

ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2023

-
- Resultados nacionales
 - Tendencias de ocho años
 - El impacto económico de la violencia
 - Paz Positiva en México
-



Identificación y medición de los factores que impulsan la paz



Cuantificación de la paz y sus beneficios

El Instituto para la Economía y la Paz (IEP) es un grupo independiente de expertos, no partidista y sin fines de lucro dedicado a cambiar el enfoque mundial hacia la paz como una medida positiva, alcanzable y tangible del bienestar y el progreso humanos.

El IEP logra sus objetivos al desarrollar nuevos marcos conceptuales para definir la paz; suministrar parámetros para medir la paz; y descubrir las relaciones entre las empresas, la paz y la prosperidad; así como al promover una mejor comprensión de los factores culturales, económicos y políticos que crean la paz.

El IEP tiene su sede en Sídney, con oficinas en Nueva York, La Haya, Ciudad de México, Bruselas y Harare. Trabaja con una amplia gama de socios a nivel internacional y colabora con organizaciones intergubernamentales en la medición y la comunicación del valor económico de la paz.

Para obtener más información, visite www.economicsandpeace.org.

Cite este informe como:

Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2023: identificación y medición de los factores que impulsan la paz, Sídney, mayo de 2023. Disponible en <http://visionofhumanity.org/resources> (consultado Fecha Mes Año).

CONTENIDO

	RESUMEN EJECUTIVO	2
	Principales hallazgos	4
1	RESULTADOS	8
	Un vistazo a la metodología	10
	Resultados nacionales	11
	Resultados estatales 2022	13
2	TENDENCIAS	22
	Tendencias de ocho años	23
	Homicidio	25
	Delitos cometidos con armas de fuego	33
	Delitos con violencia	35
	Crímenes de la delincuencia organizada	37
	Cárcel sin sentencia	41
3	EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ EN MÉXICO	43
	El impacto económico de la violencia en 2022	44
	Tendencias en el impacto económico de la violencia	47
	El impacto económico de la violencia por estado	50
	Mejoras y deterioros en cuanto al impacto económico de la violencia	52
	Gasto del gobierno en la contención de la violencia	53
	Un vistazo a la metodología	56
4	PAZ POSITIVA	58
	¿Qué es la Paz Positiva?	59
	Paz Positiva en México: resultados del Índice de Paz Positiva Global	61
	Paz Positiva por estado: Índice de Paz Positiva México	66
	Índice de Paz México: una década de medición y promoción de la Paz Positiva	71
5	METODOLOGÍA	72
	Indicadores del Índice de Paz México 2023	73
	Metodología para calcular el impacto económico de la violencia	76
	Metodología de Paz Positiva	79
	Apéndice A: Resultados del IPM	82
	Apéndice B: Impacto económico de la violencia	84
	Referencias	86

RESUMEN EJECUTIVO

Esta es la décima edición del Índice de Paz México (IPM), elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP). El IPM proporciona una medición integral de la paz en México, que incluye tendencias, análisis y estimaciones del impacto económico de la violencia en el país. El IPM se basa en el Índice de Paz Global, la medición más importante de la paz a nivel mundial, elaborado anualmente por el IEP desde 2007. El IPM consta de 12 subindicadores agregados en cinco indicadores más amplios.

La paz en México mejoró un 0.9% en 2022. Este fue el tercer año consecutivo de mejora después de cuatro años consecutivos de deterioro. Diecisiete estados mejoraron, mientras que 15 se deterioraron.

El año pasado estuvo marcado por cambios continuos en el panorama de la delincuencia organizada en México. El mercado de la marihuana ilícita en los Estados Unidos siguió cayendo, lo que llevó a una dependencia cada vez mayor de otras formas de delincuencia organizada, como la extorsión, el narcomenudeo, y la fabricación y el tráfico del opioide sintético fentanilo. En este contexto, ha habido una mayor competencia en los últimos años entre los grupos de la delincuencia organizada. Este es especialmente el caso de los dos cárteles más poderosos del país, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa, que están en conflicto por las rutas críticas de distribución a los Estados Unidos, así como por el control de las organizaciones delictivas locales. Según los datos del Uppsala Conflict Data Program, sólo en 2021 se produjeron 4,890 muertes a causa de su conflicto.¹

En 2022, tres de los cinco indicadores del IPM mejoraron. Lo más notable es que los *homicidios* experimentaron su mayor mejora en los últimos ocho años, con una caída en la tasa del 7.9%. Dado que los grupos de delincuencia organizada han impulsado los cambios en la tasa de homicidios al menos desde 2015, es probable que la caída del año pasado esté asociada con una disminución de los homicidios relacionados con dicha actividad. La tasa de homicidios cayó a 24.5 muertes por cada 100,000 habitantes en 2022, su nivel más bajo desde 2017. Esta caída marca el tercer año consecutivo de mejora para los *homicidios* tras fuertes aumentos entre 2015 y 2019. A pesar de ello, los homicidios siguen estando generalizados en México, con más de 30,000 víctimas cada año desde 2018.

Los indicadores de delitos cometidos con armas de fuego y *cárcel sin sentencia* mejoraron. La tasa de delitos cometidos con armas de fuego ha estado disminuyendo anualmente desde que alcanzó su punto máximo en 2019. En 2022, la tasa disminuyó un 5.5%. Del mismo modo, la calificación de *cárcel sin sentencia* mejoró ligeramente, en un 2.8%. En 2022, hubo alrededor de 78,000 detenidos sin sentencia, en comparación con aproximadamente 79,000 en 2021.

A pesar de las mejoras en los últimos tres años, México fue sustancialmente menos pacífico en 2022 que en 2015. Durante ese periodo, la paz en México se ha deteriorado un 14.8%, con muchos indicadores de delincuencia significativamente más altos que ocho años antes. La tasa de homicidios, por ejemplo, fue 62.6% más alta en 2022 que en 2015, mientras que la tasa de delitos cometidos con armas de fuego fue 68.3% más alta.

Dos indicadores del IPM se deterioraron en 2022: los *delitos con violencia* y los *crímenes de la delincuencia organizada*. El año pasado, la tasa de delitos con violencia aumentó un 3% debido a aumentos en tres de sus cuatro subindicadores. Las tasas de violencia sexual, violencia familiar y asalto registraron deterioros. En los últimos ocho años, los subindicadores de delitos con violencia han seguido patrones divergentes. Las tasas de asalto y robo no han variado más del 35% desde 2015. Sin embargo, las tasas reportadas de violencia familiar y violencia sexual han aumentado cada año, y ambas tasas se duplicaron durante tal periodo. Es difícil saber si la tasa subyacente ha aumentado o si la mayor conciencia sobre la violencia familiar y violencia sexual ha contribuido a que estos delitos se denuncien con mayor frecuencia.

En 2022, la tasa de delincuencia organizada alcanzó su nivel más alto registrado, con 167 delitos por cada 100,000 habitantes. Los deterioros fueron impulsados por aumentos en las tasas de extorsión y delitos de narcomenudeo, que aumentaron 14.9 y 4.1%, respectivamente. La tasa de secuestro y trata de personas también registró un ligero aumento del 2.2% en 2022, después de haberse reducido a menos de la mitad entre 2015 y 2021. En contraste, la tasa de delitos mayores de la delincuencia organizada, que incluyen violaciones federales de tráfico de drogas, se redujo en un 15.3%.

La actividad de la delincuencia organizada sigue siendo el principal impulsor de los homicidios y la violencia con armas de fuego en México. Estimaciones recientes de la proporción de homicidios asociados con la delincuencia organizada han oscilado entre 68 y 80%, frente a aproximadamente 44% en 2015.² Esto significa que, en los últimos ocho años, el número anual de homicidios relacionados con la delincuencia organizada aumentó de unos 8,000 a más de 23,500, mientras que el número no relacionado con la delincuencia organizada se mantuvo prácticamente igual.

En 2022, los estados con las tasas de homicidios más altas fueron Colima, Zacatecas, Baja California, Morelos y Sonora. En Colima, el epicentro de la violencia se desplazó de la ciudad portuaria de Manzanillo a la capital, la ciudad de Colima. El recrudescimiento de la violencia en la capital se produjo tras la disolución de una alianza entre dos grupos criminales.

Colima se ubicó como el estado menos pacífico del país,

seguido de Zacatecas, Baja California, Guanajuato y Morelos. El año pasado, Colima registró tanto la peor calificación general como la tasa de homicidios más alta de cualquier estado en la historia del IPM. Tuvo una tasa de homicidios de 110 por cada 100,000 habitantes.

En contraste, Yucatán volvió a ser el estado más pacífico de México, seguido de Tlaxcala, Chiapas, Tamaulipas y Nayarit. Como reflejo de la gran divergencia en los niveles de violencia en todo el país, la tasa promedio de homicidios en los estados más pacíficos fue de 9.2 muertes por cada 100,000 habitantes, en comparación con una tasa promedio de 74.6 en los estados menos pacíficos.

En 2022, las mayores mejoras en la paz se dieron en Chihuahua, Sonora, Michoacán, San Luis Potosí y Durango. En contraste, Colima, Nuevo León, Campeche, Hidalgo y el Estado de México registraron los mayores deterioros.

La violencia contra las fuerzas de seguridad, periodistas y activistas sociales en México ha ido en aumento en los últimos años. En 2022, un total de 403 policías fueron asesinados, siendo Zacatecas el estado más mortífero para la policía. El año pasado también fue testigo del asesinato de 13 periodistas, convirtiendo a México en el segundo país más mortífero para los periodistas, sólo detrás de Ucrania. Este número es el más alto registrado en el país y representa casi el 20% del total mundial. Además, un estudio de 2022 determinó que ha habido un número creciente de activistas ambientales asesinados en México durante la última década, con un récord de 54 asesinados en 2021.

En los últimos ocho años, las armas de fuego se han convertido en la principal causa de homicidios tanto de hombres como de mujeres. Entre 2015 y 2022, la proporción de homicidios masculinos cometidos con arma de fuego aumentó del 60.9% al 71.9%, mientras que la proporción utilizada en homicidios femeninos, incluidos los asesinatos de mujeres por motivos de género conocidos como feminicidios, pasó del 37.8% al 59.7%.

En 2022, se estimó que el impacto económico de la violencia en México fue de 4.6 billones de pesos (USD 230 mil millones), lo que equivale al 18.3% del PIB. Sobre una base per cápita, el impacto económico de la violencia fue de 35,705 pesos, más del doble del salario promedio mensual de un trabajador mexicano. El impacto económico de la violencia mejoró por tercer año consecutivo en 2022, disminuyendo un 5.5%, o 271 mil millones de pesos, con respecto al año anterior. La disminución de homicidios impulsó la mejora a nivel nacional, pues su impacto se redujo en un 11% o 245 mil millones de pesos.

En 2022, el gobierno mexicano redujo el gasto en seguridad pública y en las fuerzas armadas en un 6.6 y un 8.6%, respectivamente, lo que también contribuyó a la reducción del impacto general. El gasto en el sistema de

justicia disminuyó, pero sólo marginalmente, en un 0.5%.

El gasto de México en el sistema de justicia penal fue igual al 0.6% del PIB, el menor de cualquier país latinoamericano o miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En 2022, el gasto en seguridad pública fue menor que en 2008. Además, el gasto en seguridad pública disminuyó un 29.7% de 2019 a 2022, mientras que el gasto en el sistema judicial disminuyó un 14.6% en el mismo periodo.

Para enfrentar el crimen y la violencia de manera más eficaz, el sistema judicial de México necesita principalmente una mayor inversión. El país tiene un promedio de 4.4 jueces y magistrados por cada 100,000 habitantes, una cuarta parte del promedio mundial. Esto ha ocasionado una acumulación de casos sin resolver y un gran número de personas encarceladas sin sentencia. El fortalecimiento del Poder Judicial es de particular importancia para combatir los altos niveles de impunidad en México.

“

La mejora en 2022 fue impulsada por una reducción considerable en los homicidios, con una caída de la tasa nacional del 7.9%.

La resiliencia socioeconómica de México, medida por la calificación del Índice de Paz Positiva (IPP), se ha deteriorado un 3.1% desde 2009. Esto contrasta con una mejora promedio del 1.2% para la región de Centroamérica y el Caribe. La Paz Positiva es una medición de las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen sociedades pacíficas. A nivel nacional, el deterioro de México desde 2009 ha sido impulsado principalmente

por deterioros en cuatro Pilares de Paz Positiva: *buen funcionamiento del gobierno, bajos niveles de corrupción, altos niveles de capital humano y entorno empresarial sólido*. A nivel estatal, los altos niveles de corrupción y la mala gobernanza se relacionan estadísticamente con los delitos y la violencia.

Las estrategias efectivas de construcción de paz requieren una comprensión amplia de las dinámicas del sistema asociadas con la delincuencia organizada, la vigilancia policial, los procesos judiciales, la toma de decisiones gubernamentales, la elaboración de presupuestos, la corrupción y otras más. El IEP ha desarrollado un producto conocido como Halo, que proporciona un enfoque de componentes básicos de 24 pasos para analizar los sistemas sociales. Esta y otras herramientas de mapeo de sistemas podrían usarse para comprender mejor cómo interactúan varios males sociales e identificar puntos de entrada para mejorar la paz en México.

PRINCIPALES HALLAZGOS

SECCIÓN 1: RESULTADOS

- En 2022, la paz en México mejoró en un 0.9%. Este fue el tercer año consecutivo de mejora luego de un fuerte deterioro en la paz de 2015 a 2019.
- Tres de los cinco indicadores del IPM mejoraron en 2022. Fueron los *homicidios*, *los delitos cometidos con armas de fuego* y *la cárcel sin sentencia*.
- La mejora en 2022 fue impulsada por una reducción considerable en los homicidios, con una caída de la tasa nacional de 7.9%, la mayor caída desde 2015.
- Veinticuatro estados en 2022 registraron mejoras en los *homicidios*, frente a ocho que registraron deterioros. Cada año desde 2020, más estados han registrado mejoras anuales en los *homicidios* en lugar de deterioros, una inversión en la tendencia de los cuatro años anteriores.
- A pesar de estas mejoras, la tasa de homicidios sigue siendo alta, con 24.5 muertes por cada 100,000 habitantes, lo que se traduce en unas 32,000 víctimas. Esto equivale a aproximadamente 87 homicidios por día.
- Los homicidios se han concentrado cada vez más en ciertas partes de México, con más de la mitad de todos los casos de 2022 en sólo siete estados: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Michoacán, Jalisco, Chihuahua y Sonora.
- Diecisiete de los 32 estados de México mejoraron en términos de paz, mientras que 15 estados se deterioraron.
- Los cinco estados que más se deterioraron en términos de paz en general fueron los mismos que más se deterioraron en cuanto a *crímenes de la delincuencia organizada*.
- En 2022, Colima experimentó el mayor deterioro de paz en el país. Como resultado, registró la peor calificación de paz y la tasa de homicidios más alta de cualquier estado desde el inicio del IPM.
- Zacatecas, Baja California, Guanajuato y Morelos también se ubicaron entre los cinco estados menos pacíficos de México en 2022.
- Desde 2015, Yucatán y Tlaxcala se han clasificado constantemente como los estados más pacíficos del país. Chiapas, Nayarit y Tamaulipas también se ubicaron entre los cinco estados más pacíficos en 2022.

SECCIÓN 2: TENDENCIAS

- La paz en México se ha deteriorado en un 14.8% en los últimos ocho años. Sin embargo, en los últimos tres años, la paz en el país ha mejorado un 3.6 %.
- Las medidas de salud pública y las órdenes de quedarse en casa implementadas en respuesta a la pandemia del COVID-19 coincidieron con algunas de estas mejoras, con una gran reducción en los delitos oportunistas, como el robo, registrados en 2020.

- A pesar de algunos avances positivos, muchos indicadores de delincuencia siguen siendo mucho más altos hoy que en 2015. La tasa nacional de homicidios registró un aumento del 63%, de 15.1 a 24.5 muertes por cada 100,000 habitantes entre 2015 y 2022.
- Nueve estados registraron mejoras en sus tasas de homicidios desde 2015, mientras que los 23 restantes se deterioraron.
- Desde 2015, más de dos tercios de los homicidios han sido el resultado de la violencia con armas de fuego.
- En la última década, México se ha convertido en un lugar mucho más peligroso para los activistas sociales. Un informe de 2022 clasificó a México como el lugar más mortífero del mundo para ser activista ambiental, con 54 activistas asesinados el año anterior.
- México también se ubicó como el segundo lugar más mortífero del mundo para ser periodista en 2022, sólo detrás de Ucrania. Trece periodistas fueron asesinados en el país el año pasado.
- La violencia contra los policías también sigue siendo una preocupación en todo México. En 2022, un total de 403 policías fueron asesinados.
- La tasa de la delincuencia organizada ha aumentado en un 64.2% desde 2015. El deterioro en la tasa de la delincuencia organizada fue impulsado por un aumento del 149% en la tasa de delitos de narcomenudeo.
- La última década ha visto cambios importantes en las drogas producidas por actores criminales para adaptarse a los patrones de consumo cambiantes en los Estados Unidos, y los opioides sintéticos como el fentanilo se han vuelto cada vez más centrales en sus operaciones.
- Entre 2019 y 2022, el número de incautaciones de fentanilo en la frontera entre México y Estados Unidos aumentó en un 300%. Además, el volumen total de fentanilo incautado en todos los puntos de entrada a EE. UU. fue más de 200 veces mayor en 2022 que en 2015.
- Los crímenes de la delincuencia organizada continúan impulsando altos niveles de homicidios en México. Los estados que registraron los mayores deterioros en sus tasas de homicidios fueron escenario de conflictos continuos entre cárteles.
- En 2015, los enfrentamientos que involucraron al menos a uno de los dos cárteles más poderosos del país, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), representaron el 42% de todas las muertes por conflicto de cárteles, pero para 2021 representaron el 95% de los homicidios.
- La tasa de delitos con violencia aumentó un 18.1% entre 2015 y 2022, impulsada por el deterioro generalizado de las tasas de violencia familiar y violencia sexual. Por el contrario, las tasas de asalto y robo se redujeron en un 0.2 y un 12%, respectivamente.

- *Cárcel sin sentencia* es el único indicador que ha mejorado en los últimos ocho años. En 2022 hubo aproximadamente 78,000 detenidos sin sentencia, en comparación con más de 80,000 en 2015.
- Colima registró el mayor deterioro general de paz entre 2015 y 2022, seguido de Zacatecas, Guanajuato, Baja California y Nuevo León.
- Tamaulipas ha experimentado la mejora general más grande en los últimos ocho años, seguido de Sinaloa, Guerrero, Durango y Baja California Sur.

SECCIÓN 3: VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ

- El impacto económico de la violencia en México fue de 4.6 billones de pesos (USD 230 mil millones) en 2022, lo que equivale al 18.3% del PIB nacional.
- Por tercer año consecutivo, el impacto económico de la violencia mejoró tras disminuir en un 5.5% o 271 mil millones de pesos respecto al año anterior.
- El impacto fue seis veces superior a las inversiones públicas realizadas en salud y más de cinco veces superior a las realizadas en educación en 2022.
- El gasto de México en seguridad pública y el sistema judicial en 2022 fue igual al 0.6% del PIB, el menor de cualquier país latinoamericano o miembro de la OCDE.
- La diferencia en el impacto económico entre los estados menos y más pacíficos se ha duplicado desde 2015.
- La cantidad de dinero gastado por las empresas para protegerse contra el crimen se redujo en un 51% o 76 mil millones de pesos entre 2019 y 2021.
- Entre 2015 y 2022, el impacto del aumento de homicidios dio como resultado una pérdida de 324 mil millones de pesos (USD16 mil millones) en inversión extranjera directa.
- El gasto en seguridad pública disminuyó en un 41.3% entre 2015 y 2022, mientras que el gasto en el sistema judicial se redujo en un 7.9%.
- En 2022, los homicidios representaron el 44.7% del impacto económico de la violencia. Esto fue equivalente a dos billones de pesos (USD 103 mil millones).
- El gasto en contención de la violencia en México representa aproximadamente el 11% del gasto total del gobierno, casi tanto como el 13% gastado en salud o el 14% gastado en educación.
- El impacto económico de la violencia fue de 35,705 pesos por persona en 2022, más del doble del salario mensual promedio en México.
- El impacto económico per cápita varió significativamente entre los estados, desde 11,377 pesos en Yucatán hasta 102,659 pesos en Colima.
- En 2022, Michoacán vio la mejora per cápita más grande, con una disminución de casi 20% o 12,500 pesos en el impacto económico per cápita de la violencia.
- Durante los últimos ocho años, Tamaulipas ha experimentado la mayor mejora per cápita, con una reducción del 43% o 4,649 pesos en el impacto económico per cápita de la violencia.

- En 2022, el impacto económico de la delincuencia organizada registró el mayor incremento de todos los indicadores del modelo. Los homicidios registraron la mayor disminución.
- Desde 2015, 26 estados registraron deterioros en su impacto económico, con un deterioro promedio del 68% en estos estados. En contraste, seis estados han registrado mejoras, con un promedio en estos estados del 21.6%.

SECCIÓN 4: PAZ POSITIVA

- La calificación de México en el Índice de Paz Positiva (IPP) se ha deteriorado en un 3.1% desde 2009. En contraste, la calificación promedio de los países de la región más amplia de América Central y el Caribe mejoró en un 1.2% durante el mismo periodo.
- La Paz Positiva en México mejoró ampliamente en el primer lustro de la década de 2010, pero luego registró deterioros sustanciales entre 2016 y 2022, deshaciendo el progreso de los años anteriores. Esto coincidió con los aumentos sustanciales de la violencia en todo el país.
- Desde 2009, el pilar de Paz Positiva que registró la mayor mejora fue *libre flujo de información*, sobre la base de las políticas nacionales para mejorar el acceso a Internet y el uso de las tecnologías de la información.
- A pesar de la mejora en *libre flujo de información*, este pilar enfrenta serios desafíos en México, particularmente en relación con la violencia contra periodistas.
- El pilar *aceptación de los derechos de los demás* también mejoró, principalmente impulsado por casi haber logrado la paridad de género en la legislatura federal de México.
- El deterioro neto desde 2009 fue impulsado por cuatro pilares de Paz Positiva: *buen funcionamiento del gobierno*, *bajos niveles de corrupción*, *entorno empresarial sólido* y *altos niveles de capital humano*.
- El deterioro en el pilar *altos niveles de capital humano* surge en el contexto del impacto de la pandemia del COVID-19 en México, que afectó significativamente la calificación de la *esperanza de vida saludable* del país.
- Además, México ha sido testigo de una fuerte caída en los dominios de *Actitudes* e *Instituciones* que comenzaron en 2017, en el contexto de una creciente polarización política. Esto se debió principalmente al deterioro de los indicadores *ley para apoyar la igualdad de trato de los segmentos de la población* y *la apertura y la transparencia del gobierno*.
- A nivel subnacional, el Índice de Paz Positiva México (IPPM) muestra que Querétaro, Baja California Sur, Aguascalientes, Sonora y Tlaxcala registraron los mejores niveles de Paz Positiva.
- En contraste, Guerrero, Oaxaca, Morelos, Veracruz y Michoacán registraron los peores niveles de Paz Positiva en el IPPM.
- Los pilares del IPPM con las asociaciones más fuertes con la paz negativa, según lo medido por el IPM, son *bajos niveles de corrupción* y *buen funcionamiento del gobierno*. Esto sugiere que la corrupción y la ineficacia administrativa son impulsores clave de la violencia en México.



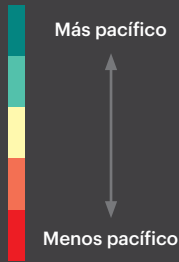
VISION OF HUMANITY
visionofhumanity.org

Explore los datos en el mapa interactivo del Índice de Paz México: vea cómo cambia la paz con el transcurso del tiempo, compare los niveles de paz entre estados y descubra cómo se encuentran los estados según cada indicador de paz.

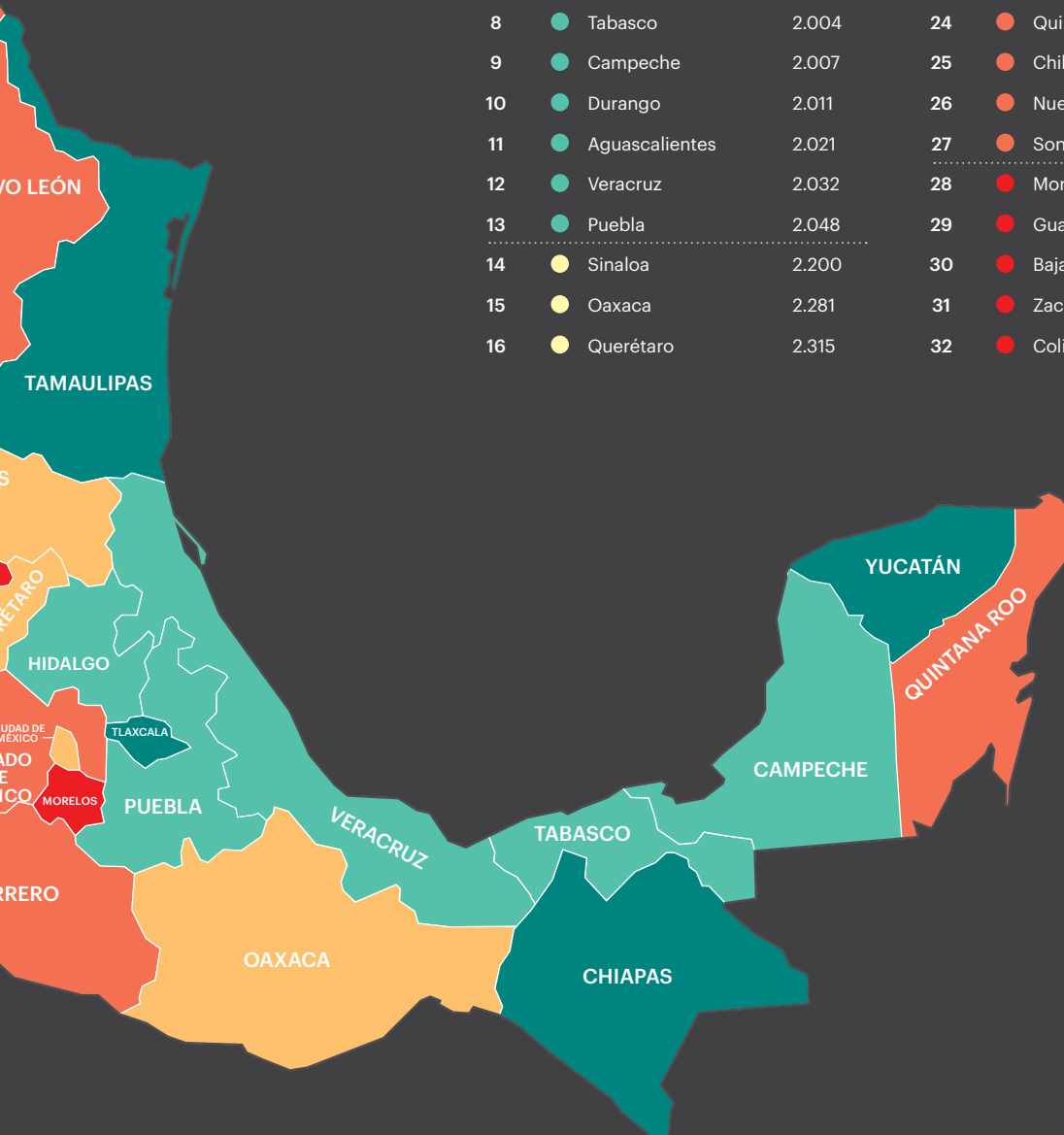
ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2023

PANORAMA DEL NIVEL DE PAZ EN MÉXICO

CALIFICACIÓN DEL IPM



CLASIFICACIÓN	ESTADO	CALIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	ESTADO	CALIFICACIÓN
1	Yucatán	1.449	17	Ciudad de México	2.319
2	Tlaxcala	1.661	18	Jalisco	2.424
3	Chiapas	1.686	19	Baja California Sur	2.448
4	Tamaulipas	1.905	20	San Luis Potosí	2.461
5	Nayarit	1.936	21	Guerrero	2.813
6	Hidalgo	1.958	22	Michoacán	2.937
7	Coahuila	1.998	23	Estado de México	2.948
8	Tabasco	2.004	24	Quintana Roo	2.996
9	Campeche	2.007	25	Chihuahua	3.053
10	Durango	2.011	26	Nuevo León	3.083
11	Aguascalientes	2.021	27	Sonora	3.176
12	Veracruz	2.032	28	Morelos	3.333
13	Puebla	2.048	29	Guanajuato	3.472
14	Sinaloa	2.200	30	Baja California	4.102
15	Oaxaca	2.281	31	Zacatecas	4.226
16	Querétaro	2.315	32	Colima	4.499



1

RESULTADOS

RESULTADOS 2022

- En 2022, la paz en México mejoró en un 0.9%. Este fue el tercer año consecutivo de mejora luego de un fuerte deterioro en la paz de 2015 a 2019.
- Tres de los cinco indicadores del IPM mejoraron en 2022. Fueron los *homicidios*, los *delitos cometidos con armas de fuego* y la *cárcel sin sentencia*.
- La mejora en 2022 fue impulsada principalmente por una reducción en los homicidios, con una caída de la tasa nacional de homicidios de 7.9%, la mayor caída desde al menos 2015.
- Veinticuatro estados en 2022 registraron mejoras en los *homicidios*, frente a ocho que registraron deterioros. Cada año desde 2020, más estados han registrado mejoras anuales en los *homicidios* en lugar de deterioros, una inversión en la tendencia de los cuatro años anteriores.
- A pesar de estas mejoras, la tasa de homicidios sigue siendo alta, con 24.5 muertes por cada 100,000 habitantes, lo que se traduce en unas 32,000 víctimas. Esto equivale a aproximadamente 87 homicidios por día.
- Los homicidios se han concentrado cada vez más en ciertas partes de México, con más de la mitad de todos los casos de 2022 en sólo siete estados: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Michoacán, Jalisco, Chihuahua y Sonora.
- Diecisiete de los 32 estados de México mejoraron en términos de paz, mientras que 15 estados se deterioraron.
- Los cinco estados que más se deterioraron en términos de paz en general fueron los mismos que más se deterioraron en cuanto a *crímenes de la delincuencia organizada*.
- En 2022, Colima experimentó el mayor deterioro de paz en el país. Como resultado, registró la peor calificación de paz y la tasa de homicidios más alta de cualquier estado desde el inicio del IPM.
- Zacatecas, Baja California, Guanajuato y Morelos también se ubicaron entre los cinco estados menos pacíficos de México en 2022.
- Desde 2015, Yucatán y Tlaxcala se han clasificado constantemente como los estados más pacíficos del país. Chiapas, Nayarit y Tamaulipas también se ubicaron entre los cinco estados más pacíficos en 2022.

TABLA 1.1

Resultados del Índice de Paz México, 2022

Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

CLASIFICACIÓN IPM	ESTADO	CALIFICACIÓN TOTAL	HOMICIDIO	DELITOS CON VIOLENCIA	DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO	CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA	CÁRCEL SIN SENTENCIA	CAMBIO TOTAL, 2021-2022	
1	Yucatán	1.449	1.091	1.068	1.038	1.378	5	0.006	↔
2	Tlaxcala	1.661	1.496	1.352	1.318	1.261	5	0.037	↔
3	Chiapas	1.686	1.385	1.512	1.349	1.350	5	-0.049	↑ 1
4	Tamaulipas	1.905	1.636	2.740	1.413	1.940	1.855	-0.151	↑ 6
5	Nayarit	1.936	1.605	1.979	1.515	1.626	4.932	0.060	↑ 1
6	Hidalgo	1.958	1.529	2.969	1.585	1.826	2.186	0.108	↓ 1
7	Coahuila	1.998	1.229	2.849	1.141	2.724	2.877	0.019	↑ 1
8	Tabasco	2.004	1.628	2.932	1.694	1.705	2.537	-0.169	↑ 4
9	Campeche	2.007	1.487	3.039	1.834	2.035	1.609	0.297	↓ 6
10	Durango	2.011	1.373	3.014	1.451	2.123	2.879	-0.174	↑ 3
11	Aguascalientes	2.021	1.290	3.087	1.427	2.516	2.152	0.064	↓ 4
12	Veracruz	2.032	1.585	2.475	1.832	2.177	2.670	-0.048	↓ 1
13	Puebla	2.048	1.744	2.905	1.879	1.508	2.777	0.053	↓ 4
14	Sinaloa	2.200	1.745	3.132	1.820	2.420	1.831	-0.105	↑ 2
15	Oaxaca	2.281	2.160	2.702	2.581	1.697	2.415	0.065	↓ 1
16	Querétaro	2.315	1.376	3.504	1.682	3.285	1.747	0.023	↓ 1
17	Ciudad de México	2.319	1.464	4.613	1.812	1.860	1.984	-0.127	↔
18	Jalisco	2.424	2.178	2.882	2.303	2.151	3.171	-0.141	↑ 1
19	Baja California Sur	2.448	1.361	3.474	1.167	4.292	2.188	-0.020	↓ 1
20	San Luis Potosí	2.461	2.092	3.490	2.334	2.253	2.011	-0.194	↔
21	Guerrero	2.813	2.788	2.339	3.036	3.265	2.403	0.023	↑ 1
22	Michoacán	2.937	3.419	2.257	4.215	1.704	2.954	-0.213	↑ 3
23	Estado de México	2.948	1.740	5	2.291	3.717	1.708	0.105	↔
24	Quintana Roo	2.996	2.716	4.384	2.577	2.501	2.753	-0.001	↔
25	Chihuahua	3.053	3.493	2.791	3.599	2.106	3.212	-0.414	↑ 2
26	Nuevo León	3.083	2.190	3.255	2.850	4.704	2.314	0.346	↓ 5
27	Sonora	3.176	3.702	2.585	3.305	2.545	4.083	-0.313	↑ 2
28	Morelos	3.333	3.783	4.193	3.531	2.172	1.939	0.065	↓ 2
29	Guanajuato	3.472	3.484	2.905	4.609	3.504	1.986	-0.013	↓ 1
30	Baja California	4.102	4.523	3.743	4.336	3.879	3.471	-0.156	↑ 1
31	Zacatecas	4.226	4.837	2.715	5	5	1.939	-0.059	↑ 1
32	Colima	4.499	5	3.866	5	5	1.710	0.706	↓ 1
	Nacional	2.556	2.176	3.236	2.435	2.621	2.328	-0.009	

Fuente: IEP



UN VISTAZO A LA METODOLOGÍA

El Índice de Paz México (IPM) se basa en los conceptos y el marco del Índice de Paz Global (IPG), la principal medida mundial de paz producida anualmente por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) desde 2007. Sin embargo, como análisis interno de un sólo país, el IPM adapta la metodología del IPG para una aplicación subnacional. Ambos índices miden la paz negativa según su definición como “la ausencia de violencia o de miedo a la violencia.”

Esta es la décima versión del IPM y utiliza principalmente datos publicados por el *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública* (SESNSP). Siempre que sea posible, los datos oficiales se ajustan para compensar la falta de denuncia y se contextualizan utilizando otros conjuntos de datos. En la sección 5 se puede encontrar una revisión detallada de la metodología.

El IPM se compone de los siguientes cinco indicadores, calificados entre 1 y 5, donde 1 representa la calificación más pacífica y 5 la menos pacífica. A lo largo de la mayor parte del informe, los indicadores se muestran *en cursiva*, lo que los distingue de las tasas, que no están en cursiva.



ÍNDICE DE PAZ GLOBAL 2022

HOMICIDIO

Número de víctimas de homicidio doloso por cada 100,000 habitantes.

Fuente: SESNSP

DELITOS CON VIOLENCIA

Número de delitos con violencia por cada 100,000 habitantes, ajustado por la falta de denuncia. Los delitos con violencia incluyen robo, asalto, violencia sexual y violencia dentro de la familia.

Fuente: SESNSP

CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

El indicador de crímenes de la delincuencia organizada se compone de los siguientes subindicadores: extorsión, delitos mayores, delitos de narcomenudeo, y carpetas por secuestro o trata de personas.

Las tasas de extorsión, secuestro y trata de personas se ajustan para compensar la falta de denuncia.

Los delitos mayores de la delincuencia organizada incluyen:

- los delitos federales de producción, transporte, comercio, suministro o posesión de drogas, u otros delitos comprendidos en la ley de los *Delitos contra la Salud Pública*; y
- los delitos tipificados en la *Ley Contra el Crimen Organizado*, que incluye todos los delitos anteriores cuando tres o más personas conspiran para cometerlos.

Los delitos de narcomenudeo se utilizan como un indicador del tamaño del mercado impulsado por la producción y la distribución de drogas ilícitas.

Cada subindicador de los *crímenes de la delincuencia organizada* se pondera y se promedia para formar la calificación del indicador. Las ponderaciones de los

subindicadores ajustan las calificaciones en función de la distribución de delitos, el impacto social relativo del delito y el grado en que el delito representa la presencia de organizaciones delictivas en un estado particular del país.

Fuente: SESNSP

DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO

Número de víctimas de homicidio doloso o culposo, o asaltos cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes.

Fuente: SESNSP

CÁRCEL SIN SENTENCIA

Proporción de personas privadas de la libertad sin una sentencia condenatoria respecto al número de delitos con violencia (incluido el homicidio).

Fuente: *Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana* (SSPC)

AJUSTE POR FALTA DE DENUNCIA (CIFRA NEGRA)

Dos de los indicadores, los *delitos con violencia* y los *crímenes de la delincuencia organizada*, se ajustan para compensar la falta de denuncia. En 2021, el 93.2 % de los delitos en México no aparecieron en las estadísticas oficiales porque no fueron denunciados a las autoridades o porque no se abrió ninguna investigación. El IEP utiliza la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE) del *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* (INEGI) para calcular las tasas de falta de denuncia para cada estado y delito, y ajusta las estadísticas oficiales de robo, asalto, violencia sexual, extorsión, secuestro y trata de personas para aproximarse a las tasas reales de violencia.



RESULTADOS NACIONALES

La paz en México mejoró en un 0.9 % en 2022, marcando el tercer año consecutivo de mejoras, luego de un fuerte deterioro entre 2015 y 2019.

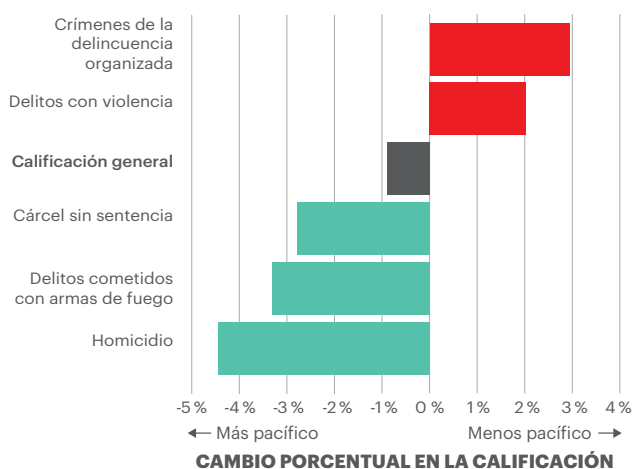
De los cinco indicadores del IPM, los *homicidios*, los *delitos con armas de fuego* y la *cárcel sin sentencia* mejoraron en 2022. En contraste, los *delitos con violencia* y los *crímenes de la delincuencia organizada* se deterioraron. Este es el tercer año consecutivo en que las tasas de homicidios y delitos con armas de fuego mejoraron, lo cual es significativo dado que estos dos indicadores han impulsado el deterioro general de la paz en México desde 2015.

Diecisiete de los estados de México registraron mejoras en la paz en 2022, mientras que 15 registraron deterioros. Las mejoras en las calificaciones de la mayoría de los estados se debieron a reducciones en los *homicidios*. Como se muestra en la figura 1.1, la calificación nacional de *homicidios* mejoró en un 4.4 % en 2022. Esto equivale a una caída del 7.9 % en la tasa nacional de homicidios, la mayor disminución en al menos los últimos ocho años. Desde 2020, más estados han estado experimentado más mejoras que deterioros en sus tasas de homicidios, lo que se puede ver en la figura 1.2, con 21 estados que mejoraron tanto en 2020 como en 2021, y 24 estados que mejoraron en 2022.

Si bien los *homicidios* mejoraron a nivel nacional, se han vuelto cada vez más concentrados en ciertas partes de México. En 2022, más de la mitad de todos los homicidios ocurrieron en sólo siete estados: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Michoacán, Jalisco, Chihuahua y Sonora. En los últimos ocho años, el número de homicidios en estos estados aumentó de aproximadamente 8,100, o el 44 % del total nacional, a más de 17,100, o el 54 % del total

FIGURA 1.1
Cambios en la paz por indicador, 2021-2022

La paz en México mejoró en un 0.9 % de 2021 a 2022.



Fuente: IEP

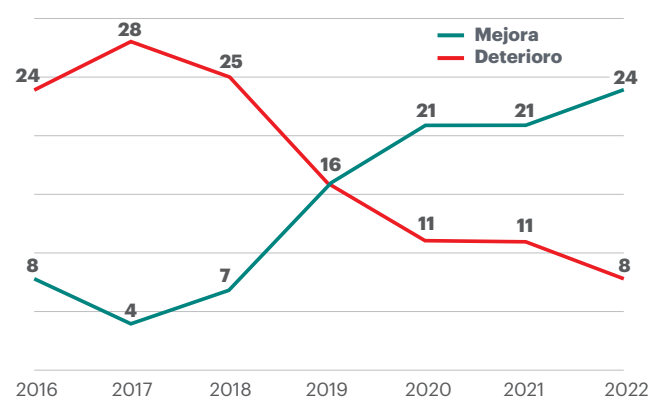
Nota: Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

nacional. La tasa promedio de homicidios en los cinco estados menos pacíficos de México fue de 74.6 casos por cada 100,000 habitantes, en comparación con 9.2 casos por cada 100,000 habitantes en los cinco estados más pacíficos, lo que demuestra los niveles desproporcionados de violencia en todo el país.

Por segundo año consecutivo, tanto los indicadores de *homicidios* como de *delitos con armas de fuego* experimentaron las mayores mejoras. Estos dos indicadores de manera típica se correlacionan fuertemente, ya que el *homicidio con arma de fuego* es uno de los subindicadores de los delitos con armas de fuego. En 2022, el 68.6 % de los homicidios se cometieron con armas de fuego. El aumento de la violencia armada en todo México está relacionado en gran medida con el crecimiento de la delincuencia organizada, ya que en los últimos años han aumentado las disputas territoriales entre grupos delictivos por las rutas del narcotráfico y otros negocios ilícitos. En 2022, tres de los cinco estados con las tasas más altas de *crímenes de la delincuencia organizada* también se encontraron entre los cinco estados con las tasas más altas de delitos con armas de fuego.

FIGURA 1.2
Número de estados que registran mejoras y deterioros en la paz, 2016-2022

Desde 2019, los homicidios han estado disminuyendo en la mayoría de los estados.



Fuente: IEP

La figura 1.3 muestra los cambios en la tasa del subindicador de 2021 a 2022 en comparación con los de 2020 a 2021. Sorprendentemente, todos los subindicadores menos uno, *secuestro y trata de personas*, continuaron en la misma trayectoria que el año anterior. La violencia interpersonal y de género, medida en *violencia familiar y violencia sexual*, siguió deteriorándose en 2022, pero a un ritmo más lento que en 2021. En contraste, tanto la tasa general de homicidios como la tasa de homicidios con arma de fuego continuaron mejorando, e incluso a niveles mayores que el año anterior.

Los delitos contra la propiedad, medidos por las tasas de robo y extorsión, se movieron en direcciones opuestas: el robo mejoró en un 4.3 % y la extorsión se deterioró en un 14.9 % en 2022. Esta divergencia puede deberse a la naturaleza distinta y a los delinquentes principales asociados con cada tipo de delito. Por lo general, el robo es perpetrado por un individuo o un pequeño número de personas, mientras que la extorsión es comúnmente llevada a cabo por grupos delictivos organizados.¹ Por lo tanto, a medida que los cárteles se diversifican y pasan del narcotráfico a diferentes formas de extorsión,² las tasas han aumentado significativamente. Por el contrario, en situaciones en las que los grupos de la delincuencia organizada ejercen control sobre una región en particular, pueden tratar de reducir los delitos callejeros, como el robo, para obtener el apoyo de la población local.³

La calificación de *cárcel sin sentencia* mejoró ligeramente en 2022, en un 2.8 %. Excepto en 2020, cuando el cierre parcial de los tribunales penales causado por la pandemia de COVID-19 condujo a un aumento sustancial en el número de detenidos sin sentencia en el país, el indicador de *cárcel sin sentencia* ha mejorado en cada uno de los últimos ocho años.

En 2022, la puntuación de *delitos con violencia* se deterioró en un 2 %, marcando el segundo año de deterioro. En 2020, las reducciones en el movimiento asociadas con el COVID-19 redujeron las tasas de actividad delictiva violenta en todo México, pero en los últimos dos años las tasas se han restablecido en gran medida. En 2022, estaban cerca de sus niveles previos a la pandemia, que alcanzaron su punto máximo en 2019. Veintiún estados se deterioraron el año pasado, en comparación con 11 que mejoraron. Las tasas de tres de los cuatro subindicadores de *delitos con violencia* aumentaron en más del 5 %, mientras que el cuarto subindicador, el *robo*, experimentó una disminución de la tasa del 4.3 %.

Los *crímenes de la delincuencia organizada* fue el otro indicador

que se deterioró en 2022, con un aumento del 3 % en la calificación. Sin embargo, los cuatro subindicadores de los *crímenes de la delincuencia organizada* han mostrado tendencias muy diferentes en los últimos ocho años. Desde 2015, las tasas de extorsión y los delitos de narcomenudeo se han elevado significativamente, aumentando en un 59.5 % y un 149 %, respectivamente, y continuaron aumentando en 2022. En contraste, la tasa de delitos mayores y la tasa de secuestro y trata de personas han disminuido sustancialmente desde 2015. En 2022, mientras que la tasa de secuestro y trata de personas aumentó levemente, en un 2.2 %, la tasa de delitos mayores continuó su tendencia a la baja, cayendo en un 15.3 %.

POLARIZACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO

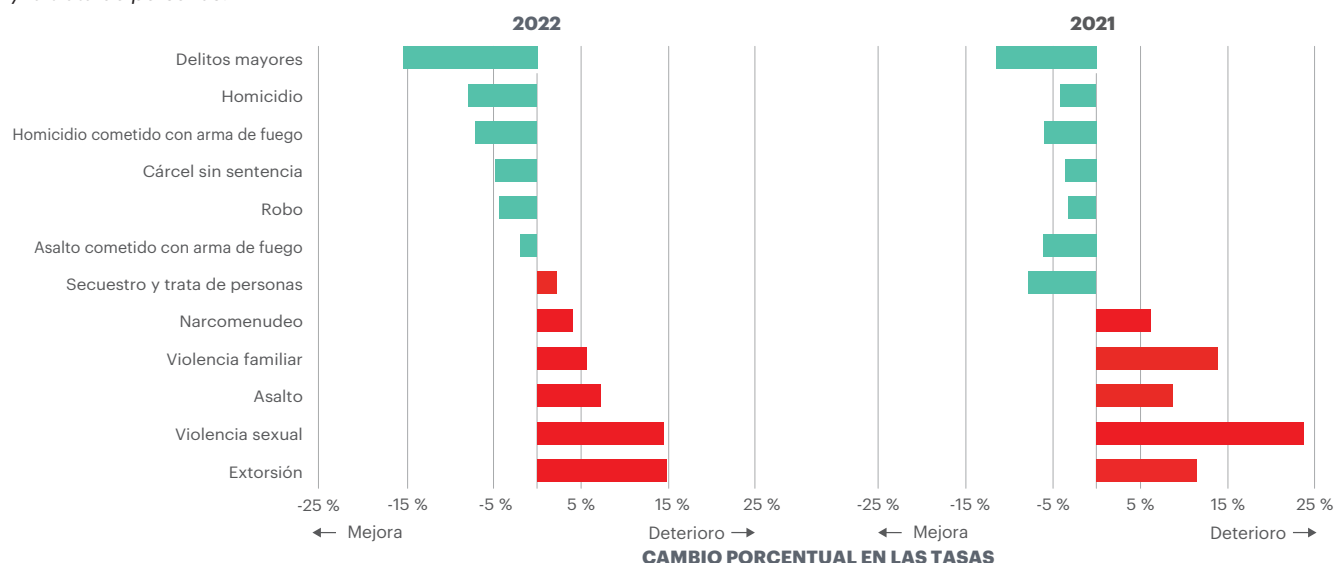
La polarización política en México se ha convertido en un tema de creciente preocupación nacional en los últimos años. Al igual que en muchos países del mundo, ha habido una creciente división en el panorama político de México en las líneas partidistas. Hay factores de larga data que alimentan la polarización, incluida la desigualdad económica y la corrupción. En los últimos años, sin embargo, la polarización también se ha visto intensificada por ciclos electorales particularmente polémicos e incluso violentos,⁴ así como relaciones cada vez más antagónicas entre las voces dentro del gobierno, por un lado, y los medios de comunicación y otros sectores privados, por el otro.⁵ Esta última tendencia ha llevado a un entorno mediático más polarizado,⁶ lo que a su vez alimenta la polarización entre la ciudadanía en general. Una encuesta global realizada en 2022 encontró que el 52 % de los mexicanos creía que su país estaba muy o extremadamente dividido y que el 65 % creía que era poco probable que las divisiones pudieran superarse.⁷

Se ha descubierto que la polarización socava la capacidad del gobierno para operar con eficacia y cohesión, así como también disminuye la confianza y la disposición de los ciudadanos para participar en los procesos cívicos.⁸ La falta de confianza en el gobierno y sus instituciones también conduce a una menor disposición a denunciar actividades delictivas a la policía. Según datos a nivel nacional, el 14.8 % de los mexicanos dice que no denuncia los delitos por falta de confianza en las instituciones.⁹ Sólo el 51.4 % de los mexicanos confía en el gobierno federal, mientras que menos de la mitad confía en sus gobiernos municipales o estatales.¹⁰ La polarización a menudo se manifiesta en protestas y manifestaciones, que en algunos casos se vuelven violentas cuando los manifestantes chocan con la policía.¹¹

FIGURA 1.3

Cambios en la paz por subindicador, 2022 y 2021

En 2022, todos los subindicadores se movieron en la misma dirección que el año anterior, a excepción del secuestro y la trata de personas.



Fuente: IEP

ÍNDICE DE PAZ MÉXICO

RESULTADOS ESTATALES 2022

MEJORAS EN LA PAZ

Diecisiete estados experimentaron mejoras en la paz en 2022, mientras que 15 estados experimentaron deterioros, marcando el tercer año consecutivo en el que la mayoría de los estados mejoraron. Como se muestra en la tabla 1.2, los cinco estados con las mayores mejoras experimentaron beneficios de moderados a significativos en materia de paz.

Las mayores mejoras ocurrieron en algunos de los estados menos pacíficos de México. Chihuahua y Sonora, que experimentaron las dos mayores mejoras, ocupan respectivamente el puesto 25 y 27 en la paz general. A excepción de Durango, que ocupa el décimo lugar, todos los estados que más mejoraron están clasificados en la mitad inferior de los estados.

En línea con la tendencia nacional, los cinco estados registraron mejoras en los *delitos cometidos con armas de*

fuego, y cuatro de los cinco registraron las mayores mejoras en el país para este indicador. Pero en contraste con la tendencia nacional, los cinco estados también registraron mejoras en los *crímenes de la delincuencia organizada*, y cuatro de los cinco nuevamente registraron las mayores mejoras en el país.

Tres de los estados con las mayores mejoras, Chihuahua, Sonora y Durango, se encuentran en el norte de México. Los estados a lo largo de la frontera entre México y EE. UU. generalmente tienen algunas de las tasas de *crímenes de la delincuencia organizada* y homicidios más altas del país, ya que los cárteles compiten por el dominio para traficar drogas a través de la frontera. Las mejoras de 2022 pueden reflejar cambios a largo plazo en quiénes son los actores dominantes, cómo operan y dónde está ocurriendo el conflicto actual del cártel.

TABLA 1.2

Los cinco estados que más mejoraron, 2021–2022

En contraste con la tendencia nacional, los estados que más mejoraron mostraron mejoras en sus calificaciones de los crímenes de la delincuencia organizada.

ESTADO	CAMBIO DE CALIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN 2021	CLASIFICACIÓN 2022	CAMBIO DE CLASIFICACIÓN
Chihuahua	-0.414	27	25	↑ 2
Sonora	-0.313	29	27	↑ 2
Michoacán	-0.213	25	22	↑ 3
San Luis Potosí	-0.194	20	20	↔
Durango	-0.174	13	10	↑ 3

Fuente: IEP

Nota: Un cambio negativo es una mejora en la paz.



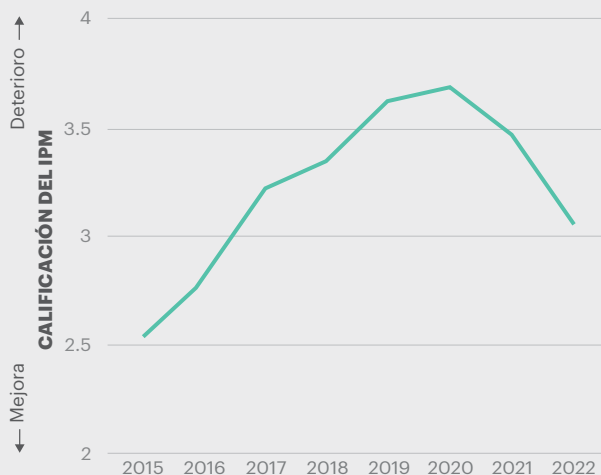
3.053

2

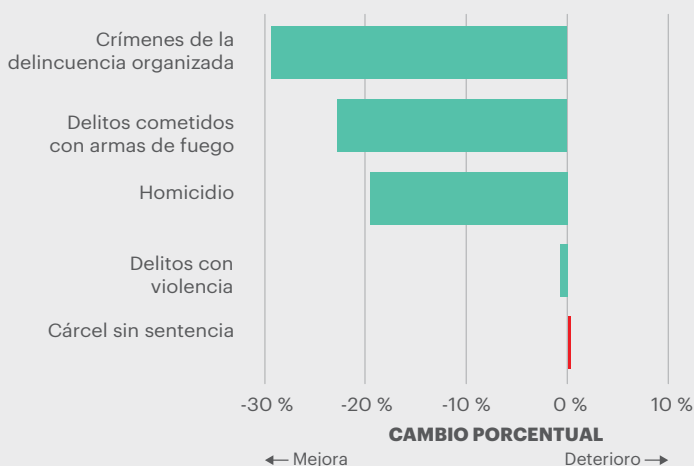
CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

-0.414

CALIFICACIÓN GENERAL, 2015-2022



CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



Chihuahua registró la mayor mejora en la paz de cualquier estado mexicano en 2022, marcando su segundo año consecutivo de mejora luego de cinco años de deterioro. Mejoró en todos los indicadores del IPM, excepto en la *cárcel sin sentencia*. Las reducciones en las tasas de *crímenes de la delincuencia organizada* y los delitos con armas de fuego en Chihuahua impulsaron principalmente la mejora del estado.

La tasa de los *crímenes de la delincuencia organizada* de Chihuahua cayó un 29.3 %, lo que la convierte en la mayor mejora en el país. Con excepción del secuestro y la trata de personas, todos los subindicadores de la delincuencia organizada del estado mejoraron. El estado experimentó una disminución del 70.3 % en la tasa de extorsión, una disminución del 31.5 % en la tasa de delitos de narcomenudeo y una disminución del 27.8 % en la tasa de delitos mayores.

Chihuahua tuvo la mayor mejora en la tasa de delitos con armas de fuego del país. Ambos subindicadores de delitos con armas de fuego registraron mejoras significativas, con una caída en la tasa de asalto con arma de fuego de 20.6 % y la tasa de homicidio con arma de fuego cayó un 23.5 %. Por segundo año consecutivo, la tasa de homicidios mejoró, con una disminución del 19.5 % en 2022, lo que lleva a una tasa de 52 muertes por cada 100,000 habitantes.

De todos los subindicadores, la tasa de secuestro y trata de personas en Chihuahua experimentó el mayor deterioro, aumentando en un 47 %. En 2022, Chihuahua tuvo la tercera tasa más alta de secuestro y trata de personas del país, con 9.7 casos por cada 100,000 habitantes. En correspondencia con el aumento de los secuestros y la trata de personas, Chihuahua también experimentó aumentos en la tasa de personas reportadas como extraviadas o desaparecidas. Tuvo una tasa de 1.4 desapariciones por cada 100,000 personas en 2022, un aumento del 63 % con respecto a 2021.

La clasificación actual de Chihuahua como el octavo estado menos pacífico de México se alinea con su historia violenta, que data de los primeros años del narcotráfico mexicano. Su vasto tamaño, su extensa frontera con los estados de Nuevo México y Texas en EE. UU. y su ubicación dentro del “Triángulo Dorado” del cultivo de la amapola lo han convertido en un territorio estratégico y disputado por los cárteles de la droga.¹²

En los últimos años, los cárteles que operan en Chihuahua han comenzado a diversificar sus operaciones debido a la caída en el valor de mercado de la marihuana y la heroína. Esta disminución en el valor se puede atribuir a la legalización o despenalización de la marihuana en la mayoría de los estados de EE. UU. y un cambio en las preferencias de los consumidores hacia los opioides sintéticos, como el fentanilo, en lugar de la heroína. En parte como respuesta a la disminución de los ingresos de estas fuentes, los cárteles se han expandido a otras actividades delictivas como la tala ilegal en el suroeste de Chihuahua,¹³ la extorsión y el robo en la industria minera,¹⁴ el secuestro y el tráfico de migrantes que cruzan la frontera México-Estados Unidos,¹⁵ y el control y el robo de agua en el territorio propenso a la sequía.¹⁶

La ciudad más grande de Chihuahua, Ciudad Juárez, es un epicentro de la violencia, con altos índices de trata de personas, homicidios y narcotráfico. Hace una década, la ciudad era conocida como la “capital mundial del asesinato”,¹⁷ y todavía tiene una de las tasas de homicidios más altas del país en 2022, con casi 70 homicidios por cada 100,000 personas. También es la base de operaciones del otrora dominante Cártel de Juárez, que fue uno de los cárteles más poderosos del país desde la década de 1980 hasta su declive alrededor de 2014, con la muerte de su exlíder, Vicente Carrillo Fuentes.¹⁸

Aunque el Cártel de Juárez ha perdido parte de su dominio en los últimos años, todavía está activo y ha estado involucrado en un conflicto de una década con el Cártel de Sinaloa por el control del estado y sus rutas cruciales de narcotráfico. Este conflicto ha seguido representando una grave amenaza para la seguridad de los habitantes del estado. Un ejemplo de esto ocurrió en agosto de 2022 cuando Ciudad Juárez fue testigo de una violenta oleada de ataques entre “Los Mexicles”, facción del Cártel de Sinaloa, y “La Línea”, el brazo armado del Cártel de Juárez. Estos ataques se iniciaron con el asesinato de tres reclusos en una prisión de Juárez, ocasionando terror generalizado y más de diez muertes, incluida una mujer embarazada que murió en una tienda de autoservicio en llamas.¹⁹

Sonora

Clasificación: 27

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2022

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2021-2022

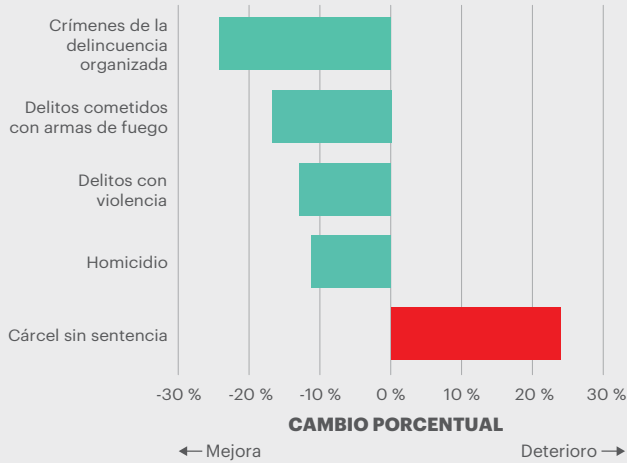
3.176

↑ 2

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

-0.313

CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



Sonora tuvo la segunda mejora más grande en 2022, subiendo dos lugares, al 27, en las clasificaciones. Cuatro de los cinco indicadores del IPM mejoraron. La mejora en la calificación de Sonora marca el final de una tendencia de deterioro de tres años. Excepto por la *cárcel sin sentencia*, los años entre 2019 y 2021 vieron un aumento en las tasas de todos los indicadores del IPM. Estas tendencias se revirtieron en 2022.

La *delincuencia organizada* tuvo la mayor mejora, con una disminución de la tasa del 24.2 %. Esto fue el resultado de la mejora en todos los subindicadores de la *delincuencia organizada*, particularmente el *secuestro y la trata de personas* y los *delitos mayores*, cuyas tasas disminuyeron un 39.2 % y un 27.6 %, respectivamente. Los *delitos cometidos con armas de fuego* tuvieron la segunda mayor mejora, con una disminución de su tasa del 16.7 %. Los *delitos con violencia* y los *homicidios* también mejoraron, con una disminución de sus tasas de 12.8 y 11.2 %, respectivamente.

A pesar de estas mejoras, Sonora aún se ubicó como uno de los estados más violentos de México en 2022, particularmente en relación con la *delincuencia organizada*, los *delitos cometidos con armas de fuego* y los *homicidios*, que lo colocaron en los lugares 22, 25, y 28, respectivamente. El deterioro de Sonora en los últimos años ha coincidido con el surgimiento del *Cártel de Caborca* y sus posteriores enfrentamientos violentos con el *Cártel de Sinaloa*.²⁰ Más recientemente, una facción del *Cártel de Sinaloa* vinculada con los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán (conocidos como “Los Chapitos”) ha estado incursionando en territorio de Sonora controlado por el *Cártel de Caborca*.²¹

Según los informes, la facción de Los Chapitos ha estado ganando ventaja en su lucha contra el *Cártel de Caborca*, impulsada por el arresto en julio de 2022 de Rafael Caro Quintero, el fundador del *cártel*.²² Después de su arresto, la facción de Los Chapitos atacó la ciudad de Caborca y varios otros pueblos en el norte de Sonora, lo que resultó en la muerte de 28 personas.²³ La facción también expandió sus operaciones a la Ciudad de México y Chihuahua en 2022. Si bien Los Chapitos no se han hecho cargo del *Cártel de Sinaloa*, se informa que su influencia está creciendo a través de las redes sociales.²⁴

Michoacán

Clasificación: 22

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2022

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2021-2022

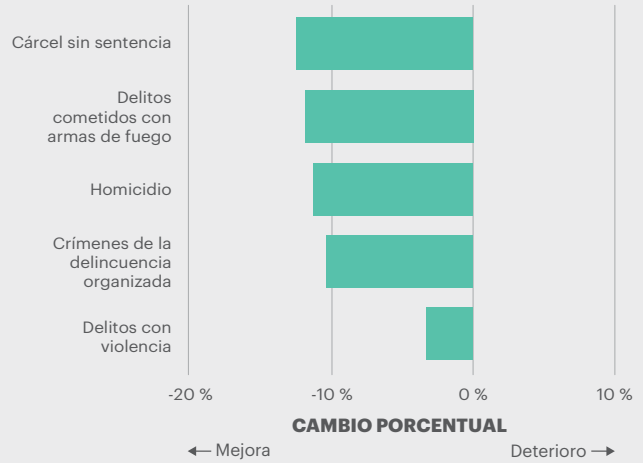
2.937

↑ 3

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

-0.213

CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



Michoacán tuvo la tercera mayor mejora en la paz en 2022, subiendo tres lugares hasta el puesto 22. El estado tuvo mejoras sustanciales en *homicidios*, *delitos cometidos con armas de fuego* y *cárcel sin sentencia*, además de ligeras mejoras en *crímenes de la delincuencia organizada* y *delitos con violencia*.

La tasa de homicidios en Michoacán cayó 11.3 %, de 56.9 a 50.5 homicidios por cada 100,000 habitantes. La caída de los homicidios también impulsó las grandes mejoras en los *delitos cometidos con armas de fuego*, ya que la tasa de homicidios con arma de fuego cayó un 14 % en 2022. Aunque la tasa de homicidios experimentó mejoras significativas en 2022, la cantidad de personas reportadas como extraviadas o desaparecidas aumentó en un 40 % en 2022, de una tasa de 6.2 a 8.7 casos por cada 100,000 personas.

Las narcofosas, un tipo de tumba clandestina, sirven como medio para que los cárteles de todo el país oculten los cuerpos de sus víctimas. En Michoacán, se descubrieron más de 100 cuerpos y 30 narcofosas sólo en 2022. Las fosas son a menudo de un tamaño considerable con numerosos cuerpos, como la descubierta en agosto de 2022 en Uruapan que albergaba a 12 víctimas.²⁵

A pesar de las mejoras en la paz, el municipio de Zamora tuvo la tasa de homicidios más alta de todas las ciudades de México en 2022, con un estimado de 200 muertes por cada 100,000 habitantes. En los últimos años, Zamora se ha convertido en un epicentro del conflicto de cárteles en Michoacán. En todo el estado, los grupos delictivos se han involucrado en una feroz competencia por la producción de metanfetaminas y heroína en laboratorios clandestinos, así como por la recepción y distribución de productos químicos precursores de Asia para sintetizar fentanilo a través del segundo puerto más grande de México en la ciudad de Lázaro Cárdenas.²⁶

Además, la industria del aguacate de Michoacán, responsable del 85 % de las exportaciones de aguacate de México,²⁷ junto con su industria del limón, se han visto significativamente afectadas por las altas tasas de extorsión y la influencia de los cárteles. La presencia de los cárteles ha tenido un efecto perjudicial en el sector agrícola, como lo demuestra la suspensión temporal de las exportaciones de aguacate mexicano a Estados Unidos luego de que el *cártel* amenazara a un inspector del Departamento de Agricultura de Estados Unidos en Michoacán. La carga de la actividad del *cártel*, junto con los eventos económicos y relacionados con el clima, condujo a un aumento del 167% en los precios del limón y del 57% en los precios del aguacate en 2021.²⁸ En respuesta, varias comunidades, como el pueblo productor de aguacate de Tancítaro, han establecido grupos de autodefensa para contrarrestar el secuestro y la extorsión.²⁹

San Luis Potosí

Clasificación: 20

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2022

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2021-2022

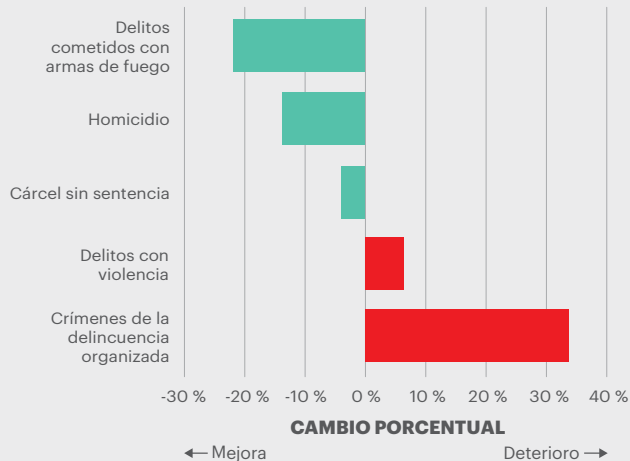
2.461

0

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

-0.194

CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



San Luis Potosí tuvo la cuarta mejora más grande en niveles de paz en México en 2022, marcando su segundo año consecutivo de mejora. La calificación general del estado mejoró en un 7.3 %, con mejoras en *homicidios*, *delitos cometidos con armas de fuego*, *crímenes de la delincuencia organizada* y *cárcel sin sentencia*. Las mayores mejoras se produjeron en las tasas de delitos con armas de fuego y homicidios, que disminuyeron un 21.7% y un 13.9 %, respectivamente.

La mejora en la paz fue impulsada por una gran reducción en la tasa de asaltos con armas de fuego, que disminuyó en un 31.2 %. Asimismo, los homicidios con arma de fuego, que representan el 72.5 % de todos los homicidios en el estado, experimentaron una reducción del 17.4 %. Así, la tasa de homicidios experimentó su segundo año consecutivo de mejora, pasando de una tasa de 26.5 a 22.8 muertes por cada 100,000 habitantes entre 2020 y 2022.

A pesar de la mejora en la paz en 2022, San Luis Potosí continuó con altos niveles de delincuencia y experimentó deterioros en los *delitos con violencia*. Su deterioro en este indicador fue impulsado por un aumento de 27.5 % en la tasa de robos, el tercer mayor aumento de tasa en el país. La tasa de robos en el estado ha aumentado de 310 a 955 casos por cada 100,000 habitantes en los últimos ocho años, debido en parte a los altos niveles de impunidad, ya que el 99 % de los robos quedan impunes.³⁰

Las grandes disminuciones en las tasas de delitos mayores, secuestro y trata de personas impulsaron una mejora general en la calificación de la *delincuencia organizada* en San Luis Potosí. A pesar de esto, el estado experimentó un aumento del 134 % en la tasa de delitos de narcomenudeo.

Al igual que varios estados en el centro de México, San Luis Potosí es un punto de tránsito clave para las drogas que ingresan a los Estados Unidos y es la puerta de entrada a los estados del noreste de México. Su ciudad capital es un importante centro de transporte interior donde los productos como el fentanilo, producido en los estados del oeste, pueden pasarse de contrabando por la frontera con otras mercancías. Por esta razón, San Luis Potosí representa un lugar estratégico para los cárteles y es un territorio frecuentemente disputado.³¹ Si bien el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Los Zetas y el Cártel del Golfo son los principales cárteles de la región, existen más de 18 cárteles en el estado, ubicados en el 70 % del territorio.³²

Durango

Clasificación: 10

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2022

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2021-2022

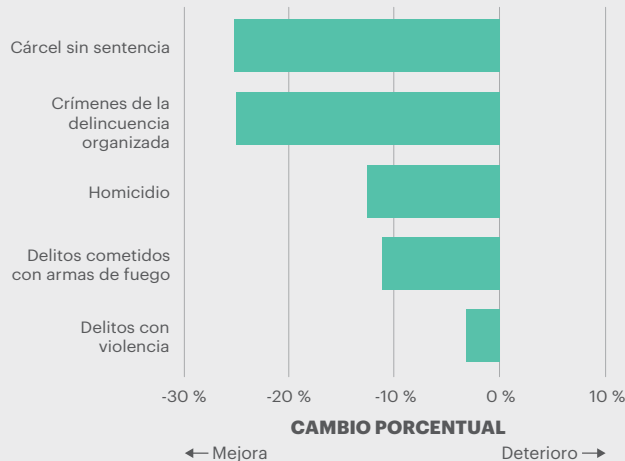
2.011

3

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

-0.174

CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



Durango tuvo la quinta mayor mejora en la calificación general el año pasado, subiendo tres lugares para ubicarse como el décimo estado más pacífico de México. En 2022, Durango registró su mejor calificación de paz desde 2015. Los cinco indicadores del IPM mejoraron, pero las reducciones del estado en sus tasas de *cárcel sin sentencia* y los *crímenes de la delincuencia organizada* fueron las más significativas. La tasa de *cárcel sin sentencia* se redujo en un 25.2 % y la tasa de *crímenes de la delincuencia organizada* se redujo en un 25 %, lo que la convierte en la segunda mayor mejora en la tasa de *crímenes de la delincuencia organizada* en el país.

En los subindicadores del IPM, sólo tres registraron deterioros: *robo*, *violencia sexual*, y *asalto con arma de fuego*. Los subindicadores de los *crímenes de la delincuencia organizada* experimentaron mejoras en todos los ámbitos, con una disminución del 32.5% en la tasa de extorsión, una disminución del 13.7% en la tasa de delitos de narcomenudeo y una disminución del 18.2% en la tasa de delitos mayores. En 2022, Durango también tuvo la tasa más baja de secuestro y trata de personas y la quinta tasa más baja de homicidios del país, con tasas de 0.3 secuestros y 7.8 muertes por cada 100,000 habitantes, respectivamente.

Durango forma parte de lo que históricamente se ha conocido como el “Triángulo de Oro” de los grupos delictivos. Esta es la región montañosa del noroeste del país, y también incluye partes de los estados de Sinaloa y Chihuahua. Ha sido un punto de acceso para el tráfico de armas, así como para la producción de drogas. Esta área fue muy disputada entre organizaciones delictivas rivales y alguna vez condujo a índices muy altos de violencia en Durango.³⁴ Con el surgimiento del Cártel de Sinaloa como la organización delictiva dominante en el estado, los enfrentamientos entre cárteles han disminuido y varios de los indicadores de Durango han mejorado. Desde 2015, las tasas de homicidios y delitos con armas de fuego del estado han disminuido en un 41.7% y un 49.3 %, respectivamente. El estado ha experimentado la tercera mayor mejora en su calificación general y ha subido diez lugares en la clasificación desde 2015.

DETERIOROS EN LA PAZ

En 2022, los cinco estados con los mayores deterioros generales de la paz experimentaron deterioros en los delitos con armas de fuego, los *crímenes de la delincuencia organizada* y los *delitos con violencia*. El deterioro en estos estados parece haber sido impulsado por las actividades de los grupos de la delincuencia organizada. En particular, estos cinco estados fueron los mismos cinco que se deterioraron más en las calificaciones de los *crímenes de la delincuencia organizada*. En promedio, las tasas de los *crímenes de la delincuencia organizada* aumentaron un 44.6%, en línea con el aumento nacional del 8.9%, pero sustancialmente mayor. El año pasado, Colima registró la peor calificación general de paz de todos los estados registrados. También experimentó los

deterioros más grandes del país tanto en la paz general como en la calificación de los *crímenes de la delincuencia organizada*. Los cinco estados experimentaron aumentos notables en sus tasas de extorsión y de delitos de narcomenudeo, con un aumento promedio en las tasas de los estados de 70.4 y 31.9 %, respectivamente.

Los estados que más se deterioraron en 2022 se extienden a lo largo del territorio de México y representan las partes occidental, norte, sur, oriental y central del país. Si bien estas regiones son diversas y muestran niveles muy diferentes de violencia, los cinco estados han experimentado aumentos en los conflictos entre grupos delictivos rivales.

TABLA 1.3

Cinco estados con los mayores deterioros, 2021-2022

Después de experimentar la mayor mejora en la paz en 2021, Colima experimentó el mayor deterioro en 2022.

ESTADO	CAMBIO DE CALIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN 2021	CLASIFICACIÓN 2022	CAMBIO DE CLASIFICACIÓN
Colima	0.706	30	32	↓ 2
Nuevo León	0.346	21	26	↓ 5
Campeche	0.297	3	9	↓ 6
Hidalgo	0.108	5	6	↔
Estado de México	0.105	23	23	↓ 1

Fuente: IEP

Nota: Un cambio negativo es una mejora en la paz.



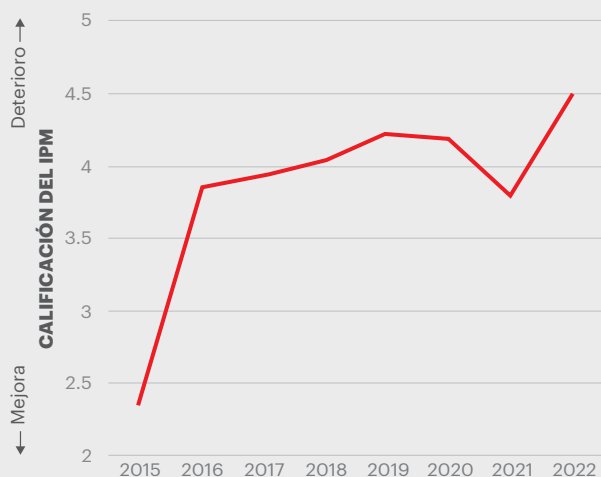
4.499

2

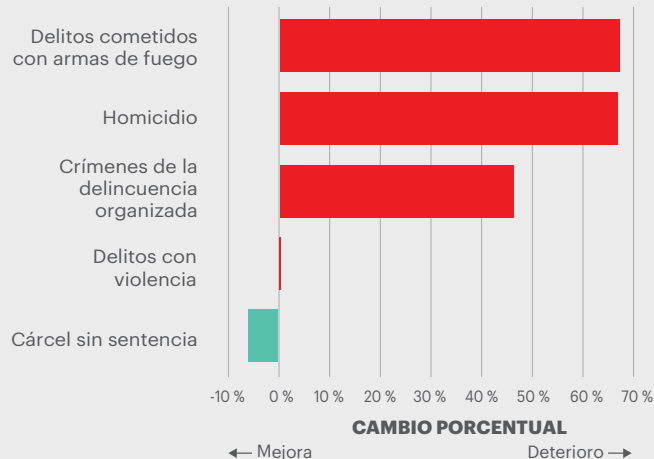
CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

0.706

CALIFICACIÓN GENERAL, 2015-2022



CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



En 2022, Colima experimentó el mayor deterioro de la paz en México, lo que resultó en la peor calificación de paz de cualquier estado desde el inicio del IPM. El estado se deterioró en todos los indicadores, excepto en el de *cárcel sin sentencia*. Los cambios más significativos se produjeron en los indicadores de *homicidios* y *delitos cometidos con armas de fuego*, cuyas tasas aumentaron 66.8 % y 67.3 %, respectivamente. Esto es digno de mención dado que en 2021, Colima registró la mayor mejora en la calificación general, lo que fue impulsado por reducciones en homicidios y delitos con armas de fuego.

En 2022, las tasas de cuatro de cinco indicadores en Colima estuvieron en sus niveles más altos desde 2015. El deterioro de Colima se debe principalmente a su aumento en los homicidios con armas de fuego, que el año pasado representaron el 80.5 % de todos los homicidios en el estado. Entre 2021 y 2022, el número de homicidios cometidos con arma de fuego aumentó en un 70.3 %, de 413 a 714. En parte como resultado de este cambio, Colima registró la tasa general de homicidios más alta jamás registrada en el IPM, con 110 homicidios por cada 100,000 habitantes.

La calificación de paz de Colima se ha deteriorado sustancialmente desde 2015. Los *delitos con violencia* se han deteriorado en siete de los últimos ocho años, lo que ha resultado en grandes cambios en la paz, de una tasa de 716 delitos por cada 100,000 habitantes en 2015 a 3,122 delitos por cada 100,000 habitantes en 2022.

El año pasado, Colima obtuvo la peor calificación posible de 5 en *crímenes de la delincuencia organizada*, *delitos con armas de fuego* y *homicidios*. También tuvo la quinta peor calificación del país en *delitos con violencia*, impulsada por la tasa de violencia familiar más alta del país, con 1,775 casos por cada 100,000 habitantes, casi tres veces la tasa nacional.

El aumento de la violencia en Colima se intensificó en la última década después de que los cárteles mexicanos cambiaran sus intereses de las drogas de origen vegetal, como la marihuana y la heroína, a las drogas sintéticas. El cambio se hizo cada vez más evidente en 2022, cuando las autoridades en la frontera entre México y Estados Unidos confiscaron 9.4 veces más fentanilo que heroína y 6.4 veces más metanfetamina que cocaína.³⁵ Como resultado, Colima se ha convertido en un lugar extremadamente deseable para los cárteles, debido a su posicionamiento estratégico a lo largo de las rutas del narcotráfico. La ciudad más grande del estado, Manzanillo, tiene el puerto más grande de México y sirve como punto de llegada de productos químicos precursores para sintetizar drogas, provenientes de Asia.³⁶

La lucha por el dominio sobre el puerto de Manzanillo entre el Cártel de Sinaloa, el CJNG y Los Zetas se remonta a 2016.³⁷ Este conflicto ha hecho que Colima se convierta en un foco de violencia, con un aumento del 169 % en la tasa de *crímenes de la delincuencia organizada* entre 2016 y 2022. El deterioro en el indicador de los *crímenes de la delincuencia organizada* entre 2021 y 2022 estuvo impulsado en gran medida por las crecientes tasas de secuestro y trata de personas, y delitos mayores, que aumentaron en un 83 % y un 166 %, respectivamente. Colima tiene la tercera tasa más alta de *crímenes de la delincuencia organizada* en México, con una tasa de 426 casos por cada 100,000 habitantes.

En 2021, el CJNG había consolidado en gran medida el control tanto del puerto como del estado,³⁸ lo que dio como resultado una caída en las tasas de homicidios y delitos con armas de fuego, en 19.1 y 20.1 %, respectivamente. Sin embargo, a principios de 2022, el brazo armado de la región del CJNG, Los Mezcales, se separó de su coalición tras una disputa en un penal de Colima que dejó diez reos muertos.³⁹ Esta nueva rivalidad derivó en una guerra territorial entre los dos grupos, lo que provocó una serie de enfrentamientos y matanzas masivas en los municipios de Colima y Villa de Álvarez, que forman parte del área metropolitana de la ciudad de Colima.⁴⁰

Los ataques demostraron un cambio en el epicentro de la violencia de los cárteles en el estado de la ciudad portuaria de Manzanillo a la capital en el interior. En 2021, el municipio de Manzanillo registró la tasa de homicidios más alta del estado, pero experimentó una disminución del 27 % en homicidios en 2022. Por el contrario, los municipios de Colima y Villa de Álvarez registraron las tasas de homicidio más altas del estado luego de experimentar incrementos de 214 % y 168 %, respectivamente. Como resultado, estos dos municipios registraron la segunda y tercera tasa de homicidios más alta del país en 2022.⁴¹

El reciente aumento de la violencia en Colima ha ocasionado una disminución de la percepción de seguridad. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, el 85.8 % de la población adulta en el estado de Colima considera que su estado es inseguro. Los residentes de la ciudad de Colima y Manzanillo reportan percepciones de seguridad más bajas en comparación con el promedio nacional en los centros urbanos de México, ya que el 75.6 y 67.1 % de sus respectivas poblaciones se siente insegura.⁴²

Nuevo León

Clasificación: 27

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2022

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2021-2022

3.083

↓ 5

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

0.346

CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



Nuevo León experimentó el segundo mayor deterioro en la paz general en 2022. Cayó cinco lugares con respecto al año anterior para convertirse en el séptimo estado menos pacífico del país. Esta disminución fue impulsada por deterioros en los cinco indicadores del IPM, ya que las tasas de delitos con armas de fuego y homicidios experimentaron los deterioros más significativos, aumentando en un 33.3 y un 32 %, respectivamente. El año pasado, Nuevo León registró sus peores tasas de homicidios, delitos con armas de fuego y delitos de la delincuencia organizada desde al menos 2015.

Nuevo León tuvo el segundo mayor aumento en la tasa de homicidios del país. La gran mayoría de estos homicidios, el 76.8 %, se cometieron con arma de fuego, lo que ocasiona que también se deterioren los *delitos con armas de fuego*. De los 1,430 homicidios registrados en el estado el año pasado, 102 fueron clasificados como feminicidios, lo que hace que Nuevo León tenga la segunda cifra más alta del país. En 2022, cuatro de los municipios de Nuevo León se ubicaron entre los diez municipios con mayor número de feminicidios, y la ciudad de Ciénega de Flores tuvo la tasa de feminicidios más alta de cualquier municipio del país, con 27 casos por cada 100,000 mujeres.⁴³

En 2022, Nuevo León también tuvo la quinta tasa más alta de violencia familiar del país y la cuarta tasa más alta de violencia sexual. A pesar de estos números, Nuevo León tuvo la tasa más baja en México de llamadas de emergencia por violencia contra la mujer, con 50.8 llamadas por cada 100,000 mujeres, que cae significativamente por debajo de la tasa nacional de 511.⁴⁴

A pesar de mejorar en 2022, Nuevo León todavía tenía la tasa más alta de secuestro y trata de personas en el país, con 15.7 casos por cada 100,000 personas. Debido a que limita con Estados Unidos, durante la última década ha estado entre los cinco estados con mayor número de casos de migrantes secuestrados en el país. En 2022, cuatro de cada cinco víctimas de secuestro y trata de personas en Nuevo León fueron mujeres. Esto es significativamente más alto que la tasa a nivel nacional, donde aproximadamente la mitad de las víctimas eran mujeres.

Estos altos índices de violencia de género han provocado protestas que han llevado a miles de mujeres a las calles y frente a los edificios gubernamentales, exigiendo que el gobierno actúe. Esto sucede particularmente en la capital del estado, Monterrey, donde la marcha anual del Día Internacional de la Mujer atrae a decenas de miles de participantes.⁴⁵

Campeche

Clasificación: 22

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2022

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2021-2022

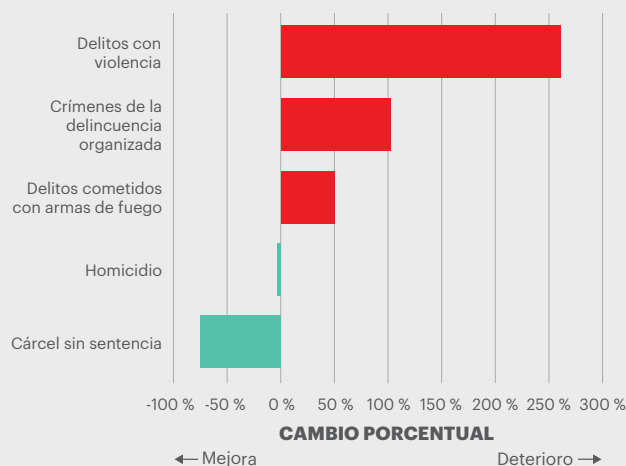
2.007

↓ 6

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

0.297

CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



Campeche experimentó el tercer mayor deterioro en la calificación general de paz. Cayó seis lugares en la clasificación, del tercero al noveno estado más pacífico entre 2021 y 2022. Como resultado, Campeche registró su peor calificación y su peor clasificación desde el inicio del IPM. Este deterioro fue impulsado principalmente por un fuerte aumento en las tasas de *delitos con violencia*, los *crímenes de la delincuencia organizada* y los delitos con armas de fuego en el estado.

El deterioro de Campeche en el indicador de *delitos con violencia* fue el más grande del país, con un aumento del 261 % en comparación con el año anterior. El estado pasó de tener la tasa de *delitos con violencia* más baja del país en 2015 a ubicarse en el puesto 20 en 2022. Antes de 2021, la tasa de *delitos con violencia* de Campeche nunca había aumentado más del 20 % sólo en un año.

En 2020, en el contexto del inicio de la pandemia del COVID-19, la tasa mejoró levemente, pero desde entonces se ha multiplicado por ocho, pasando de 264 a 2,221 casos por cada 100,000 habitantes. Sólo en 2022, las tasas de cada uno de los subindicadores de los *delitos con violencia* aumentaron más del 100 %, pero el aumento en la tasa de violencia familiar fue el más significativo, aumentando en un 513 % respecto al año anterior.

Campeche también registró 11 feminicidios en 2022, lo que se traduce en la cuarta tasa de feminicidios más alta del país, con 2.1 casos por cada 100,000 mujeres.⁴⁶ Según datos del INEGI, el 67 % de las mujeres en Campeche ha experimentado algún tipo de violencia en sus vidas, siendo la violencia psicológica y sexual las más comunes.⁴⁷

En 2022, la tasa de delincuencia organizada de Campeche aumentó un 103 %, con un aumento del 146 % en la tasa de extorsión que impulsó este cambio. El Cártel de Sinaloa, el CJNG y el Cártel del Golfo están activos en el estado, impulsando niveles más altos de violencia asociados con actividades como el narcotráfico, la extorsión y los chantajes para protección.⁴⁸

Hidalgo

Clasificación: 6

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2022

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2021-2022

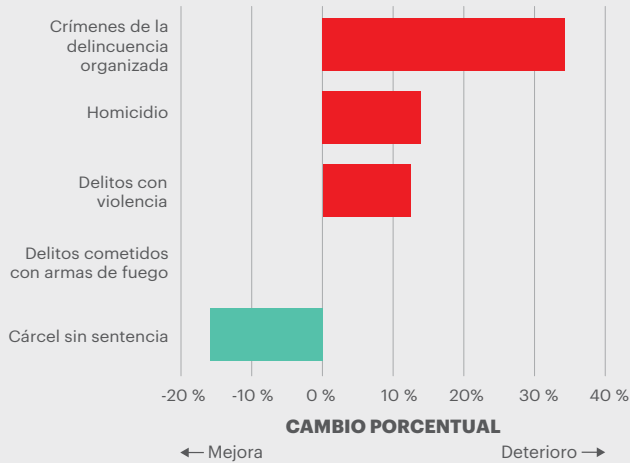
1.958

↓ 1

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

0.108

CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



Hidalgo tuvo el cuarto deterioro más grande del país en 2022. Su calificación general cayó un 5.8 %, una caída que obligó al estado a salir de los cinco estados más pacíficos del país. El estado registró deterioros en tres indicadores – *crímenes de la delincuencia organizada*, *homicidio* y *delitos con violencia* – mientras que su calificación en *delitos con armas de fuego* se mantuvo prácticamente sin cambios y su calificación en *cárcel sin sentencia* registró una mejora.

Si bien tradicionalmente se considera un estado pacífico, Hidalgo ha experimentado un aumento significativo en la delincuencia, particularmente por parte de quienes roban combustible, conocidos localmente como “huachicoleros”. México ha luchado durante mucho tiempo contra el robo de combustible, pero el reciente aumento de los precios del petróleo, junto con las recesiones económicas, ha exacerbado el problema. Como resultado, el robo de petróleo en México aumentó en un 27 % desde el primer semestre de 2021 hasta el primer semestre de 2022.⁴⁹ Hidalgo, que es el sitio con la refinería más activa del país y donde la trágica explosión del oleoducto de Tlahuelilpan cobró 137 vidas en 2019,⁵⁰ tiene la tasa más alta de robo de petróleo del país.⁵¹

Dado que existe una gran demanda de petróleo en el mercado negro, los cárteles se han afianzado en el negocio de robo de petróleo en México como una forma de diversificar sus fuentes de ingresos más allá del narcotráfico. En consecuencia, numerosos grupos armados, incluidos el CJNG, Los Zetas, La Familia Michoacana y Pueblos Unidos, han establecido una presencia significativa en Hidalgo.⁵² Aunque los conflictos entre grupos de la delincuencia organizada son comparativamente raros en Hidalgo, sus actividades tuvieron como resultado un aumento del 34.2 % en la tasa de los *crímenes de la delincuencia organizada* en 2022. Esto fue impulsado por un aumento del 112 % en la tasa de extorsión y un aumento del 20.4 % en la tasa de delitos mayores.

Hidalgo también experimentó aumentos significativos en sus tasas de homicidios y *delitos con violencia* en 2022, que aumentaron en 14 y 12.4 %, respectivamente. El deterioro en el indicador de *delitos con violencia* fue impulsado principalmente por un aumento del 29.6 % en la tasa de violencia sexual y un aumento del 16.8 % en la tasa de violencia familiar. Tanto las agresiones sexuales como la violencia familiar han aumentado rápidamente en los últimos ocho años, y ambas tasas casi se triplicaron desde 2015.

Estado de México

Clasificación: 23

CALIFICACIÓN DEL IPM EN 2022

CAMBIO DE CLASIFICACIÓN 2021-2022

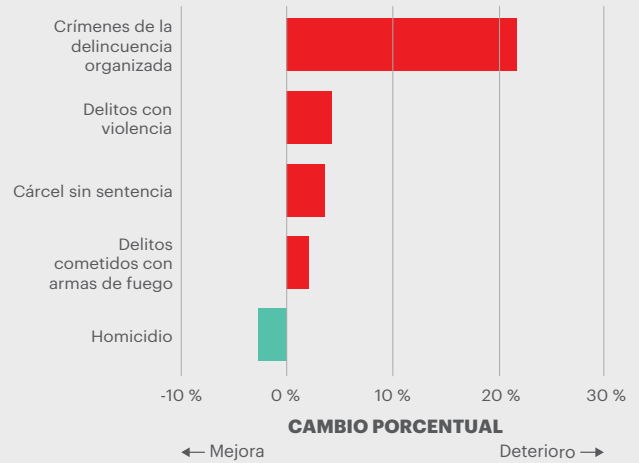
2.948

0

CAMBIO DE CALIFICACIÓN 21/22:

0.105

CAMBIO EN LAS TASAS POR INDICADOR, 2021-2022



El Estado de México experimentó el quinto deterioro más grande del país en 2022, marcando su sexto año consecutivo de deterioro en la calificación general. Si bien la clasificación del estado no cambió con respecto al año pasado, el deterioro del 3.7 % en su calificación ha ocasionado su peor calificación de paz registrada. Cuatro de los cinco indicadores del IPM se deterioraron, pero el deterioro general fue impulsado casi en su totalidad por el aumento en los *crímenes de la delincuencia organizada*, cuya tasa aumentó un 21.8 %.

El deterioro en los *crímenes de la delincuencia organizada* estuvo a su vez impulsado exclusivamente por un aumento en la tasa de extorsión. Las extorsiones son, por mucho, la forma más común de crimen de delincuencia organizada en el estado y el aumento del 27 % en la tasa del estado compensó ampliamente las disminuciones experimentadas en los otros tres subindicadores. En 2022, el Estado de México tuvo una tasa de extorsión de 230 casos por cada 100,000 habitantes.

El año pasado fue el tercer año consecutivo en el que la tasa de extorsión del Estado de México estuvo entre las cinco peores tasas del país. Cuatro de cada diez víctimas de extorsión del país se encontraban en el Estado de México.⁵³ Entre las empresas, las principales víctimas de la extorsión suelen ser los transportistas, los distribuidores, los productores y los comerciantes, muchos de los cuales han cerrado sus empresas para protegerse y a sus familias.⁵⁴ En las partes del estado que limitan con la Ciudad de México, como Ixtapaluca y Nezahualcóyotl, los grupos han seleccionado como objetivo a menores de edad a través de llamadas telefónicas e incluso a través de videojuegos, amenazando con dañar a sus familias si no cumplen con sus demandas.⁵⁵ Tanto el gobierno estatal como el federal han lanzado campañas para enseñar a las personas cómo protegerse de la extorsión.

Según encuestas nacionales, el 90.6 % de la población adulta en el Estado de México considera que su estado es inseguro.⁵⁶ Además de sus altas tasas en *crímenes de la delincuencia organizada*, el estado ha tenido la tasa más alta de *delitos con violencia* en el país desde 2020, con 4,509 casos por cada 100,000 habitantes en 2022. Si bien la tasa de *delitos con violencia* aumentó sólo un 4.1 % el año pasado, hubo un deterioro significativo en las tasas de violencia sexual y violencia familiar, que aumentaron un 56.5 % y un 22.8 %, respectivamente. Hay 11 municipios en el estado que han declarado “alertas de violencia de género”, un mecanismo especial que tiene como objetivo proteger a las mujeres frente a situaciones de extrema violencia y vulnerabilidad. Diez de estos municipios forman parte del Zona Metropolitana de la Ciudad de México.⁵⁷

2

TENDENCIAS

PRINCIPALES HALLAZGOS

- La paz en México se ha deteriorado en un 14.8 % en los últimos ocho años. Sin embargo, en los últimos tres años, la paz en el país ha mejorado un 3.6 %.
- Las medidas de salud pública y las órdenes de quedarse en casa implementadas en respuesta a la pandemia del COVID-19 coincidieron con algunas de estas mejoras, con una gran reducción en los delitos oportunistas, como el robo, registrados en 2020.
- A pesar de algunos avances positivos, muchos indicadores de delincuencia siguen siendo mucho más altos hoy que en 2015. La tasa nacional de homicidios registró un aumento del 63 %, de 15.1 a 24.5 muertes por cada 100,000 habitantes entre 2015 y 2022.
- Nueve estados registraron mejoras en sus tasas de homicidios desde 2015, mientras que los 23 restantes se deterioraron.
- Desde 2015, más de dos tercios de los homicidios han sido el resultado de la violencia con armas de fuego.
- En la última década, México se ha convertido en un lugar mucho más peligroso para los activistas sociales. Un informe de 2022 clasificó a México como el lugar más mortífero del mundo para ser activista ambiental, con 54 activistas asesinados el año anterior.
- México también se ubicó como el segundo lugar más mortífero del mundo para ser periodista en 2022, sólo detrás de Ucrania. Trece periodistas fueron asesinados en el país el año pasado.
- La violencia contra los policías también sigue siendo una preocupación en todo México. En 2022, un total de 403 policías fueron asesinados.
- La tasa de la delincuencia organizada ha aumentado en un 64.2 % desde 2015. El deterioro en la tasa de la delincuencia organizada fue impulsado por un aumento del 149% en la tasa de delitos de narcomenudeo.
- La última década ha visto cambios importantes en las drogas producidas por actores criminales para adaptarse a los patrones de consumo cambiantes en los Estados Unidos, y los opioides sintéticos como el fentanilo se han vuelto cada vez más centrales en sus operaciones.
- Entre 2019 y 2022, el número de incautaciones de fentanilo en la frontera entre México y Estados Unidos aumentó en un 300%. Además, el volumen total de fentanilo incautado en todos los puntos de entrada a EE. UU. fue más de 200 veces mayor en 2022 que en 2015.
- Los crímenes de la delincuencia organizada continúan impulsando altos niveles de homicidios en México. Los estados que registraron los mayores deterioros en sus tasas de homicidios fueron escenario de conflictos continuos entre cárteles.
- En 2015, los enfrentamientos que involucraron al menos a uno de los dos cárteles más poderosos del país, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), representaron el 42% de todas las muertes por conflicto de cárteles, pero para 2021 representaron el 95% de los homicidios.
- La tasa de delitos con violencia aumentó un 18.1 % entre 2015 y 2022, impulsada por el deterioro generalizado de las tasas de violencia familiar y violencia sexual. Por el contrario, las tasas de asalto y robo se redujeron en un 0.2 y un 12%, respectivamente.
- *Cárcel sin sentencia* es el único indicador que ha mejorado en los últimos ocho años. En 2022 hubo aproximadamente 78,000 detenidos sin sentencia, en comparación con más de 80,000 en 2015.
- Colima registró el mayor deterioro general de paz entre 2015 y 2022, seguido de Zacatecas, Guanajuato, Baja California y Nuevo León.
- Tamaulipas ha experimentado la mejora general más grande en los últimos ocho años, seguido de Sinaloa, Guerrero, Durango y Baja California Sur.



TENDENCIAS DE OCHO AÑOS

La paz en México ha sufrido una fuerte caída del 14.8 % desde 2015. Sin embargo, esta disminución sólo se experimentó entre 2015 y 2019. Durante los últimos tres años, ha habido un cambio positivo en la paz del país, atribuido a mejoras en todos los indicadores excepto en los *crímenes de la delincuencia organizada*.

A pesar de las recientes mejoras en la paz, es importante señalar que la brecha entre los estados más pacíficos y menos pacíficos de México se ha ampliado significativamente en los últimos ocho años. De hecho, la disparidad entre las calificaciones promedio de la mitad superior y la mitad inferior de los estados ha aumentado en un 162 %.

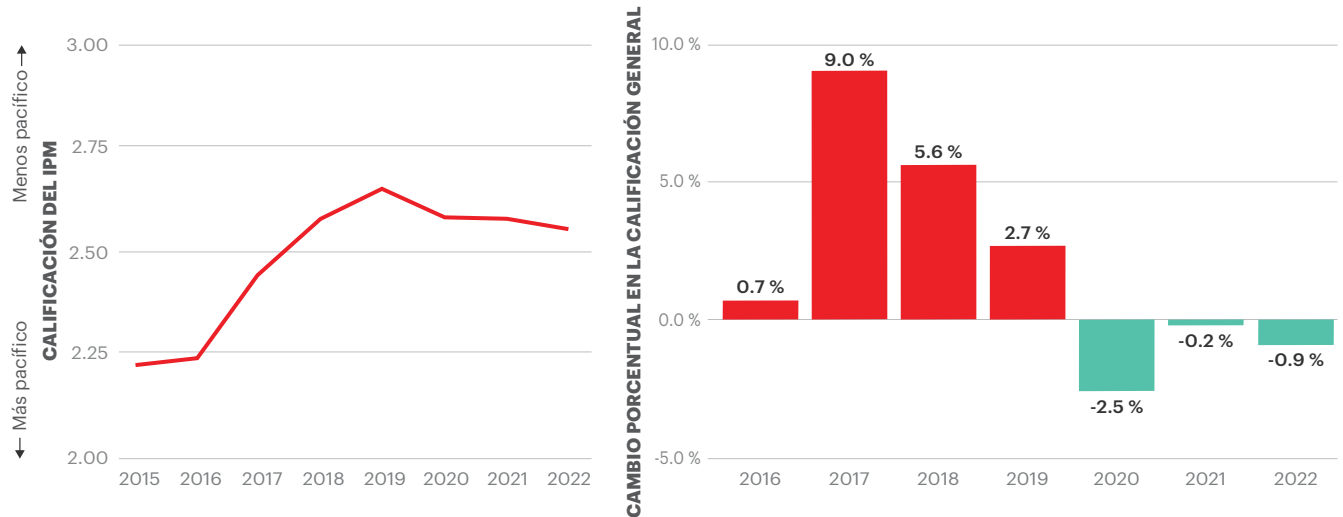
La figura 2.1 muestra los cambios en la paz en general desde 2015. En particular, el mayor deterioro anual se observó en 2017, cuando hubo una disminución del 9 % en la paz. Después de esto, las tasas de deterioro se desaceleraron gradualmente. En 2020, el país experimentó su primera mejora general, a la que siguió un progreso marginal tanto en 2021 como en 2022. Sin embargo, las mejoras en los últimos tres años han sido relativamente menores en comparación con los deterioros significativos experimentados antes de 2020. En 2022, la mayoría de las tasas de criminalidad se mantuvieron significativamente peores que sus niveles de 2015.

La figura 2.2 destaca que el deterioro significativo de la paz en los últimos ocho años fue causado principalmente por un aumento en los *homicidios* y los *delitos con armas de fuego*. De todos los indicadores, *delitos con armas de fuego* experimentó el mayor deterioro, con un aumento en su tasa del 94.3 %. En 2015, el 57.4 % de los homicidios se cometieron con arma de fuego, y esto aumentó a 68.6 % para 2022. Sin embargo, tanto el número absoluto de homicidios cometidos con armas de fuego como la proporción de homicidios cometidos con un arma de fuego han disminuido desde que alcanzaron su punto máximo en 2019. Además, la tasa de asaltos con armas de fuego ha experimentado una disminución significativa en los últimos tres años, cayendo un 23.7% desde 2019.

FIGURA 2.1

Cambio en la paz general, 2015–2022

La paz ha mejorado ligeramente en los últimos tres años, luego de cuatro años consecutivos de deterioro.

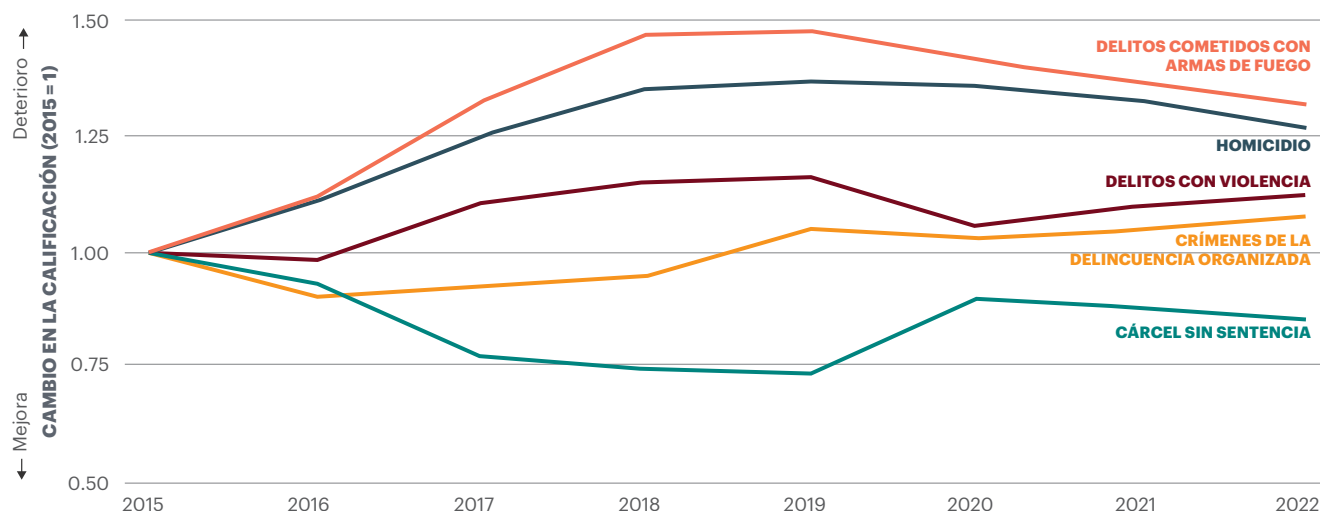


Fuente: IEP

FIGURA 2.2

Tendencia indexada por indicador, 2015–2022

Desde 2020, tres indicadores han mejorado constantemente, mientras que los *delitos con violencia* y los *crímenes de la delincuencia organizada* han empeorado.



Fuente: IEP

En general, la tasa de homicidios ha aumentado un 62.6% desde 2015. México ha registrado más de 30,000 homicidios en cada uno de los últimos cuatro años. La tasa de 24.5 muertes por cada 100,000 habitantes del país en 2022 le da la decimosesta peor tasa del mundo.¹ A pesar de esto, la tasa ha mejorado en un 12.9 % desde que alcanzó su punto máximo en 2019.

Con excepción de 2020, el indicador de *crímenes de la delincuencia organizada* se ha deteriorado cada año desde 2016, y su tasa ha aumentado un 64.2 % en los últimos ocho años. Este gran deterioro fue impulsado principalmente por un aumento del 149 % en la tasa de delitos de narcomenudeo.

Al igual que la tasa de *crímenes de la delincuencia organizada*, la tasa de *delitos con violencia* cayó en 2020 y luego aumentó tanto en 2021 como en 2022. En general, la tasa de *delitos con violencia* ha registrado un aumento del 18.1 % desde 2015. Sin embargo, los subindicadores de los *delitos con violencia* han seguido patrones divergentes. Específicamente, tanto el *asalto* como el *robo* han fluctuado dentro de rangos bastante regulares. La tasa de asaltos se ha mantenido constantemente entre 500 y 600 casos por cada 100,000 personas en los últimos ocho años. Del mismo modo, la tasa de robos ha sido relativamente constante, cayendo de poco más de 1,000 casos por cada 100,000 personas en 2015 a poco menos de 900 en 2022, aunque experimentó un máximo de ocho años en 2018, cuando hubo alrededor de 1,360 casos por cada 100,000 personas.

En contraste, tanto la *violencia sexual* como la *violencia familiar* han aumentado constantemente en los últimos ocho años. Como resultado, las tasas de ambos han aumentado a más del doble desde 2015. En promedio, la tasa de violencia familiar ha aumentado cada año en un 10.6 %, mientras que la tasa de violencia sexual ha aumentado cada año 13.6 %.

Cárcel sin sentencia es el único indicador que registró una mejora desde 2015, con una mejora del 14.9% en su calificación. En 2020, el cierre parcial de los tribunales penales durante los primeros meses de la pandemia del COVID-19 contribuyó a un aumento del número de detenidos sin sentencia por primera vez desde 2015. A partir de 2022, hubo aproximadamente 78,000 detenidos sin sentencia, frente a un mínimo de alrededor de 60,000 en 2019.

Desde 2015, 23 estados se han deteriorado en términos de paz, mientras que nueve han mejorado. La mayor mejora se registró en Tamaulipas, donde la paz mejoró en un 32.4%. Tamaulipas también registró, por mucho, el mayor cambio de clasificación durante el periodo, escalando 25 lugares para pasar del cuarto estado menos pacífico de México en 2015 al cuarto estado más pacífico en 2022. Después de Tamaulipas, los estados que registraron las mayores mejoras en la paz en los últimos ocho años fueron Sinaloa, Guerrero, Durango y Baja California Sur.

En contraste, Colima registró el mayor deterioro de la paz entre 2015 y 2022, que empeoró un 91.1%. Zacatecas, Guanajuato, Baja California y Nuevo León registraron los siguientes mayores deterioros. Los cinco estados con los mayores deterioros también registraron aumentos sustanciales en sus calificaciones de *homicidios* y *delitos con armas de fuego*.

“

La paz en México se ha deteriorado en un 14.8 % en los últimos ocho años. Sin embargo, en los últimos tres años, la paz en el país ha mejorado un 3.6 %.



HOMICIDIO

En los últimos ocho años, ha habido alrededor de un cuarto de millón de homicidios en México. Entre 2015 y 2019, la tasa de homicidios experimentó un aumento espectacular, casi duplicándose de 15.1 a 28.2 muertes por cada 100,000 habitantes. Sin embargo, en los últimos tres años, ha habido una disminución modesta pero constante de los homicidios.

El año pasado, la tasa de homicidios experimentó su caída más significativa, disminuyendo un 7.9 % a 24.5 homicidios por cada 100,000 habitantes. A pesar de estas mejoras recientes, la violencia homicida sigue estando generalizada en México. En 2022, hubo aproximadamente 32,000 víctimas de homicidio, lo que equivale a un promedio de unos 87 asesinatos por día.

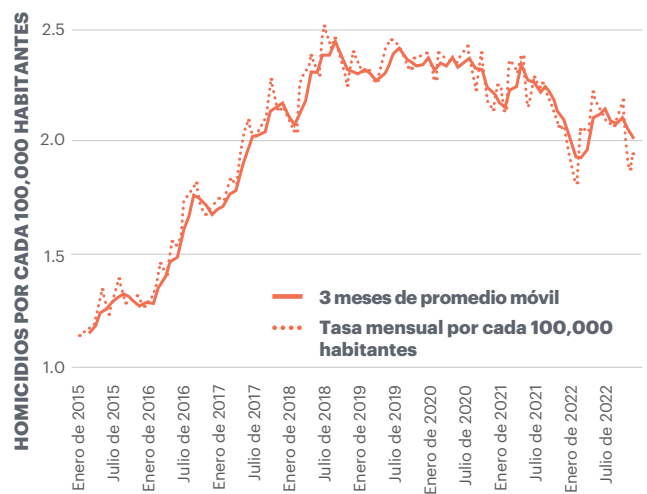
En la figura 2.3, se muestra la tendencia nacional utilizando datos mensuales. Luego de tres años de aumentos significativos, la tasa mensual de homicidios alcanzó su punto máximo en julio de 2018 con 2.52 muertes por cada 100,000 personas, luego de lo cual disminuyó levemente pero se mantuvo cerca de ese nivel hasta mediados de 2021. En ese punto, la tasa comenzó un patrón de disminución más significativo, pasando de 2.41 muertes por cada 100,000 personas en mayo de 2021 a 2.00 muertes por cada 100,000 personas en diciembre de 2022.

Los grupos delictivos organizados han impulsado el aumento de los homicidios en los últimos ocho años. Basándose en las cifras de 2015-2021 de Lantia Intelligence,² el número estimado que se puede vincular a los *crímenes de la delincuencia organizada* aumentó un 190 %, mientras que todos los demás homicidios aumentaron sólo en un 6.4 %. Esto significa que, aun cuando los homicidios relacionados con la *delincuencia organizada* aumentaron de unos 8,000 a más de 23,500,³ el número de homicidios no vinculados a la *delincuencia organizada* ha mostrado comparativamente pocos cambios, oscilando consistentemente entre 10,000 y 12,500 por año, como se muestra en la figura 2.4. Como resultado, los homicidios relacionados con la *delincuencia organizada* han pasado de representar menos de la mitad de todos los homicidios en 2015 a más de dos tercios de los homicidios en los últimos años.⁴

FIGURA 2.3

Tasa mensual de homicidios, 2015-2022

La tasa mensual de homicidios alcanzó su punto máximo en julio de 2018, con 2.5 muertes por cada 100,000 habitantes.

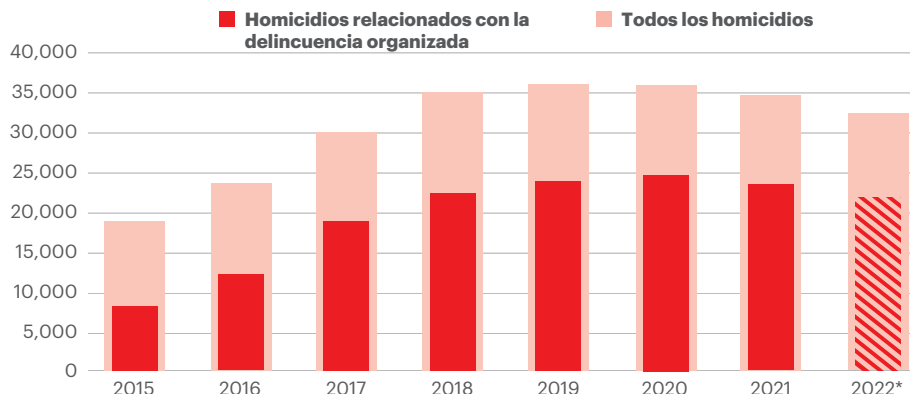


Fuente: SESNSP

FIGURA 2.4

Homicidios totales y homicidios relacionados con la delincuencia organizada, 2015-2022

Los asesinatos asociados con el crimen organizado han sido el motor del aumento general de homicidios en todo México.



Fuentes: SESNSP; Lantia Intelligence; Servicio de Investigación del Congreso; cálculos del IEP
Nota: La cifra de homicidios relacionados con la delincuencia organizada para 2022 es una estimación basada en las tendencias de los tres años anteriores.

PRINCIPALES HALLAZGOS

HOMICIDIO

Nueve estados registraron mejoras en sus tasas de homicidios desde 2015, mientras que los 23 restantes se deterioraron.

63% ↑

La tasa nacional de homicidios registró un aumento del 63%, de 15.1 a 24.5 muertes por cada 100,000 habitantes entre 2015 y 2022.

Los estados que registraron los mayores deterioros fueron los lugares donde ocurrieron conflictos entre grupos de la *delincuencia organizada*. Las batallas entre estos grupos, a menudo por puntos de tránsito estratégicos y rutas para el movimiento de drogas, han llevado a que la violencia se concentre más en los últimos años. Los estados con altos índices de homicidios también han tendido cada vez más a estar asociados con la actividad delictiva organizada de manera más general; de manera que las tasas de homicidios estatales están fuertemente correlacionadas ($r=0.58$) con las tasas estatales de *los crímenes de la delincuencia organizada* en 2022, por encima de un nivel más bajo de correlación ($r=0.40$) en 2015.

CAMBIOS EN HOMICIDIOS POR ESTADO, 2015-2022

A pesar de la mejora nacional moderada en los últimos tres años, las tasas de homicidio de la mayoría de los estados han aumentado desde 2015. Esto se debe a que los deterioros entre 2015 y 2019 superan significativamente las mejoras experimentadas desde entonces. En total, sólo nueve estados registraron mejoras en sus tasas de homicidio durante todo el periodo de ocho años, mientras que 23 empeoraron.

La tabla 2.1 detalla el número de estados con tasas de homicidios en los rangos bajo, moderado, alto y extremo por año. Los rangos se basan en la distribución de las tasas de homicidios en 2015, cuando eran mucho más bajas. En este análisis, se considera que una tasa de homicidios baja es menor de 7.6 por cada 100,000 habitantes, una tasa moderada se encuentra entre 7.6 y 13.5, una tasa alta entre 13.5 y 48.9 y una tasa extrema es de 48.9 homicidios por cada 100,000 habitantes. Las tasas de homicidios en el nivel extremo son más de tres veces superiores al promedio nacional en 2015. A modo de comparación, la tasa global de homicidios es de 5.6 por cada 100,000 habitantes y la tasa para la región de América Latina y el Caribe es de 21.2.⁵

Vale la pena señalar que en 2015, ocho estados tenían tasas bajas de homicidio. Sin embargo, para 2022, sólo cuatro estados permanecían en esta categoría, mientras que ocho estados habían escalado al nivel extremo. Esto es significativo porque, a pesar de las mejoras recientes a nivel nacional, 2021 y 2022 tuvieron la mayor cantidad de estados en la categoría de homicidio extremo. Además, 2022 fue testigo del mayor número de estados en la categoría moderada y el menor número de estados en la categoría alta. Estas tendencias demuestran una creciente divergencia entre los niveles relativamente moderados de homicidio en la mayoría de los estados y los niveles extremos observados en una minoría de estados.

TABLA 2.1

Número de estados por nivel de tasa de homicidios, 2015-2022

Una cuarta parte de los estados mexicanos registró una tasa extrema de homicidios en 2022.

	Baja (<7.6 homicidios por 100,000)	Moderada (7.6-13.5 homicidios por 100,000)	Alta (13.5-48.9 homicidios por 100,000)	Extrema (>48.9 homicidios por 100,000)
2015	8	8	15	1
2016	6	10	14	2
2017	3	8	15	6
2018	2	7	18	5
2019	2	8	16	6
2020	2	8	15	7
2021	4	7	13	8
2022	4	11	9	8

Fuente: SESNSP; cálculos del IEP

Yucatán, Coahuila, Aguascalientes y Baja California Sur fueron los cuatro estados que registraron una baja tasa de homicidios en 2022. Tanto Yucatán como Aguascalientes han registrado constantemente tasas bajas desde 2015, y Yucatán registra, por mucho, la tasa más baja del país cada año. En 2022, la tasa de homicidios de Yucatán fue de 1.9 muertes por cada 100,000 habitantes, menos de la mitad que el estado con la segunda tasa más baja, Coahuila.

Los mismos ocho estados registraron tasas extremas de homicidio en 2022 y 2021. Fueron Colima, Zacatecas, Baja California, Morelos, Sonora, Chihuahua, Guanajuato y Michoacán. Desde 2015, las tasas de Colima y Zacatecas han aumentado más del cuádruple, y en cinco de los seis restantes las tasas se han más que duplicado. La única excepción es Chihuahua, donde la tasa de homicidios aumentó menos drásticamente, en un 63.4 %. Durante el mismo periodo, la tasa de *crímenes de la delincuencia organizada* en estos ocho estados aumentó en un 201 %, más de tres veces el aumento de la tasa a nivel nacional.

En 2022, el estado de Colima registró la tasa de homicidios más alta de todos los estados en los últimos ocho años, con 110 muertes por cada 100,000 habitantes. Esta tasa representa un importante resurgimiento de la violencia después de que Colima experimentó un año relativamente más pacífico en 2021, durante el cual los homicidios cayeron un 17.9 %. Sin embargo, desde 2015, Colima generalmente ha registrado tasas extremas de homicidios, ya que su tasa ha sido la más alta del país en cinco de los últimos ocho años.

La violencia de Colima se ha relacionado en gran medida con las luchas entre cárteles de la droga por el control del puerto más activo de México en la ciudad de Manzanillo, que es un punto clave de entrada de productos químicos precursores para sintetizar fentanilo y metanfetaminas, provenientes de Asia.⁶ Sin embargo, en 2022, el lugar del conflicto parece haber cambiado de la costa a la capital del estado, la ciudad de Colima, que registró una tasa de homicidios de aproximadamente 192 muertes por cada 100,000 habitantes. Este es un aumento de más del triple con respecto al año anterior y la segunda tasa más alta de cualquier municipio importante del país.⁷ Además, el municipio colindante de Villa de Álvarez, que forma parte del área metropolitana de la capital, registró la tercera tasa más alta a nivel nacional, con unas 148 muertes por cada 100,000 habitantes. Mientras tanto, la tasa de homicidios en Manzanillo cayó de aproximadamente 113 a 87 muertes por cada 100,000 habitantes entre 2021 y 2022.⁸

CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA DE HOMICIDIOS

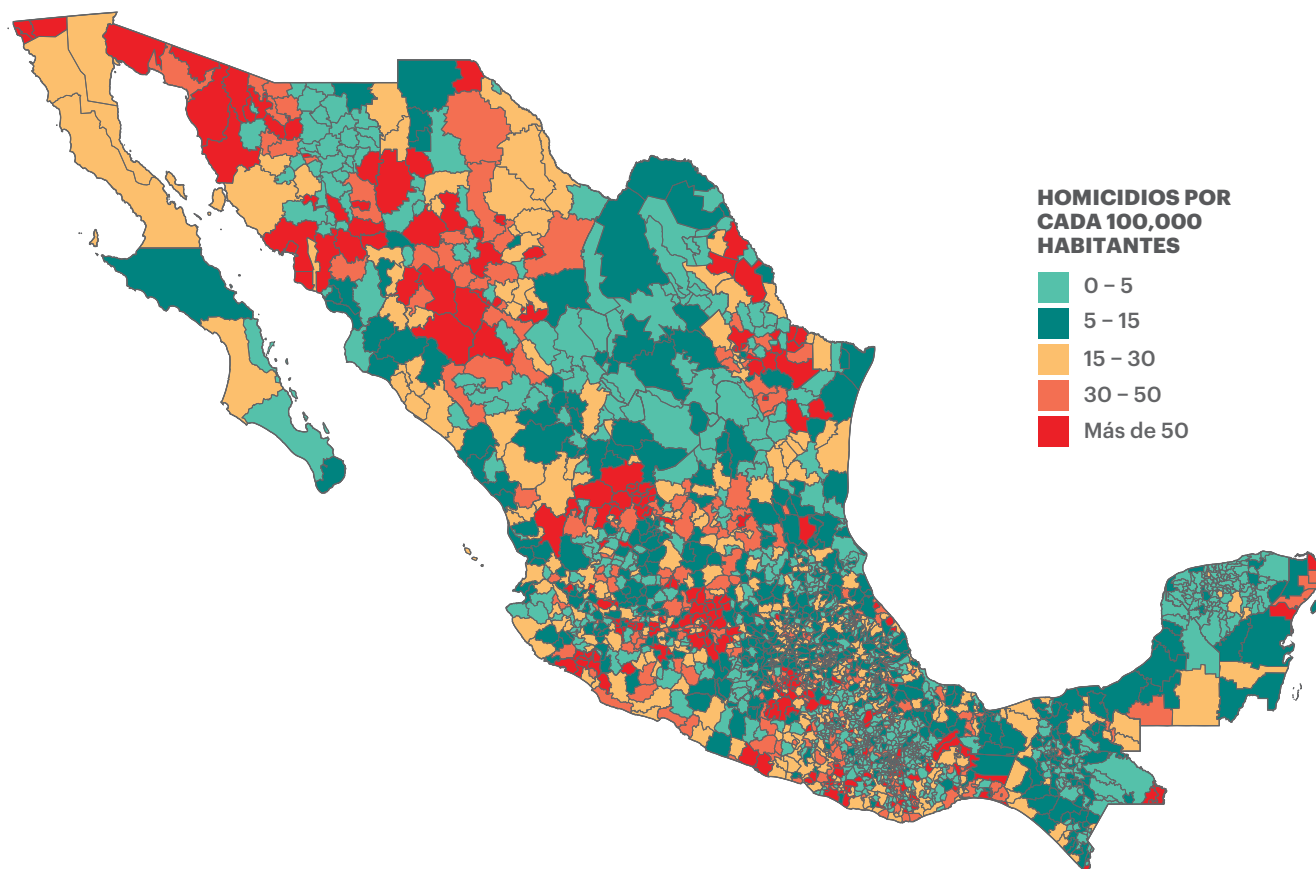
Los altos niveles de homicidio en México se deben principalmente a la violencia en un número relativamente pequeño de centros urbanos. En 2022, la mitad de todos los homicidios se registraron en sólo 50 de los 2,478 municipios de México, casi todos los cuales representan ciudades importantes. Sin embargo, las altas tasas de homicidios, calculadas con relación a la población total de un municipio, no se limitan a las principales ciudades, sino que están presentes en entornos urbanos, semiurbanos y rurales de todo el país.

La figura 2.5 muestra la tasa de homicidios en todos los municipios de México. A nivel municipal, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de México (SESNSP) sólo proporciona el número de casos de homicidio, que a menudo es distinto del número de víctimas de homicidio, ya que un sólo caso de homicidio puede involucrar a múltiples víctimas. Sin embargo, ambas cifras se proporcionan a nivel estatal. Por lo tanto, para estimar la tasa municipal de homicidios, cada tasa municipal de casos de homicidios se ha ajustado en función del nivel de discrepancia estatal entre víctimas y casos, diferencias que varían ampliamente entre estados. En Nuevo León y Yucatán, por ejemplo, cada víctima de homicidio está asociada a un caso único y por lo tanto no hay discrepancias. En contraste, Baja California Sur y Zacatecas tuvieron las discrepancias más altas entre las dos cifras en 2022, con el número total de víctimas un 40 y 36 % más alto respectivamente que el número total de casos.

FIGURA 2.5

Tasas de homicidios a nivel municipal, 2022

En 2022, aproximadamente uno de cada nueve municipios tuvo una tasa de homicidios de al menos 50 muertes por cada 100,000 habitantes.



Fuentes: SESNSP; cálculos del IEP

En 2022 hubo alrededor de 280 municipios con una tasa de homicidios de al menos 50 muertes por cada 100,000 habitantes, lo que significa que aproximadamente uno de cada nueve municipios a nivel nacional sufre niveles extremos de violencia homicida. En contraste, alrededor de 980 municipios tuvieron una tasa de menos de cinco muertes por cada 100,000 habitantes, incluidos más de 850 con cero muertes, lo que significa que en aproximadamente dos quintas partes de los municipios no hubo asesinatos registrados o hubo relativamente pocos asesinatos el año pasado. Los municipios restantes, que constituyen aproximadamente la mitad del total, caen aproximadamente dentro de los rangos de nivel de homicidio moderado a alto: aproximadamente el 23 % de todos los municipios registró una tasa de 5 a 15 muertes por cada 100,000 habitantes, aproximadamente el 17 % registró una tasa de 15 a 30 y alrededor del 10 % registró una tasa de 30-50.

Como se muestra en la figura 2.5, los municipios que experimentan niveles extremos de violencia homicida a menudo se concentran en la misma área geográfica. Estas agrupaciones comúnmente cruzan las fronteras estatales y representan lugares estratégicos para la producción o el tráfico de drogas ilegales. Tienden a estar en áreas en disputa por dos o más organizaciones delictivas, cuyas guerras territoriales elevan las tasas de homicidio.

Entre otros lugares, los grupos de estados con homicidios extremos son visibles en la región noroeste del país (incluso dentro y a lo largo de los estados de Baja California, Chihuahua, Durango y Sonora), las regiones occidental y norte central (incluso dentro y a lo largo de los estados de Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Zacatecas), y la región Noreste (incluyendo dentro y a lo largo de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas). Otro conjunto de estados se extiende por el estado central de Morelos y hacia el norte de Guerrero y el oeste de Puebla.

Naturalmente, los estados menos pacíficos de México albergan muchos de los municipios menos pacíficos. Sin embargo, puede haber grandes diferencias en los niveles de violencia dentro de los estados. Por ejemplo, la ciudad de Zamora en Michoacán registró 332 casos de homicidio en 2022, lo que le otorga la tasa estimada de homicidios más alta de cualquier municipio con una población de más de 150,000 habitantes, distinción que también ostentó en 2021. Sin embargo, el pequeño municipio de Ixtlán, que limita con Zamora, no registró ningún asesinato en 2022, luego de registrar sólo uno en 2021.⁹

Los factores que impulsan las tasas extremas de homicidios en Zamora son multifacéticos, y los analistas señalan que la ciudad se ha convertido en el epicentro de las disputas en el estado de Michoacán entre cárteles rivales de la droga. Dichos grupos incluyen a La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa, que encuentran atractiva la ciudad y el estado debido a una variedad de actividades delictivas, incluida la producción de metanfetaminas y la extorsión de las industrias lucrativas del aguacate y del limón que forman parte de la economía basada en la agricultura de Zamora.¹⁰

La tabla 2.2 enumera los 20 municipios de mediana y gran población con las tasas de homicidio más altas de 2022, junto con los 20 con las tasas más bajas.¹¹ En conjunto, los municipios con las tasas más altas de homicidios representaron el 26.1% de todos los casos de homicidio en México. Si bien Zamora registró la tasa de homicidios más alta del país, Tijuana tuvo, por mucho, el mayor número de homicidios en general, con más de 1,800 casos registrados. Tijuana ha tenido el mayor número de homicidios totales desde 2017, cuando superó a Acapulco, Guerrero, que ostentaba el récord en 2015 y 2016.

En contraste, hay varias ciudades y municipios importantes de México que registraron bajas tasas de homicidios en 2022, incluidas las capitales estatales de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez), Coahuila (Saltillo), Baja California Sur (La Paz) y Aguascalientes (ciudad de Aguascalientes). Sin embargo, fue Mérida, la capital de Yucatán, la que tuvo la tasa de homicidios más baja, al registrar sólo 10 homicidios en 2022. Con una población de poco menos de un millón, que representa casi la mitad de la población total del estado, estas 10 muertes dieron como resultado una tasa de homicidios de aproximadamente uno por cada 100,000 personas.

Son varios los análisis que han buscado explicar la razón por la que Mérida y el estado de Yucatán en general son mucho más pacíficos que el resto del país. Un estudio reciente ha atribuido a las instituciones políticas y de seguridad de Yucatán un papel decisivo en la prevención y contención de la violencia. En particular, se informa que el estado ha podido mantener relaciones intergubernamentales cooperativas durante las últimas décadas, incluso cuando los partidos en el poder a nivel estatal y federal llegaron a diferir. Esto es significativo porque se ha descubierto que los grupos delictivos organizados explotan de manera efectiva, a menudo mediante la intensificación de actos de violencia de alto perfil, las fisuras en el gobierno a nivel local, estatal y federal para aumentar su influencia. Además, ha habido un alto grado de continuidad en el liderazgo de las fuerzas de seguridad. Este fue el caso incluso en medio de cambios en el gobierno. El estudio postula que esta consistencia en el liderazgo ha contribuido a la permanencia y la cohesión dentro y entre las agencias de seguridad.¹²

TABLA 2.2

Municipios con las tasas de homicidios más altas y más bajas, 2022

Las tasas municipales de homicidios oscilan entre una y 200 muertes por cada 100,000 habitantes.

TASAS MÁS ALTAS DE HOMICIDIOS					TASAS MÁS BAJAS DE HOMICIDIOS				
Clasificación	Municipio	Estado	Tasa de homicidio*	Casos de homicidio	Clasificación	Municipio	Estado	Tasa de homicidio*	Casos de homicidio
1	Zamora	Michoacán	200.0	332	1	Mérida	Yucatán	1.03	10
2	Colima	Colima	191.7	289	2	Corregidora	Querétaro	2.22	4
3	Villa de Álvarez	Colima	148.2	196	3	Ciudad Madero	Tamaulipas	2.23	4
4	Zacatecas	Zacatecas	143.7	160	4	Tampico	Tamaulipas	2.28	6
5	Guaymas	Sonora	143.5	213	5	Cuajimalpa de Morelos	Ciudad de México	2.30	4
6	Fresnillo	Zacatecas	143.4	250	6	Monclova	Coahuila	2.52	6
7	Guadalupe	Zacatecas	138.8	200	7	Ocosingo	Chiapas	2.80	6
8	Cajeme	Sonora	124.8	503	8	Mineral de la Reforma	Hidalgo	3.70	6
9	Tijuana	Baja California	109.5	1830	9	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	3.74	22
10	Celaya	Guanajuato	106.9	453	10	Coyoacán	Ciudad de México	3.94	21
11	Iguala	Guerrero	90.6	117	11	Benito Juárez	Ciudad de México	4.06	14
12	San Luis Río Colorado	Sonora	90.1	162	12	Metepec	Estado de México	4.07	9
13	Uruapan	Michoacán	88.3	256	13	Torreón	Coahuila	4.18	30
14	Manzanillo	Colima	87.0	151	14	Saltillo	Coahuila	4.63	38
15	Salamanca	Guanajuato	74.4	173	15	Lerdo	Durango	4.77	7
16	El Salto	Jalisco	73.2	99	16	Ahome	Sinaloa	4.81	21
17	Ciudad Juárez	Chihuahua	69.5	885	17	Altamira	Tamaulipas	4.86	11
18	Cuautla	Morelos	61.1	110	18	La Paz	Baja California Sur	4.88	12
19	Acapulco	Guerrero	60.6	441	19	Aguascalientes	Aguascalientes	5.05	42
20	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	58.1	280	20	Acuña	Coahuila	5.22	8

Fuente: SESNSP; cálculos del IEP

Nota: La tasa municipal de homicidios* ha sido estimada ajustando la tasa de casos de homicidios municipales con base en las discrepancias a nivel estatal entre el número registrado de víctimas y el número registrado de casos. Esta tabla sólo incluye municipios con una población de al menos 150,000 habitantes.

TABLA 2.3

Homicidios por sexo, 2015–2022

Tanto los homicidios de hombres como de mujeres alcanzaron su punto máximo en 2019. Si bien los homicidios de hombres han experimentado desde entonces una disminución notable, los homicidios de mujeres sólo han disminuido marginalmente.

Año	Homicidios totales	Homicidios de hombres	Homicidios de mujeres	% de hombres	% de mujeres	Feminicidios	% de homicidios de mujeres identificados como feminicidios
2015	18,312	15,158	2,161	87.5 %	12.5 %	427	19.8 %
2016	23,189	20,007	2,835	87.6 %	12.4 %	648	22.9 %
2017	26,636	25,898	3,301	88.7 %	11.3 %	766	23.2 %
2018	34,656	30,420	3,678	89.2 %	10.8 %	919	25.0 %
2019	35,687	31,008	3,844	89.0 %	11.0 %	969	25.2 %
2020	35,539	30,893	3,776	89.1 %	10.9 %	976	25.8 %
2021	34,367	29,677	3,766	88.7 %	11.3 %	1,017	27.0 %
2022	31,936	27,219	3,775	87.8 %	12.2 %	968	25.6 %
% de cambio, 2015–2022	79 %	80 %	75 %	-	-	127 %	-

Fuente: SESNSP; cálculos del IEP

Nota: Los homicidios de mujeres incluyen feminicidios. Los homicidios totales incluyen homicidios donde se desconoce el sexo de la víctima, pero no los porcentajes de hombres y mujeres.

TASAS DE HOMICIDIOS DESGLOSADAS POR SEXO

Los hombres son mucho más propensos que las mujeres a ser víctimas de homicidio en México, representando constantemente casi nueve de cada diez víctimas en los últimos ocho años.¹³ Los homicidios de hombres pueden estar relacionados con las tendencias de los *crímenes de la delincuencia organizada*, con una fuerte correlación entre la *delincuencia organizada*, la violencia con armas de fuego y el homicidio de hombres. Por el contrario, las muertes de mujeres están asociadas más frecuentemente a la violencia de pareja.¹⁴ Desde 2015, casi uno de cada cuatro homicidios de mujeres ocurrió en el hogar, en comparación con uno de cada 11 homicidios de hombres.¹⁵

La tabla 2.3 muestra que desde 2015 los homicidios de hombres se han incrementado en un 80 %, aumentando en un porcentaje mayor que los homicidios de mujeres. Sin embargo, dado que los homicidios de hombres y mujeres alcanzaron su punto máximo en 2019, las dos categorías de asesinatos han mostrado tendencias diferentes. Los homicidios de hombres han experimentado una disminución notable del 12.2 % en los últimos tres años, mientras que los homicidios de mujeres han disminuido sólo marginalmente, en un 1.8 %. Esta divergencia destaca aún más cómo los factores que impulsan las muertes de hombres y mujeres a menudo son distintos. La dinámica de los homicidios por sexo destaca la necesidad de enfoques personalizados para abordar los distintos patrones de violencia que afectan a hombres y mujeres en México.

Los feminicidios, definidos en la legislación mexicana como el asesinato de una mujer por motivos de género, también aumentaron significativamente en este periodo, de 427 víctimas reportadas en 2015 a 968 en 2022, lo que representa un aumento del 127 %. Si bien los feminicidios suelen incluirse en las cifras de homicidios de mujeres, no todos los homicidios de mujeres pueden ser considerados feminicidios. En la actualidad, aproximadamente uno de cada cuatro asesinatos de mujeres en México se clasifican como feminicidios. Sin embargo, las tasas de asesinatos de mujeres en 2015–2022 que han sido clasificados como feminicidios varían sustancialmente entre los estados, desde un 75.8 % en Sinaloa hasta un 6.9 % en Guanajuato. En este análisis, los datos sobre feminicidios se presentan separados de los homicidios de mujeres para evaluar las diferentes dinámicas de los feminicidios registrados en comparación con los homicidios de mujeres. El cuadro 2.1 describe la definición legal de feminicidio en México y las limitaciones actuales en la recopilación de datos.

CUADRO 2.1

Feminicidio en México

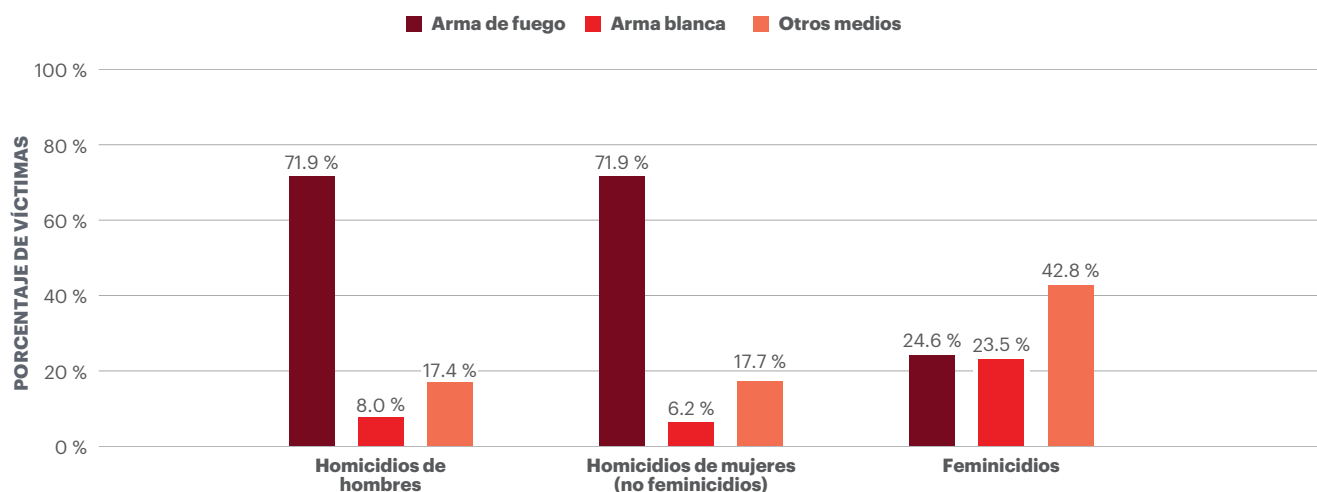
El feminicidio se define como la privación criminal de la vida de una víctima de sexo femenino por motivos de género.¹⁶ El asesinato de una mujer o niña se considera por motivos de género y se registra en las estadísticas de feminicidios cuando se cumple uno de siete criterios, incluida la evidencia de violencia sexual antes de la muerte de la víctima, una relación sentimental, afectiva o de confianza con el agresor, o cuando el cuerpo de la víctima se muestra en público.¹⁷

El número de feminicidios registrados en México ha crecido rápidamente en los últimos ocho años. Si bien representaron el 19.8 % de los homicidios de mujeres en 2015, esta proporción aumentó al 25.6 % en 2022. Como categoría de delito relativamente nueva que requiere niveles adicionales de investigación y análisis para identificarlo, los feminicidios no han sido clasificados de manera uniforme como tales por las diferentes instituciones encargadas de hacer cumplir la ley desde la introducción de la categoría. Por lo tanto, es difícil determinar con certeza el número real de feminicidios en México a lo largo del tiempo.¹⁸ Sin embargo, el aumento registrado en los feminicidios denunciados está en línea con los aumentos en los casos registrados de violencia familiar y violencia sexual en México.¹⁹

FIGURA 2.6

Homicidios por arma y por sexo, 2022

Los homicidios de hombres y los homicidios de mujeres (no feminicidios) muestran patrones muy similares en relación con las armas utilizadas, mientras que los feminicidios muestran patrones distintos.



Fuente: SESNSP

Nota: Se excluyen los homicidios en los que se desconoce el sexo de la víctima. No se muestran las víctimas asesinadas por medios no especificados.

La figura 2.6 muestra los tipos de armas utilizadas en diferentes formas de asesinato en 2022. Si bien los homicidios de hombres y los homicidios de mujeres que no son feminicidios muestran patrones casi idénticos, con siete de cada 10 muertes como resultado de un arma de fuego, los feminicidios se llevaron a cabo en su mayoría sin armas de fuego. Alrededor de una cuarta parte de las víctimas de feminicidio fueron asesinadas con armas blancas, mientras que la mayor parte, más de dos quintas partes, fueron asesinadas por “otros medios”. Es probable que estos últimos casos incluyan palizas y estrangulamientos, aunque los registros oficiales no brindan detalles adicionales, lo que destaca la necesidad de datos más detallados para comprender la dinámica única que impulsa la violencia contra hombres y mujeres en todo el país.

El feminicidio a menudo se analiza en el contexto del aumento de las tasas generales de homicidios y violencia generalizada en México durante la última década,²⁰ que han sido especialmente impulsados por el aumento de las tasas tanto de los *delitos con armas de fuego* como de los *crímenes de la delincuencia organizada*. Considerando la relativa poca frecuencia de feminicidios registrados perpetrados con arma de fuego, llama la atención que haya una relación creciente entre la prevalencia de los *delitos cometidos con armas de fuego* y la prevalencia de feminicidios en todos los estados. En 2015, no hubo correlación entre los dos ($r=0.04$), pero en los últimos ocho años la fuerza de la relación estadística ha crecido, alcanzando su nivel más alto ($r=0.54$) en 2022. Una tendencia similar se observa en relación con los *crímenes de la delincuencia organizada*, a pesar de que los feminicidios típicamente representan una forma de violencia interpersonal distinta a las acciones coordinadas de grupos criminales. Entre 2015 y 2022, el nivel de correlación entre los *crímenes de la delincuencia organizada* y las tasas de feminicidio pasaron de débiles ($r=0.13$) a moderadas (0.35).

Las relaciones cambiantes entre los feminicidios y estos dos tipos más generalizados de delincuencia resaltan la dinámica recíproca de la violencia dentro de una sociedad. Demuestran las formas en que un clima creciente de violencia y los aumentos asociados en los niveles de impunidad pueden tener efectos continuos dentro de una población, incluso en formas de violencia aparentemente no relacionadas, como la violencia de género.

VIOLENCIA CONTRA POLICÍAS, PERIODISTAS Y ACTIVISTAS

Los altos niveles de violencia en México también se han caracterizado por un aumento de la violencia contra las fuerzas de

seguridad, los periodistas y los activistas sociales. La tabla 2.4 muestra el número de muertes de policías en todo México en 2022. Un total de 403 policías fueron asesinados en 2022, dos más que el año anterior, pero sustancialmente menos que los 524 asesinados en 2020, el número más alto en los últimos cinco años.²¹

En 2022, la mayoría de los asesinados (63 %) fueron policías municipales, seguidos de policías estatales (33 %) y miembros de la Guardia Nacional (4 %). Por primera vez, Zacatecas registró el mayor número de muertes de policías, con 60 oficiales asesinados. Zacatecas se ha convertido en un campo de batalla clave en el sangriento conflicto multiestatal entre el CJNG, el Cártel de Sinaloa y sus respectivos aliados, ya que las carreteras del estado son de particular importancia para el transporte de drogas hacia el norte a los Estados Unidos. En todo México, estos grupos se han mostrado en repetidas ocasiones dispuestos a atacar a las fuerzas de seguridad del gobierno en busca de una mayor influencia.²² En Zacatecas, esto se vio en varios ataques en 2022 que dejaron varios policías muertos, incluido uno en septiembre en el que un grupo armado con rifles de asalto ingresó a un centro de entrenamiento deportivo y mató a seis policías mientras hacían ejercicio.²³

La policía y los miembros de la Guardia Nacional no son las únicas fuerzas de seguridad que han sido víctimas de la violencia homicida en México en los últimos años. En 2022, el gobierno informó que 306 militares habían muerto en la lucha contra la *delincuencia organizada* desde que se inició la guerra contra las drogas en México en 2006, y la mayoría de estas muertes ocurrieron en los primeros años del conflicto.²⁴

“

En la última década, México se ha convertido en un lugar mucho más peligroso para los activistas sociales. Un informe de 2022 clasificó a México como el lugar más mortífero del mundo para ser activista ambiental, con 54 activistas asesinados el año anterior.

TABLA 2.4

Homicidios de policías por estado, 2022

Más de 400 policías han sido asesinados en México en cada uno de los últimos cinco años.

Estado	Homicidios de policías
Zacatecas	60
Guanajuato	50
Guerrero	24
Michoacán	24
Veracruz	24
Jalisco	22
Estado de México	21
Chihuahua	19
Sonora	18
Nuevo León	17
Oaxaca	17
Baja California	15
Colima	15
Morelos	14
Puebla	13
Ciudad de México	10
San Luis Potosí	7
Tabasco	7
Hidalgo	6
Sinaloa	4
Chiapas	3
Nayarit	3
Quintana Roo	3
Tamaulipas	3
Coahuila	2
Campeche	1
Tlaxcala	1
Aguascalientes	0
Baja California Sur	0
Durango	0
Querétaro	0
Yucatán	0
Nacional	403

Fuente: Causa en Común

En 2022, México también se ubicó como el segundo país más mortífero del mundo para ser periodista, sólo detrás de Ucrania. Según datos del Comité para la Protección de los Periodistas, hubo 13 periodistas asesinados en el país en 2022, que es la cifra más alta registrada y representa casi el 20 % del total mundial.²⁵

Además, un informe de 2022 de Global Witness clasificó a México como el país más mortífero del mundo para ser activista ambiental, con 54 muertos en 2021. Aproximadamente dos de cada tres de estas muertes ocurrieron en sólo dos estados, Oaxaca y Sonora, que son sitios de importantes proyectos mineros. Los activistas indígenas fueron particularmente vulnerables debido a la gran cantidad de proyectos en sus territorios. Más del 40 % de los asesinados pertenecían a grupos indígenas, y más de un tercio de todas las muertes se produjeron en forma de desapariciones forzadas.²⁶

Los 54 activistas asesinados en 2021 también reflejan una tendencia ascendente continua observada durante la última década. Si bien hubo un promedio de cinco asesinatos de este tipo cada año entre 2012 y 2016, ha habido alrededor de 26 asesinatos por año desde entonces. Además, el número de muertes en 2021 representa un aumento del 80 % con respecto al año anterior.²⁷

En cuanto a 2022, otra fuente registró un total de 72 activistas asesinados. Si bien esta última lista incluía a activistas no partidistas comprometidos en una variedad de temas sociales, los que se centraban en las preocupaciones ambientales, y especialmente los de las comunidades indígenas, constituyeron la mayor parte de las víctimas.²⁸

PERSONAS DESAPARECIDAS

Es probable que la tasa de homicidios de México esté subestimada. Hay un número significativo de personas desaparecidas en el país, una proporción de las cuales pueden haber sido víctimas de homicidio, especialmente dada la tendencia creciente de que los cuerpos de las víctimas sean descubiertos posteriormente en fosas clandestinas y sin nombre. Los analistas han sugerido que los cárteles a veces llevan a cabo desapariciones forzadas, en lugar de homicidios abiertos, como táctica para mantener el control político.²⁹

En 2017, el gobierno mexicano estableció la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en un esfuerzo por rastrear mejor la cantidad de personas extraviadas y desaparecidas en el país, ya que las cifras históricas y contemporáneas sobre estos casos se habían considerado poco confiables durante mucho tiempo.³⁰ Un informe de la CNB de 2022 encontró que, en el periodo de 15 años entre 2006 y 2021, se encontraron más de 4,800 fosas clandestinas y que éstas contenían más de 8,250 cuerpos. Aproximadamente 2,000 de estas fosas y 3,300 de los cuerpos fueron encontrados en sólo los tres años entre 2019 y 2021. Durante el periodo de 15 años, el estado que registró el mayor número de fosas fue Veracruz, con 296, y el estado que registró el mayor número de cuerpos exhumados fue Jalisco, con 1,107.³¹

Si bien no se conoce el número de personas desaparecidas que terminan siendo víctimas de homicidio, ha habido aumentos igualmente alarmantes en las desapariciones en los últimos años. Desde el año 2000, se han reportado más de 94,000 casos de personas extraviadas y desaparecidas en México. Aproximadamente el 70 % de estas se ha registrado en los últimos ocho años, y el número ha ido aumentando gradualmente durante ese tiempo. Pasó de alrededor de 4,200 en 2015 a más de 10,000 tanto en 2021 como en 2022.

No todos los estados se han visto igualmente afectados por este patrón creciente de desapariciones. La tabla 2.5 muestra el número total registrado de personas reportadas como desaparecidas en cada estado entre 2015 y 2022. Con más de 10,000 casos, Jalisco tiene, por mucho el mayor número, casi el doble que el segundo estado, Tamaulipas. En contraste, Tlaxcala tuvo menos de 100 casos registrados.³²

TABLA 2.5

Casos registrados de personas extraviadas o desaparecidas por estado, 2015-2022

Jalisco tiene por mucho el mayor número de personas reportadas como desaparecidas.

Estado	Personas desaparecidas
Jalisco	10,481
Tamaulipas	5,614
Estado de México	5,314
Nuevo León	3,729
Veracruz	3,703
Sinaloa	3,692
Ciudad de México	3,682
Michoacán	3,452
Sonora	3,447
Guanajuato	2,630
Zacatecas	2,428
Guerrero	2,191
Morelos	2,020
Chihuahua	1,684
Puebla	1,393
Chiapas	1,122
Nayarit	1,074
Baja California	1,039
Coahuila	815
Colima	797
Quintana Roo	740
Baja California Sur	537
San Luis Potosí	528
Hidalgo	491
Durango	357
Querétaro	353
Oaxaca	327
Aguascalientes	210
Tabasco	179
Yucatán	161
Campeche	158
Tlaxcala	96
Nacional	64,587

Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda

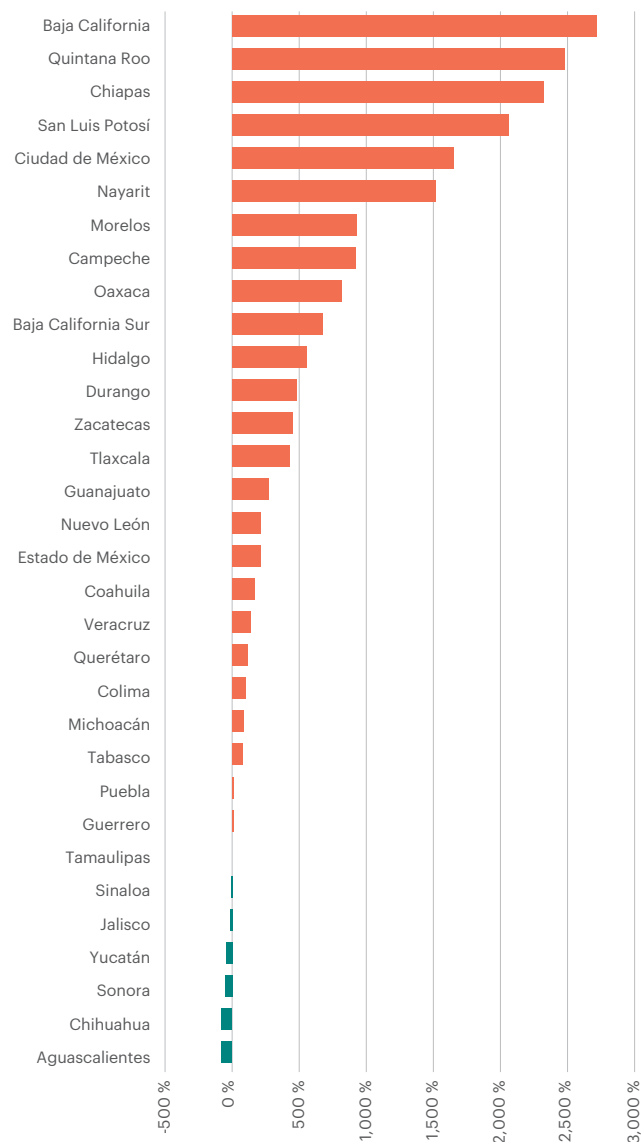
Nota: Cifras precisas al 6 de marzo de 2023. El total nacional incluye los casos de los que se desconoce el estado.

También ha habido grandes diferencias en el cambio en los niveles de desapariciones en los últimos ocho años. La figura 2.7 muestra el cambio porcentual en la cantidad de personas reportadas como desaparecidas en cada estado entre 2015 y 2022. Veinticinco estados experimentaron aumentos, mientras que seis experimentaron disminuciones y uno permaneció sin cambios. Baja California experimentó el mayor aumento relativo, donde el número registrado de personas reportadas como desaparecidas aumentó casi 30 veces, de 11 en 2015 a 310 en 2022. En contraste, Aguascalientes experimentó la mayor disminución de casos registrados, con una caída de 43 a 9 entre 2015 y 2022.³³

FIGURA 2.7

Cambio porcentual en el número de personas desaparecidas por estado, 2015-2022

Baja California aumentó casi 30 veces el número registrado de denuncias de personas desaparecidas.



Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda



DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO

Desde 2015, más de 160,000 personas han sido asesinadas con un arma de fuego en México. El aumento de la violencia armada ha sido uno de los principales impulsores de los aumentos generalizados de homicidios en México.

En los últimos ocho años, la tasa nacional de homicidios con arma de fuego aumentó un 94.3 %, mientras que la tasa de asalto con arma de fuego aumentó un 30.5 %. La proporción de homicidios cometidos con arma de fuego aumentó del 57.4 % en 2015 al 68.6 % en 2022, con un total de 21,915 homicidios cometidos con arma de fuego en 2022. Sin embargo, desde que alcanzó su punto máximo en 2019, la tasa general de delitos con armas de fuego ha ido mejorando, disminuyendo un 17 % en los últimos tres años.

El crecimiento en la actividad de la delincuencia organizada ha impulsado el aumento de la violencia armada en todo México. En 2022, tres de los cinco estados con los niveles más altos de *crímenes de la delincuencia organizada* también se encontraban entre los cinco estados con las tasas más altas de delitos con armas de fuego. De manera similar, la creciente correlación entre los delitos con armas de fuego y las tasas de delincuencia organizada se debe en gran medida a las disputas territoriales entre grupos delictivos por las rutas del tráfico de drogas y los negocios ilícitos locales, que tienden a aumentar sustancialmente la violencia armada. Esto se puede ver en estados con rutas estratégicas de tráfico a través del país como Zacatecas, estados con cruces fronterizos críticos como Baja California y estados con acceso marítimo crucial como Colima. Según múltiples análisis, la importación ilegal de armas de fuego de los Estados Unidos influye en la violencia armada en México.³⁴ De 2016 a 2021, las evaluaciones anuales realizadas por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de los EE. UU. de las armas recuperadas en las escenas del crimen en México han concluido consistentemente que entre 67 y 69 % provienen de los Estados Unidos, en comparación con el 16 a 18 % que no son de origen estadounidense y 13 a 17 % de origen desconocido.³⁵ Si bien se desconoce la cantidad exacta de armas que llegan a través de la frontera norte, una demanda del gobierno mexicano de 2021 contra

los fabricantes de armas estadounidenses indicó que se estima que más de medio millón de armas son traficadas desde Estados Unidos a México cada año.³⁶ Los investigadores han identificado los comienzos del auge de las armas estadounidenses en México en la expiración de una prohibición federal de armas de asalto de EE. UU. en 2004, antes de la cual se estimaba que menos de 90,000 armas de fuego se traficaban a través de la frontera cada año.³⁷ Un estudio de 2013 determinó que hubo un aumento inmediato en los homicidios con armas de fuego en los municipios mexicanos cercanos a la frontera con los EE. UU. luego de la expiración de la prohibición, a excepción de los municipios fronterizos con California, que fue el único estado fronterizo de los EE. UU. que tenía una prohibición de armas de asalto a nivel estatal todavía vigente.³⁸

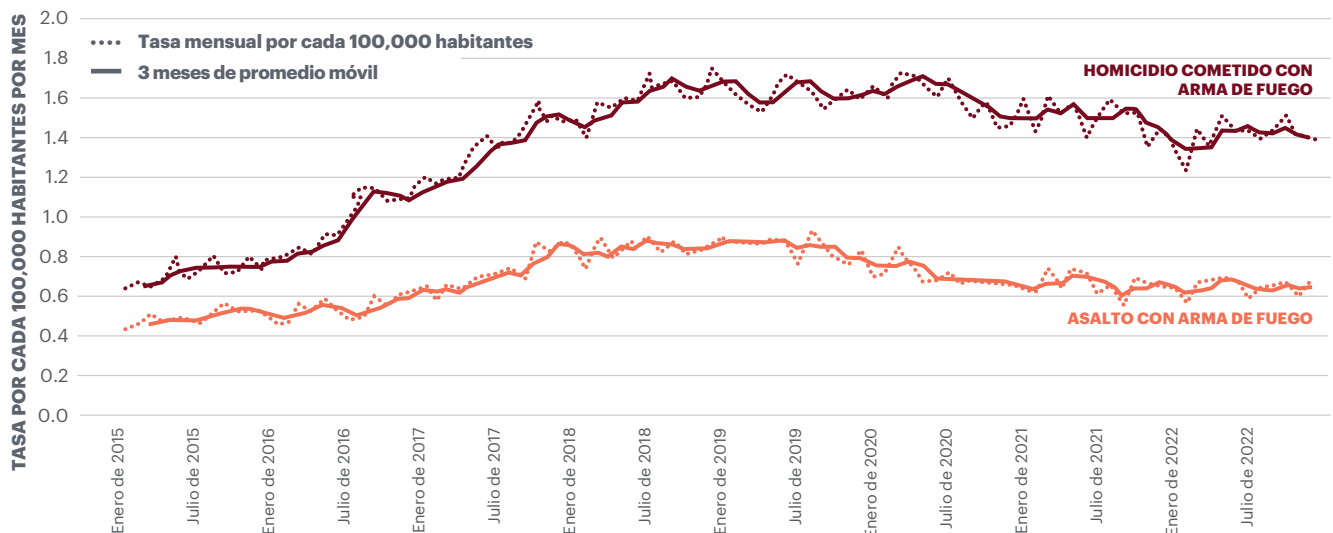
A pesar del aumento neto en la tasa de delitos con armas de fuego desde 2015, tanto los homicidios como los asaltos con armas de fuego han disminuido en los últimos tres años. Ambos subindicadores alcanzaron su punto máximo en 2019; desde entonces, los asaltos con armas de fuego han disminuido en un 23.7 % y los homicidios con armas de fuego en un 13.5 %. Esta tendencia continuó en 2022, ya que la tasa general de delitos con armas de fuego disminuyó un 5.5 % con respecto al año anterior, donde nueve estados sufrieron deterioro y 23 mejoraron.

Las mejoras de 2022 se debieron principalmente a una disminución del 7 % en la tasa de homicidios con armas de fuego, que se redujo de 18.1 a 16.8 muertes por cada 100,000 personas. Los asaltos con armas de fuego se mantuvieron prácticamente sin cambios, disminuyendo menos de 2 % desde 2021. En la figura 2.8 se muestra una comparación mensual de las dos tasas de delitos con armas de fuego de 2015 a 2022.

FIGURA 2.8

Tendencias de la violencia con armas de fuego, 2015–2022

La tasa combinada de homicidios y asaltos con armas de fuego ha aumentado un 68.3 % desde 2015.



Fuente: SESNSP

El estado de Yucatán continuó teniendo la tasa de delitos con armas de fuego más baja del país, con 0.7 delitos por cada 100,000 habitantes, seguido de Coahuila y Baja California Sur, con tasas de 2.4 y 2.9 delitos, respectivamente. Yucatán también registró la mayor mejora en asaltos con armas de fuego en los últimos ocho años, con una disminución de la tasa del 86.7 %. Baja California Sur tuvo la mayor reducción en las tasas tanto de homicidios con armas de fuego como de delitos con armas de fuego en general, y el estado mejoró en más del 80 % en ambos casos.

En 2022, Colima registró el mayor incremento anual en *delitos con armas de fuego*. Colima también fue el estado menos pacífico del país el año pasado y el estado que experimentó el mayor deterioro general de la paz. Su tasa de delitos con armas de fuego aumentó de 54.4 a 91.1 por cada 100,000 habitantes entre 2021 y 2022. El gran deterioro se debió principalmente a un aumento del 70.3 % en su tasa de homicidios con arma de fuego. Desde 2015, el estado ha visto aumentar su tasa de homicidios con armas de fuego de 19.8 a 88.2 muertes por cada 100,000 habitantes.

En el mismo periodo, Campeche registró el mayor incremento en la tasa de asaltos con arma de fuego, que se multiplicó por 18, pasando de 0.4 a 7.9 asaltos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes.

Los datos de encuestas nacionales revelan las tasas cambiantes a las que los mexicanos han adquirido armas de fuego en los últimos años. Las adquisiciones de armas de fuego en los hogares, definidas como la cantidad de hogares que obtuvieron un arma de fuego como medida de protección en los 12 meses anteriores, aumentaron entre 2015 y 2018, pero han disminuido en los años posteriores, como se muestra en la figura 2.9.

El número de hogares mexicanos que adquirieron un arma de fuego alcanzó un máximo histórico de alrededor de 352,000 en 2018, equivalente al 1 % de todos los hogares. Para 2021, este número se había reducido a alrededor de 196,000 hogares, lo que equivale a alrededor del 0.5 % de todos los hogares. Como se muestra en la

figura 2.9, la adquisición de armas de fuego ha tenido una tendencia mayoritaria con los delitos con armas de fuego, con un nivel moderado de correlación ($r=0.42$) entre la cantidad de armas adquiridas y la tasa de delitos con armas de fuego durante el periodo de siete años.

Esto probablemente refleja la dinámica compleja y recíproca que puede implicar la mayor prevalencia de armas dentro de una sociedad. A medida que los delincuentes tienen cada vez más acceso a las armas y las utilizan para cometer delitos, los no delincuentes pueden percibir una mayor necesidad de adquirir armas de fuego para protegerse de los agresores armados, lo que puede alentar aún más a los delincuentes a armarse. Esta dinámica es particularmente visible en la tasa de asaltos perpetrados con arma de fuego, que muestra un mayor nivel de correlación ($r=0.66$) con las adquisiciones de armas de fuego en el hogar. También es probable que esté en juego en la tasa nacional de robos, que muestra un nivel de correlación aún mayor ($r=0.81$). En cambio, la tasa de homicidios con arma de fuego muestra un menor nivel de correlación ($r=0.32$) con las adquisiciones de armas de fuego en los hogares.

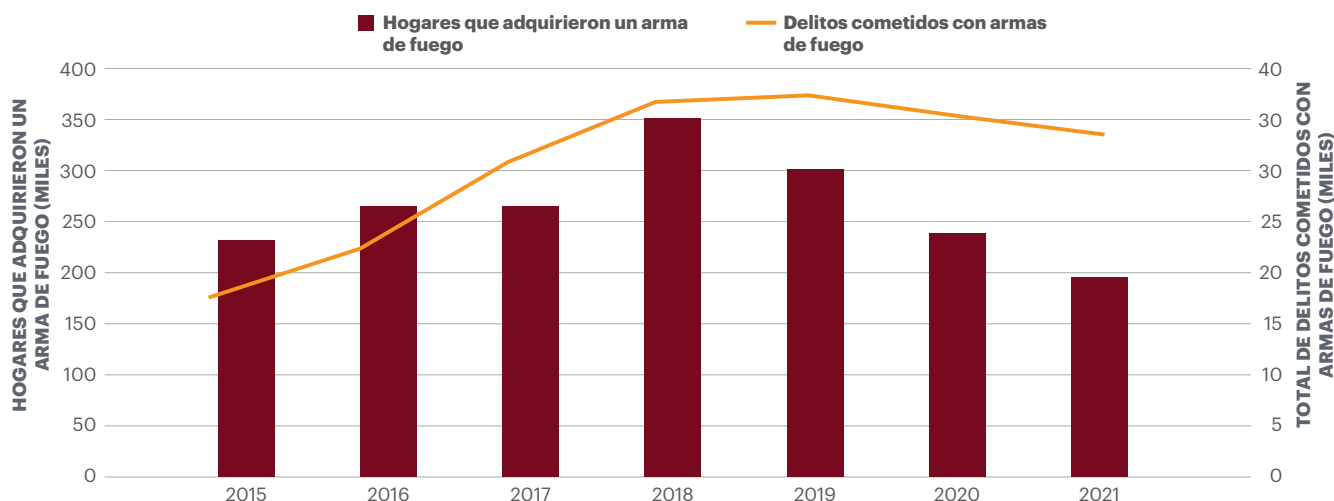
“

El estado de Yucatán continuó teniendo la tasa de delitos con armas de fuego más baja del país, con 0.7 delitos por cada 100,000 habitantes, seguido de Coahuila y Baja California Sur, con tasas de 2.4 y 2.9 delitos, respectivamente.

FIGURA 2.9

Adquisiciones de armas de fuego y delitos con armas de fuego en el hogar, 2015-2021

La adquisición de armas de fuego ha tenido una tendencia mayoritaria con la prevalencia de los delitos cometidos con armas de fuego.



Fuentes: ENVIPE; SESNSP; cálculos del IEP

Nota: Se excluyen los homicidios en los que se desconoce el sexo de la víctima. No se muestran las víctimas asesinadas por medios no especificados.



DELITOS CON VIOLENCIA

Durante los últimos ocho años, la tasa de delitos con violencia de México se ha deteriorado en un 18.1 %, impulsada por aumentos en las tasas de violencia familiar y violencia sexual en todos los estados excepto dos.

A nivel nacional, las tasas de violencia sexual y violencia familiar se han más que duplicado desde 2015. Por el contrario, las tasas de asalto y robo mejoraron moderadamente en el mismo periodo, con descensos del 0.2 y el 12 %, respectivamente.

Durante el periodo de ocho años, nueve estados registraron mejoras en los *delitos con violencia*, mientras que 23 estados mostraron deterioro. Tabasco registró la mayor mejora en la calificación general, mientras que Colima registró el mayor deterioro. La mejora de Tabasco fue impulsada por la mayor disminución en la tasa de robos del país, registrando una caída del 67 %. En contraste, Colima experimentó el mayor aumento en el país en su tasa de violencia sexual 10 veces superior entre 2015 y 2022.

En México, los *delitos con violencia* fueron una de las categorías de violencia más impactadas por los cambios en la vida cotidiana provocados por la pandemia del COVID-19, donde los asaltos y los robos registraron descensos sustanciales en 2020. Sin embargo, la reanudación cada vez mayor de los patrones de actividad previos a la pandemia parece haber llevado a un importante repunte en la tasa de asalto. Ha aumentado un 16.7 % en los últimos dos años a medida que se levantaron las restricciones de movimiento. Inesperadamente, la tasa de robos se ha movido en la dirección

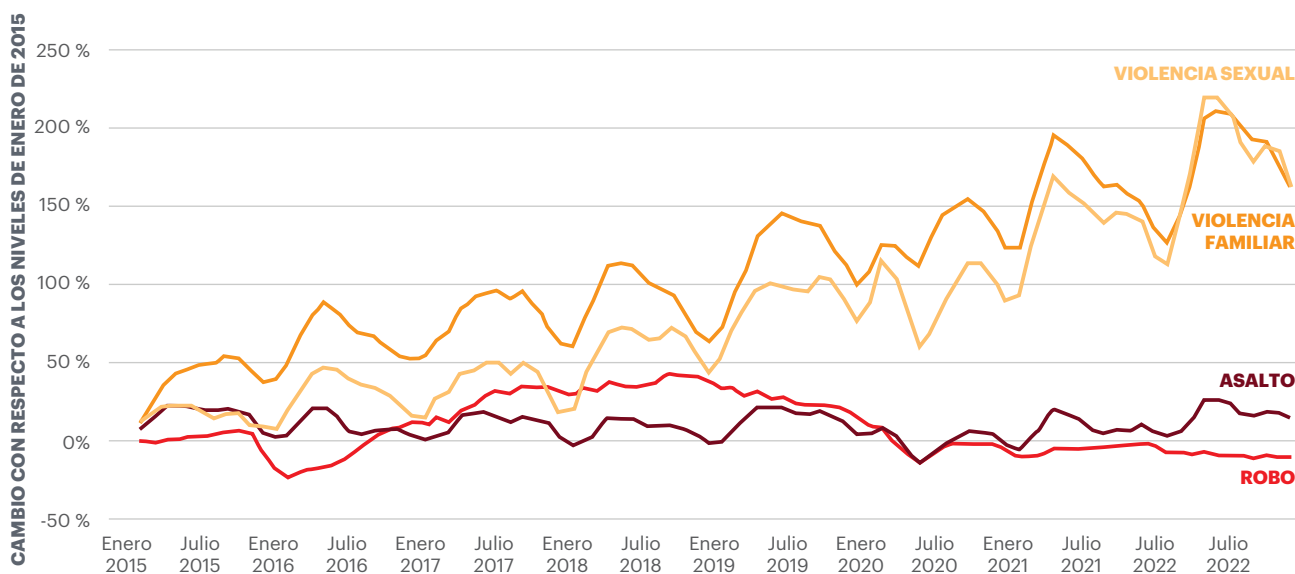
opuesta y continúa cayendo moderadamente tanto en 2021 como en 2022. La figura 2.10 ilustra la tendencia indexada de los subindicadores de *delitos con violencia* entre enero de 2015 y diciembre de 2022.

La tasa de robos alcanzó su punto máximo en 2018, con 1,358 robos por cada 100,000 personas. Tras una caída del 33.8 % en los últimos cuatro años, se situó en 899 casos por cada 100,000 personas en 2022. A pesar de esto, datos de encuestas nacionales indican que varias formas de robo seguían siendo el delito más común para los mexicanos en todo el país en 2022, lo que representa un tercio de todos los delitos experimentados.³⁹ Según datos oficiales de delincuencia, el robo de vehículos fue el tipo de robo más denunciado, representando el 32.5 % de todos los robos, mientras que el robo a un negocio representó el 19.8 %. El robo en el transporte público, el robo a un negocio y el robo en el hogar mejoraron entre 2021 y 2022. El Estado de México ha tenido la tasa más alta de robos desde 2015 y la Ciudad de México tiene la segunda tasa más alta desde 2017.

FIGURA 2.10

Cambio mensual indexado en las tasas de delitos con violencia, 2015–2022

Las tasas de violencia familiar y sexual se han más que duplicado desde 2015, mientras que las tasas de asalto y robo se han mantenido relativamente sin cambios.



Fuentes: SESNSP; cálculos del IEP

Nota: Esta figura muestra el promedio móvil de tres meses de la tendencia indexada.

A diferencia de los robos y los asaltos, que se han mantenido relativamente cerca de sus niveles de 2015 durante los últimos ocho años, las tasas de violencia familiar y violencia sexual han aumentado constantemente cada año. Como resultado, ambas tasas se han más que duplicado desde 2015, con un aumento de la violencia familiar en un 102 % y un aumento de la violencia sexual en un 141 %. Dados los mayores niveles de conciencia acerca de la violencia familiar y la violencia sexual en México, es difícil determinar si la mejora de la denuncia y el registro policial de los delitos han influido en estas tendencias. La violencia familiar se ha deteriorado en todos los estados menos uno, Yucatán, y la violencia sexual se ha deteriorado en todos, menos dos, Yucatán y Tlaxcala.

En 2022, Colima tuvo la peor tasa de violencia familiar del país por quinto año consecutivo, con 1,775 casos por cada 100,000 habitantes, casi el triple de la tasa nacional. Según datos de la ENDIREH, el 21.6 % de la población adulta en Colima reporta sentirse insegura en su propio hogar.⁴⁰

En todo el país, los datos de la encuesta también revelan que el 70.1 % de las mujeres mayores de 15 años habían sufrido algún tipo de violencia en su vida, incluido el 39.9 % que la había sufrido por parte de su pareja. Al mismo tiempo, el 42.2 % de las mujeres casadas no tenían ingresos propios, lo que significa que probablemente no habrían tenido los recursos para dejar una relación abusiva si estuvieran en una.

A pesar de esto, de las cuatro formas de violencia doméstica medidas en la encuesta (física, sexual, económica y psicológica), la violencia económica es la única en la que las tasas han disminuido para las mujeres durante la última década. Entre 2011 y 2021, la prevalencia de mujeres que experimentan violencia económica se redujo de 35.3 a 27.4 %, lo que puede reflejar un mayor nivel de independencia financiera entre las mujeres mexicanas.⁴¹

La violencia sexual constituye alrededor de dos tercios de la violencia que experimentan las mujeres en los espacios públicos, y alrededor de dos tercios de esos actos son cometidos por extraños.⁴² En 2022, el país alcanzó un nuevo récord en la cantidad de llamadas de emergencia sobre incidentes de violencia sexual, con 6,977 llamadas. Esto equivale a un aumento del 13.1 % desde 2021 y es casi el doble del número recibido en 2017.⁴³ Por octavo año consecutivo, Morelos tuvo la tasa más alta de violencia sexual en el país, con 724 casos por cada 100,000 habitantes, casi tres veces el promedio nacional.

Los datos de encuestas globales sobre los niveles de preocupación y la experiencia con diferentes formas de daño muestran que los *delitos con violencia* son una fuente de preocupación mucho mayor

en México que en la mayor parte del mundo. De acuerdo con la Encuesta de Riesgo Mundial de la Fundación Lloyd's Register, el 46.3 % de los mexicanos identificaron los *delitos con violencia* como el principal riesgo de seguridad en su vida diaria, el quinto porcentaje más alto de cualquier país, como se muestra en la tabla 2.6.

Esta tasa es especialmente notable dado que de los 121 países encuestados, sólo dos tenían un único problema de seguridad identificado por al menos la mitad de la población. En respuesta a otras preguntas de la encuesta, el 56.3 % de los ciudadanos mexicanos reportó un alto nivel de preocupación por los *delitos con violencia*, la 23.ª tasa más alta del mundo, y el 10.6 % informó haber experimentado personalmente daños graves por *delitos con violencia* en los dos años anteriores, la decimosexta tasa más alta del mundo.⁴⁴

TABLA 2.6

Países con las tasas más altas de clasificación de delitos con violencia como la mayor amenaza para la vida cotidiana, 2021

México tuvo la quinta tasa más alta en el mundo de personas que clasificaron los delitos con violencia como su principal preocupación de seguridad.

Clasificación	País	Porcentaje que clasifica los delitos con violencia como principal preocupación
1	Venezuela	59.7 %
2	Ecuador	49.6 %
3	Argentina	48.5 %
4	Colombia	46.8 %
5	México	46.3 %
6	República Dominicana	43.3 %
7	Sudáfrica	43.0 %
8	Chile	41.8 %
9	Brasil	41.4 %
10	Paraguay	38.6 %

Fuente: Encuesta de Riesgo Mundial



CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

En los últimos ocho años, la tasa nacional de crímenes de la delincuencia organizada ha aumentado un 64.2 %. Con la excepción de una disminución menor en 2020, la tasa ha aumentado cada año desde 2016. Este incremento estuvo impulsado por deterioros en dos subindicadores de la delincuencia organizada: la *extorsión* y los *delitos de narcomenudeo*.

Esta subsección presenta las tendencias y los resultados de los cuatro subindicadores que comprenden la medición general de *delincuencia organizada*. Los cuatro subindicadores son *extorsión*, *secuestro y trata de personas*, *delitos de narcomenudeo* y *delitos mayores de la delincuencia organizada*. Los *delitos mayores* incluyen los delitos federales de tráfico de drogas y los delitos cometidos por tres o más personas. La figura 2.11 muestra las tendencias indexadas mensuales en las tasas de cada uno de estos subindicadores a partir de sus niveles en enero de 2015.

El deterioro en la tasa de la delincuencia organizada fue impulsado por un aumento del 149 % en la tasa de delitos de narcomenudeo, y la tasa ha aumentado cada año desde 2016. El deterioro de este subindicador ha sido generalizado, sólo ocho estados registraron una mejora en los últimos ocho años. Según los datos de la encuesta nacional, la tasa de personas que informaron tener conocimiento sobre el tráfico de drogas en su vecindario aumentó del 27.3 % en 2015 al 34 % en 2022.⁴⁵ Durante el mismo periodo, el conocimiento sobre el uso de drogas entre los residentes del vecindario aumentó del 43.5 % al 50 %.

En 2022, Guanajuato tuvo la tasa de delitos de narcomenudeo más alta del país por segundo año consecutivo, con 353 delitos por cada 100,000 habitantes. Guanajuato se ubica a lo largo de las rutas de contrabando de fentanilo y cocaína entre los puertos del Pacífico y

los Estados Unidos, lo que lo convierte en un lugar privilegiado para las organizaciones narcotraficantes. El aumento general de la violencia en Guanajuato es el resultado de una guerra territorial en curso entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Santa Rosa de Lima (CRSL). El CRSL desafió el dominio del CJNG en el robo de combustible en el estado en 2017, lo que ha generado niveles extremos de homicidios y delitos con armas de fuego, así como aumentos significativos en las tasas de extorsión, delitos mayores y delitos de narcomenudeo. Funcionarios gubernamentales han señalado que la mayoría de los homicidios que ocurren en el estado están relacionados con el narcotráfico.⁴⁶

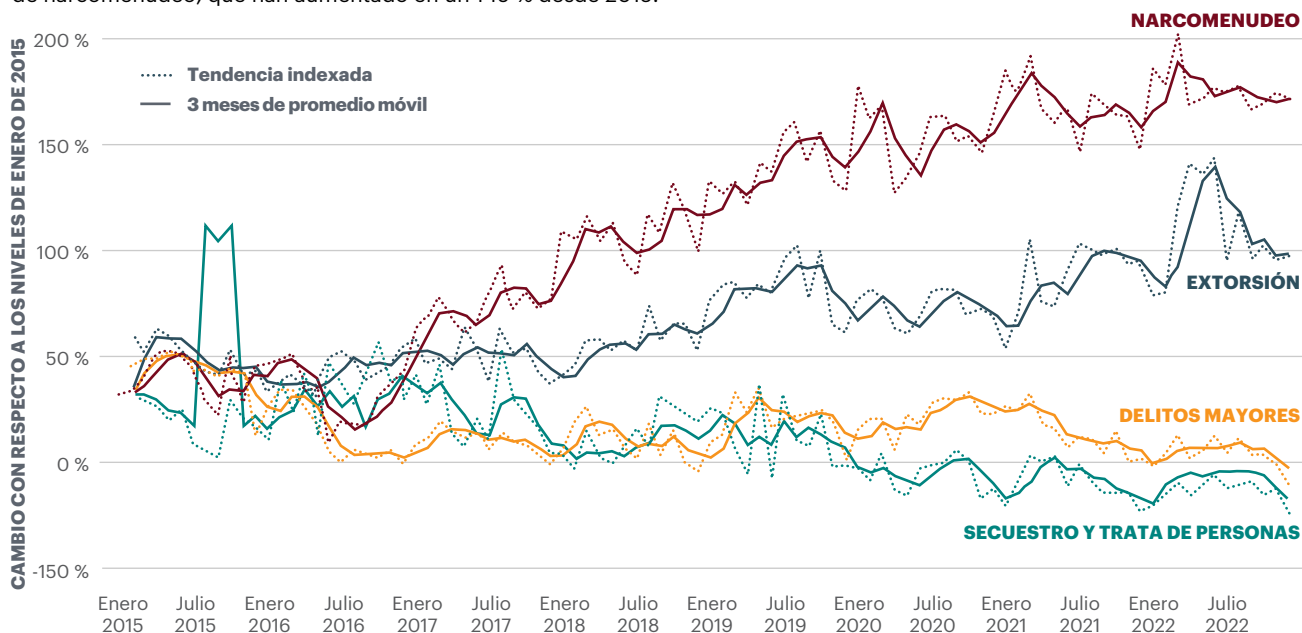
Coahuila y Baja California registraron la segunda y tercera tasa más alta de delitos de narcomenudeo por segundo año consecutivo, con 334 y 258 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente. Coahuila, un estado fronterizo con Estados Unidos, es una ruta de tráfico estratégica para varios grupos de la delincuencia organizada, y ha sido testigo de la incursión del CJNG en los últimos años.⁴⁷

Durante el periodo de ocho años, la tasa nacional de extorsiones ha seguido un patrón similar al de la tasa de delitos de narcomenudeo, y sus tendencias muestran un alto grado de correlación ($r=0.92$). Desde 2015, la tasa de extorsión ha aumentado de 57.5 a 91.7 delitos por cada 100,000 habitantes. A excepción de 2020, la tasa ha aumentado cada año desde 2016.

FIGURA 2.11

Cambio indexado en los crímenes de la delincuencia organizada, 2015–2022

El incremento en la tasa de crímenes de la delincuencia organizada ha estado impulsado por aumentos significativos en los delitos de narcomenudeo, que han aumentado en un 149 % desde 2015.



Fuentes: SESNSP; cálculos del IEP

Mientras que la región norte de México tuvo las tasas promedio más altas de extorsión entre 2015 y 2017, con un máximo de 83.1 casos por cada 100,000 habitantes en 2017, la región central ha tenido las tasas promedio más altas en los años posteriores, con un máximo de 150 casos por cada 100,000 personas en 2022. Esto ha sido impulsado por cinco años de incrementos considerables en Zacatecas y el Estado de México. En contraste, Chihuahua experimentó una disminución del 70.3 % en su tasa de extorsión entre 2021 y 2022, lo que resultó en la tasa más baja del país.

Según los datos de la encuesta nacional de 2022, las pérdidas monetarias por extorsión disminuyeron en un 70 %, a pesar de un aumento del 14.9 % en la tasa de extorsión en el último año, lo que sugiere que el acto promedio de extorsión puede haberse vuelto menos rentable. La pérdida monetaria total se registró en unos 27 billones de pesos (USD 1,500 millones) en 2021 y unos ocho billones de pesos (USD 450 millones) en 2022.⁴⁸ Se informa que la industria minera es el sector más afectado por la extorsión: el 25.9 % de las empresas mineras han reportado haber sido víctima, seguidas por la industria de restaurantes y hoteles, con 23.5 %, y el sector de servicios de salud, con 22.6 %.⁴⁹

La extorsión cometida a través de llamadas telefónicas fraudulentas sigue siendo, con mucho, el tipo de extorsión más común en el país, con el 92 % de todos los delitos de extorsión realizados de esta manera.⁵⁰ Tales extorsiones a menudo toman la forma de “secuestros virtuales”, en los que los delincuentes llaman a las víctimas de manera espontánea, afirman falsamente haber tomado como rehén a un ser querido y exigen el pago de un rescate.⁵¹

Aunque las extorsiones por llamadas telefónicas son, por mucho, la forma de extorsión más frecuente, tienden a ser las menos exitosas. Un estudio reciente sugiere que sólo el 5.4 % de las extorsiones por llamadas telefónicas tienen éxito, en comparación con el 66.7 % de los chantajes de protección (“cobro de piso”).⁵² En estados donde el “cobro de piso” es más común, como Quintana Roo, Zacatecas y Guanajuato, pagar para ser “protegido” por los grupos de la delincuencia organizada se ha convertido en la norma y no en la excepción, especialmente cuando la organización ha ejercido dominio sobre el territorio.⁵³

Con respecto al subindicador de *secuestro y trata de personas*, su tasa ha disminuido en un 55.4 % desde 2015, cayendo de 9.5 a 4.3 casos por cada 100,000 personas. Este subindicador aumentó ligeramente en 2022 después de fuertes descensos en cinco de los últimos siete años. El estado de Colima experimentó el mayor aumento en la tasa de secuestro y trata de personas, con un aumento del 83 % desde 2022, mientras que el estado de Tamaulipas tuvo la mayor reducción, con un 49 %.

Uno de los grupos más vulnerables al secuestro y la trata de personas son los migrantes internacionales, en su mayoría de Centroamérica, que pasan por México para llegar a Estados Unidos. Los delincuentes a menudo se aprovechan de las bajas tasas con las que los migrantes denuncian delitos y, a veces, participan en operaciones de secuestro masivo para extorsionar a sus familiares en casa. En diciembre de 2022, la Guardia Nacional de México rescató a más de 250 migrantes secuestrados en Durango, donde se retenían autobuses llenos de migrantes, en su mayoría de Nicaragua, para pedir rescate.⁵⁴ Este fue uno de los secuestros más grandes en la historia de México y se produjo durante una reciente afluencia de inmigrantes nicaragüenses que buscaban asilo en los Estados Unidos.⁵⁵ Tales actos de secuestro y trata de personas han contribuido a que el norte de México tenga las tasas más altas de este tipo de delitos, con 5.25 por cada 100,000 personas. Tres de los cinco estados con las tasas más altas se encuentran en la región norte.

Con relación a los *delitos graves*, su tasa ha disminuido notablemente en los últimos ocho años. Después de dos años consecutivos de descensos, alcanzó su nivel más bajo registrado en 2022, con 4.8 casos por cada 100,000 habitantes. Los delitos mayores de México ocurren de manera desproporcionada en los estados fronterizos del norte, donde se trafican drogas a los Estados Unidos. Los cuatro estados con las tasas promedio más altas de delitos graves en los últimos ocho años han sido estados del norte ubicados a lo largo o cerca de la frontera entre EE. UU. y México. Baja

California y Sonora registraron las peores tasas promedio de delitos mayores desde 2015, con la gran mayoría de los delitos relacionados con la posesión y el transporte de drogas.

UNA DÉCADA DE CAMBIOS EN EL PANORAMA DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MÉXICO

Cuando se publicó el primer Índice de Paz México en 2013, los conflictos entre las organizaciones delictivas mexicanas eran relativamente bajos, luego de los grandes aumentos de violencia en los primeros años de la guerra contra las drogas. Según el Uppsala Conflict Data Program, en 2013 hubo sólo 160 incidentes registrados de enfrentamientos entre cárteles que ocasionaron al menos una muerte. Sin embargo, para 2021, el número de enfrentamientos de este tipo había aumentado a 3,722, lo que representa un aumento 23 veces superior.

El aumento del conflicto entre los grupos de la delincuencia organizada sigue a la fragmentación de los cárteles mexicanos tras el inicio de la guerra contra las drogas y la implementación de la estrategia en contra de los capos, que buscaba combatir la delincuencia organizada apuntando a los líderes de las organizaciones delictivas. Si bien las operaciones de narcotráfico anteriormente estaban controladas por un puñado de organizaciones delictivas dominantes, en varios casos la estrategia de los capos contribuyó a que dichas organizaciones se dividieran en grupos más pequeños pero más violentos.⁵⁶ A lo largo de la década de 2010, esta tendencia se vio, por ejemplo, en el surgimiento de Los Caballeros Templarios como una rama de La Familia Michoacana,⁵⁷ la independencia de Los Zetas del Cártel del Golfo,⁵⁸ la separación del CJNG del Cártel de Sinaloa,⁵⁹ y la posterior escisión del Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL) del CJNG.⁶⁰

Con la mayor cantidad de grupos de la delincuencia organizada, la nación experimentó un aumento en las disputas de los cárteles por el territorio y el poder, lo que condujo a una mayor cantidad de guerras territoriales y muertes en todo el país. En 2013, los conflictos más mortíferos fueron entre el Cártel del Golfo y Los Zetas, y entre el CJNG y Los Caballeros Templarios, con 339 y 129 muertos, respectivamente. Para 2021, la letalidad de las disputas había aumentado drásticamente. Ese año, los dos conflictos más letales estuvieron relacionados con el CJNG, donde la rivalidad entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa ocasionó 4,890 muertes registradas y la rivalidad entre el CJNG y el CSRL causó 2,225 muertes registradas.⁶¹

El fuertemente militarizado CJNG, considerado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos como una de las cinco organizaciones delictivas transnacionales más peligrosas del mundo,⁶² saltó a la fama en la última década a través de una violenta campaña de expansión y al satisfacer la gran demanda de fentanilo y metanfetamina en el mercado estadounidense.⁶³ El CJNG ahora tiene presencia en 28 de los 32 estados mexicanos, con operaciones que abarcan las regiones sur, oeste y noreste del país.⁶⁴ La expansión del CJNG aumentó el conflicto de cárteles en todo México, y la organización está relacionada con el 81 % de todos los homicidios por enfrentamientos de cárteles desde 2013, según los registros del Uppsala Conflict Data Program.

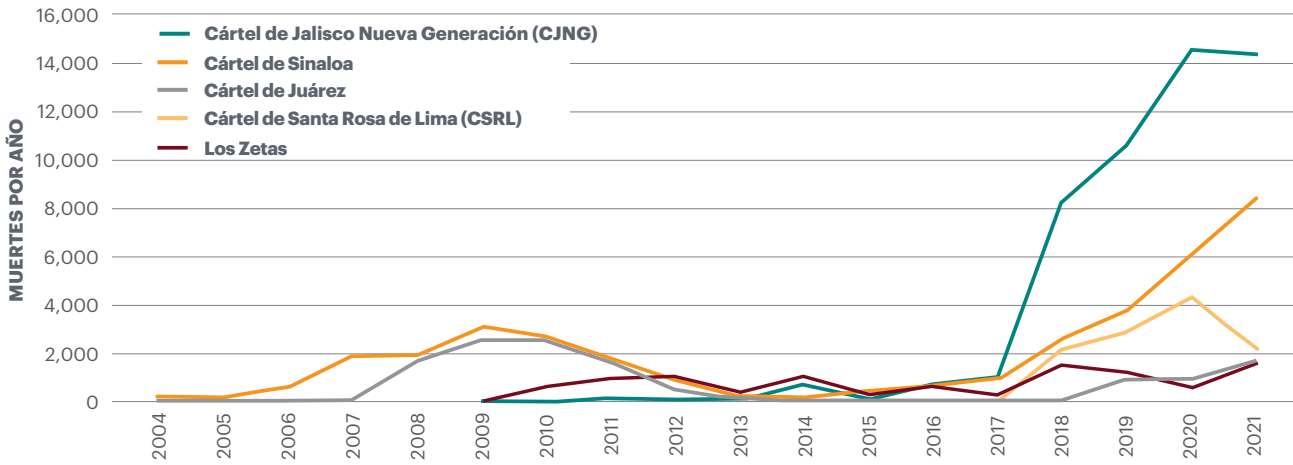
Como se muestra en la figura 2.12, los enfrentamientos entre cárteles que involucran a los dos más poderosos del país, el Cártel de Sinaloa y el CJNG, incluidos los enfrentamientos entre ellos y con otros cárteles, han aumentado dramáticamente desde que se rompió la alianza entre los dos en 2017. En 2015, los enfrentamientos que involucraron al menos a uno de estos dos grupos representaron el 42 % de todas las muertes por conflictos entre cárteles, pero para 2021 representaron el 95 % de esas muertes. En los últimos años, se ha estimado que entre el 68 y 80 % de todos los homicidios que ocurren en México están relacionados con la delincuencia organizada, en comparación con aproximadamente 44 % en 2015.⁶⁵

Cada uno de los cinco cárteles que se muestran en la figura 2.13 está relacionado con un total de más de 10,000 muertes por conflictos con otros grupos desde 2004. Sin embargo, más del 72 % de todas las muertes registradas en conflictos con cárteles han ocurrido desde 2017. El ascenso que inició en 2017 estuvo impulsado principalmente por la expansión geográfica del CJNG y el vacío de poder creado por

FIGURA 2.12

Muertes por conflictos entre cárteles asociadas con los cinco grupos más letales de México, 2004-2021

Las muertes por conflictos entre cárteles han aumentado considerablemente desde 2017, en gran parte debido a conflictos asociados con el CJNG y el Cartel de Sinaloa.



Fuente: Uppsala Conflict Data Program

Nota: Se incluyen los cinco cárteles cuyos enfrentamientos con otros grupos han ocasionado la mayor cantidad de muertes totales desde 2004. Las muertes asociadas a enfrentamientos entre dos de estos cárteles se muestran en los totales de ambos.

la detención y extradición de Joaquín “El Chapo” Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa.⁶⁶ El Cártel de Sinaloa, que controlaba entre el 40 y el 60 % del mercado de narcotráfico de México en 2012,⁶⁷ ha experimentado recientemente divisiones internas y luchas internas entre los hijos de El Chapo (conocidos como “Los Chapitos”) y su anterior segundo al mando, Ismael “El Mayo” Zambada.⁶⁸

CAMBIOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE DROGAS

En la última década, las organizaciones narcotraficantes de México han enfrentado cambios importantes en las drogas que producen para adaptarse a los cambios significativos en el mercado de los Estados Unidos. En particular, estos cambios incluyen la disminución de la demanda de marihuana mexicana y un aumento masivo en la demanda de opioides sintéticos.

La disminución de la demanda de marihuana mexicana se puede atribuir a la legalización y despenalización de la marihuana en tres cuartas partes de los estados de EE. UU., tres de los cuales son estados que se encuentran en la frontera suroeste. En 2022, alrededor del 60 % de la población de EE. UU. tenía al menos una forma limitada de acceso legal a la marihuana, en comparación con alrededor del 12 % a fines de la década de 1990.⁶⁹

En 2013, cuando sólo unos pocos estados de EE. UU. habían legalizado el uso recreativo de la marihuana, el volumen de incautaciones de marihuana en todos los puntos de entrada de EE. UU. totalizó poco menos de 1,350 toneladas. Sin embargo, para 2022, el volumen de incautaciones había disminuido a 70.2 toneladas, una caída del 95 %.⁷⁰ Esto también refleja una disminución sustancial en la rentabilidad de la marihuana, lo que ha llevado a las organizaciones narcotraficantes a expandir su tráfico de otras drogas, siendo el fentanilo la más frecuente. Como se muestra en la figura 2.13, la cantidad de incautaciones de fentanilo realizadas por funcionarios estadounidenses en la frontera entre México y EE. UU. aumentó en un 300 % en los últimos cuatro años.

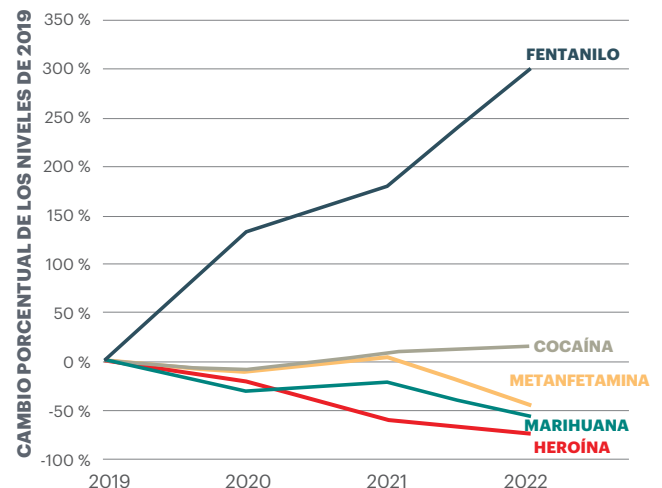
Además, entre 2015 y 2022, el volumen total de fentanilo incautado en todos los puntos de entrada de EE. UU. aumentó de 31.8 kilogramos a 6,668 kilogramos, un aumento 209 veces superior.⁷¹ Una tendencia casi idéntica se observó dentro de México durante un periodo comparable. De 2016 a 2022, el volumen de fentanilo incautado por las autoridades mexicanas en todos los estados aumentó de 11 kilogramos a 2,114 kilogramos, un aumento 192 veces.⁷² La mayoría de estas incautaciones se realizó en la región noroeste del país.⁷³

El cambio a la producción de fentanilo ha sido muy lucrativo, ya que el fentanilo es extremadamente potente, relativamente barato de producir y, a menudo, se vende en forma de píldora, lo que significa que los grupos delictivos pueden obtener muchas más

FIGURA 2.13

Cambio indexado en los eventos de incautación de drogas en la frontera entre México y EE. UU., por tipo de droga, 2019-2022

Entre 2019 y 2022, el número de incautaciones de fentanilo aumentó en un 300 %.



Fuentes: Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU.; cálculos del IEP

ganancias con relación al volumen de la droga que se trafica. El margen de beneficio de los precios del fentanilo cuando se vende y distribuye puede ser hasta 2,700 veces el precio que se necesita para producirlo.⁷⁴ Debido a su bajo precio, el fentanilo a menudo se mezcla con otras drogas, como la heroína o la cocaína, para hacerlas más poderosas y más baratas de producir. La potencia de la droga ha provocado un aumento en las muertes por sobredosis tanto en los Estados Unidos como en México en los últimos años. Según datos de los Centros para el Control de Enfermedades de EE. UU., los opioides sintéticos, principalmente el fentanilo, estuvieron involucrados en más de dos tercios de las aproximadamente 108,000 muertes por sobredosis en los Estados Unidos en 2022.⁷⁵

Si bien México ha sido visto tradicionalmente como un productor o punto de tránsito de drogas con destino a Estados Unidos, su mercado interno de drogas también ha estado creciendo en los últimos años. La tasa de delitos de narcomenudeo no fue sólo el subindicador de la *delincuencia organizada* que experimentara, por mucho, el mayor aumento en los últimos ocho años; también fue el único subindicador que ha aumentado constantemente cada año desde 2016. Esta tendencia destaca la creciente dependencia de las ventas a los consumidores locales.

Al igual que en los Estados Unidos, también ha habido un fuerte aumento en el número de sobredosis de fentanilo en México en los últimos años, aunque la escala del problema es mucho menor. Entre 2019 y 2021, la cantidad de personas tratadas por sobredosis de fentanilo en México aumentó en un 636 %. La mayoría de esas sobredosis ocurrieron en Sonora, Baja California y Sinaloa, que en conjunto representaron 115 de los 184 casos experimentados a nivel nacional.⁷⁶ Tanto Baja California como Sonora son estados fronterizos, mientras que Sinaloa es la base del Cártel de Sinaloa y un punto principal de producción de fentanilo.⁷⁷

En todos los tipos de drogas ilícitas, el porcentaje estimado de mexicanos que informaron haber consumido drogas en su vida casi se ha duplicado en los últimos 15 años, de 5.1 % en 2008 a 9.9 % en 2016.⁷⁸ Los datos sobre el consumo nacional reciente de drogas en México son limitados, ya que la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas y Tabaco (ENCODAT) más reciente es de 2016 y la encuesta se suspendió debido a la falta de financiamiento.

A pesar de la falta de disponibilidad de datos de ENCODAT más actualizados, el aumento en las tasas de consumo nacional de drogas se puede ver a través de otros medios. Los Datos del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas revelan que, en los últimos años, las drogas por las que las personas han buscado tratamiento han pasado de predominantemente alcohol y marihuana a sustancias de tipo anfetamínico, que incluyen metanfetaminas y éxtasis. Entre 2013 y 2020, la tasa de personas que buscaron tratamiento por sustancias de tipo anfetamínico aumentó un 218 %, en comparación con una disminución del 32 % en la tasa de alcohol.⁷⁹

El aumento del consumo nacional de sustancias de tipo anfetamínico es el resultado del cambio del mercado hacia las drogas sintéticas. Los grupos del crimen organizado mexicano se convirtieron en los principales productores y proveedores de metanfetaminas a los Estados Unidos después de 2005, cuando el gobierno de los EE. UU. aprobó una ley para limitar la importación legal de ciertos productos químicos precursores en la producción de metanfetamina. El aumento en el consumo de drogas sintéticas, tanto en México como en Estados Unidos, ha sido impulsado por su extrema adicción, la facilidad con la que se pueden producir, transportar y vender, y sus altos niveles de rentabilidad para los grupos de la delincuencia organizada.⁸⁰



CÁRCEL SIN SENTENCIA

A excepción de 2020, el indicador de *cárcel sin sentencia* ha mejorado en cada uno de los últimos ocho años.

Los años entre 2015 y 2019 mostraron una tendencia constante de mejora para este indicador. Sin embargo, el cierre parcial de los tribunales penales durante los primeros meses de la pandemia del COVID-19 provocó un aumento significativo en el número de detenidos sin sentencia en 2020. Aunque la tasa cayó un 4.7 % en 2022, se mantuvo un 32.1 % más alta que su mínimo histórico en 2019. Había aproximadamente 78,000 detenidos sin sentencia en 2022 de una población total encarcelada de más de 200,000. Esto se compara con aproximadamente 79,000 detenidos sin sentencia en 2021 y con un mínimo de alrededor de 60,000 en 2019.

A pesar de que el número de detenidos disminuyó sólo ligeramente en 2022, la calificación de *cárcel sin sentencia*, que representa la proporción de detenidos sin condena con relación a los niveles de homicidio y *delitos con violencia* en el país, mejoró en un 2.8 %. Por lo tanto, el aumento de *delitos con violencia* en 2022 contribuyó a una mayor mejora general en la calificación de *cárcel sin sentencia* que la disminución de los detenidos sin sentencia por sí sola.

En los últimos ocho años, el estado de Colima registró la mayor reducción en el número de detenidos sin sentencia, de 1,598 en 2015 a 341 en 2022, una disminución del 79 %. En términos relativos, Colima también experimentó la mayor reducción y tuvo el segundo menor número de detenidos sin sentencia del país, detrás de Campeche. Por el contrario, la Ciudad de México registró el mayor aumento absoluto y el segundo mayor aumento en el número de detenidos sin sentencia, de 3,851 en 2015 a 6,412 en 2022, un aumento del 67 %. El Estado de México tuvo la mayor cantidad de detenidos sin sentencia en 2022, con alrededor de 10,500.

Una serie de reformas legales en años recientes han buscado reducir el uso de la prisión preventiva. La introducción de la presunción de inocencia como norma legal en México tiene como objetivo proteger los derechos de los imputados y evitar que la mayoría de los presuntos delincuentes sean detenidos sin sentencia condenatoria. Además, en septiembre de 2022, la Suprema Corte declaró inconstitucional el uso de la prisión preventiva para ciertos delitos financieros.⁸¹ No está claro cómo afectará este cambio constitucional al número de detenidos sin condena en los próximos años.

El artículo 19 de la Constitución Mexicana prescribe la prisión preventiva para nueve delitos “graves”, que incluyen delitos relacionados con los *crímenes de la delincuencia organizada*, la violación y el homicidio.⁸² En febrero de 2019, la legislatura nacional votó para incluir ocho delitos adicionales, incluidos la corrupción y el abuso de menores. El artículo establece que un juez puede ordenar “prisión preventiva” hasta dos años antes de la sentencia cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para:

- garantizar la presencia del imputado en los procesos judiciales;
- evitar la obstrucción de la justicia;
- proteger a las víctimas, los testigos o la comunidad.⁸⁴

De este modo, el indicador de *cárcel sin sentencia* captura tanto la necesidad de la prisión preventiva como el grado en que los Gobiernos estatales confían en esta herramienta.

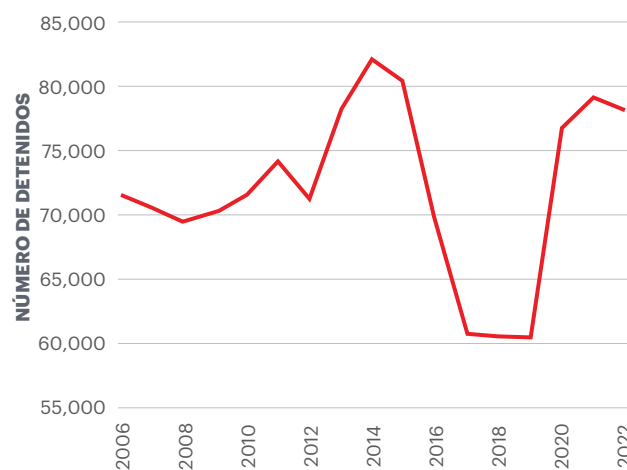
A medida que cada vez más estados implementaron reformas al sistema judicial, hubo una disminución constante en el número total de detenidos sin sentencia hasta 2020. En la figura 2.14, se muestra la tendencia en el número de detenidos sin sentencia desde 2006.

Según los datos de la encuesta nacional de población carcelaria de 2021, entre los reclusos sentenciados, el 48 % tardó más de un año en recibir una sentencia y más de dos años para que el 23.9 % obtuviera una sentencia. Esto es más que en 2016, cuando tomó más de un año para el 45 % y más de dos años para el 20.2%.⁸⁵

FIGURA 2.14

Número total de detenidos sin sentencia, 2006–2022

El número de detenidos sin sentencia disminuyó levemente en 2022, luego de un aumento sustancial en 2020 y un aumento moderado en 2021.



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

Nota: Incluye presos acusados de delitos a nivel estatal y encarcelados en prisiones estatales; no se incluyen los delitos federales.

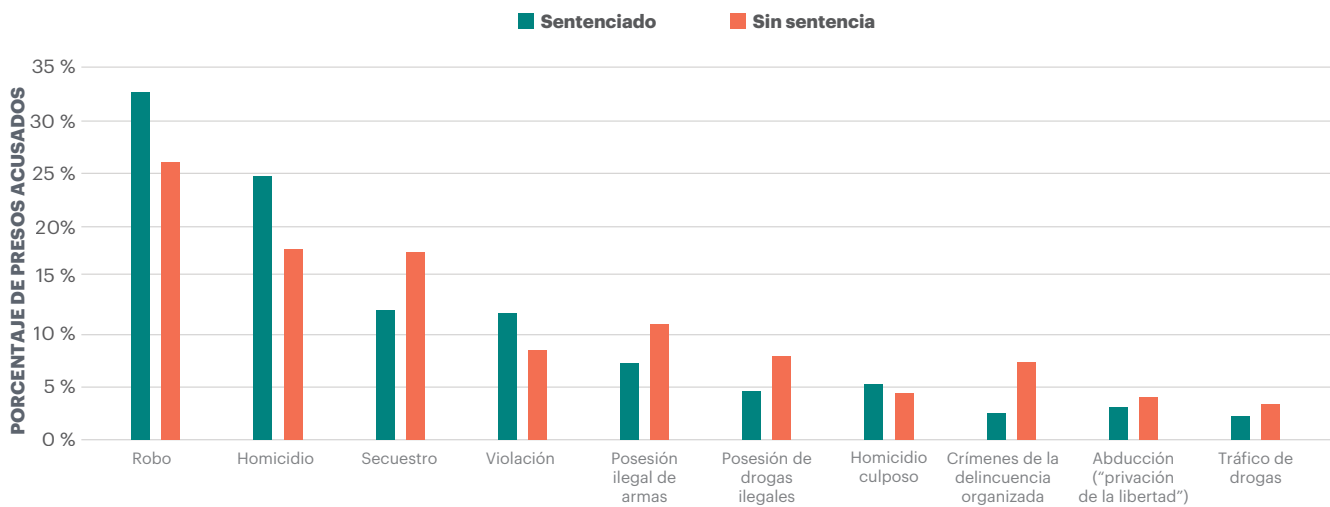
Las tasas de encarcelamiento de personas por delitos específicos son similares, aunque no idénticas, para los reclusos sentenciados y no sentenciados. Entre ambos grupos, diversas formas de robo constituyen el cargo más común y representan más del 30 % de la población total. Le siguen el homicidio, el secuestro, la violación y la posesión ilegal de armas. La figura 2.15 muestra los diez cargos más comunes entre la población carcelaria y sus tasas relativas entre los reclusos sentenciados y no sentenciados. Cabe señalar que los cargos típicamente asociados con los *crímenes de la delincuencia organizada*, como el secuestro, la posesión ilegal de armas y el movimiento de drogas, tienen tasas relativamente más altas de personas detenidas sin sentencia.

Los datos de la Encuesta nacional sobre el desempeño institucional en el combate a la violencia muestran que la mayoría de los ciudadanos mexicanos tienen bajos niveles de confianza en el sistema penitenciario del país. En 2022, más de la mitad de los mexicanos, el 52.4 %, informó que en su mayoría desconfiaba del sistema penitenciario, mientras que alrededor de una quinta parte, el 20.9 %, confiaba mayormente. Las personas en la Ciudad de México expresaron el nivel más alto de desconfianza en las cárceles ya que un 68.6 % desconfía mayormente de ellas, mientras que las personas en Aguascalientes expresaron el nivel más alto de confianza ya que un 31.4 % confía mayormente en las prisiones.⁸⁶ De las respuestas de la encuesta no queda claro si estos altos niveles de desconfianza provienen de la percepción de corrupción o trato injusto dentro del sistema penitenciario, de la opinión de que las prisiones han sido ineficaces para frenar los patrones de delincuencia o de algún otro factor o combinación de factores.

FIGURA 2.15

Detenidos sentenciados y no sentenciados por los principales cargos delictivos, 2021

Los robos son el cargo más común contra los detenidos sentenciados y no sentenciados.



Fuente: ENPOL; cálculos del IEP

3

EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ EN MÉXICO

PRINCIPALES HALLAZGOS

- El impacto económico de la violencia en México fue de 4.6 billones de pesos (USD 230 mil millones) en 2022, lo que equivale al 18.3 % del PIB nacional.
- Por tercer año consecutivo, el impacto económico de la violencia mejoró, disminuyendo en un 5.5% o 271 mil millones de pesos respecto al año anterior.
- El impacto fue seis veces superior a las inversiones públicas realizadas en salud y más de cinco veces superior a las realizadas en educación en 2022.
- El gasto de México en seguridad pública y el sistema judicial en 2022 fue igual al 0.6% del PIB, el menor de cualquier país latinoamericano o miembro de la OCDE.
- La diferencia en el impacto económico entre los estados menos y más pacíficos se ha duplicado desde 2015.
- La cantidad de dinero gastado por las empresas para protegerse contra el crimen se redujo en un 51 % o 76 mil millones de pesos entre 2019 y 2021.
- Entre 2015 y 2022, el impacto del aumento de homicidios ocasionó una pérdida de 324 mil millones de pesos (USD 16 mil millones) en inversión extranjera directa.
- El gasto en seguridad pública disminuyó en un 41.3 % entre 2015 y 2022, mientras que el gasto en el sistema judicial se redujo en un 7.9 %.
- En 2022, los homicidios representaron el 44.7% del impacto económico de la violencia. Esto fue equivalente a dos billones de pesos (USD 103 mil millones).
- El gasto en contención de la violencia en México representa aproximadamente el 11% del gasto total del gobierno, casi tanto como el 13% gastado en salud o el 14% gastado en educación.
- El impacto económico de la violencia fue de 35,705 pesos por persona en 2022, más del doble del salario mensual promedio en México.
- El impacto económico per cápita varió significativamente entre los estados, desde 11,377 pesos en Yucatán hasta 102,659 pesos en Colima.
- En 2022, Michoacán vio la mejora per cápita más grande, con una disminución de casi 20% o 12,500 pesos en el impacto económico per cápita de la violencia.
- Durante los últimos ocho años, Tamaulipas ha experimentado la mayor mejora per cápita, con una reducción del 43% o 4,649 pesos en el impacto económico per cápita de la violencia.
- En 2022, el impacto económico de la delincuencia organizada registró el mayor incremento de todos los indicadores del modelo. Los homicidios registraron la mayor disminución.
- Desde 2015, 26 estados registraron deterioros en su impacto económico, con un deterioro promedio del 68 % en estos estados. En contraste, seis estados han registrado mejoras, con un promedio en estos estados del 21.6%.



EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA EN 2022

En 2022, el impacto económico estimado de la violencia en México fue de 4.6 billones de pesos en términos constantes de 2022 (USD 230 mil millones). Esto equivale al 18.3 % del PIB de México o 35,705 pesos por persona.¹

El impacto económico de la violencia mejoró por tercer año consecutivo en 2022, disminuyendo en un porcentaje récord de 5.5%, o 270 mil millones de pesos, con respecto al año anterior. El peor año fue 2019, con un costo estimado de 5.5 billones de pesos. Desde entonces, el impacto económico de la violencia ha disminuido constantemente y en 2022 volvió a sus niveles más bajos desde 2017.

Aunque el impacto de la violencia disminuyó en 2022, sigue siendo equivalente a más de tres veces el gasto en desarrollo económico del gobierno.² El cuadro 3.1 ofrece una breve explicación del modelo de costo económico. Se proporciona un resumen de la metodología al

final de esta sección, y se proporciona una explicación completa de cómo se calcula el impacto económico de la violencia en la Sección 5: Metodología.

La tabla 3.2 presenta un desglose completo de las estimaciones de costos del impacto económico de la violencia en 2022. Esto describe los costos directos, indirectos y el efecto multiplicador para cada indicador que, combinados, proporcionan el impacto económico total de la violencia.

CUADRO 3.1

El impacto económico de la violencia: definición y modelo

El impacto económico de la violencia se define como el gasto y el efecto económico relacionados con “contener, prevenir y afrontar las consecuencias de la violencia”. Comprende el **costo económico de la violencia** (tanto directo como indirecto) más un efecto multiplicador (tabla 3.1).

La víctima, el gobierno y el perpetrador incurren en los **costos directos**. Estos incluyen gastos médicos, costos de vigilancia y gastos asociados con el sistema de justicia. Los **costos indirectos** se acumulan después del hecho e incluyen el valor presente de los costos a largo plazo que surgen de incidentes delictivos, como la pérdida de ingresos futuros y el trauma físico y psicológico.

El **efecto multiplicador** representa los beneficios económicos que se habrían generado si todos los gastos relevantes se hubieran dirigido a alternativas más productivas.

TABLA 3.1

Componentes del modelo de impacto económico de la violencia

El impacto económico de la violencia comprende el costo económico de la violencia más un efecto multiplicador.

Impacto			Comentario
Impacto Económico de la Violencia	Costo económico de la violencia	i) Costos directos	Costos directamente atribuibles a la violencia o a su prevención
		ii) Costos indirectos	Pérdidas a mediano y largo plazo derivadas de actos de violencia
	iii) Efecto multiplicador		Beneficios económicos perdidos por invertir en la contención de la violencia y no en otras actividades más productivas

Fuente: IEP

TABLA 3.2

El impacto económico de la violencia en 2022, miles de millones de pesos

Las pérdidas económicas totales ascendieron a 4.6 billones de pesos en 2022.

Indicador	Costo económico de la violencia (miles de millones de pesos)		Efecto multiplicador	Impacto económico de la violencia (miles de millones de pesos)
	Directo	Indirecto		
Homicidio	180.34	1,716.88	180.34	2,077.57
Delitos con violencia	224.68	1,071.86	224.68	1,521.21
Crímenes de la delincuencia organizada	-	20.50	-	20.50
Miedo	-	44.02	-	44.02
Costos de protección	174.47	-	174.47	348.94
Gasto en Fuerzas Armadas	160.91	-	160.91	321.83
Gasto en seguridad pública	39.47	-	39.47	78.94
Gastos del sistema judicial y encarcelamiento	113.66	5.56	113.66	232.87
Total	893.53	2,858.83	893.53	4,645.89

Fuente: IEP

Nota: Los totales pueden no ser exactos debido al redondeo.

Entre 2020 y 2022, México registró mejoras anuales en el impacto económico de la violencia luego de cuatro años consecutivos de deterioro, y 2022 marcó la caída más significativa en el impacto económico de la violencia desde 2015.

En 2022, la importante disminución de los homicidios contribuyó a la reducción del 5.5% en el impacto económico de la violencia. A pesar de esta mejora, en 2022 hubo un aumento en la actividad delictiva organizada, lo que ocasionó un aumento del 9.3% para esta categoría en comparación con 2021. Esto se debe en gran medida al aumento tanto de los secuestros como de las extorsiones, siendo esta última particularmente pronunciada en 2022. El gobierno mexicano también redujo sus gastos militares, así como su gasto en seguridad pública, lo que contribuyó a un menor impacto general de la violencia en la economía.

En la figura 3.1, se muestra el impacto económico de la violencia por estado como porcentaje de su PIB en 2022. Zacatecas, Colima y Morelos tienen un costo de violencia que supera el 40% del PIB. Los tres estados registraron grandes aumentos en la extorsión, el secuestro y la trata de personas.

La violencia y el miedo a la violencia crean importantes trastornos económicos. Los incidentes violentos ocasionan costos en forma de daños a la propiedad, lesiones físicas y trauma psicológico. El miedo a la violencia también altera el comportamiento económico, principalmente al cambiar los patrones de inversión y de consumo, lo que desvía recursos públicos y privados de las actividades productivas hacia medidas de protección. La violencia y el miedo a la violencia generan pérdidas significativas en forma de déficit de productividad, pérdida de ingresos y gastos irregulares. Por lo tanto, medir la escala y el costo de la violencia tiene implicaciones importantes para evaluar sus efectos sobre la actividad económica. La figura 3.3 ilustra la proporción del impacto económico total de la violencia en 2022 por las categorías utilizadas en el modelo.

FIGURA 3.1

Costo económico de la violencia por estado, porcentaje del PIB estatal, 2022

El costo económico de la violencia va desde 3.8% del PIB en Yucatán hasta el 45% del PIB en Zacatecas.



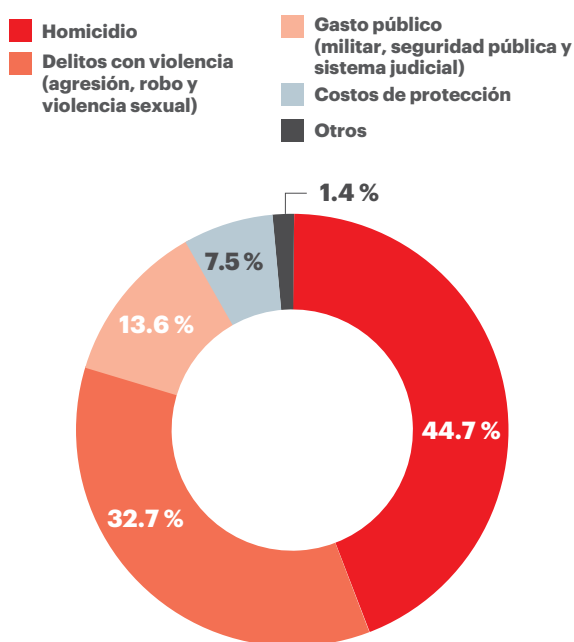
Fuente: IEP

En 2022, el 21% del impacto económico de la violencia en México fue en gastos gubernamentales y gastos de protección privada, mientras que el 77.5% restante provino de homicidios, *delitos con violencia*, *crímenes de la delincuencia organizada* y miedo a la violencia. Esto difiere significativamente del impacto económico global de la violencia, donde el 73.7% del impacto está compuesto por gastos gubernamentales y privados para contener y prevenir la violencia.³ Además, el gasto en contención de la violencia en México (633 mil millones de pesos) representa aproximadamente el 11% del gasto total del gobierno. En contraste, el cuidado de la salud y la educación representan el 13% y el 14% del gasto total del gobierno, respectivamente.

FIGURA 3.2

Desglose del impacto económico de la violencia, 2022

El homicidio y los delitos violentos representan el 77.5% del impacto económico de la violencia.



Fuente: IEP

En 2022, casi la mitad del impacto económico de la violencia fue resultado del homicidio, lo que le costó al país 2 billones de pesos (USD 103 mil millones). Esto equivale al 8% del PIB de México. Por el contrario, en el modelo de impacto económico global, el homicidio es el 6.5% del total, equivalente al 0.73% del PIB mundial.⁴ Si México lograra una disminución del diez% en su tasa de homicidios, el impacto económico de la violencia disminuiría en 213.9 mil millones de pesos, más de diez veces el gasto público en vivienda y servicios comunitarios en 2022.⁵

Los *delitos con violencia*, que comprenden robo, asalto, violencia familiar y violencia sexual, fueron la segunda forma de violencia más cara, representando el 32.7% del impacto económico total o 1.5 billones de pesos. Esto incluye las pérdidas financieras y las relacionadas con la salud de los hogares y empresas mexicanas por los *delitos con violencia*.

El gasto del gobierno en actividades dirigidas a reducir la violencia, tales como la seguridad pública, las fuerzas armadas y el sistema de justicia, ascendió a 634 mil millones de pesos, lo que representa el 13.6% del impacto económico total. También se incluye en el gasto del gobierno el encarcelamiento, calculado como los salarios perdidos de los encarcelados. Se supone que los salarios perdidos de los presos equivalen al salario mínimo mexicano de 45,637 pesos por año en 2022. En 2022, el costo del encarcelamiento se estimó en 5.5 mil millones de pesos.

El modelo de impacto económico incluye los costos en los que incurren los hogares y las empresas para protegerse de los delitos y la violencia. Los costos de protección ascendieron a 348 mil millones de pesos en 2022, 8% del total.⁶ Este indicador incluye seguros, gastos de seguridad privada, el costo de las armas de fuego para protección, cambio de lugar de residencia o negocio debido a la violencia y la instalación de alarmas, cerraduras, puertas, ventanas, rejas y cercas. Los costos de protección alcanzaron su punto máximo en 2019 y cayeron en 2022 a un nivel similar al de 2015.

El 1.4% restante de las pérdidas económicas está relacionado con los costos de los *crímenes de la delincuencia organizada* y el miedo a la violencia. El impacto económico de la actividad de la delincuencia organizada se calcula para dos tipos de delitos, la extorsión y el secuestro, y ascendió a 20.5 mil millones de pesos en 2022. Sin embargo, esta es una estimación conservadora, ya que el modelo no incluye todas las pérdidas impuestas por los grupos de la delincuencia organizada, en particular el robo de productos básicos o la actividad económica relacionada con el tráfico de drogas, como la producción, el transporte y la distribución. Además, la presencia de grupos de la delincuencia organizada puede incrementar los costos en que incurren las empresas debido a los riesgos de secuestro y extorsión.⁷ Los datos sobre el impacto económico de estos delitos son extremadamente difíciles de capturar.

El miedo a la violencia afecta el comportamiento de los consumidores y de las empresas, lo que a su vez provoca pérdidas económicas. Estas pérdidas se calcularon en 44 mil millones de pesos en 2022.⁸



En 2022, casi la mitad del impacto económico de la violencia fue resultado del homicidio, lo que le costó al país 2 billones de pesos (USD 103 mil millones).



TENDENCIAS EN EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

Desde 2015, el impacto económico de la violencia ha aumentado 18.1 %, lo que refleja el deterioro de la paz en México durante el mismo periodo. Tras alcanzar su punto máximo en 2019 con 5.5 billones de pesos (USD 273 mil millones), el impacto económico de la violencia ha disminuido desde entonces en 871 mil millones de pesos.

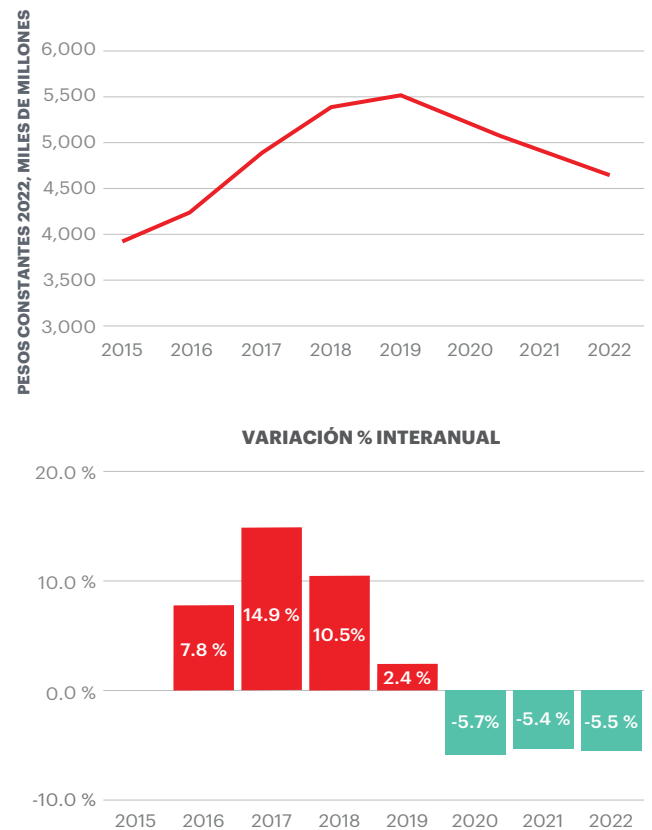
La mayor mejora se produjo en 2022, con una caída del impacto económico de 270 mil millones de pesos respecto al año anterior. La disminución en la violencia impulsó las mejoras en los últimos dos años. Por tercera vez consecutiva desde la creación del índice, la tasa de homicidios en México cayó, pasando de 28.2 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2019 a 24.5 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2022. Esta mejora se refleja positivamente en el impacto económico del homicidio, que cayó 505 mil millones de pesos, o 20 %, desde 2019. El impacto de los *delitos con violencia* también cayó un 11 % desde 2019. En la figura 3.3, se muestra la tendencia del impacto económico de la violencia en México.

El impacto económico de los *crímenes de la delincuencia organizada* aumentó en 2022. Todos los demás indicadores registraron disminuciones en el impacto a partir de 2021, como se muestra en la tabla 3.3. Entre 2015 y 2019, el impacto económico de la violencia aumentó cada año, en total un 40 %. Estos tres años de continuo aumento coincidieron con la creciente tasa de homicidios de México y el deterioro general de la paz.

FIGURA 3.3

Tendencia del impacto económico de la violencia y variación porcentual interanual, 2015-2022

El mayor aumento anual ocurrió en 2017, equivalente a 487.4 mil millones de pesos o 14.9 %.



Fuente: IEP

TABLA 3.3

Tendencias en el impacto económico de la violencia, pesos constantes de 2022, miles de millones, 2015-2022

En 2022, el homicidio registró la mayor disminución porcentual entre todas las categorías de impacto económico.

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Cambio (miles de millones) 2021-2022	Cambio porcentual 2021-2022
Homicidio	1,351.35	1,685.62	2,232.74	2,575.73	2,582.89	2,457.78	2,323.00	2,077.57	-245.43	-10.6 %
Delitos con violencia	1,496.57	1,440.21	1,580.01	1,734.35	1,704.15	1,540.68	1,517.81	1,521.21	3.40	0.2 %
Crímenes de la delincuencia organizada	19.31	17.25	18.37	17.91	20.88	17.69	18.75	20.50	1.75	9.3 %
Miedo	49.80	48.89	46.04	48.34	48.87	47.15	44.46	44.02	-0.43	-1.0 %
Costos de protección	364.42	391.72	379.72	375.03	531.73	497.37	343.02	348.94	5.92	1.7 %
Gasto en Fuerzas Armadas	268.18	255.36	249.81	252.74	285.19	306.93	352.03	321.83	-30.20	-8.6 %
Gasto en seguridad pública	134.47	122.76	112.16	112.28	96.59	92.28	84.48	78.94	-5.54	-6.6 %
Gastos del sistema judicial y encarcelamiento	250.18	279.65	255.19	269.20	246.62	239.93	232.97	232.87	-0.10	0.0 %
Total	3,934.30	4,241.45	4,874.05	5,385.59	5,516.93	5,199.82	4,916.53	4,645.89	-270.6	-5.5 %

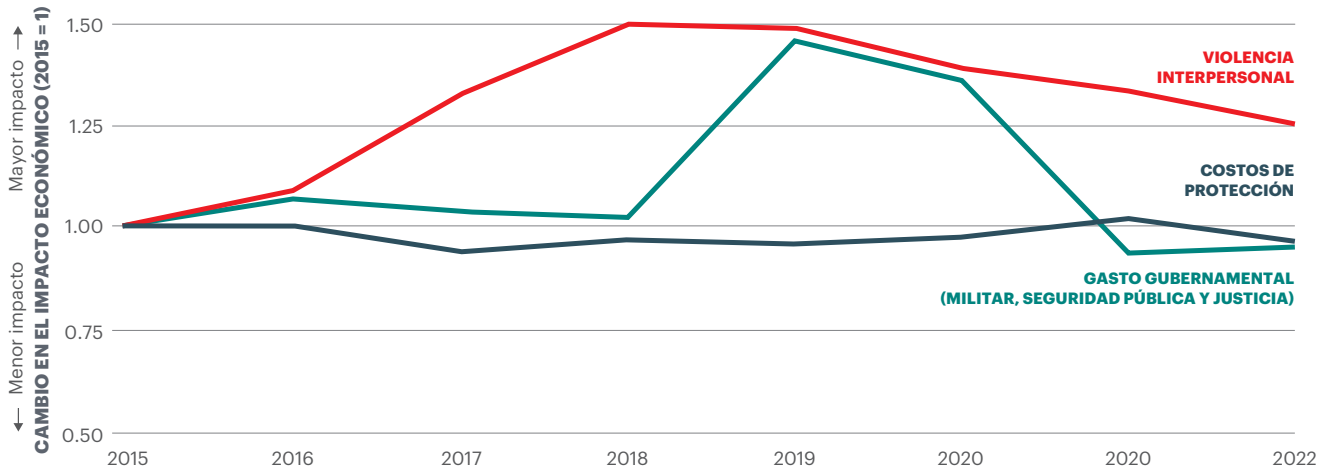
Fuente: IEP

Nota: Los totales pueden no ser exactos debido al redondeo.

FIGURA 3.4

Tendencia indexada en el impacto económico de la violencia, 2015-2022

Los gastos personales y comerciales en protección han registrado la mayor disminución porcentual desde el inicio de la pandemia de COVID-19.



Fuente: IEP

La figura 3.4 muestra la tendencia del impacto económico de la violencia en México en tres categorías: costos de protección personal y empresarial, violencia interpersonal y gasto gubernamental. El gasto público en contención de la violencia disminuyó en 2022, en comparación con 2015.

La disminución de casi el 5 % en el gasto público a partir de 2021 parece estar impulsada por la disminución del gasto militar. La gran disminución de homicidios también explica la disminución del 8 % en el impacto económico de la violencia interpersonal.

El impacto económico de la violencia interpersonal aumentó un 26 % desde 2015, mientras que hubo una disminución del 4 % en los costos comerciales y de protección personal. Sin embargo, la variación interanual muestra que en 2019 los costos comerciales y de protección personal aumentaron en 156 mil millones de pesos o 42 % con respecto a 2018. Desde entonces, los costos de protección se redujeron en 182 mil millones de pesos en 2022. Los costos de protección son un agregado de las respuestas encuestadas sobre los gastos que realizan las empresas y los ciudadanos para protegerse provenientes de la Encuesta Nacional de Victimización Empresarial (ENVE) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE). Los gastos empresariales incluyen primas de seguro más altas y la instalación de cerraduras adicionales, alarmas, cámaras de videovigilancia y dispositivos de rastreo.

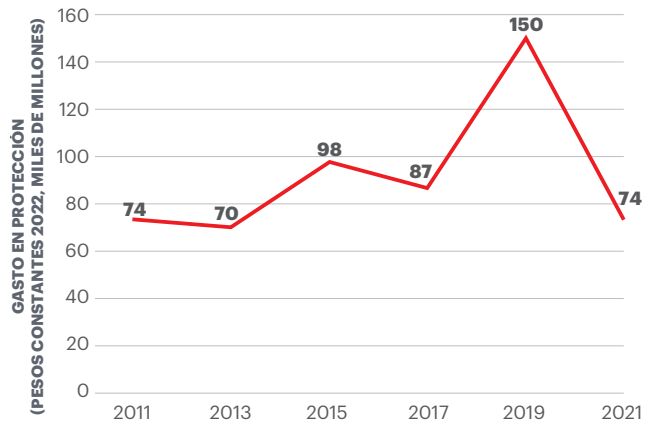
En 2019, los costos de protección alcanzaron un máximo de 532 mil millones de pesos. En 2022, estos bajaron a 348 mil millones de pesos. Este cambio drástico en los costos de protección refleja tanto las recientes mejoras en la paz en gran parte del país, así como el impacto de la pandemia del COVID-19 en el entorno empresarial de México. Al comienzo de la pandemia en 2020, los delitos típicamente asociados con los movimientos cotidianos de las personas, como robos, asaltos, secuestros y extorsiones, registraron mejoras notables. Sin embargo, las tasas de algunos de estos delitos se han recuperado en los años posteriores.

De 2011 a 2019, la cantidad de negocios en operación en México creció de alrededor de 3.7 millones a más de cinco millones. Sin embargo, tras el inicio de la pandemia del COVID-19 y las recesiones económicas que la acompañaron, el número de empresas se redujo y, para 2021, la cifra se situaba en 4.75 millones.

FIGURA 3.5

Gasto empresarial en protección contra el delito, pesos constantes de 2022, miles de millones

Para 2021, el gasto de las empresas en medidas de protección se había reducido drásticamente, después de alcanzar su punto máximo en 2019.



Fuente: IEP

Como muestra la figura 3.5, el gasto en medidas de protección aumentó en promedio 9,600 millones de pesos por año de 2011 a 2019. Durante esos años, alrededor del 43 % de todas las empresas en México invirtieron en medidas para protegerse contra la delincuencia, y en 2019, el año menos pacífico registrado, este porcentaje alcanzó un máximo histórico del 46 %. Ese año, las empresas gastaron un total de 150 mil millones de pesos en tales medidas. Tras el inicio de la pandemia, el gasto en medidas de protección se redujo. Para 2021 había caído a 74 mil millones de pesos, a la par de sus niveles de 2011. Además, en 2021, sólo alrededor del 37 % de todas las empresas activas invirtieron en medidas de protección, casi un 10 % menos que en 2019.

La tabla 3.4 muestra el cambio en el impacto económico de la violencia por indicador de 2015 a 2022. Los homicidios registraron el mayor aumento, al incrementarse en 726 mil millones de pesos. El gasto del gobierno en seguridad pública registró la mayor caída, al disminuir en 55,500 millones de pesos.

TABLA 3.4

Variación del impacto económico de la violencia por indicador, pesos constantes de 2022, miles de millones, 2015-2022

El impacto económico del homicidio fue de 726 mil millones de pesos más en 2022 que en 2015.

Indicador	2015	2022	Cambio (miles de millones) 2015-2022	Cambio porcentual (2015-2022)
Homicidio	1,351.4	2,077.6	726.2	53.7 %
Delitos con violencia	1,496.6	1,521.2	24.6	1.6 %
Crímenes de la delincuencia organizada	19.3	20.5	1.2	6.2 %
Miedo	49.8	44.0	-5.8	-11.6 %
Costos de protección	364.4	348.9	-15.5	-4.2 %
Gasto en Fuerzas Armadas	268.2	321.8	53.6	20.0 %
Gasto en seguridad pública	134.5	78.9	-55.5	-41.3 %
Gastos del sistema judicial y encarcelamiento	250.2	232.9	-17.3	-6.9 %
Total	3,934.3	4,645.9	711.6	18.1 %

Fuente: IEP

Nota: Los totales pueden no ser exactos debido al redondeo.

EFFECTO DEL HOMICIDIO EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

En 2022, las entradas netas de inversión extranjera directa (IED) en México totalizaron 710 mil millones de pesos (USD 35,300 millones), lo que representa aproximadamente el 2.8 % del PIB de México y el 13 % de su gasto de inversión total. En el Informe de Inversiones Mundiales 2022, México se ubicó como el décimo receptor más grande de IED y el segundo receptor más grande de IED en América Latina.

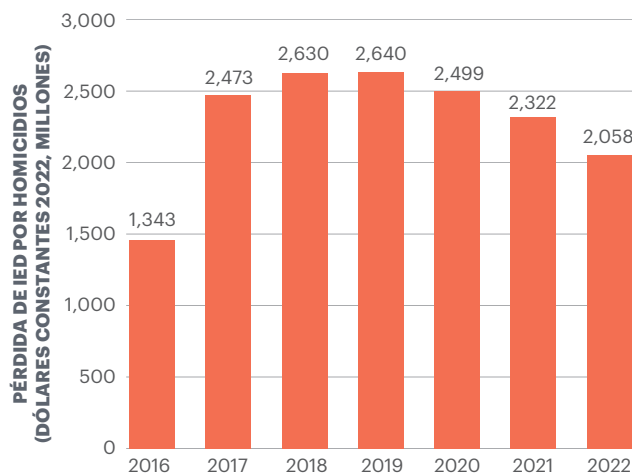
México sigue siendo un importante receptor de IED debido en parte a nuevas inversiones de capital en minería y otras industrias extractivas, así como en las industrias automotriz y de telecomunicaciones. Estados Unidos, Canadá, Argentina, Japón y el Reino Unido son las principales fuentes de flujos de IED hacia México. En 2022, Estados Unidos invirtió 15 mil millones de dólares, Canadá invirtió 3,800 millones de dólares, Argentina invirtió 2,300 millones de dólares y Japón y el Reino Unido invirtieron 1,800 millones de dólares cada uno.

Naturalmente, los niveles de riesgo comercial dentro de un país afectan la inversión extranjera. Si bien es difícil aislar directamente el impacto de los problemas de seguridad en los niveles de IED, se pueden estimar mediante modelos econométricos.⁹ Como se muestra en la figura 3.6, la estimación de este impacto desde 2016 muestra una relación negativa entre la tasa de homicidios y los flujos de IED, es decir, una alta tasa de homicidios actúa como un elemento disuasorio para la entrada de inversiones al país y viceversa. La figura 3.6 muestra que la pérdida estimada de IED alcanzó su punto máximo en 2019, con USD 2,600 millones (50 mil millones de pesos). Estas pérdidas se redujeron a USD 2 mil millones (41 mil millones de pesos) en 2022, coincidiendo con la caída de la tasa nacional de homicidios.

FIGURA 3.6

Pérdida de inversión por homicidios

El impacto de los homicidios en los flujos de IED entre 2015 y 2022 fue de 16 mil millones de dólares o 324 mil millones de pesos.



Fuente: IEP

Los costos estimados se basan en los efectos parciales de la tasa de homicidios sobre los cambios en los flujos de IED. Representan la inversión adicional que habría recibido el país si la tasa de homicidios no hubiera aumentado desde sus niveles en 2015. En 2022, la inversión perdida representa el 5.8 % de las entradas totales de IED. Para todo el periodo 2015 a 2022, se estima un total de 324 mil millones de pesos (USD 16 mil millones). Una explicación del cálculo del impacto del homicidio en las entradas de IED durante la línea base de 2015 se proporciona en el cuadro 3.3 en la subsección “Un vistazo a la metodología” a continuación.

Esta estimación del costo de la IED que se produce aquí se basa en los impactos directos. Debido a esto, puede considerarse conservador. En realidad, las pérdidas económicas resultantes de la disminución de la IED probablemente sean mucho mayores, ya que la IED en un país mejora las perspectivas de empleo de la fuerza laboral y aumenta los ingresos de los trabajadores. Además, las entradas de IED inyectan nuevos activos de capital. Dichos activos de capital también transfieren habilidades y conocimientos al país receptor a medida que se capacita y mejora la mano de obra. Esto aumenta la reserva nacional de capital humano que luego puede aprovechar estas nuevas habilidades en otras partes de la economía. Por el contrario, cualquier pérdida de IED debido a problemas de seguridad afecta negativamente la capacidad de una nación para innovar en el futuro.



IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA POR ESTADO

En 2022, el impacto económico de la violencia en nueve estados mexicanos aumentó en comparación con el año anterior, y 23 estados registraron una disminución. Colima experimentó el mayor aumento porcentual, con un aumento del 36.2 %, seguido de Campeche con un 26.7 %. El mayor impacto económico en estos dos estados se debió principalmente a los costos incurridos por el aumento de la violencia interpersonal en 2022.

La figura 3.7 muestra los cinco estados con las mayores mejoras y los cinco estados con los mayores deterioros en su impacto económico de 2021 a 2022. Michoacán tuvo la mayor disminución, registrando una disminución del 19 %, que fue impulsada por una caída significativa en homicidios y delitos con violencia.

El impacto económico de la violencia difiere significativamente entre estados. De los 32 estados mexicanos, Colima registró el mayor impacto económico, equivalente al 45 % de su PIB. La tabla 3.5 enumera los cinco estados más y menos impactados como porcentaje de su PIB. A excepción de Michoacán y Guerrero, los estados con los costos más altos como porcentaje del PIB tienen tasas de homicidio más altas en comparación con los cinco estados con el costo económico más bajo de la violencia.

Los principales impulsores del mayor impacto económico de la violencia son los *crímenes de la delincuencia organizada*, el homicidio y los *delitos con violencia*, cuyas tasas son más altas en los estados más afectados económicamente. El impacto económico a nivel nacional ascendió a 35,705 pesos por persona en 2022. Esto equivale aproximadamente al ingreso de 2.2 meses para un trabajador mexicano promedio.¹¹ La tabla 3.6 presenta el impacto económico total y per cápita de la violencia por estado.

TABLA 3.5

Los cinco estados más y menos afectados, 2022, porcentaje del PIB del estado

Los cinco estados con el costo económico más alto de violencia son todos menos pacíficos que los estados con el impacto más bajo.

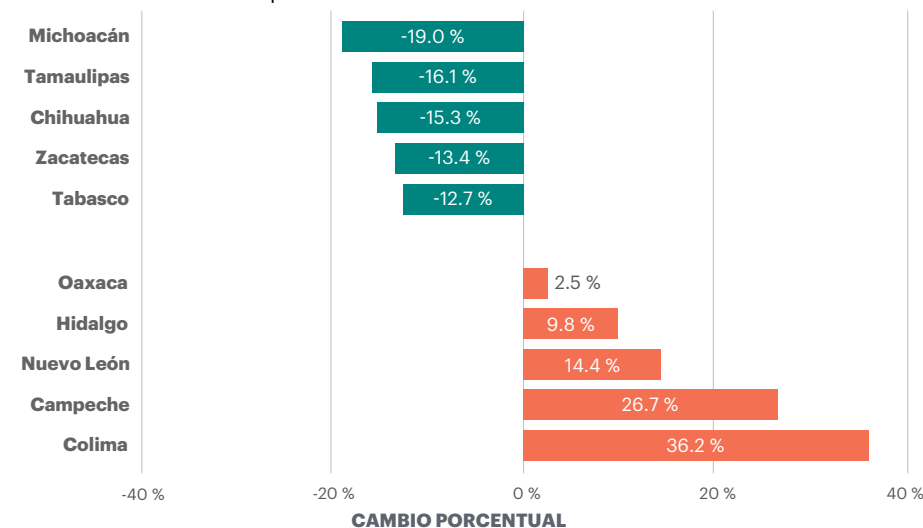
Costo más alto		Costo más bajo	
Estado	Costo económico de la violencia (% de PIB por estado)	Estado	Costo económico de la violencia (% de PIB por estado)
Colima	44.6 %	Yucatán	3.8 %
Zacatecas	44.4 %	Campeche	3.9 %
Morelos	43.9 %	Ciudad de México	5.0 %
Michoacán	34.6 %	Coahuila	5.2 %
Guerrero	32.5 %	Tabasco	7.3 %

Fuente: IEP

FIGURA 3.7

Cambios en el impacto económico de la violencia por estado, 2021-2022

Colima registró el mayor aumento de cualquier estado en su impacto económico, aumentando un 36.2 % respecto al año anterior.



Fuente: IEP

PRINCIPALES HALLAZGOS

IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

Nueve estados registraron mejoras en sus tasas de homicidios desde 2015, mientras que los 23 restantes se deterioraron.

18.3 %

El impacto económico de la violencia en México fue de 4.6 billones de pesos (USD 230 mil millones) en 2022, lo que equivale al 18.3 % del PIB nacional.

6x

El impacto fue seis veces superior a las inversiones públicas realizadas en salud y más de cinco veces superior a las realizadas en educación en 2022.

TABLA 3.6

El impacto económico per cápita de la violencia, 2022

El impacto económico per cápita de la violencia varía significativamente de un estado a otro, desde Yucatán a 11,366 pesos por persona hasta Colima a 102,426 pesos por persona.

Clasificación del IPM	Estado	Impacto económico per cápita de la violencia (pesos constantes de 2022)	Impacto Económico de la Violencia (pesos constantes de 2022, miles de millones)
1	Yucatán	11,366	26.2
2	Tlaxcala	20,069	28.3
3	Chiapas	16,559	97.6
4	Tamaulipas	23,130	85.8
5	Nayarit	28,180	37.3
6	Hidalgo	28,731	90.7
7	Coahuila	17,891	59.1
8	Tabasco	27,374	71.9
9	Campeche	32,762	33.9
10	Durango	25,455	48.4
11	Aguascalientes	28,061	41.3
12	Veracruz	21,013	181.4
13	Puebla	27,093	182.2
14	Sinaloa	27,625	88.6
15	Oaxaca	32,486	136.0
16	Querétaro	32,002	75.5
17	Ciudad de México	31,913	286.8
18	Jalisco	35,150	301.2
19	Baja California Sur	38,258	32.0
20	San Luis Potosí	33,018	95.9
21	Guerrero	37,736	138.9
22	Michoacán	51,364	251.1
23	Estado de México	35,748	635.3
24	Quintana Roo	53,410	96.1
25	Chihuahua	51,977	201.2
26	Nuevo León	37,541	216.3
27	Sonora	55,491	174.6
28	Morelos	66,785	139.3
29	Guanajuato	51,396	325.4
30	Baja California	70,234	263.0
31	Zacatecas	72,198	121.9
32	Colima	102,426	82.9
Nacional		35,705	4,645.90

Fuente: IEP

Los tres estados menos pacíficos de México (Colima, Zacatecas y Baja California) registraron el mayor impacto de la violencia per cápita en 2022, y en estos estados superó los 70,000 pesos por persona. En términos per cápita, el mayor efecto económico se presentó en Colima, con una incidencia de 102,426 pesos por persona. Colima tuvo el gasto per cápita más alto en justicia, orden público y seguridad pública, mientras que Baja California tuvo el gasto per cápita más alto en costos de protección.

TABLA 3.7

Cambio porcentual en el impacto económico per cápita de la violencia, 2015-2022 y 2021-2022, pesos constantes de 2022

El impacto económico per cápita en Colima fue un 199 % más alto en 2022 que en 2015. Este fue el mayor aumento porcentual de cualquier estado.

Estado	2015-2022	2021-2022
Aguascalientes	23.0 %	-1.6 %
Baja California	57.4 %	-8.3 %
Baja California Sur	-11.0 %	1.3 %
Campeche	59.2 %	26.6 %
Chiapas	-17.6 %	-10.3 %
Chihuahua	38.0 %	-15.3 %
Coahuila	-28.6 %	-6.1 %
Colima	198.9 %	36.2 %
Durango	-10.9 %	-10.1 %
Guanajuato	-15.3 %	-8.0 %
Guerrero	84.5 %	-8.2 %
Hidalgo	-34.8 %	-4.1 %
Jalisco	51.4 %	9.7 %
Estado de México	24.7 %	-5.7 %
Ciudad de México	-6.3 %	1.7 %
Michoacán	54.2 %	-19.0 %
Morelos	37.9 %	0.1 %
Nayarit	44.0 %	2.0 %
Nuevo León	50.4 %	14.5 %
Oaxaca	117.3 %	2.6 %
Puebla	17.3 %	-0.1 %
Querétaro	27.7 %	-8.5 %
Quintana Roo	69.5 %	-4.7 %
San Luis Potosí	56.4 %	-10.4 %
Sinaloa	-33.2 %	-6.4 %
Sonora	63.9 %	-11.1 %
Tabasco	-4.4 %	-12.7 %
Tamaulipas	-39.8 %	-16.0 %
Tlaxcala	9.8 %	-3.3 %
Veracruz	20.2 %	-12.5 %
Yucatán	-34.5 %	-2.3 %
Zacatecas	136.6 %	-13.5 %
Nacional	18.6 %	-4.5 %

Fuente: IEP

En contraste, Yucatán, el estado más pacífico en México, registró el menor impacto económico por persona con 11,366 pesos. La extrema disparidad de homicidios entre los estados se destaca por la diferencia de 91,060 pesos por persona. La tabla 3.7 muestra el cambio porcentual en el impacto económico per cápita de la violencia.



MEJORAS Y DETERIOROS EN EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

Durante los últimos ocho años, el impacto económico de la violencia ha mejorado en 11 estados mexicanos, pero se ha deteriorado en 21. Como resultado, el impacto económico nacional de la violencia en México fue 31.4 % mayor en 2022 que en 2015.

El deterioro del impacto económico ha sido más significativo en estados que ya eran menos pacíficos. Esto ha llevado a una ampliación de la “brecha de impacto económico” entre los estados más pacíficos y los menos pacíficos, como se ilustra en la figura 3.8.

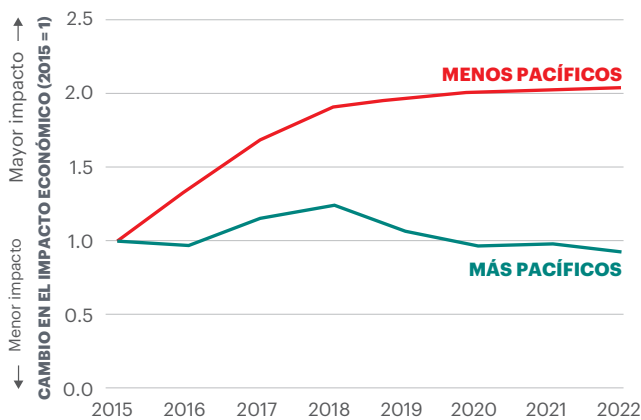
Hubo una mejora anual promedio de 2.41 % para los 11 estados que han mejorado desde 2015 y un deterioro anual promedio de 6.51 % en los 21 estados que se han deteriorado desde 2015. La “brecha de impacto económico” en 2022 estuvo en su nivel más alto registrado. El impacto económico de la violencia en los cinco estados menos pacíficos de México se ha duplicado en promedio desde 2015. En contraste, los cinco estados más pacíficos han experimentado una disminución promedio del 8 %.

Desde 2015, 11 estados han registrado mejoras en el impacto económico de la violencia, con una mejora promedio del 21.5 %. Los cinco estados que más mejoraron en paz en los últimos ocho años (Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Guerrero y Coahuila) vieron caer el impacto económico de la violencia en un promedio de 30.3 %. La tabla 3.8 muestra el impacto económico en 2015 y 2022 para estos cinco estados.

FIGURA 3.8

Tendencia en el impacto económico: los cinco estados más pacíficos y los cinco estados menos pacíficos, 2015-2022

Desde 2015, el impacto económico promedio de la violencia en los cinco estados menos pacíficos se ha más que duplicado, mientras que el impacto en los cinco estados más pacíficos se ha reducido en un 8 %.



Fuente: IEP

El estado con la mayor mejora en la paz desde 2015, Tamaulipas, experimentó la mejora más drástica desde 2015, con una reducción cercana al 40 % en el impacto económico de la violencia. Tamaulipas se ubicó como el cuarto estado menos pacífico en 2015 y como el cuarto estado más pacífico en 2022. Su disminución en los niveles de *crímenes de la delincuencia organizada* impulsó su mejora en la paz general.

Desde 2015, 21 estados han registrado deterioros en el impacto económico de la violencia, y el promedio estatal se deterioró en un 59.2%. Los deterioros se debieron principalmente a aumentos en homicidios y *crímenes de la delincuencia organizada*.

Los cinco estados que registraron los mayores deterioros en la paz en los últimos ocho años fueron Colima, Zacatecas, Guanajuato, Baja California y Nuevo León. La tabla 3.9 muestra el impacto económico en 2015 y 2022 para estos estados. En promedio, el impacto económico en estos estados aumentó en un 106 %. Colima registró el mayor deterioro y se ubica como el segundo estado menos pacífico en México en 2022. El impacto económico de la violencia en Colima se ha triplicado desde 2015.

TABLA 3.8

El impacto económico en los cinco estados que más mejoraron, 2015-2022

El impacto de la violencia se redujo en un 27.8% en los cinco estados con la mayor mejora.

Estado	Impacto Económico de la Violencia (pesos constantes de 2022, miles de millones)			Cambio porcentual (2015-2022)
	2015	2022	Cambio 2015-2022	
Tamaulipas	142.6	85.8	-56.8	-39.8 %
Sinaloa	132.5	88.6	-43.9	-33.2 %
Durango	57.1	48.4	-43.9	-15.3 %
Guerrero	213.0	138.9	-74.1	-34.8 %
Coahuila	82.7	59.1	-23.6	-28.6 %
Total	627.9	398.5	-212.4	-30.3 %

Fuente: IEP

TABLA 3.9

El impacto económico en los estados con mayor deterioro, 2015-2022

El impacto de la violencia aumentó en un 120.5% en los cinco estados con los mayores deterioros.

Estado	Impacto económico de la violencia (pesos constantes de 2021, miles de millones)			Cambio porcentual (2015-2022)
	2015	2022	Cambio 2015-2022	
Colima	27.7	82.9	55.1	198.9 %
Zacatecas	51.5	121.9	70.4	136.6 %
Guanajuato	176.4	325.4	149.0	84.5 %
Baja California	167.1	263.0	95.9	57.4 %
Nuevo León	143.8	216.3	72.5	50.4 %
Total	566.5	1009.5	442.9	105.5 %

Fuente: IEP

Nota: El total se refiere a la suma de los cinco estados, el cambio total en los cinco estados y el cambio porcentual total.



GASTO DEL GOBIERNO EN LA CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA

El gasto del Gobierno de México en la seguridad pública y el sistema judicial como porcentaje del PIB es menos de la mitad del promedio de los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Teniendo en cuenta los altos niveles de violencia de México, se pueden lograr avances considerables aumentando los fondos para igualar el promedio de la OCDE.

El gasto del gobierno para contener y enfrentar la violencia representó el 14 % del impacto económico de México en 2022, o 633,600 millones de pesos. El gasto en contención de la violencia comprende los gastos del gobierno en tres indicadores: seguridad pública, las fuerzas armadas y el sistema judicial. En 2022, los gastos en estos tres indicadores disminuyeron en un promedio del 5.1% con respecto al año anterior.

Desde 2007, el gasto federal en contención de la violencia ha aumentado en un 69%.¹² Si bien el gasto del gobierno en las fuerzas armadas, el sistema judicial y el orden público y la seguridad han aumentado, los aumentos de financiación han sido diferentes. De los tres, el gasto en las fuerzas armadas ha tenido el mayor aumento, al aumentar en un 108% desde 2007. A esto le siguió el gasto en el sistema judicial, que aumentó en un 55.5%, el gasto en orden público y la seguridad, que aumentó en un 10.6%.

En 2020, las reducciones en el movimiento y otras interrupciones asociadas con la pandemia del COVID-19 ocasionaron que la economía se contrajera un 18.7% en la segunda mitad de 2020.

En los últimos cinco años, el gobierno ha recortado los fondos para el sistema judicial, el orden público y la seguridad pública, al tiempo que ha aumentado el gasto militar, aunque el gasto militar disminuyó notablemente en 2022.¹³ Esta tendencia de cinco años refleja la creciente dependencia del ejército para la contención de la

violencia. Desde 2018, el gasto del gobierno en el orden público y la seguridad pública se ha reducido en un 29.7%, y el gasto en el sistema judicial se ha reducido en un 14.6%. Durante el mismo periodo, los gastos militares han aumentado un 27.3%.

El gasto en seguridad pública a través de los costos de policía, servicios de protección, custodia y encarcelamiento, vigilancia y seguridad de las personas y los costos administrativos respectivos alcanzaron su punto máximo en 2012, pero desde entonces ha disminuido en un 41.8%. En 2022, el gasto en seguridad pública fue menor que en 2008.¹⁴ El gasto en el sistema judicial en 2022 fue de 113,700 millones de pesos, 0.5% menos que el año anterior.

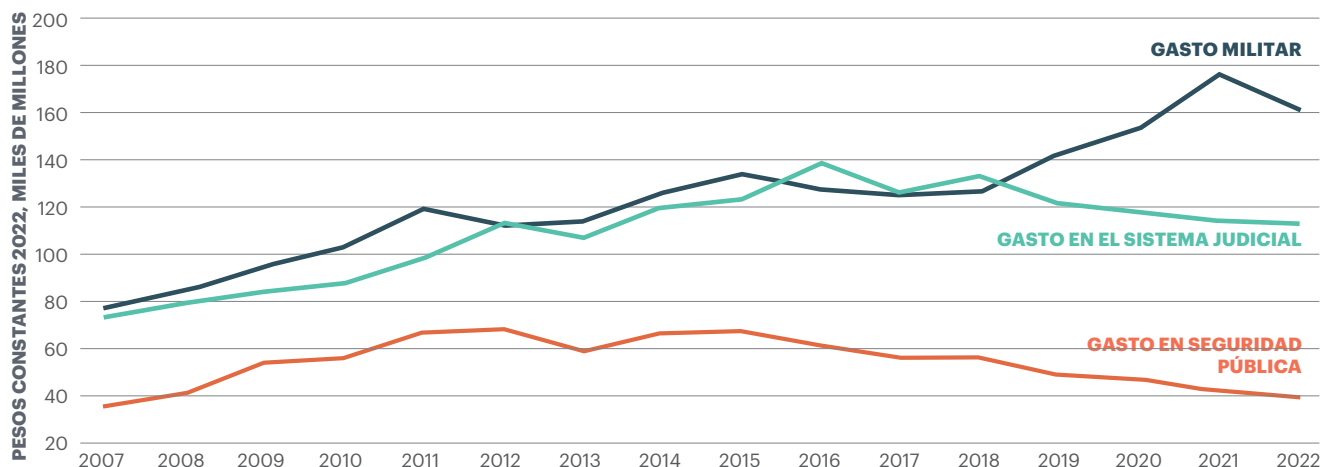
Si bien el gasto en el orden público y la seguridad ha disminuido en los últimos años, el gasto en las fuerzas armadas ha superado a otras formas de gasto público y alcanzó su mayor valor en 2021. De 2017 a 2021, el gasto militar creció de 125 mil millones de pesos a 176 mil millones de pesos, o en un 40.9%, el mayor aumento de las tres categorías. Sin embargo, en 2022, el gasto militar cayó un 8.6% o 15 mil millones de pesos.

Desde 2015, el gasto en defensa se ha incrementado en un promedio de seis mil millones de pesos anuales. Sin embargo, en promedio, el gasto público en justicia y seguridad pública ha disminuido en 1,000 y 3,000 millones de pesos, respectivamente, cada año durante el mismo periodo.

FIGURA 3.9

Tendencia del gasto público en la contención de la violencia, 2007-2022

El gasto militar de México estuvo en su nivel más alto en 2021, mientras que el gasto en seguridad pública está sólo un 10% por encima del nivel de 2007.



Fuentes: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México; IEP

Los mayores niveles de gasto coinciden con el mayor uso del ejército para combatir los *crímenes de la delincuencia organizada*. A pesar de esto, el gasto de México en el ejército equivale al 0.64 % de su PIB, muy por debajo del promedio mundial. La figura 3.10 muestra el gasto del gobierno en contención de la violencia de 2007 a 2022.

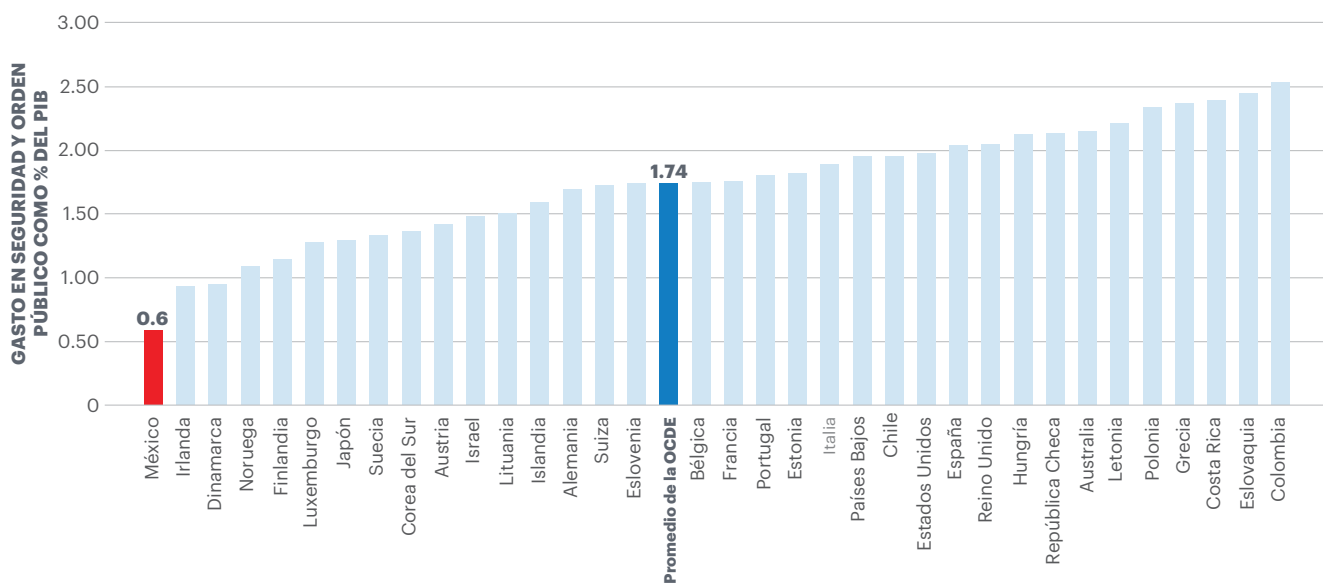
De manera similar, el gasto público mexicano en justicia y seguridad pública está muy por debajo de los niveles regional e internacional. México gastó el 0.6 % de su PIB en el sistema de justicia y la seguridad pública en 2022, alrededor de un tercio del promedio de la OCDE, como se muestra en la figura 3.10. Una tendencia similar surge cuando se compara el gasto de México en justicia y seguridad pública con el de otros países de América Latina y el Caribe.¹⁵ El promedio latinoamericano de gasto en orden público y seguridad es de 1.51 % del PIB, más del doble que el de México.

Si bien la contención de la violencia puede estar subfinanciada en todas las categorías de gastos, la inversión es particularmente necesaria para construir el sistema judicial de México. Incluso después de una reforma judicial que entró en vigor en 2019, todavía existe una independencia judicial limitada a nivel local y estatal. México tiene un promedio de 4.4 jueces y magistrados por cada 100,000 habitantes, una cuarta parte del promedio mundial. Este déficit limita la capacidad del sistema judicial para procesar los casos y genera una acumulación de casos sin resolver y personas encarceladas sin sentencia. Al aumentar el número de jueces, la capacidad del sistema legal de México puede mejorar, llevando a reducciones en el hacinamiento en las cárceles y los encarcelados sin sentencia.¹⁶

FIGURA 3.10

Gasto en seguridad pública y sistema judicial en países de la OCDE, porcentaje del PIB

México gasta el 0.6 % de su PIB en seguridad y orden público, un tercio del promedio de la OCDE.

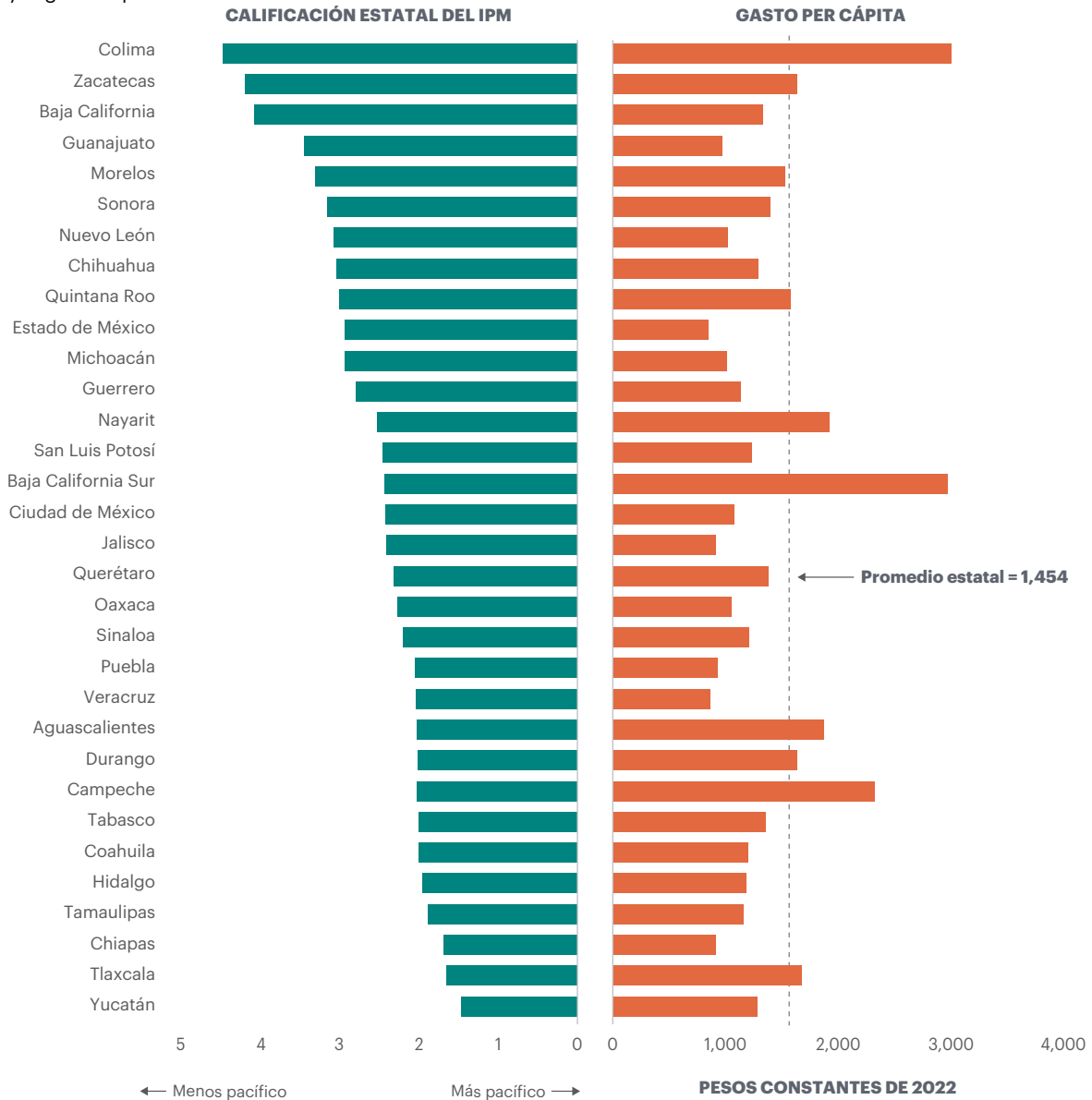


Fuentes: OCDE; Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México (SHCP); cálculos del IEP
 Nota: Cuando no haya datos disponibles del último año, se utilizan los últimos datos disponibles.

FIGURA 3.11

Calificaciones estatales del IPM y gasto per cápita en justicia y seguridad pública, 2022

Los estados que experimentan los niveles más bajos de paz no necesariamente reciben fondos per cápita más altos para la justicia y seguridad pública.



Fuentes: INEGI; IEP

El patrón de gasto federal en seguridad pública y justicia por estado no coincide con los niveles de violencia capturados por las calificaciones estatales del IPM. Estados como Baja California, Michoacán, Chihuahua y Guanajuato experimentan altos niveles de violencia pero tienen un gasto per cápita por debajo del promedio en seguridad pública y justicia. En contraste, Campeche es relativamente pacífico pero dedica un nivel superior al promedio de gasto per cápita en seguridad pública y justicia. La figura 3.11 muestra el nivel de paz y el gasto per cápita en seguridad pública y justicia por estado.

Al evaluar la eficiencia y eficacia del gasto público en los sectores de justicia y seguridad pública, un gasto más allá de un nivel óptimo tiene el potencial de limitar el desarrollo económico de una nación. Esto se debe a que un gasto excesivo puede desviar fondos vitales de sectores importantes como la educación y la atención médica. Sin embargo, la inversión insuficiente en justicia y seguridad pública puede crear condiciones para mayores niveles de impunidad, lo que a su vez reduce la eficacia de los elementos disuasorios de la delincuencia y la violencia. Según datos gubernamentales, hay

aproximadamente un 43% de déficit de policía estatal.¹⁷ La fuerza operativa real asciende a 123,070 o 0.96 policías por cada 1,000 habitantes. En comparación, el estándar internacional es de 1.8 policías por cada 1,000 habitantes. Por lo tanto, se requerirían más de 100,000 policías adicionales para que México esté en línea con el estándar internacional.¹⁸

Los recursos públicos limitados significan que un aumento en el gasto para contener la violencia debe financiarse mediante un aumento de los impuestos o la reasignación de fondos de otros sectores. Estas compensaciones no son fáciles de navegar y presentan un importante desafío político. En México, la falta de capacidad en los sectores judicial y de seguridad conduce a una brecha de seguridad en la que los costos derivados de la violencia superan con creces los costos de contención. Por lo tanto, lograr un gasto óptimo en seguridad pública es importante para hacer el uso más productivo de los recursos en general.

METODOLOGÍA

El impacto económico de la violencia se define como el gasto y la actividad económica relacionados con “contener, prevenir y afrontar las consecuencias de la violencia”. El **impacto económico de la violencia** se refiere al costo total (directo e indirecto) de la violencia más un multiplicador económico de la paz. El **costo económico de la violencia** se refiere a los costos directos e indirectos de la violencia.

La estimación del IEP del impacto económico de la violencia incluye tres componentes:

1. **Los costos directos** son los costos del delito o la violencia para la víctima, el perpetrador y el gobierno, incluidos los asociados con la vigilancia, los gastos médicos, los funerales o el encarcelamiento.
2. **Costos indirectos** acumulados después del hecho. Estos incluyen el trauma físico y psicológico, así como el valor presente de los costos futuros relacionados con el incidente violento, como la consiguiente pérdida de ingresos futuros. También existe una medida del impacto del miedo en la economía, ya que las personas que temen ser víctimas de delitos con violencia modifican su comportamiento.
3. El **efecto multiplicador** es un concepto económico de uso común que describe el grado en el que el gasto adicional tiene repercusiones prolongadas en la economía. Las inyecciones de nuevos ingresos en la economía conducirán a un mayor gasto, lo que a su vez creará empleo, aumentará los ingresos y fomentará el gasto adicional, por lo que aumentará el PIB. Este ciclo económico de fortalecimiento mutuo explica el “efecto multiplicador” y por qué un dólar de gasto puede generar más que un dólar de actividad económica. El efecto multiplicador calcula la actividad económica adicional que se habría acumulado si se hubieran evitado los costos directos de la violencia. Consulte el cuadro 3.2 para obtener más detalles sobre el multiplicador.

El impacto económico de la violencia en México consta de tres categorías:

1. **Gastos de contención de la violencia** se refiere a los costos directos e indirectos relacionados con la prevención o el tratamiento de las consecuencias de la violencia. Esto incluye el gasto público en seguridad pública, justicia y fuerzas militares.
2. **Costos de protección** se refiere a los gastos personales y empresariales de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).
3. **Violencia interpersonal** se refiere a los costos directos e indirectos relacionados con el homicidio, los delitos con violencia, la delincuencia organizada y el miedo a la victimización.

Este estudio utiliza una metodología de contabilidad de costos para medir el impacto económico de la violencia. Los gastos para contener la violencia se suman y los costos unitarios se aplican a las estimaciones del IPM para el número de delitos cometidos. También se aplica un costo unitario al nivel estimado de temor a la inseguridad. Los costos unitarios estiman los costos directos (tangibles) e indirectos (intangibles) de cada delito. Los costos unitarios directos incluyen las pérdidas para la víctima y el perpetrador, y excluyen los costos incurridos por los sistemas de aplicación de la ley y de atención médica, ya que estos se capturan en otras partes del modelo. Los costos directos por delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada se obtienen de las encuestas de hogares y empresas realizadas por la oficina de estadística mexicana, que evalúa los costos económicos y de salud para las víctimas de delitos.

Los costos unitarios indirectos incluyen el trauma físico y psicológico, y el valor actual de los costos futuros relacionados con el incidente violento, como la pérdida de salarios de por vida para las víctimas de homicidio.

Las estimaciones de costos proporcionadas en este informe están en pesos constantes de 2022, lo que facilita la comparación de las estimaciones a lo largo del tiempo. La estimación sólo incluye los elementos de violencia en los que se pudieron obtener datos confiables. De este modo, la estimación puede considerarse conservadora. Los elementos que se enumeran a continuación se incluyen en la metodología del costo de la violencia:

1. Homicidio
2. Delitos con violencia, que incluye asalto, violencia sexual y robo
3. Crímenes de la delincuencia organizada, que incluye extorsión y secuestro
4. Costos indirectos del encarcelamiento
5. Temor a la inseguridad
6. Costos de protección, incluida la seguridad privada y las armas de fuego
7. Gasto federal en contención de la violencia, que incluye las fuerzas armadas, la seguridad pública y el sistema judicial
8. Gastos médicos y funerarios

El impacto económico de la violencia excluye:

- Gasto público estatal y municipal en seguridad
- El costo de los delitos relacionados con el tráfico de drogas, como la producción, la posesión, el transporte y el suministro de drogas
- Desplazamiento de población por violencia

Aunque los datos están disponibles para algunas de estas categorías, no están completamente disponibles para todos los estados o para cada año de análisis.

CUADRO 3.2

El efecto multiplicador

El efecto multiplicador es un concepto económico de uso común que describe el grado en el que el gasto adicional tiene repercusiones más amplias en la economía. Las inyecciones de nuevos ingresos en la economía conducirán a un mayor gasto, lo que a su vez crea empleo, más ingresos y gastos adicionales. Este ciclo económico que se refuerza mutuamente se conoce como el “efecto multiplicador” y es la razón por la que un peso de gasto puede generar más que un peso de actividad económica.

Si bien la magnitud exacta de este efecto es difícil de medir, es probable que sea particularmente alto en el caso de los gastos relacionados con la contención de la violencia. Por ejemplo, si una comunidad se volviera más pacífica, las personas y las empresas dedicarían menos tiempo y recursos a protegerse contra la violencia. Debido a esta disminución de la violencia, sería probable que se produjeran efectos continuos sustanciales para la economía en general, ya que el dinero se dirige hacia áreas más productivas como la salud, la inversión empresarial, la educación y la infraestructura.

Los posibles beneficios económicos de una mayor paz pueden ser significativos. Cuando se evita un homicidio, los costos directos, como el dinero gastado en

tratamiento médico y el funeral, se pueden gastar en otra parte. La economía también se beneficia de los ingresos y gastos de por vida de la víctima. De manera más general, existen pruebas sólidas que sugieren que la violencia y el miedo a la violencia pueden alterar fundamentalmente los incentivos para las empresas. Por ejemplo, Brauer y Marlin (2009) argumentan que la violencia o el miedo a la violencia pueden provocar que algunas actividades económicas no ocurran en absoluto. En su análisis de 730 empresas comerciales en Colombia entre 1997 y 2001 encontraron que en medio de niveles más altos de violencia, las nuevas empresas tenían menos probabilidades de sobrevivir y obtener ganancias. En consecuencia, con mayores niveles de violencia, es probable que las tasas de empleo y la productividad económica caigan a largo plazo, debido a los elementos disuasorios en torno a la creación de empleo y las inversiones a largo plazo.



Un dólar de gasto puede generar más de un dólar de actividad económica

En este estudio se considera que el multiplicador es uno, lo que significa que por cada peso ahorrado en la contención de la violencia, habrá un peso adicional de actividad económica. Se trata de un multiplicador relativamente conservador y, en líneas generales, está en consonancia con estudios similares.¹⁹

CUADRO 3.3

Efecto del homicidio en la inversión extranjera directa (IED)

El costo del homicidio en la IED se estimó utilizando un modelo de regresión de panel de primeras diferencias. Los datos recopilados fueron de flujos de IED trimestrales y la tasa de homicidios trimestrales de 2015 a 2022.²⁰ Los datos de salarios trimestrales se utilizaron como control adicional. Esta estimación se basa en un estudio anterior,²¹ que analizó los efectos de varios indicadores de delincuencia en los flujos de IED trimestre a trimestre. La regresión de panel utilizada aquí difiere del estudio en algunas formas cruciales. El modelo utilizado en este informe captura los cambios en la tasa de crecimiento de la IED en comparación con el cambio en el nivel de la IED de un trimestre a otro. Las siguientes ecuaciones describen la técnica de estimación:

$$(1) IED_{it} = Tasa\ de\ homicidios_{it}\beta_1 + Salarios_{it}\beta_2 + a_i + error_{it}$$

$$(2) IED_{it} = Tasa\ de\ homicidios_{it}\beta_1 + Salarios_{it}\beta_2 + a_i + error_{it}$$

$$(3) \Delta IED_{it} = IED_{it} - IED_{it-1}$$

$$(4) IED_{it} - IED_{it-1} = (Tasa\ de\ homicidios_{it} - Tasa\ de\ homicidios_{it-1})\beta_1 + (Salarios_{it} - Salarios_{it-1})\beta_2 + (a_i - a_{i-1}) + (error_{it} - error_{it-1})$$

$$(5) IED_{it} = \Delta Tasa\ de\ homicidios_{it}\beta_1 + \Delta Salarios_{it}\beta_2 + \Delta error_{it}$$

En la ecuación (5), la estimación evalúa el impacto de cambios en la tasa de crecimiento de la IED con un cambio correspondiente en la tasa de homicidios. Las ecuaciones anteriores también explican por qué se utilizó un modelo de primeras diferencias. El modelo de primeras diferencias mitiga los factores que pueden cambiar según las circunstancias sociales y económicas únicas de los estados individuales de México, como las diferencias en los ingresos, el tamaño de la población o los niveles de capital humano. Los resultados de este enfoque de estimación se extrapolan para producir una estimación anual a partir de una trimestral.

4

PAZ POSITIVA

PRINCIPALES HALLAZGOS

- La calificación de México en el Índice de *Paz Positiva* (IPP) se ha deteriorado en un 3.1% desde 2009. En contraste, la calificación promedio de los países de la región más amplia de América Central y el Caribe mejoró en un 1.2% durante el mismo periodo.
- *La Paz Positiva* en México mejoró ampliamente en el primer lustro de la década de 2010, pero luego registró deterioros sustanciales entre 2016 y 2022, deshaciendo el progreso de los años anteriores. Esto coincidió con los aumentos sustanciales de la violencia en todo el país.
- Desde 2009, el pilar de *Paz Positiva* que registró la mayor mejora fue el *libre flujo de información*, sobre la base de las políticas nacionales para mejorar el acceso a Internet y el uso de las tecnologías de la información.
- A pesar de esta mejora general, este pilar enfrenta serios desafíos en México, particularmente en relación con la violencia contra los periodistas.
- El pilar *aceptación de los derechos de los demás* también mejoró, principalmente impulsado por casi haber logrado la paridad de género en la legislatura federal de México.
- El deterioro neto desde 2009 fue impulsado por cuatro pilares de *Paz Positiva*: *buen funcionamiento del gobierno*, *bajos niveles de corrupción*, *entorno empresarial sólido* y *altos niveles de capital humano*.
- El deterioro en el pilar *altos niveles de capital humano* surge en el contexto del impacto de la pandemia del COVID-19 en México, que afectó significativamente las calificaciones de la esperanza de vida saludable del país.
- Además, México ha sido testigo de una fuerte caída en los dominios de *Actitudes* e *Instituciones* que comenzaron en 2017, en el contexto de una creciente polarización política. Esto se debió principalmente al deterioro de los indicadores *ley para apoyar la igualdad de trato de los segmentos de la población* y *la apertura y la transparencia del gobierno*.
- A nivel subnacional, el Índice de *Paz Positiva* México (IPPM) muestra que Querétaro, Baja California Sur, Aguascalientes, Sonora y Tlaxcala registraron los mejores niveles de *Paz Positiva*.
- En contraste, Guerrero, Oaxaca, Morelos, Veracruz y Michoacán registraron los peores niveles de *Paz Positiva* en el IPPM.
- Los pilares del IPPM fuertemente relacionados con la paz real, según lo medido por el IPM, son *bajos niveles de corrupción* y *buen funcionamiento del gobierno*. Esto sugiere que la corrupción y la ineficacia administrativa son impulsores clave de la violencia en México.



¿QUÉ ES LA PAZ POSITIVA?

La Paz Positiva se define como las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen sociedades pacíficas (figura 4.1). Los mismos factores también conducen a muchos otros resultados socioeconómicos deseables. Los niveles más altos de Paz Positiva están estadísticamente vinculados a un mayor crecimiento de los ingresos, mejores resultados ambientales, niveles más altos de bienestar, mejores resultados de desarrollo y una mayor resiliencia.

FIGURA 4.1

¿Qué es la Paz Positiva?

La Paz Positiva es un concepto complementario a la paz negativa.



El IEP ha derivado empíricamente el Índice de Paz Positiva (IPP) a través del análisis de casi 25,000 indicadores de progreso económico y social para determinar cuáles tienen relaciones estadísticamente significativas con la paz, según lo evaluado por el Índice de Paz Global (IPG).

FIGURA 4.2

Los Pilares de Paz Positiva

Los ocho factores están interconectados e interactúan de formas complejas.



Los Pilares de Paz Positiva

La Paz Positiva se basa en ocho factores clave, o pilares, que describen el funcionamiento del sistema socioeconómico:

Buen funcionamiento del gobierno. Un gobierno que funciona bien proporciona servicios públicos y civiles de alta calidad, genera confianza y participación, demuestra estabilidad política y defiende el estado de derecho.

Entorno empresarial sólido. La fortaleza de las condiciones económicas así como de las instituciones formales que apoyan el funcionamiento del sector privado. La competitividad empresarial y la productividad económica están asociadas a los países más pacíficos.

Distribución equitativa de los recursos. Los países pacíficos tienden a garantizar la equidad en el acceso a recursos como la educación, la salud y las oportunidades económicas.

Aceptación de los derechos de los demás. Los países pacíficos a menudo tienen leyes formales que garantizan los derechos humanos y las libertades básicas, y las normas sociales y culturales informales que se relacionan con el comportamiento de los ciudadanos.

Buenas relaciones con los vecinos. Las relaciones pacíficas con otros países son tan importantes como las buenas relaciones entre grupos dentro de un país. Los países con relaciones externas positivas son más pacíficos y tienden a ser más estables políticamente, tienen Gobiernos que funcionan mejor, están integrados regionalmente y tienen niveles más bajos de conflicto interno organizado.

Libre flujo de información. Los medios de comunicación libres e independientes difunden información de una manera que conduce a un mayor conocimiento y ayuda a las personas, las empresas y la sociedad civil a tomar mejores decisiones. Esto conduce a mejores resultados y respuestas más racionales en tiempos de crisis.

Altos niveles de capital humano. Una base de capital humano calificado refleja la medida en la que las sociedades educan a los ciudadanos y promueven el desarrollo del conocimiento, lo que mejora la productividad económica, la atención a la juventud, la participación política y el capital social.

Bajos niveles de corrupción. En las sociedades con altos niveles de corrupción, los recursos se asignan de manera ineficiente, lo que a menudo conduce a una falta de fondos para servicios esenciales, así como disturbios civiles. Un nivel bajo de corrupción puede mejorar la confianza en las instituciones.

Los Pilares de Paz Positiva interactúan sistémicamente para apoyar las *actitudes, instituciones y estructuras* que sustentan el desarrollo y la construcción de la paz (figura 4.2). Los altos niveles de Paz Positiva ocurren cuando las actitudes hacen que la violencia sea menos tolerada, las instituciones son resilientes y

más receptivas a las necesidades de la sociedad, y las estructuras crean el ambiente para la resolución no violenta de los reclamos. La aplicación del marco global de Paz Positiva al contexto mexicano se describe en el cuadro 4.1.

CUADRO 4.1

Medición de la Paz Positiva en México

Esta sección evalúa el estado de la Paz Positiva en México de dos formas diferentes pero complementarias. La primera, presentada en la subsección “Paz Positiva en México”, es una evaluación de la posición de México como país en el marco global de Paz Positiva. Este enfoque utiliza datos e información derivados del Índice de Paz Positiva¹ e investiga la Paz Positiva en México en un contexto global para permitir comparaciones con países vecinos u otros países comparables. El objetivo de comparar y clasificar países es dar a los responsables de la formulación de políticas una idea de qué tendencias, desarrollos e iniciativas socioeconómicas han sido eficaces en la creación y el apoyo de sociedades pacíficas en todo el mundo.

El segundo enfoque es el desarrollo de un Índice de Paz Positiva subnacional para México que se presenta en la sección “Paz Positiva por estado” en la página 65. El Índice de Paz Positiva México a nivel subnacional utiliza datos específicos de México, producidos por la agencia nacional de estadística y fuentes externas, para evaluar el nivel de Paz Positiva en cada uno de los 32 estados de México.

Actualmente no es posible replicar los 24 indicadores del Índice de Paz Positiva global a nivel subnacional en México (véase la Sección 5: Metodología). Por lo tanto, para la sección de análisis subnacional, los datos se han obtenido de varias fuentes estadísticas y se han seleccionado en función de sus relaciones estadísticas con el IPM y su capacidad para captar, con la mayor precisión posible, elementos de los ocho pilares de la Paz.

Además del marco de los ocho pilares, la Paz Positiva también se puede estudiar a través de los lentes de sus tres dominios:

- **Actitudes:** describe cómo los miembros de una sociedad se ven y se relacionan entre sí.
- **Instituciones:** mide la eficacia, la transparencia y la inclusión de las organizaciones administrativas.
- **Estructuras:** mide las bases tecnológicas, científicas y económicas que sustentan el desarrollo social.

El Índice de Paz Positiva utiliza 24 indicadores de desarrollo socioeconómico producidos por fuentes acreditadas de datos disponibles públicamente. Los datos de los indicadores cubren 163 naciones en todo el mundo, lo que corresponde al 99.7 % de

la población mundial. Estos indicadores estadísticos se seleccionan por tener altas correlaciones con la paz real medida por la calificación de paz interna del IPG.

Cada indicador se asigna a un pilar y a un dominio de acuerdo con la naturaleza de la información que transmite. Los indicadores están armonizados en su direccionalidad, es decir, calificaciones cercanas a 5 indican menor resiliencia socioeconómica y calificaciones cercanas a 1 indican mayor resiliencia socioeconómica. En el Informe de Paz Positiva 2022 se puede encontrar una discusión más detallada de los indicadores, conceptos, metodología y resultados del IPP.



PAZ POSITIVA EN MÉXICO: RESULTADOS DEL ÍNDICE DE PAZ POSITIVA GLOBAL

La Paz Positiva se ha deteriorado en un 3.1 % en México desde 2009, en contraste con una mejora del 1.2 % en la calificación promedio para la región más amplia de América Central y el Caribe.² Esto significa que la nación se ha vuelto menos desarrollada socioeconómicamente y menos resiliente que a principios de la década de 2010, tanto en términos absolutos como con relación a los países vecinos.

De acuerdo con la (tabla 4.1), en 2022, México ocupó el puesto 85 de los 163 países evaluados en el IPP. Esto es 18 lugares por debajo de su posición en 2009. Como resultado, ha bajado de la categoría de “Paz Positiva alta” a la categoría de “Paz Positiva media”. Entre sus vecinos regionales, México ahora se ubica como la sexta nación de Paz Positiva más alta de 12 países.

TENDENCIAS EN PAZ POSITIVA

El deterioro de México en la Paz Positiva tuvo lugar a partir de 2016, tiempo durante el cual la calificación del IPP de la nación comenzó a deshacer las ganancias de principios de la década de 2010 (figura 4.3). Este deterioro estuvo impulsado por el empeoramiento de las calificaciones del dominio de las *Instituciones*, que mide la eficacia de las organizaciones administrativas, y el dominio de las *Actitudes*, que captura la forma en que se interrelacionan los ciudadanos y los grupos sociales (figura 4.4).

El deterioro de México en Paz Positiva fue impulsado por fuertes movimientos en tres indicadores en el dominio de las *Actitudes*: un deterioro del 33 % en *ley para apoyar los derechos de los segmentos de la población*, un deterioro del 8 % en las *élites divididas en facciones* y un 4 % de deterioro en la *calidad de la información* difundida por el gobierno a nivel nacional.

TABLA 4.1

Índice de Paz Positiva: clasificaciones de América Central y el Caribe, 2022

México mostró un nivel medio de Paz Positiva en 2022, ocupando el sexto lugar en Centroamérica y la región del Caribe.

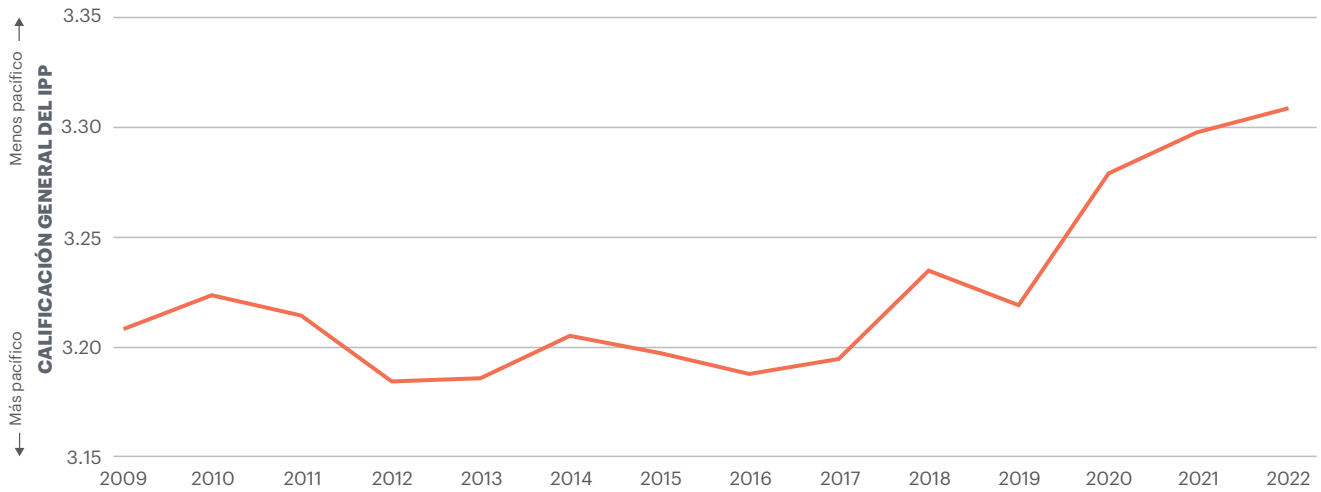
País	Clasificación regional	Clasificación global	Calificación	Categoría de Paz Positiva	Cambio en la calificación de 2009 a 2022 (%)
Costa Rica	1	36	2.419	Muy alto	-3.1
Trinidad y Tobago	2	44	2.712	Alta	-5.2
Jamaica	3	51	2.836	Alta	-6.2
Panamá	4	53	2.861	Alta	-1.6
República Dominicana	5	76	3.228	Alta	-7.1
México	6	85	3.308	Medio	3.1
Cuba	7	89	3.344	Medio	-5.3
El Salvador	8	95	3.392	Medio	2.0
Honduras	9	110	3.601	Medio	2.1
Nicaragua	10	118	3.707	Medio	5.4
Guatemala	11	12	3.726	Baja	1.6
Haití	12	153	4.107	Baja	0.4
Promedio regional	-	-	3.270	-	-1.2

Fuente: IEP

FIGURA 4.3

Calificación general de Paz Positiva en México, 2009–2022

Durante la última década, la calificación nacional de Paz Positiva de México se deterioró en un 3.1 %, impulsado principalmente por los acontecimientos desde 2016.



Fuente: IEP

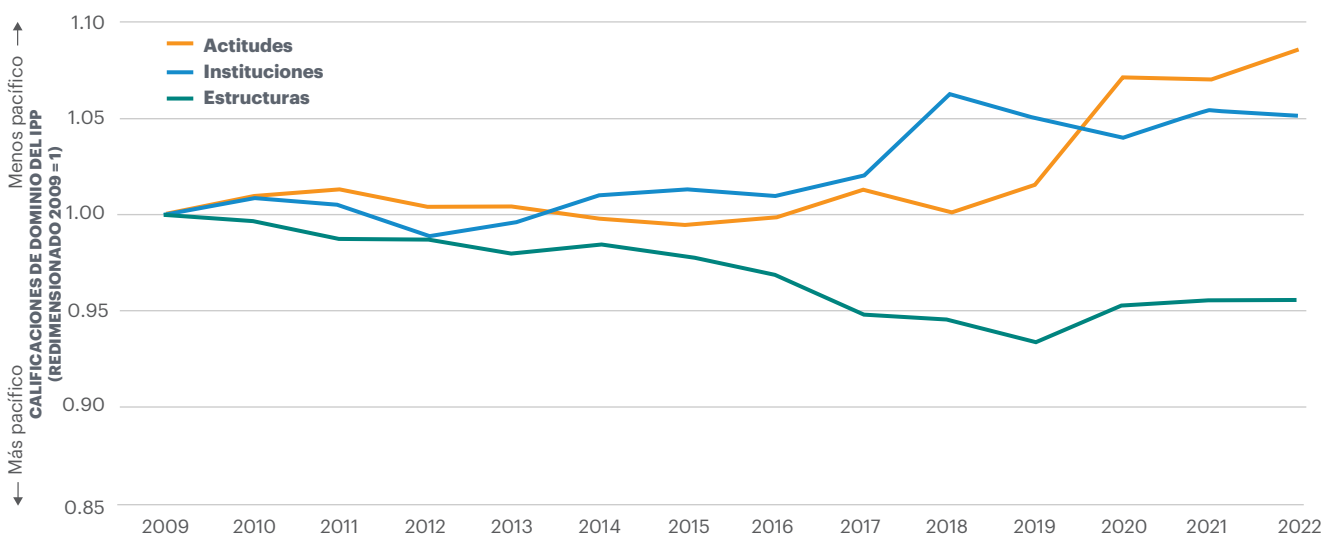
El 5 % de deterioro durante el periodo 2009-2022 en el dominio de las *Instituciones* de México estuvo fuertemente influenciado por el empeoramiento de las calificaciones en los indicadores de la *apertura y la transparencia del gobierno, la calidad regulatoria* y el *control de la corrupción*, particularmente en la segunda mitad de la década de 2010. En cierta medida, esto reflejó la incapacidad de las autoridades para gestionar con eficacia la precaria situación de seguridad interna del país.

Finalmente, el dominio de las *Estructuras* continuó mejorando, casi ininterrumpidamente, hasta 2019. Este dominio mejoró en más del 5 % en la década de 2010 y fue el factor principal que impulsó la mejora de México en la calificación general del IPP. Sin embargo, el dominio de las *Estructuras* perdió algunas de sus ganancias entre 2019 y 2022, principalmente como resultado de una fuerte disminución relacionada con el COVID-19 en el indicador de la *esperanza de vida saludable*. Entre 2019 y 2022, la esperanza de vida promedio en México se redujo en más de cuatro años (de 74.2 a 70.1 años), desproporcionadamente más que una caída promedio mundial de 0.8 años.

FIGURA 4.4

Calificaciones por dominio de la Paz Positiva en México, 2009-2022

En la segunda mitad de la década de 2010, los nuevos avances en el dominio de las *estructuras* fueron contrarrestados por fuertes deterioros en los dominios de las *instituciones* y las *actitudes*.



Fuente: IEP

CUADRO 4.2

Fuertes deterioros en los dominios de *actitudes e instituciones* en medio de la creciente polarización en México, 2017-2022

De 2017 a 2022, México registró deterioros en los dominios de *actitudes e instituciones*, que fueron los principales impulsores del declive general de México en Paz Positiva.

En el dominio de *instituciones*, el deterioro fue principalmente el resultado de una disminución del 50% en la *apertura y transparencia del gobierno*, una disminución del 16.4% en la *calidad regulatoria* y una disminución del 12% en la *efectividad del gobierno*. El deterioro se refleja en la degradación del país en varias medidas internacionales de clasificaciones de calidad institucional, incluidas medidas relacionadas con el estado de derecho, la corrupción y la eficacia y calidad del gobierno.

El declive en el dominio *actitudes* fue impulsado por un deterioro del 33% en el indicador *ley para apoyar la igualdad de trato de los segmentos de la población*, un deterioro del 21.7% en el indicador *calidad de la información* y una disminución del 12.7% en el indicador *élites divididas en facciones*.

Los deterioros en estos dos dominios se dan en el contexto de niveles crecientes de polarización en México en los últimos años, lo cual es parte de una tendencia

global. Según un estudio de Carnegie Endowment for International Peace, el nivel de polarización en México aumentó casi un 66% entre 2017 y 2022 para alcanzar sus niveles más altos en casi un siglo.³ Además, una encuesta global realizada en 2022 encontró que el 52% de los mexicanos creía que su país estaba muy o extremadamente dividido y que el 65% creía que era poco probable que las divisiones pudieran superarse.⁴

La polarización puede socavar la capacidad de un gobierno para operar con eficacia y unidad, al mismo tiempo que reduce la confianza y la voluntad de los ciudadanos para participar en procesos cívicos.⁵ La mayor polarización en México se ha reflejado en los medios de comunicación y diferentes medios están cada vez más del lado de bloques políticos rivales.⁶ Las redes sociales también han desempeñado un papel en la exacerbación de la polarización, y los debates en línea a menudo se vuelven acalorados y enconados.⁷ La polarización también se ha manifestado en protestas y manifestaciones, por lo que simpatizantes de varios partidos políticos han salido a las calles. En algunos casos, estas protestas se han tornado violentas, con enfrentamientos entre policías y manifestantes.⁸

PILARES DE PAZ POSITIVA

Desde 2009, el pilar de México con la mayor mejora fue en el *libre flujo de información* (figura 4.5), a pesar de una disminución del 2.3% entre 2019 y 2022. Esto se debió a una mejora de más del 45% en el indicador de *individuos que usan Internet* (figura 4.6). Esta tendencia se observó a nivel mundial y estuvo muy influenciada por el desarrollo y la proliferación de nuevas tecnologías, junto con la reducción en los costos de los equipos de telecomunicaciones.

En 2009, alrededor del 26% de los mexicanos tenía acceso a Internet, para 2022 esta proporción había aumentado a 72%.⁹ Instrumental para este aumento fue una iniciativa llamada *México Conectado* que comenzó en 2013. Esta iniciativa hizo que la nación invirtiera mil millones de dólares para llevar conexiones de banda ancha a bibliotecas, escuelas, hospitales y otras instalaciones públicas en áreas urbanas y rurales.¹⁰

Contrarrestando parcialmente la influencia positiva de los *individuos que usan Internet*, México registró un fuerte deterioro en la *calidad de la información* difundida por las autoridades a nivel nacional. El aumento de la desinformación ha sido un fenómeno global, con un promedio del 56% de las personas en todo el mundo reportando preocupación sobre la legitimidad de las noticias que encuentran en Internet. Sin embargo, en México, los niveles de preocupación por las noticias falsas son ligeramente más altos que el promedio mundial, ya que un 60% de las personas reporta preocupación.¹¹ El indicador *calidad de la información*, que es uno de los indicadores en el pilar *libre flujo de información*, se deterioró un 28% en el periodo 2009-2022 (figura 4.6).

El pilar *aceptación de los derechos de los demás* registró ganancias relativas en el periodo 2009-2022. El pilar mejoró en casi un 2.1% desde 2009 gracias a los esfuerzos para reducir las disparidades de género y la desigualdad económica. Esto refleja una mejora en el indicador de *desigualdad de género*. México ha logrado avances

continuos en el apoyo a los derechos de las mujeres, principalmente en la representación política a nivel federal. Varias iniciativas han tenido éxito en la reducción de la brecha de género en el país. En 2008, había más hombres matriculados en educación terciaria que mujeres; diez años más tarde la situación se había invertido, con un 42.3% de mujeres que acuden a la universidad, frente a un 40.7% de hombres.¹² Las leyes de cuotas de género han ayudado a crear casi una paridad de género en la legislatura de México. En 2021, las mujeres fueron elegidas para ocupar el 50% de los escaños del Senado del país y más del 48% de los escaños de la Cámara de Diputados.¹³

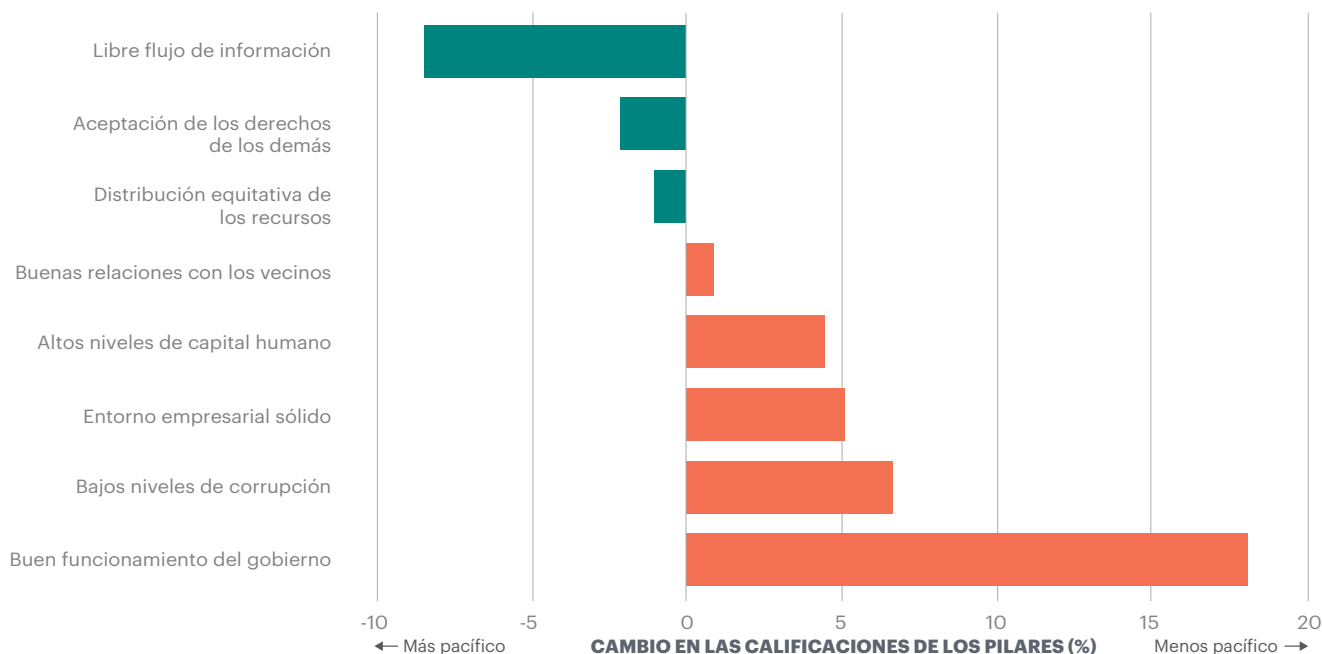
Contribuyendo aún más al progreso en este pilar, el indicador *exclusión por grupo socioeconómico* también ha mejorado, ya que el gasto social redujo el nivel de pobreza y de desigualdad en el país. Los programas gubernamentales como *Prospera*, el *Programa de Pensión para Adultos Mayores* y *Proagro* han contribuido a la reducción de la pobreza en las zonas urbanas y rurales. El Banco Mundial estima que la tasa de pobreza de México (la cantidad de personas que viven con USD 3.65 por día o menos) cayó del 16% de la población en 2005 al 10% en 2020.¹⁴ De acuerdo con esto, el pilar *distribución equitativa de los recursos* también mejoró ligeramente en un 1.1% durante el periodo 2009-2022.

El pilar *altos niveles de capital humano* se redujo en más del 4% entre 2009-2022, aunque uno de sus indicadores, *jóvenes que ni trabajan, ni estudian ni reciben formación*, ha mejorado sustancialmente en los últimos 13 años. El porcentaje de jóvenes que ni trabajan, ni estudian ni reciben formación cayó del 22.1% en 2009 al 18.4% en 2021. Este es un progreso digno de mención, dado que la tasa promedio mundial saltó del 21.3% al 22.3% en el mismo periodo. Esta mejora, sin embargo, fue más que compensada por una disminución sustancial en la *esperanza de vida saludable*, uno de los otros indicadores del pilar *altos niveles de capital humano*.

FIGURA 4.5

Cambios en la Paz Positiva por pilar, México, 2009-2022

Hubo una mejora sustancial en el *libre flujo de información*, mientras que el *buen funcionamiento del gobierno* tuvo el mayor deterioro.

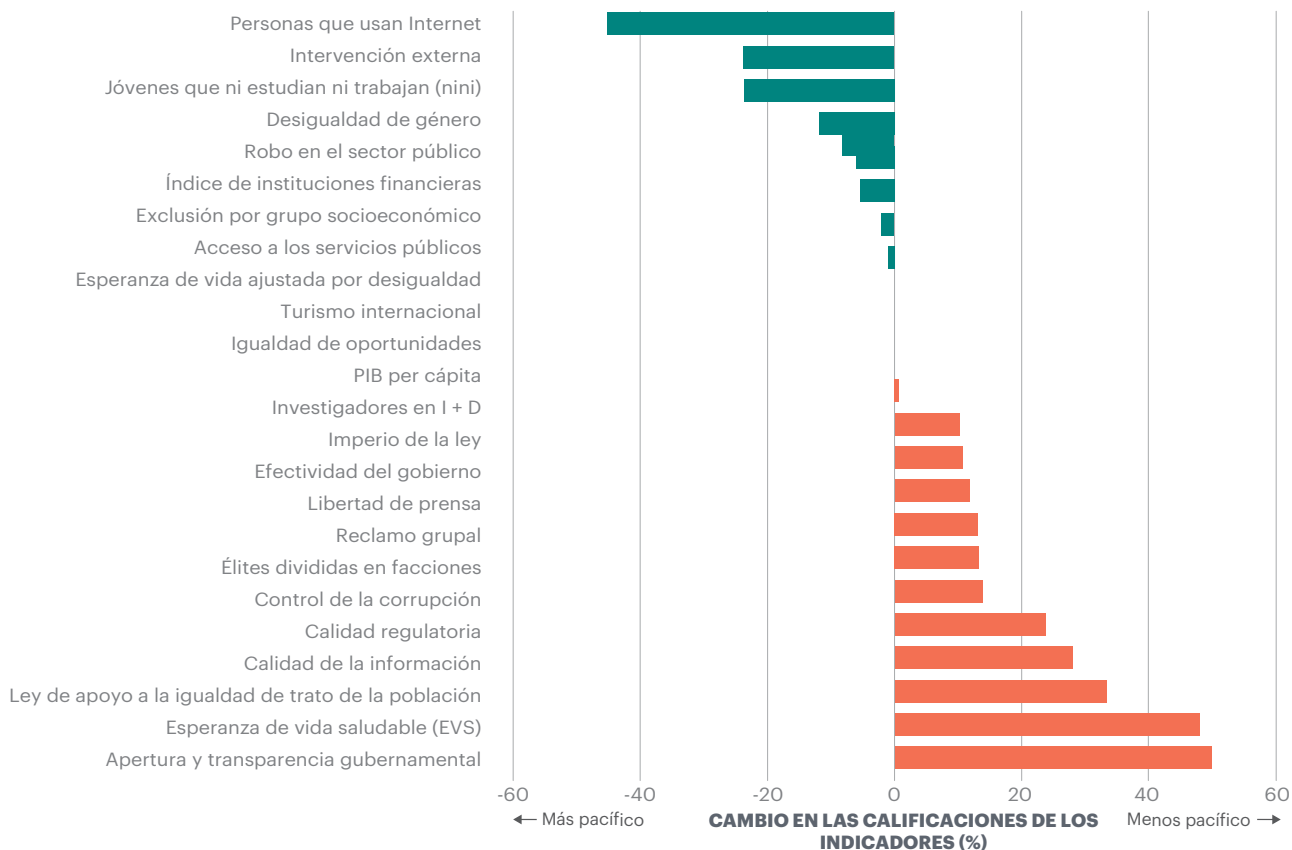


Fuente: IEP

FIGURA 4.6

Cambios en la Paz Positiva por indicadores, México, 2009-2022

La Paz Positiva en México se ha beneficiado de las mejoras en el indicador *personas que usan Internet*. Sin embargo, fue más que contrarrestado por los deterioros en *apertura gubernamental*, *esperanza de vida saludable* y otros indicadores.



Fuente: IEP

La disminución de la esperanza de vida en México después del inicio de la pandemia del COVID-19 llevó a un deterioro del 23 % en el indicador *esperanza de vida saludable* entre 2019 y 2022. Esta disminución fue notablemente superior al promedio mundial de una disminución del 4 % en el indicador durante el mismo periodo, lo que subraya la gravedad de la situación en México. La tasa de mortalidad por COVID-19 en México ha sido más alta que el promedio mundial desde el comienzo de la pandemia. Según datos de la Organización Mundial de la Salud, la tasa de mortalidad mundial a fines de 2022 fue de 85 muertes por cada 100,000 personas, mientras que la tasa de mortalidad de México fue de 262 muertes por cada 100,000 personas. México ha sido uno de los países más golpeados por la pandemia del COVID-19. Hasta marzo de 2023, México ha reportado casi 7.5 millones de casos confirmados de COVID-19 y más de 333,000 muertes.¹⁵

El pilar *entorno empresarial sólido* también se deterioró en el periodo 2009-2022. Aunque el indicador *índice de instituciones financieras* mejoró, fue superado por pérdidas en el indicador *calidad regulatoria*.

El pilar *bajos niveles de corrupción* tuvo el segundo mayor deterioro al caer casi un 6.6 % desde 2009 al deteriorarse dos de los tres indicadores en este pilar: *control de la corrupción* y *élites divididas en facciones*. En México, la corrupción está fuertemente vinculada con la delincuencia organizada y el narcotráfico, ya que los cárteles suelen utilizar la economía oficial para lavar dinero y sobornar a las autoridades para facilitar ese proceso. Desde 2015, la tasa nacional de delincuencia organizada ha aumentado un 64.2 % y, en consecuencia, la corrupción también se ha vuelto más frecuente. La impunidad, que contribuye a los altos niveles de delincuencia y corrupción, es común en todo el país, lo que reduce la probabilidad de que los delincuentes sean atrapados y aumenta sus incentivos para delinquir. Según Impunidad Cero, desde 2016, alrededor del 93 % de los homicidios en México han quedado sin resolver.¹⁶

La corrupción también tiene efectos a nivel individual en México. Los actos de corrupción menor experimentados por ciudadanos comunes han aumentado en los últimos años, y la proporción de personas que denuncian tales actos en su contacto con servidores públicos aumentó del 12.1 % en 2013 a un máximo del 15.7 % en 2019, antes de caer ligeramente al 14.7 % en 2021.¹⁷ Además, ha habido una serie de casos de corrupción de alto perfil, en los que políticos o servidores públicos desviaron o malversaron fondos públicos. Combatir la corrupción se ha convertido en un tema central del gobierno actual, que fue elegido en 2018 con un fuerte discurso anticorrupción.¹⁸

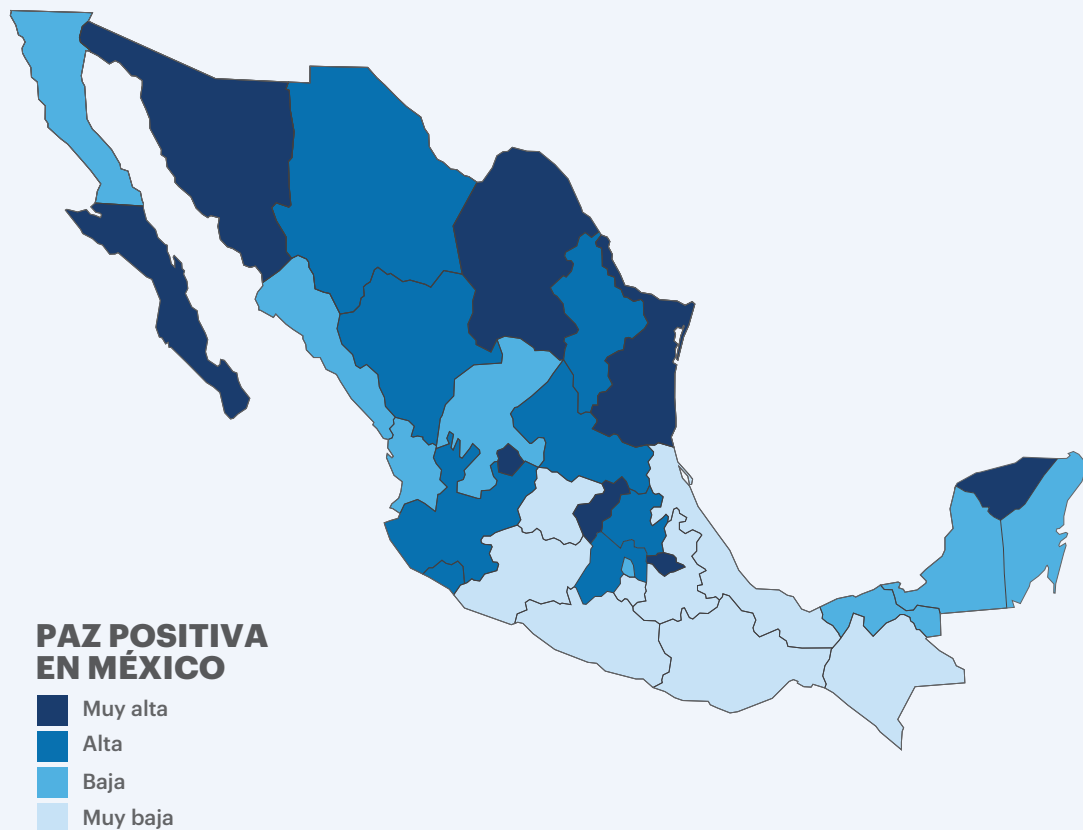
El pilar buenas relaciones con los vecinos también se deterioró, impulsado por el mal resultado del indicador *ley para apoyar la igualdad de trato de los segmentos de la población*. Esto refleja las elevadas tensiones entre algunos residentes mexicanos y los refugiados y migrantes internacionales que pasan por el país camino a los Estados Unidos.¹⁹

El buen funcionamiento del gobierno registró el deterioro más pronunciado de todos los pilares, con un cambio registrado del 18 % desde 2009. Los tres indicadores de este pilar se deterioraron en el periodo, donde la *apertura y transparencia del gobierno* se deterioraron en un 50 %. También hubo una disminución de más del 10 % en el *estado de derecho*. Desde 2006, México ha empleado a su ejército para combatir el narcotráfico y los *crímenes de la delincuencia organizada*. Si bien esto agregó recursos y personal al esfuerzo, también significó que los militares asumieran responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de agencias civiles. En este cambio, ha habido muchos informes de violaciones de los derechos humanos.²⁰ Entre 2014 y 2019, la *Comisión Nacional de Derechos Humanos* de México (CNDH) recibió cerca de 3,000 denuncias sobre presuntos abusos militares.²¹



PAZ POSITIVA POR ESTADO: EL ÍNDICE DE PAZ POSITIVA MÉXICO

El Índice de Paz Positiva México (IPPM) se calcula utilizando una versión adaptada de la metodología global del Índice de Paz Positiva (IPP). Utiliza datos económicos, de gobernabilidad, sociales y de actitud a nivel estatal provenientes principalmente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, incluida la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública y otras encuestas. También utiliza datos del Banco Mundial, Artículo 19 e IDD-Mex para construir un panorama de la resiliencia social en México.



Esta sección describe el Índice de Paz Positiva México (IPPM) subnacional utilizando indicadores estadísticos de desarrollo socioeconómico basados en el estado. El IPPM utiliza 24 indicadores agrupados en los ocho Pilares de Paz Positiva (tabla 4.2). Estos indicadores subnacionales corresponden en gran medida con el Índice de Paz Positiva global y se seleccionaron en función de sus correlaciones con los indicadores de delincuencia del IPM. Sin embargo, debido a problemas específicos en el contexto subnacional

mexicano, así como a limitaciones de datos, algunos indicadores han tenido que adaptarse ligeramente.

Al igual que la metodología del Índice de Paz Positiva global, las calificaciones de los indicadores del IPPM están armonizadas, lo que significa que las calificaciones cercanas a 5 indican menos resiliencia socioeconómica y las calificaciones cercanas a 1 indican más resiliencia socioeconómica.

TABLA 4.2

Indicadores del índice subnacional de Paz Positiva de México, 2020

El Índice de Paz Positiva México a nivel subnacional se calculó a partir de 24 indicadores elaborados por agencias locales e internacionales.

Pilar	Nombre del indicador	Fuente*
Aceptación de los derechos de los demás	Libertades civiles	IDD-Mex
	Desigualdad de género	PNUD IDH-S
	Derechos políticos	IDD-Mex
Distribución equitativa de los recursos	Acceso a Alimentos Nutritivos y de Calidad	CONEVAL
	Pobreza extrema	CONEVAL
	Desigualdad	IDD-Mex
Libre flujo de información	Ataques a periodistas	Artículo 19
	Acceso a Internet	INEGI ENDUTIH
	Proporción de instituciones públicas que tienen un sitio web	INEGI CNGSPSPE
Buenas relaciones con los vecinos	Confianza en los vecinos	ENVIPE
	Vecinos organizados para abordar tema de robo	ENVIPE
	Competitividad Estado-Sociedad	Banco Mundial
Altos niveles de capital humano	Acceso a servicios de salud	CONEVAL
	Tasa de Analfabetismo	IDD-Mex
	Gasto público en educación	IDD-Mex
Bajos niveles de corrupción	Corrupción Judicial	ENVIPE
	Percepción de la corrupción	ENVIPE
	Corrupción del gobierno estatal	ENVIPE
Entorno empresarial sólido	PIB per cápita (log)	IDD-Mex
	Tasa de desempleo	INEGI
	Inversión	IDD-Mex
Buen funcionamiento del gobierno	Índice de democracia ciudadana	IDD-Mex
	Comité político	IDD-Mex
	Tasa de condena por homicidio	INEGI CNG, SESNSP

Fuentes: Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex), Índice de Desarrollo Humano subnacional (IDH-S), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Censo Nacional de Gobierno (CNG), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los estados de Querétaro, Baja California Sur, Aguascalientes, Sonora y Tlaxcala registraron el mejor desempeño en el IPPM en 2020 (figura 4.7). Los estados de Guerrero, Oaxaca, Morelos, Veracruz y Michoacán tuvieron los niveles más bajos de Paz Positiva del país.

La mayoría de los 32 estados de México registraron calificaciones en el IPPM en torno al promedio nacional de 3.123.²² Este es un grado relativamente alto de homogeneidad y es de esperar en un análisis subnacional, ya que muchos de los indicadores de Paz Positiva están influenciados por leyes y programas administrativos implementados a nivel nacional. Esto significa que es más probable que los éxitos y fracasos del desarrollo estén relacionados con el desempeño del estado.

Además, dentro de las fronteras nacionales, las personas y los grupos pueden migrar de un estado a otro en gran medida sin obstáculos. Si, por ejemplo, el desempleo es particularmente alto en un estado, las personas pueden mudarse a otras partes del país donde puede ser menos difícil conseguir trabajo. La relativa libertad de movimiento de personas, recursos y capital a través de las fronteras estatales también contribuye a que los índices subnacionales de la Paz Positiva, como el IPPM, sean más homogéneos que el IPP global.

Esta uniformidad relativa de los resultados de Paz Positiva de un estado a otro es una de las razones por las que la relación entre la Paz Positiva y la paz negativa²³ no es tan fuerte a nivel subnacional como lo es globalmente. En el caso de México, ciertas características de la violencia y el conflicto distorsionan aún más la relación entre la paz y la resiliencia social.

PAZ POSITIVA SUBNACIONAL Y EL IPM

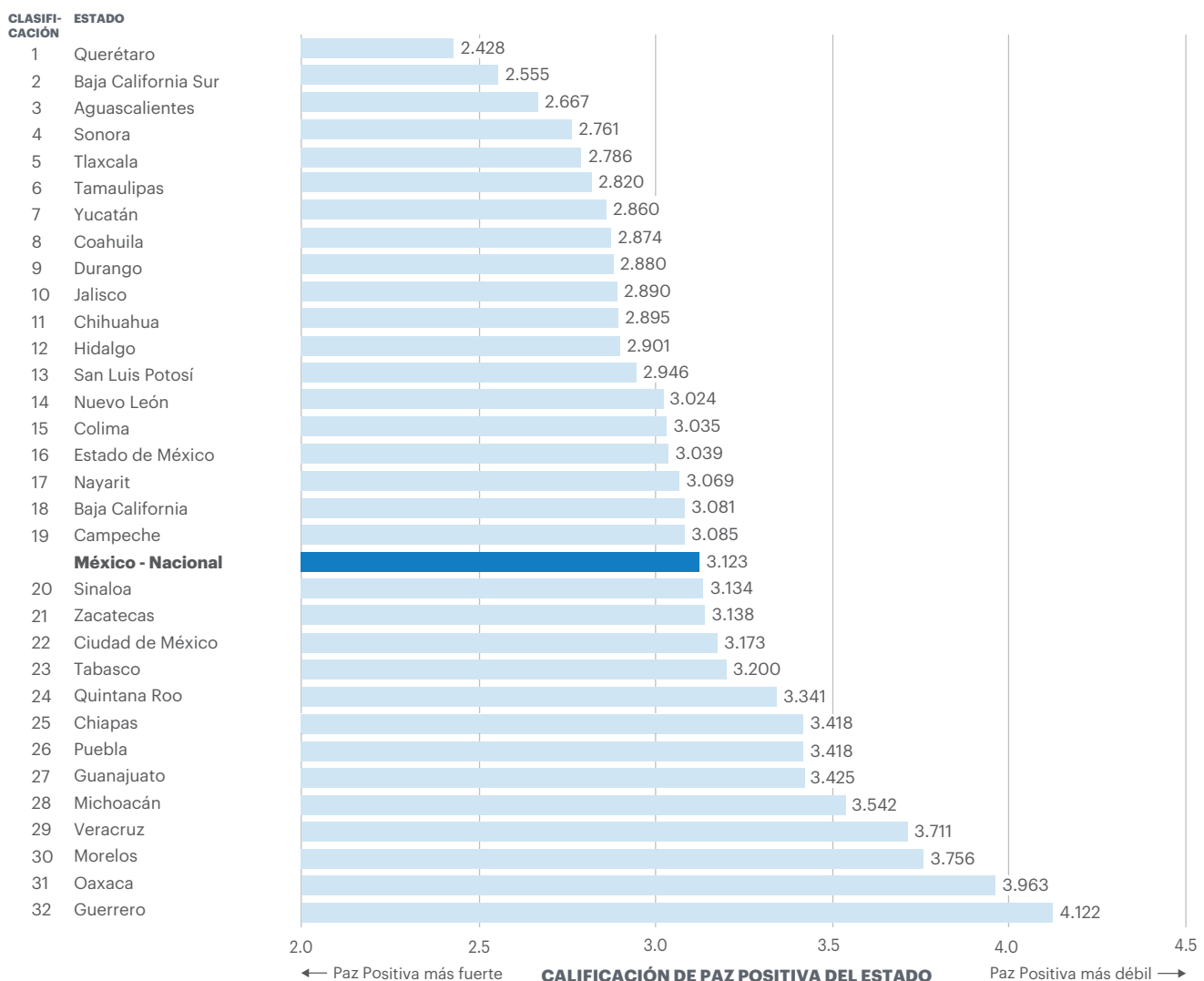
El crimen organizado y el narcotráfico en México distorsionan la relación entre los niveles de violencia y Paz Positiva. Los estados con mayores niveles de resiliencia socioeconómica también tienen mayores mercados para las drogas y una infraestructura de carreteras y puertos más adecuada a través de la cual las organizaciones delictivas pueden transportar sustancias ilegales. Además, algunos de los estados con los niveles más altos de Paz Positiva, medidos por el IPPM, están ubicados cerca de la frontera con los Estados Unidos, lo que significa que tienen un alto valor estratégico para el tráfico ilegal de drogas.

En algunas circunstancias, la presencia de la delincuencia organizada también puede facilitar otros tipos de delitos. Por ejemplo, las regiones donde los cárteles de droga operan más intensamente también apoyarán el *narcomenudeo* (venta de drogas al por menor), que puede relacionarse con los delitos con armas de fuego.

FIGURA 4.7

Paz Positiva en México por estado, 2020

Querétaro, Baja California Sur y Aguascalientes registraron los niveles estatales más altos de Paz Positiva.



Fuente: IEP

FIGURA 4.8

Correlaciones entre la Paz Positiva y el IPM, 2020

Las relaciones entre la Paz Positiva y el IPM muestran que la violencia tiende a aumentar a medida que se deterioran los indicadores de bajos niveles de corrupción y buen funcionamiento del gobierno. La naturaleza económica de la violencia en México también muestra una relación inversa con los indicadores tradicionales de desarrollo humano.

0.47	-0.04	0.35	0.38	BRV vecinos organizados para abordar el tema de los robos
0.46	-0.24	0.21	0.26	BNC corrupción judicial
0.37	0.45	0.15	0.20	ANCH gasto público en educación
0.37	0.25	0.30	0.34	BFG compromiso político
0.01	0.55	0.32	0.21	BNC percepción de la corrupción
-0.06	0.36	0.41	0.38	BNC corrupción del gobierno estatal
0.20	0.27	0.53	0.47	BFG índice de democracia ciudadana
0.05	0.27	0.54	0.52	BFG tasa de condenas por homicidio
0.08	0.21	0.26	0.20	ADD libertades civiles
0.18	0.16	0.21	0.33	EES inversión
0.19	0.08	0.29	0.24	DER desigualdad
0.09	0.03	0.24	0.27	EES tasa de desempleo
0.16	0.13	-0.17	-0.21	DER desigualdad
0.15	0.36	-0.21	-0.23	EES tasa de desempleo
-0.36	-0.14	-0.40	-0.50	ADD desigualdad de género
-0.44	-0.18	-0.20	-0.24	DER acceso a alimentos nutritivos y de calidad
-0.62	-0.26	-0.22	-0.30	DER pobreza extrema
-0.38	-0.41	0.05	-0.05	LFI acceso a Internet
-0.51	-0.41	-0.08	-0.16	ANCH tasa de analfabetismo
-0.41	0.08	-0.23	-0.28	BRV confianza en los vecinos
-0.21	0.15	-0.04	-0.07	LFI ataques a periodistas
-0.43	-0.01	0.02	-0.06	ANCH acceso a los servicios de salud
-0.03	-0.06	-0.03	-0.14	LFI proporción de instituciones públicas que tienen un sitio web
-0.28	-0.23	0.05	0.04	EES PIB per cápita
IPM crímenes de la delincuencia organizada	IPM delitos con violencia	IPM delitos cometidos con armas de fuego	IPM homicidio	

Fuente: IEP

Nota: Los coeficientes de correlación superiores a 0.3 se resaltan en rojo más oscuro; los inferiores a -0.3 se resaltan en azul más oscuro.

Es más probable que los individuos violentos involucrados con los cárteles o en el *narcomenudeo* participen más que otras personas en extorsiones, secuestros, violencia familiar y otros delitos. Estos factores contribuyen a la falta de correlación entre la seguridad interna y la Paz Positiva en México.

Los indicadores en rojo en la parte superior de la figura 4.8 representan factores que tienden a la violencia. Es decir, en los estados donde estos factores son más débiles, la violencia tiende a ser mayor. Los *Bajos niveles de corrupción* y el *Buen funcionamiento del gobierno* figuran únicamente en esta categoría y muestran una correlación directa entre todos los tipos de delitos en el IPM. Esto muestra que la corrupción y la ineficacia administrativa permiten la delincuencia y la violencia a través de la mala asignación de fondos que de otro modo podrían haberse dedicado a la seguridad pública. La falta de derechos políticos y libertades civiles también muestra una asociación con mayores niveles de violencia y delincuencia.

Por el contrario, los indicadores de Paz Positiva en la mitad inferior de la figura 4.8, coloreados en gran parte en azul, muestran una relación inversa con la delincuencia y la violencia en México. Es decir, los estados que se desempeñan bien en estos indicadores también tienden a tener niveles más altos de violencia. El PIB per cápita indica que los estados más ricos tienen niveles más altos de *crímenes de la delincuencia organizada* y *delitos con violencia*, lo que refleja la naturaleza económica de estas actividades ilícitas.

Al mismo tiempo, los estados más ricos tienden a tener un mejor desempeño en los indicadores de igualdad de género, tasas de alfabetización, acceso a Internet y acceso a alimentos y a servicios de salud. Esto da como resultado que los estados se desempeñen mejor en las medidas tradicionales de desarrollo humano, como la salud, la riqueza y la educación, y que también tengan tasas más altas de *crímenes de la delincuencia organizada* y crímenes con violencia.

El vínculo entre riqueza y *crímenes de la delincuencia organizada* tiene implicaciones importantes para la corrupción. En los últimos años, ha habido sugerencias de que los bajos salarios de los policías podrían empujar a los agentes a prácticas corruptas para complementar sus ingresos.²⁴ El análisis de Paz Positiva presentado aquí sugiere que la corrupción a nivel institucional, en especial en los sistemas judicial y político, muestra una relación más fuerte con la violencia en el país.

Tal análisis muestra el valor de usar los Pilares de Paz Positiva para proporcionar una perspectiva holística y sistémica a través de la cual ver los problemas que enfrenta un país. Sin embargo, la forma en que estos interactúan a nivel local dependerá del contexto específico. En reconocimiento de esto, en 2022 el IEP desarrolló HALO, una caja de herramientas estandarizada y de código abierto para describir problemas de forma sistemática para informar respuestas efectivas (Cuadro 4.3).

CUADRO 4.3

HALO: un nuevo marco y metodología para analizar sociedades desde una perspectiva de sistemas

El enfoque de Halo ha sido diseñado como un conjunto de 24 componentes básicos para el análisis de los sistemas sociales y el diseño de programas de creación de resiliencia. Esto permite un enfoque adaptativo que se puede ajustar de manera única en función de muchas dependencias, incluido el tamaño del sistema social y el nivel de sofisticación requerido en el análisis. Los talleres y programas de Halo pueden durar tan sólo dos días o tanto como un año, y usan este enfoque de componentes básicos. Se pueden utilizar diferentes componentes básicos según las fortalezas del equipo de diseño, los resultados deseados y el tiempo asignado para el análisis.

El análisis de los sistemas puede consumir mucho tiempo, recursos y ser costoso. Una de las dificultades más críticas del proceso es la falta de información integral sobre el estado y la dinámica de un sistema. Por lo tanto, es importante comprender el alcance del trabajo que puede asumir el equipo de investigación y las limitaciones que

enfrentan ya desde el principio. Podría decirse que el mejor enfoque es comenzar con la representación más simple de un sistema y construir progresivamente su complejidad.

Una vez que se complete el análisis, debería haber suficiente información para poder ver qué intervenciones se necesitan para corregir los desequilibrios dentro del sistema y establecer un nuevo rumbo. Al definir las intervenciones, por lo general es mejor impulsar el sistema hacia la mejora de manera consistente, en lugar de cambiarlo radicalmente, ya que eso sólo destruirá el sistema, dejando un reemplazo incierto o un aumento de la posibilidad de errores. Es difícil recuperarse de un gran error, mientras que los pequeños cambios se pueden deshacer con más facilidad, incluso si son numerosos.

Además, los cambios drásticos, incluso aquellos en la dirección correcta, pueden ser perturbadores y, en casos extremos, desestabilizadores para el sistema. Los cambios abruptos crean una gran incertidumbre y los individuos, grupos u organizaciones pueden no estar seguros de cómo encajan en la nueva estructura sistémica. Por esta razón, es posible que los cambios grandes o radicales puedan causar resistencia y antagonismo. En el Informe de Paz Positiva 2022 se pueden encontrar más detalles sobre el enfoque de Halo.



ÍNDICE DE PAZ MÉXICO: UNA DÉCADA DE MEDICIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ POSITIVA

La Paz Positiva y la paz negativa son conceptos complementarios. Comprender esta relación sistémica es vital para diseñar estrategias de construcción de paz que contengan la violencia, mejoren la resiliencia social y construyan el desarrollo socioeconómico al mismo tiempo. Durante la última década, el IEP ha trabajado para fomentar mayores niveles de Paz Positiva en México a través del IPM y los esfuerzos de desarrollo de capacidades que se basan en sus hallazgos.

El primer IPM se desarrolló en un momento en que México entraba en el séptimo año de su guerra contra las drogas. Surgió del apoyo de un grupo de ciudadanos mexicanos, encabezados por un empresario mexicano, interesados en comprender mejor las dinámicas específicas de paz y violencia en el país en un momento crítico.

La edición 2023 del IPM marca diez años de esfuerzo del IEP para dar seguimiento y explicar estas dinámicas utilizando datos cuantitativos. Durante la última década, el informe ha contribuido a la conversación nacional sobre paz y seguridad en México, y en ese tiempo el IPM se ha convertido en el único informe a nivel nacional que el IEP produce anualmente.

Desde que comenzó la guerra contra las drogas en México, la gran mayoría de las respuestas institucionales a la violencia criminal se han centrado en el uso de la fuerza pública, en particular el uso de las fuerzas armadas como principal recurso en la lucha contra los grupos de la delincuencia organizada. En parte como resultado de este enfoque, uno de los principales objetivos del IPM ha sido aplicar un enfoque sistémico para entender la paz en México, que tenga en cuenta factores más allá de los directamente relacionados con la contención de la violencia.

Al hacerlo, el MPI no sólo ha buscado explicar los patrones cambiantes de la violencia, sino, lo que es igualmente importante, analizar las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen sociedades pacíficas. Lo ha hecho aplicando el marco de Paz Positiva del IEP a México.

Si bien el IPM es un informe de investigación, su propósito es informar acciones que aborden la carga de la violencia en México a través del desarrollo y el fortalecimiento de la paz. Durante la última década, el IEP ha trabajado con muchos socios comprometidos con esta idea. Esto ha permitido integrar el concepto de Paz Positiva en los procesos de construcción de paz en Sinaloa, Jalisco, Hidalgo, Nuevo León, Michoacán, Morelos, Querétaro y Guerrero. En estos procesos se ha dado capacitación a:

- más de 4,400 servidores públicos.
- aproximadamente 3,600 miembros de las Fuerzas Armadas.
- más de 2,100 policías estatales y municipales.
- más de 5,000 jóvenes en escuelas y universidades.

Es difícil determinar el impacto preciso del IPM en los niveles de paz del país. Sin embargo, se puede afirmar que la conversación en torno a la paz ha avanzado significativamente. Hoy, en la mayoría de los foros y espacios de toma de decisiones, se reconoce la necesidad de enfoques más integrales y complejos de la paz, que requieren iniciativas de colaboración multisectorial.



5

METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2023

El Índice de Paz México (IPM) se basa en los conceptos y el marco del Índice de Paz Global (IPG), la principal medición global de paz, elaborado anualmente por el IEP desde 2007. El IPM sigue una metodología similar a otros índices nacionales elaborados por el IEP, y mide la paz negativa, definida como “la ausencia de violencia o temor a la violencia”.

Esta edición de 2023 es la décima versión del IPM y utiliza datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El IPM mide la paz a nivel estatal en México. Una razón clave para elegir esta unidad de análisis es que los gobiernos estatales de México tienen amplios poderes autónomos, lo que les permite tener un impacto significativo en los niveles de violencia en sus estados. Por lo tanto, la respuesta a la violencia puede diferir significativamente de un estado a otro.

El IPM se compone de cinco indicadores. Los indicadores de *homicidio* y *delitos con violencia* se basan en los utilizados en el Índice de Paz Estados Unidos (USPI, por sus siglas en inglés) y Índice de Paz Reino Unido (UKPI, por sus siglas en inglés), utilizando la definición estándar de delito violento de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) de EE. UU. El indicador de *cárcel sin sentencia* del IPM captura el uso excesivo del encarcelamiento en algunos estados. El indicador de *delitos cometidos con armas de fuego* representa el uso y la disponibilidad de armas de fuego, utilizando los

mejores datos disponibles. Esto también es similar al enfoque utilizado en el USPI. Por último, el indicador de *crímenes de la delincuencia organizada* es específico para México, debido a los problemas que el país enfrenta con la actividad delictiva organizada.

Todos los datos utilizados para calcular el IPM provienen de organismos gubernamentales de México. Luego, el IEP usa datos de las encuestas elaboradas por la oficina nacional de estadística (INEGI) para ajustar las cifras de delitos por la falta de denuncia.

INDICADORES DEL IPM 2023

FUENTES DE DATOS

El IPM se compone de los siguientes cinco indicadores, calificados entre 1 y 5, donde 1 representa la calificación más pacífica y 5 la menos pacífica. Los datos de población se utilizan para estimar las tasas por cada 100,000 habitantes. Los datos van de 2015 a 2022.

Homicidio

Número de víctimas de homicidio doloso por cada 100,000 habitantes.

Fuente: SESNSP

Delitos con violencia

Número de casos de robo, agresión sexual y violencia familiar, y número de víctimas de asaltos violentos por cada 100,000 habitantes, ajustado para compensar la falta de denuncia. Los casos de robo deben cumplir con uno de dos criterios para ser incluidos:

- tipos de robo que dependen de la amenaza de violencia, como un atraco; o
- incidentes de robo en los que la base de datos indica que se ejerció violencia.

Fuente: SESNSP

Crímenes de la delincuencia organizada

Número de extorsiones, delitos relacionados con el narcotráfico o investigaciones de secuestro o trata de personas por cada 100,000 habitantes. Las tasas de extorsión, secuestro y trata de personas se ajustan para compensar la falta de denuncia. El tráfico de drogas y los delitos mayores por la delincuencia organizada incluyen:

- los delitos federales de producción, transporte, tráfico, comercio, suministro o posesión de drogas, u otros delitos comprendidos en la ley de *Delitos contra la Salud Pública*;
- los delitos de narcomenudeo, como indicador indirecto de la magnitud del mercado impulsado por la producción y la distribución de drogas ilícitas; y
- delitos tipificados en la *Ley Federal contra la Delincuencia Organizada*, que incluye todos los delitos anteriores cuando tres o más personas conspiran para cometerlos.

Fuente: SESNSP

Delitos cometidos con armas de fuego

Número de víctimas de homicidio doloso o culposo, o asalto cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes.

Fuente: SESNSP

Cárcel sin sentencia

Proporción de personas en prisión sin sentencia con respecto al número de homicidios y delitos con violencia.

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

Datos de población

Población de cada estado estimada cada año.

Los datos de población se utilizan para calcular la tasa por cada 100,000 habitantes de homicidio, delitos con violencia, delincuencia organizada y delitos cometidos con armas.

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO)

CIFRA NEGRA

En México, solo alrededor del 10 % de los delitos se denuncian a las autoridades.¹

Dos de los indicadores del IPM – *delitos con violencia* y *crímenes de la delincuencia organizada* – se ajustan para compensar la falta de denuncia. El IEP usa datos de la ENVIPE² para calcular las tasas de falta de denuncia para cada estado y ajusta las estadísticas oficiales de robo, asalto, violencia familiar, violencia sexual, extorsión y secuestro y trata de personas para reflejar mejor las tasas reales de violencia. Este enfoque ayuda a contrarrestar las altas tasas de falta de denuncia en México, conocidas como “cifra negra”.

El IEP calculó las tasas de falta de denuncia para cada estado y

delito según la información de la ENVIPE. La encuesta pregunta a cada encuestado si fue víctima de un tipo particular de delito y si lo denunció o no a las autoridades. El IEP obtiene estos datos de cada encuesta de victimización para los años 2018 a 2022 y toma el número total de cada delito en cada estado durante los cinco años. Luego, el IEP dividió el número total de delitos denunciados por los encuestados por el número de delitos que los encuestados dijeron que denunciaron a las autoridades. Esto genera un multiplicador para ajustar las estadísticas oficiales. Los ajustes se realizan por los delitos de robo, asalto, violencia familiar, violencia sexual, extorsión y secuestro y trata de personas.

Las tasas de falta de denuncia utilizan datos de cinco años porque, en algunos estados, hubo delitos en los que ninguna de las víctimas denunció el delito a las autoridades. Si no se denunció ninguno de los delitos, la tasa de denuncia del cero % no se puede utilizar para ajustar las cifras registradas por la policía. Además, la combinación de los datos a lo largo del tiempo suaviza las grandes fluctuaciones en las tasas de falta de denuncia que pueden ser resultado de metodologías de encuesta complejas e imperfectas,

más que de un verdadero cambio en las denuncias. Las tasas de denuncia no han cambiado significativamente en México durante los últimos cinco años.

Tasa de falta de denuncia

Definición: Número de delitos denunciados por las víctimas en la encuesta de victimización dividido por el número de delitos que las víctimas declararon haber denunciado a las autoridades.

Fuente: ENVIPE

CALIFICACIÓN DEL INDICADOR Y CÁLCULOS GENERALES

Los indicadores del IPM se califican entre 1 y 5, siendo 5 la calificación menos pacífica y 1 la calificación más pacífica. Las calificaciones de los indicadores agrupados se calculan normalizando el rango de los valores brutos en función del valor promedio de cada estado durante el periodo de 2015 a 2022. Primero, se calcula el valor promedio para cada estado durante los seis años del estudio. Luego, los valores atípicos se eliminan del rango de valores estatales promedio para identificar el mínimo y el máximo de valores promedio distribuidos normalmente. En este caso, los valores atípicos se definen como puntos de datos que son más de tres desviaciones estándares mayores que la media. A continuación, los valores de cada año se normalizan utilizando el mínimo y el máximo del rango normal, y se agrupan entre 1 y 5. El cálculo de las calificaciones agrupadas es el siguiente:

$$\text{Calificación agrupada}_x = \left(\frac{\text{valor bruto}_x - \text{mín.}_{\text{muestra}} \times 4}{\text{máx.}_{\text{muestra}} - \text{mín.}_{\text{muestra}}} \right) + 1$$

Finalmente, si alguno de los valores agrupados está por encima de 5, al estado se le asigna una calificación de 5, y si alguno de los valores está por debajo de 1, al estado se le asigna una calificación de 1.

Hay un paso adicional que se utiliza para calcular la calificación de la *delincuencia organizada*: en el caso del indicador de la *delincuencia organizada*, los valores brutos se multiplican por las subponderaciones del indicador enumeradas en la Tabla 6.1. Las subponderaciones se utilizan para que la calificación del indicador

refleje el impacto social más grave de delitos específicos y para corregir la distribución desigual de delitos. En 2018, los delitos de extorsión y narcomenudeo representaron el 88.6 % de los delitos, lo que significa que la tendencia de estos delitos eclipsaría cualquier cambio en las tasas de secuestro, tráfico de personas o delitos mayores relacionados con drogas.

Los delitos mayores por la delincuencia organizada, como el tráfico de drogas y el secuestro y la trata de personas, tienen la mayor ponderación en la calificación de la *delincuencia organizada*. Estos delitos reflejan actos de violencia más graves y proporcionan una indicación de la fuerza y presencia de las principales organizaciones delictivas. Los delitos de narcomenudeo sirven como una indicación indirecta de la magnitud del mercado de las drogas. Sin embargo, una parte del mercado del narcomenudeo representará a pequeños vendedores individuales o reflejará el uso personal de drogas, los cuales son menos preocupantes. La trata de personas y los principales delitos de narcotráfico son más desestabilizadores para la sociedad mexicana porque estos delitos:

- Reflejan grandes fuentes de ingresos para las organizaciones delictivas.
- Absorben más recursos humanos y materiales en actividades económicas violentas e ilícitas.
- Dependen de un mayor nivel de corrupción.
- Indican la presencia de organizaciones que representan una mayor amenaza para el estado mexicano.

Una vez calculada la calificación de cada indicador, se aplican ponderaciones a cada uno de los cinco indicadores, para calcular la puntuación general del IPM. La calificación general se calcula multiplicando la calificación de cada indicador por su ponderación en el índice y luego sumando las calificaciones de los indicadores ponderados.

Existen muchos métodos para elegir las ponderaciones que se aplicarán al índice compuesto. A fin de mantener la coherencia entre los diversos índices de paz del IEP, las ponderaciones del IPM reflejan las utilizadas en el GPI, el USPI y el UKPI lo más fielmente posible.

Las ponderaciones de los indicadores del IPG fueron acordadas por un panel internacional de expertos en paz y conflictos independientes, y se basan en una opinión consensuada de su importancia relativa. Para complementar este enfoque y reflejar el contexto local de México, se formó un segundo panel de expertos compuesto por destacados académicos e investigadores mexicanos, con objeto de determinar las ponderaciones finales para los cinco indicadores en el IPM. Con la dirección del panel de expertos en el momento del diseño del índice,

se utilizaron distintos métodos, como la ponderación equitativa, el análisis de componentes principales y el procesamiento jerárquico analítico, para probar la solidez de los resultados. Las ponderaciones finales determinadas por el equipo de investigación del IEP y el panel de expertos se muestran en la Tabla 6.1.

TABLA 6.1

Ponderaciones de los indicadores del IPM

INDICADOR	PONDERACIÓN	% DEL ÍNDICE
Homicidio	4	30%
Delitos con violencia	3	21%
Delitos cometidos con armas de fuego	3	20%
Cárcel sin sentencia	1	8%
Crímenes de la delincuencia organizada	3	21%

TABLA 6.2

Composición de la calificación de crímenes de la delincuencia organizada del IPM

INDICADOR DEL IPM	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN COMO % DE LA CALIFICACIÓN GENERAL DEL IPM	SUBTIPO DE INDICADOR	VARIABLES INCLUIDAS	SUBPONDERACIÓN EN RELACIÓN CON OTROS DELITOS DEL INDICADOR
Crímenes de la delincuencia organizada	Extorsiones, secuestros y casos de trata de personas, y delitos de narcóticos por cada 100,000 habitantes	21%	Extorsión (ajustado por la cifra negra)	Extorsión	3
			Secuestro y trata de personas (ajustado por la cifra negra)	Secuestro	5
				Trata de personas	
				Trata de menores	
			Narcomenudeo	Posesión, comercio y suministro en pequeñas cantidades	1
Principales crímenes de la delincuencia organizada	Violaciones de la ley que prohíbe los delitos contra la salud pública, que a su vez penaliza el narcotráfico Violaciones de la ley contra la delincuencia organizada, que penaliza los delitos relacionados con la delincuencia organizada cometidos por tres o más personas	20			

Fuente: IEP



METODOLOGÍA PARA CALCULAR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

El impacto económico de la violencia se define como el gasto y la actividad económica relacionados con “contener, prevenir y afrontar las consecuencias de la violencia”. El **impacto económico de la violencia** se refiere al costo total (directo e indirecto) de la violencia más un multiplicador económico de paz. El **costo económico de la violencia** se refiere a los costos directos e indirectos de la violencia.

La estimación del IEP del impacto económico de la violencia incluye tres componentes:

1. **Costos directos** son los costos del delito o la violencia para la víctima, el perpetrador y el Gobierno, incluidos los asociados con la vigilancia, los gastos médicos, los funerales o el encarcelamiento.
2. **Costos indirectos** acumulados después del hecho. Estos incluyen el trauma físico y psicológico, así como el valor presente de los costos futuros relacionados con el incidente violento, como la consiguiente pérdida de ingresos futuros. También existe una medida del impacto del miedo en la economía, ya que las personas que temen ser víctimas de delitos con violencia alteran su comportamiento.
3. El **efecto multiplicador** es un concepto económico de uso común que describe el grado en el que el gasto adicional tiene repercusiones prolongadas en la economía. Las inyecciones de nuevos ingresos en la economía conducirán a un mayor gasto, lo que a su vez creará empleo, aumentará los ingresos y fomentará el gasto adicional, por lo que aumentará el PIB. Este ciclo económico de fortalecimiento mutuo explica el “efecto multiplicador” y por qué un peso de gasto puede generar más que un peso de actividad económica. El efecto multiplicador calcula la actividad económica adicional que se habría acumulado si se hubieran evitado los costos directos de la violencia.

Consulte el Cuadro 5.1 para obtener más detalles sobre el multiplicador.

CATEGORÍAS E INDICADORES INCLUIDOS EN EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

1. **Gastos de contención de la violencia** se refiere a los costos directos e indirectos relacionados con la prevención o el tratamiento de las consecuencias de la violencia. Esto incluye el gasto público en seguridad nacional, justicia y fuerzas militares.
2. **Costos de protección** se refiere a los gastos personales y empresariales de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).
3. **Violencia interpersonal** se refiere a los costos directos e indirectos relacionados con el homicidio, los delitos con violencia, la delincuencia organizada y el miedo a la victimización.

Este estudio utiliza una metodología de contabilidad de costos para medir el impacto económico de la violencia. Los gastos para contener la violencia se suman y los costos unitarios se aplican a las estimaciones del IPM para el número de delitos cometidos. También se aplica un costo unitario al nivel estimado de temor a la inseguridad. Los costos unitarios estiman los costos directos (tangibles) e indirectos (intangibles) de cada delito. Los costos unitarios directos incluyen las pérdidas para la víctima y el perpetrador, y excluyen los costos incurridos por los sistemas de aplicación de la ley y de atención médica, ya que estos se capturan en otras partes del modelo. Los costos directos por delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada se obtienen de las encuestas de hogares y empresas realizadas por la oficina de estadística mexicana, que evalúa los costos económicos y de salud de las víctimas de delitos.

Los costos unitarios indirectos incluyen el trauma físico y psicológico, y el valor actual de los costos futuros relacionados con el incidente violento, como la pérdida de salarios de por vida para las víctimas de homicidio.

Las estimaciones de costos proporcionadas en este informe están en pesos constantes de 2022, lo que facilita la comparación de las estimaciones a lo largo del tiempo. La estimación sólo incluye los elementos de violencia en los que se pudieron obtener datos confiables. De este modo, la estimación puede considerarse conservadora. Los elementos que se enumeran a continuación se incluyen en la metodología del costo de la violencia:

1. Homicidio
2. Delitos con violencia, que incluyen asalto, violencia dentro de la familia, violencia sexual y robo
3. Crímenes de la delincuencia organizada, que incluye extorsión, secuestro y trata de personas
4. Costos indirectos del encarcelamiento
5. Temor a la inseguridad
6. Costos de protección, incluida la seguridad privada y las armas de fuego
7. Gasto federal en contención de la violencia, que incluye las fuerzas armadas, la seguridad nacional y el sistema judicial
8. Gastos médicos y funerarios

El impacto económico de la violencia excluye:

- Gasto público estatal y municipal en seguridad.
- El costo de los delitos relacionados con el tráfico de drogas, como la producción, la posesión, el transporte y el suministro de drogas.
- Desplazamiento de población por violencia.

Aunque los datos están disponibles para algunas de estas categorías, no están completamente disponibles para todos los estados o para cada año de análisis.

CUADRO 6.1

El efecto multiplicador

El efecto multiplicador es un concepto económico de uso común que describe el grado en el que el gasto adicional tiene repercusiones más amplias en la economía. Las inyecciones de nuevos ingresos en la economía conducirán a un mayor gasto, lo que a su vez crea empleo, más ingresos y gastos adicionales. Este ciclo económico que se refuerza mutuamente se conoce como el “efecto multiplicador” y es la razón por la que un peso de gasto puede generar más que un peso de actividad económica.

Si bien la magnitud exacta de este efecto es difícil de medir, es probable que sea particularmente alto en el caso de los gastos relacionados con la contención de la violencia. Por ejemplo, si una comunidad se volviera más pacífica, las personas y las empresas dedicarían menos tiempo y recursos a protegerse contra la violencia. Debido a esta disminución

de la violencia, sería probable que se produjeran efectos continuos sustanciales para la economía en general, ya que el dinero se dirige hacia áreas más productivas como la salud, la inversión empresarial, la educación y la infraestructura.

Los posibles beneficios económicos de una mayor paz pueden ser significativos. Cuando se evita un homicidio, los costos directos, como el dinero gastado en tratamiento médico y el funeral, se pueden gastar en otra parte. La economía también se beneficia de los ingresos y gastos de por vida de la víctima. De manera más general, existen pruebas sólidas que sugieren que la violencia y el miedo a la violencia pueden alterar fundamentalmente los incentivos para las empresas. Por ejemplo, Brauer y Marlin (2009) argumentan que la violencia o el miedo a la violencia pueden provocar que algunas

actividades económicas no ocurran en absoluto. En su análisis de 730 empresas comerciales en Colombia entre 1997 y 2001 encontraron que en medio de niveles más altos de violencia, las nuevas empresas tenían menos probabilidades de sobrevivir y obtener ganancias. En consecuencia, con mayores niveles de violencia, es probable que las tasas de empleo y la productividad económica caigan a largo plazo, debido a los elementos disuasorios en torno a la creación de empleo y las inversiones a largo plazo.

En este estudio se considera que el multiplicador es uno, lo que significa que por cada peso ahorrado en la contención de la violencia, habrá un peso adicional de actividad económica. Se trata de un multiplicador relativamente conservador y, en líneas generales, está en consonancia con estudios similares.²

MÉTODOS DE ESTIMACIÓN

Se utiliza una combinación de enfoques para estimar el costo económico de la violencia para la economía de México. El análisis involucró dos componentes:

1. Siempre que fue posible, se utilizó información financiera que detallaba el nivel de gasto en rubros relacionados con la violencia.
2. Los costos unitarios se utilizaron para estimar el costo de las actividades violentas. Específicamente, a partir de la bibliografía se obtuvo una estimación del costo económico de un acto violento y se aplicó al número total de veces que ocurrió tal evento, para proporcionar una estimación del costo total de las categorías de violencia. Los datos del IPM se utilizan para el número de homicidios, agresiones sexuales, asaltos violentos, robos, secuestros y extorsiones.

El IEP utiliza datos del gasto del Gobierno federal para el ejército, la seguridad pública y el sistema judicial como costos del Gobierno federal para la contención de la violencia. Los datos provienen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El gasto a nivel estatal y municipal se excluye del estudio debido a la falta de disponibilidad de datos.

Los datos del gasto del Gobierno federal no proporcionan detalles del gasto a nivel estatal. Por lo tanto, para estimar la distribución probable entre estados se utiliza una combinación del tamaño de la población estatal y la asignación de fondos estatales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Se utiliza un enfoque de costo unitario para estimar el costo económico del homicidio, los delitos con violencia, crímenes de la

delincuencia organizada y el temor a la inseguridad. Los costos unitarios por homicidio, delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada se basan en un estudio de McCollister (2010) que estimó el costo tangible e intangible de los delitos con violencia en los Estados Unidos. Los costos directos e indirectos de McCollister (2010) se aplican al número de homicidios para calcular el costo total del homicidio. Sólo los costos intangibles (indirectos) de McCollister (2010) se aplican a delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada. Los costos directos de los delitos con violencia se toman de las encuestas de victimización representativas a nivel nacional (ENVIPE y ENVE) administradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Ambas encuestas recopilan datos sobre los costos directos económicos y relacionados con la salud debidos a los delitos con violencia.

1. Los costos directos o costos tangibles del delito incluyen gastos médicos, pérdidas de efectivo, robo o daños materiales, y pérdidas de productividad.
2. Los costos indirectos incluyen el trauma físico y psicológico, así como los costos a largo plazo debido a un incidente violento.

Además del desglose por costos tangibles e intangibles, McCollister (2010) ofrece más detalles de los costos por víctima, perpetrador y sistema judicial. Tal desglose le permite al IEP excluir los costos del sistema judicial para evitar el doble conteo con los datos de gastos utilizados para el sistema judicial y la seguridad nacional.

El IEP también utiliza la estimación de Dolan & Peasgood (2006) del costo unitario del miedo al delito para calcular el costo de las percepciones de inseguridad en México.

Para garantizar que las estimaciones de costos representen

adecuadamente los niveles de ingresos relativos en México, se ajustaron a escala de acuerdo con el PIB per cápita de México en relación con EE. UU., antes de convertirlos a pesos mexicanos de 2022. Esto se basó en el estudio estadounidense antes mencionado, que sugiere que el costo indirecto de un homicidio se aproxima a los USD 8.4 millones. El costo equivalente en México se calculó luego con base en el PIB per cápita ajustado por poder adquisitivo de USD 20,277 para México en comparación con USD 69,288 para EE. UU. en 2020. A esto se le llama costo unitario ajustado.

Todos los costos se ajustan a pesos constantes de 2022 utilizando datos del deflactor del PIB del Banco Mundial. Se eligió el año base 2022 porque es el año más reciente para el que se disponía de datos sobre el deflactor del PIB. La estimación del impacto económico a precios constantes facilita las comparaciones en el transcurso del tiempo.

Cualquier análisis relacionado con el PIB utiliza los últimos datos disponibles del PIB del INEGI.

CÁLCULO DEL COSTO DE HOMICIDIO, DELITOS CON VIOLENCIA Y CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Para calcular el costo de las categorías de delitos utilizadas en este estudio, el IEP utiliza los datos del IPM.

Los datos sobre la incidencia de homicidios provienen del SESNSP. Los homicidios se multiplican por los costos unitarios ajustados para calcular el costo total del homicidio en México.

Los delitos con violencia, que incluyen incidentes de violencia sexual, robo y asalto, también provienen del SESNSP y se ajustan por la falta de denuncia. Para obtener más detalles sobre los datos y el ajuste de falta de denuncia, consulte la página 79. Los costos económicos de cada categoría de delitos con violencia se calculan utilizando los respectivos costos unitarios ajustados.

El costo de crímenes de la delincuencia organizada se basa en el número de incidentes de extorsión y secuestro o trata de personas. Para estimar el costo total de las extorsiones y el secuestro en México, el IEP considera que las extorsiones y el robo, así como el secuestro y el asalto son equivalentes en términos de su impacto económico sobre la víctima.

Por lo tanto, los costos unitarios de los costos indirectos se obtienen de McCollister (2010) y se aplican a la extorsión y al secuestro. Los costos directos de los delitos con violencia y la crímenes de la delincuencia organizada proviene de la ENVIPE, una encuesta nacional de hogares sobre victimización y percepción de la seguridad pública, y la ENVE, una encuesta nacional de victimización de empresas. Estas encuestas recopilan datos sobre las pérdidas económicas y relacionadas con la salud de las víctimas de delitos con violencia y la delincuencia organizada.

COSTO DEL TEMOR A LA INSEGURIDAD

Los datos de la ENVIPE se utilizan para calcular la percepción de inseguridad a nivel estatal en México. El IEP utiliza la proporción de encuestados que se sintieron inseguros, multiplicada por la población del estado para llegar al número de personas que informaron tener temor a la inseguridad. Las estimaciones de la encuesta de victimización se realizan anualmente y están disponibles desde 2011 hasta 2022. Por lo tanto, el IEP calcula el temor a la inseguridad para los años para los que no se dispone de datos. El costo unitario del temor se toma de Dolan y Peasgood (2006), de donde se deriva el costo unitario ajustado.

COSTOS DE PROTECCIÓN

Los costos de protección representan el gasto de los hogares y

las empresas en medidas que reducen la victimización por delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada. Tanto los hogares como las empresas toman medidas como contratar seguridad privada, comprar armas de fuego o seguros, instalar alarmas, cerraduras y cambiar de lugar de residencia o negocio para protegerse ante los altos niveles de delincuencia y violencia. Esta categoría reemplaza los gastos de seguridad privada y el costo de las armas de fuego.

Los datos para los costos de protección provienen del INEGI, tanto para hogares como para empresas. El INEGI proporciona resúmenes a nivel estatal de los costos de protección, desarrollados a partir de la ENVIPE (encuesta de hogares) y la ENVE (encuesta de empresas).

CÁLCULO DEL COSTO INDIRECTO DEL ENCARCELAMIENTO

El costo directo del encarcelamiento se incluye en el gasto del Gobierno en seguridad pública y el sistema judicial. Por lo tanto, el IEP sólo incluye el costo indirecto del encarcelamiento, que es la pérdida de ingresos debido al encarcelamiento. Este se calcula utilizando el salario mínimo mexicano y el número de reclusos que habrían tenido un empleo de tiempo completo. Los datos sobre el salario mínimo para México provienen de la *Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)*. Para 2022 se utiliza el salario mínimo de 172.87 pesos. Este se calcula para un salario anual de 45,638 pesos. La bibliografía sugiere que el 60 % de las personas que fueron sentenciadas a prisión tenían un empleo de tiempo completo antes de estar en prisión y el 20 % de ellos tienen algún empleo dentro de la prisión. Basado en esto, el IEP considera que el 60 % de los reclusos habrían tenido un empleo de tiempo completo. El salario mínimo perdido se calcula para el 60 % de la población carcelaria en México.

IMPACTO ECONÓMICO DE LA CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Para estimar el impacto económico total de la violencia, el IEP usa un multiplicador de paz para estimar la actividad económica adicional que se habría producido si se hubiera evitado la violencia. El fundamento conceptual del multiplicador es el costo de oportunidad de los recursos perdidos por la víctima, el perpetrador y los organismos encargados de hacer cumplir la ley, debido al delito. Por lo tanto, el multiplicador de paz representa los efectos constantes del gasto reorientado, de la contención de la violencia hacia actividades más habilitantes económicamente, como la inversión empresarial o la educación.



METODOLOGÍA DE PAZ POSITIVA

La Paz Positiva se define como las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen sociedades pacíficas. El IEP ha medido la Paz Positiva en México, tanto a nivel estatal como nacional. El Índice de Paz Positiva de México subnacional (IPPM) se basa en la metodología del IPP global, descrita en su totalidad en el Informe de Paz Positiva 2022, disponible en www.visionofhumanity.org.

ÍNDICE DE PAZ DE MÉXICO

La metodología para medir la Paz Positiva a nivel estatal es la misma que la del índice global, pero los indicadores del IPPM subnacional difieren ligeramente por dos razones:

- los datos subnacionales sobre la Paz Positiva son limitados
- las consideraciones específicas del contexto mexicano requieren algunos cambios en los indicadores.

El índice subnacional se derivó de un conjunto diferente de indicadores, utilizando información proveniente de fuentes mexicanas e internacionales acreditadas (Tabla 6.3). Debido a la frecuencia de publicación de datos para algunas fuentes, el índice subnacional se actualiza cada dos años.

Las correlaciones entre los indicadores subnacionales de Paz Positiva y paz negativa son relativamente bajas (Tabla 6.3). Por esta razón, todos los indicadores se ponderaron por igual en la construcción de los pilares y la calificación general. Las correlaciones son bajas, probablemente porque la mayoría de las políticas que influyen en los resultados socioeconómicos se establecen a nivel nacional en lugar de estatal. Por lo tanto, los datos subnacionales pueden ser más propensos al ruido estadístico. Es decir, variaciones en la estadística de medición que reflejan principalmente problemas metodológicos y limitaciones de recopilación de datos, en lugar de diferencias

reales en el fenómeno social subyacente que se está evaluando.

Además, en algunos países, y este parece ser el caso de México, los estados o regiones con los niveles de vida más altos son, en ocasiones, los que tienen mayor urbanización y violencia interpersonal. En México hay un problema adicional en el sentido de que los estados con alto resiliencia socioeconómico son también aquellos donde las organizaciones criminales son más activas.

COMPRANDO ÍNDICES ANTERIORES

Los indicadores de Paz Positiva en este informe son diferentes a los utilizados en el IPM 2020, cuando se actualizó por última vez el IPPM. Esto fue necesario para garantizar la vigencia de los datos, actualizar los componentes de los pilares y poder observar los cambios a lo largo del tiempo. Por esta razón, el IPPM presentado en este informe no es directamente comparable con el del informe 2020.

TABLA 6.3

Indicadores del índice subnacional de Paz Positiva de México, 2020

PILAR	NOMBRE DE INDICADOR	FUENTE*	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN (CON EL IPM)
Aceptación de los derechos de los demás	Libertades civiles	IDD-Mex	0.27
	Desigualdad de género	PNUD IDH-S	-0.50
	Derechos políticos	IDD-Mex	0.24
Distribución equitativa de los recursos	Acceso a Alimentos Nutritivos y de Calidad	CONEVAL	-0.33
	Pobreza extrema	CONEVAL	-0.44
	Desigualdad	IDD-Mex	-0.07

	Ataques a periodistas	Artículo 19	-0.07
Libre flujo de información	Acceso a Internet	INEGI ENDUTIH	-0.21
	Proporción de Instituciones Públicas que tienen un Sitio Web	INEGI CNGSPSPE	-0.10
Buenas relaciones con los vecinos	Confianza en los vecinos	ENVIPE	-0.31
	Vecinos organizados para abordar tema de robo	ENVIPE	0.40
	Competitividad Estado-Sociedad	Banco Mundial	0.31
Altos niveles de capital humano	Acceso a Servicios de Salud	CONEVAL	-0.15
	Tasa de Analfabetismo	IDD-Mex	-0.34
	Gasto Público en Educación	IDD-Mex	0.33
Bajos niveles de corrupción	Corrupción Judicial	ENVIPE	0.25
	Percepción de la corrupción	ENVIPE	0.31
	Corrupción del gobierno estatal	ENVIPE	0.37
Entorno empresarial sólido	PIB per cápita (log)	IDD-Mex	-0.05
	Tasa de desempleo	INEGI	-0.05
	Inversión	IDD-Mex	0.23
Buen funcionamiento del Gobierno	Índice de democracia ciudadana	IDD-Mex	0.49
	Comité político	IDD-Mex	0.40
	Tasa de condena por homicidio	INEGI CNG, SESNSP	0.47

Fuente: * Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Índice de Desarrollo Humano subnacional (PNUD IDH-S), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Censo Nacional de Gobierno (CNG), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

APÉNDICES

TABLAS DE RESULTADOS

APÉNDICE A

RESULTADOS DEL IPM

Tabla A.1

Calificación por indicador, 2022

Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

ESTADO	HOMICIDIO	DELITOS CON VIOLENCIA	DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO	CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA	CÁRCEL SIN SENTENCIA
AGUASCALIENTES	1.290	3.087	1.427	2.516	2.152
BAJA CALIFORNIA	4.523	3.743	4.336	3.879	3.471
BAJA CALIFORNIA SUR	1.361	3.474	1.167	4.292	2.188
CAMPECHE	1.487	3.039	1.834	2.035	1.609
CHIAPAS	1.385	1.512	1.349	1.350	5
CHIHUAHUA	3.493	2.791	3.599	2.106	3.212
COAHUILA	1.229	2.849	1.141	2.724	2.877
COLIMA	5	3.866	5	5	1.710
DURANGO	1.464	4.613	1.812	1.860	1.984
GUANAJUATO	1.373	3.014	1.451	2.123	2.879
GUERRERO	3.484	2.905	4.609	3.504	1.986
HIDALGO	2.788	2.339	3.036	3.265	2.403
JALISCO	1.529	2.969	1.585	1.826	2.186
ESTADO DE MÉXICO	2.178	2.882	2.303	2.151	3.171
CIUDAD DE MÉXICO	1.740	5	2.291	3.717	1.708
MICHOACÁN	3.419	2.257	4.215	1.704	2.954
MORELOS	3.783	4.193	3.531	2.172	1.939
NAYARIT	1.605	1.979	1.515	1.626	4.932
NUEVO LEÓN	2.190	3.255	2.850	4.704	2.314
OAXACA	2.160	2.702	2.581	1.697	2.415
PUEBLA	1.744	2.905	1.879	1.508	2.777
QUERÉTARO	1.376	3.504	1.682	3.285	1.747
QUINTANA ROO	2.716	4.384	2.577	2.501	2.753
SAN LUIS POTOSÍ	2.092	3.490	2.334	2.253	2.011
SINALOA	1.745	3.132	1.820	2.420	1.831
SONORA	3.702	2.585	3.305	2.545	4.083
TABASCO	1.628	2.932	1.694	1.705	2.537
TAMAULIPAS	1.636	2.740	1.413	1.940	1.855
TLAXCALA	1.496	1.352	1.318	1.261	5
VERACRUZ	1.585	2.475	1.832	2.177	2.670
YUCATÁN	1.091	1.068	1.038	1.378	5
ZACATECAS	4.837	2.715	5	5	1.939
NACIONAL	2.176	3.236	2.435	2.621	2.328

Fuente: IEP

Tabla A.2

Calificaciones generales, 2015–2022

Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

ESTADO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
AGUASCALIENTES	1.841	1.736	2.061	2.218	2.325	2.249	2.150	2.021
BAJA CALIFORNIA	3.073	3.056	3.932	4.310	4.459	4.401	4.307	4.102
BAJA CALIFORNIA SUR	2.639	3.222	4.331	2.923	2.601	2.520	2.478	2.448
CAMPECHE	1.670	1.644	1.626	1.555	1.944	1.689	1.622	2.007
CHIAPAS	1.816	1.729	1.739	1.810	1.734	1.610	1.613	1.686
CHIHUAHUA	2.525	2.795	3.274	3.372	3.695	3.756	3.517	3.053
COAHUILA	2.378	1.794	1.806	1.949	2.033	1.991	1.967	1.998
COLIMA	2.451	3.836	3.884	4.050	4.311	4.328	3.989	4.499
DURANGO	2.171	2.105	2.193	2.128	2.156	2.071	2.051	2.319
GUANAJUATO	2.019	2.072	2.352	3.169	3.332	3.617	3.567	2.011
GUERRERO	3.303	3.626	3.666	3.691	3.405	2.954	2.862	3.472
HIDALGO	1.454	1.524	1.721	1.837	1.998	1.874	1.817	2.813
JALISCO	2.266	2.239	2.425	2.729	2.692	2.567	2.496	1.958
ESTADO DE MÉXICO	2.621	2.377	2.563	2.658	2.830	2.867	2.904	2.424
CIUDAD DE MÉXICO	2.306	2.300	2.484	2.888	2.965	2.462	2.426	2.948
MICHOACÁN	2.183	2.369	2.507	2.640	2.922	3.004	3.190	2.937
MORELOS	2.693	2.768	2.630	2.760	3.274	3.058	3.299	3.333
NAYARIT	1.794	1.552	2.204	2.394	1.903	1.825	1.869	1.936
NUEVO LEÓN	2.299	2.519	2.606	2.549	2.599	2.508	2.802	3.083
OAXACA	1.652	2.149	2.267	2.630	2.526	2.349	2.290	2.281
PUEBLA	1.911	1.745	1.932	2.141	2.286	2.051	2.042	2.048
QUERÉTARO	1.620	1.664	1.836	2.047	2.379	2.416	2.348	2.315
QUINTANA ROO	2.276	1.963	2.473	3.313	3.774	3.118	3.052	2.996
SAN LUIS POTOSÍ	1.852	2.056	2.300	2.365	2.544	2.882	2.730	2.461
SINALOA	3.010	2.800	3.156	2.756	2.543	2.403	2.294	2.200
SONORA	2.708	2.865	2.831	2.336	2.913	3.178	3.524	3.176
TABASCO	2.151	2.197	2.441	2.906	2.795	2.338	2.113	2.004
TAMAULIPAS	2.746	2.757	2.921	2.738	2.309	2.122	2.064	1.905
TLAXCALA	1.385	1.392	1.437	1.457	1.510	1.564	1.517	1.661
VERACRUZ	1.476	1.733	2.140	2.057	2.257	2.082	2.028	2.032
YUCATÁN	1.488	1.457	1.366	1.242	1.237	1.245	1.254	1.449
ZACATECAS	2.145	2.491	3.095	3.237	3.261	3.933	4.227	4.226
NACIONAL	2.225	2.244	2.473	2.623	2.702	2.610	2.605	2.556

Fuente: IEP

APÉNDICE B

IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

Tabla B.1

El impacto económico de la violencia por rubro en 2022, pesos constantes de 2022

ESTADO	IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA (MILES DE MILLONES)	IMPACTO ECONÓMICO PER CÁPITA DE LA VIOLENCIA	COSTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA, % DEL PIB
AGUASCALIENTES	41.4	28,130	9.1%
BAJA CALIFORNIA	263.3	70,315	24.8%
BAJA CALIFORNIA SUR	32.2	38,474	12.3%
CAMPECHE	34.0	32,873	3.9%
CHIAPAS	97.7	16,577	18.2%
CHIHUAHUA	201.4	52,037	19.9%
COAHUILA	59.3	17,947	5.2%
COLIMA	83.1	102,659	44.6%
DURANGO	287.4	25,540	12.5%
GUANAJUATO	48.5	51,533	26.3%
GUERRERO	326.3	38,010	32.5%
HIDALGO	139.9	28,813	18.5%
JALISCO	90.9	35,257	13.2%
ESTADO DE MÉXICO	302.1	36,114	22.3%
CIUDAD DE MÉXICO	641.8	31,986	4.9%
MICHOACÁN	251.4	51,415	34.6%
MORELOS	139.6	66,931	44.0%
NAYARIT	37.4	28,273	15.0%
NUEVO LEÓN	218.9	37,997	8.8%
OAXACA	136.4	32,570	30.4%
PUEBLA	182.5	27,141	17.8%
QUERÉTARO	75.8	32,139	9.6%
QUINTANA ROO	96.2	53,502	21.6%
SAN LUIS POTOSÍ	96.2	33,113	14.4%
SINALOA	88.8	27,713	12.6%
SONORA	174.8	55,535	16.9%
TABASCO	72.2	27,476	7.2%
TAMAULIPAS	86.2	23,243	9.3%
TLAXCALA	28.3	20,083	13.4%
VERACRUZ	182.8	21,171	12.9%
YUCATÁN	26.3	11,377	3.8%
ZACATECAS	123.4	73,060	44.4%
NACIONAL	4645.9	35,705	18.3%

Fuente: IEP

Tabla B.2

El impacto económico de la violencia, 2015-2022, mil millones de pesos constantes de 2022

ESTADO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
AGUASCALIENTES	33.6	32.8	36.3	41.5	45.9	49.5	42.0	41.3
BAJA CALIFORNIA	167.1	177.2	265.3	320.5	295.9	284.2	287.1	263.0
BAJA CALIFORNIA SUR	36.0	44.2	84.6	37.9	35.7	30.0	31.6	32.0
CAMPECHE	21.3	23.9	22.0	23.6	25.2	24.4	26.8	33.9
CHIAPAS	118.5	113.9	118.3	128.2	118.3	101.6	108.8	97.6
CHIHUAHUA	145.8	171.2	219.1	243.3	255.3	252.1	237.7	201.2
COAHUILA	82.7	77.1	82.9	84.7	73.9	66.5	63.0	59.1
COLIMA	27.7	61.3	82.3	75.0	79.2	69.3	60.9	82.9
DURANGO	321.9	308.7	349.5	418.6	514.3	446.6	319.1	286.8
GUANAJUATO	57.1	57.7	58.9	52.8	49.7	48.2	52.7	48.4
GUERRERO	176.4	185.9	214.0	359.3	388.0	445.3	354.3	325.4
HIDALGO	213.0	228.7	252.6	245.2	199.7	146.9	144.8	138.9
JALISCO	59.9	65.4	79.7	85.1	93.5	84.5	82.7	90.7
ESTADO DE MÉXICO	241.5	265.1	291.2	351.5	367.0	354.7	319.4	301.2
CIUDAD DE MÉXICO	678.2	622.3	666.8	715.8	697.4	652.5	624.5	635.3
MICHOACÁN	162.8	188.1	204.7	221.6	254.2	267.0	310.2	251.1
MORELOS	101.0	112.6	110.0	127.8	137.0	123.9	139.2	139.3
NAYARIT	25.9	19.7	43.1	47.8	36.2	35.4	36.6	37.3
NUEVO LEÓN	143.8	162.2	162.8	196.1	186.5	176.6	189.0	216.3
OAXACA	62.6	144.8	147.9	174.0	169.3	142.1	132.6	136.0
PUEBLA	155.3	169.3	196.4	224.8	266.1	227.3	182.4	182.2
QUERÉTARO	59.1	59.8	66.4	76.0	109.7	112.7	82.6	75.5
QUINTANA ROO	56.7	45.3	63.2	99.7	103.9	89.0	100.8	96.1
SAN LUIS POTOSÍ	61.3	72.2	92.2	106.0	91.6	103.2	107.2	95.9
SINALOA	132.5	139.1	172.2	134.9	120.3	106.9	94.7	88.6
SONORA	106.6	118.7	121.0	124.6	159.8	169.9	196.6	174.6
TABASCO	75.2	79.6	93.2	108.1	111.7	93.7	82.4	71.9
TAMAULIPAS	142.6	142.8	151.9	149.9	125.8	107.0	102.2	85.8
TLAXCALA	25.8	26.3	29.8	31.2	34.3	30.3	29.3	28.3
VERACRUZ	150.9	213.4	279.7	258.3	259.5	226.0	207.4	181.4
YUCATÁN	40.1	42.9	35.2	40.2	28.7	26.8	26.9	26.2
ZACATECAS	51.5	69.3	80.8	81.9	83.2	105.6	141.0	121.9
NACIONAL	3,934.3	4,241.5	4,874.0	5,385.6	5,516.9	5,199.8	4,916.5	4,645.9

Fuente: IEP

REFERENCIAS

RESUMEN EJECUTIVO

- 2021 es el último año con datos disponibles.
- Includes IEP calculations based on the following sources: Lantia Intelligence. "Datos". Enero 27, 2021. <https://lantiaintelligence.com/datos>; Seelke, Clare Ribando, y Joshua Klein. "Mexico: Background and U.S. Relations". Congressional Research Service. Marzo 21, 2022. <https://sgp.fas.org/crs/row/R42917.pdf>; "Narco en México: el 80% de los homicidios están vinculados con el crimen organizado". Infobae. Enero 25, 2021. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/25/narco-en-mexico-el-80-de-los-homicidios-estan-vinculados-con-el-crimen-organizado/>.

SECCIÓN 1: RESULTADOS

- Locks, Benjamin. "Extortion in Mexico: Why Mexico's Pain Won't End with the War on Drugs". Yale Journal of International Affairs. Octubre 6, 2014. <https://www.yalejournal.org/publications/extortion-in-mexico-why-mexicos-pain-wont-end-with-the-war-on-drugs>.
- Franco, Marina E. "Mexico's Drug Cartels Target Migrants as They Expand into Extortion". Axios. Octubre 5, 2021. <https://www.axios.com/2021/10/05/mexico-drug-cartels-extortion-migrants>.
- Felbab-Brown, Vanda. "How the Sinaloa Cartel Rules". Brookings. Abril 4, 2022. <https://www.brookings.edu/opinions/how-the-sinaloa-cartel-rules/>.
- IEP. "Mexico Peace Index 2022". <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2022/05/ENG-MPI-2022-web.pdf>.
- López Linares, César. "López Obrador creates polarization with attacks on the press and little transparency, say Mexican journalists". Knight Center. Abril 19, 2019. <https://isoj.org/lopez-obrador-creates-polarization-with-attacks-on-the-press-and-little-transparency-say-mexican-journalists/>.
- Ballesteros, Karen. "AMLO exhibe a periódicos: 66% de opiniones son negativas a la 4T". Contralínea. Septiembre 25, 2020. <https://contralinea.com.mx/noticias/amlo-exhibe-a-periodicos-66-de-opiniones-son-negativas-a-la-4t/>.
- "Edelman Trust Barometer 2023". Edelman. Marzo 1, 2023. <https://www.edelman.com/trust/2023/trust-barometer>.
- Somer, Murat, y Jennifer McCoy. "Déjà Vu? Polarization and Endangered Democracies in the 21st Century". American Behavioral Scientist. 2018. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0002764218760371>.
- INEGI. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022 – Principales Resultados". https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf.
- INEGI. "Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 – Principales Resultados". https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados.pdf.
- Guevara-Rosas, Erika, y Edith Olivares Ferreto. "The right to protest is under threat in Mexico". Amnesty International. Mayo 18, 2022. <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2022/05/right-to-protest-under-threat-mexico/>.
- Bonello, Deborah. "How Drug Cartels Moved into Illegal Logging in Mexico". InSight Crime. Septiembre 18, 2020. <https://insightcrime.org/investigations/drug-cartels-illegal-logging-mexico/>.
- Ibidem.
- Resendiz, Julian. "Police escorting miners, shipments of materials following cartel robberies and abductions". BorderReport. Julio 23, 2020. <https://www.borderreport.com/immigration/border-crime/police-escorting-miners-and-ore-shipments-following-reports-of-cartel-robberies-abductions/>.
- Corchado, Alfredo, y Annie Rosenthal. "Massacre in the desert? 13 migrants feared dead in cartel feud along Texas-Mexico border". The Dallas Morning News. Enero 13, 2022. <https://www.dallasnews.com/news/immigration/2021/12/20/massacre-in-the-desert-13-migrants-feared-dead-in-cartel-feud-along-texas-mexico-border/>.
- Chaparro, Luis. "The Sinaloa Cartel Is Controlling Water in Drought-Stricken Mexico". Vice. Septiembre 20, 2022. <https://www.vice.com/en/article/4ax479/mexico-sinaloa-cartel-water>.
- Holden, Stephen. "Drug War on Doorsteps All over Ciudad Juárez". The New York Times. Abril 19, 2012. <https://www.nytimes.com/2012/04/20/movies/murder-capital-of-the-world-a-look-at-ciudad-juarez.html>.
- "Juárez Cartel". InSight Crime. Marzo 27, 2017. <https://insightcrime.org/mexico-organized-crime-news/juarez-cartel-profile/>.
- Chaparro, Luis. "Whole Cities Are under Siege by Narcos in Mexico". Vice. Agosto 12, 2022. <https://www.vice.com/en/article/n7ze4q/mexico-cjng-siege-doble-r>.
- Dittmar, Victoria. "The Three Criminal Fronts Sparking Violence in Sonora, Mexico". InSight Crime. Enero 7, 2022. <https://insightcrime.org/news/three-criminal-fronts-behind-violence-sonora-mexico/>.
- Dalby, Chris. "GameChangers 2022: How the Chapitos Became Hyper-Capitalist Narcos". InSight Crime. Diciembre 23, 2022. <https://insightcrime.org/news/gamechangers-2022-chapitos-hyper-capitalist-narcos/>.
- Ibidem.
- Appleby, Peter. "El Chapo's Sons Fight Rafael Caro Quintero's Men in Sonora, Mexico". InSight Crime. Julio 22, 2022. <https://insightcrime.org/news/el-chapo-sons-fight-rafael-caro-quintero-men-sonora-mexico/>.
- Dalby, Chris. "GameChangers 2022: How the Chapitos Became Hyper-Capitalist Narcos". InSight Crime. Diciembre 23, 2022. <https://insightcrime.org/news/gamechangers-2022-chapitos-hyper-capitalist-narcos/>.
- Arrieta, Carlos. "En Michoacán, autoridades han localizado este año 104 cuerpos en fosas clandestinas; más de la mitad permanece sin identificar". Animal Político. Noviembre 21, 2022. <https://www.animalpolitico.com/seguridad/michoacan-cuerpos-fosas-clandestinas-2022>.
- "Golpe al narco: la Marina aseguró más de media tonelada de cocaína en el puerto de Lázaro Cárdenas". Infobae. Enero 20, 2023. <https://www.infobae.com/mexico/2023/01/20/golpe-al-narco-la-marina-aseguro-mas-de-media-tonelada-de-cocaina-en-el-puerto-de-lazaro-cardenas/>.
- "Michoacán Avocado Production: The Best in the Business". ProducePay. Abril 25, 2022. <https://producepay.com/blog/producepay/michoacan-avocado-production-best-in-the-business/>.
- "Seguimiento Diario de Precios del Sector Primario". Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Enero 03, 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/690563/precios_03_enero_22.pdf.
- Flannery, Nathaniel P. "Mexico's Avocado Army: How One City Stood up to the Drug Cartels". The Guardian. Mayo 18, 2017. <https://www.theguardian.com/cities/2017/may/18/avocado-police-tancitaro-mexico-law-drug-cartels>.
- "Sin resolverse, 98 de cada 100 delitos en San Luis Potosí". México Evalúa. Noviembre 17, 2022. <https://www.mexicoevalua.org/sin-resolverse-98-de-cada-100-delitos-en-san-luis-potosi/>.
- "Sangre y narco en San Luis Potosí: asedio de cárteles disparó homicidios y violencia". Infobae. Noviembre 18, 2020. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/11/18/sangre-y-narco-en-san-luis-potosi-asedio-de-carteles-disparo-homicidios-y-violencia/>.
- El Tololoche. "18 Cárteles Tienen Presencia En El 70% de San Luis Potosí". La Orquesta. Agosto 31, 2022. <https://laorquesta.mx/18-carteles-tienen-presencia-en-el-70-de-san-luis-potosi/>.
- "El 'Triángulo de la bondad' quedó sin presupuesto en Durango y Chihuahua". Espejo. Enero 30, 2023. <https://revistaespejo.com/2023/01/30/el-triangulo-de-la-bondad-queda-sin-presupuesto-en-durango-y-chihuahua/>.
- Althaus, Dudley. "Durango Becoming Ground Zero for Zetas-Sinaloa Cartel Battle". InSight Crime. Enero 18, 2013. <https://insightcrime.org/news/analysis/durango-ground-zero-for-zetas-sinaloa-cartel-battle/>.
- "Drug Seizure Statistics FY2023". U.S. Customs and Border Protection. Marzo 10, 2023. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/drug-seizure-statistics>.
- Goodwin, Zachary. "Why One of Mexico's Smallest States Is Also Its Most Violent". InSight Crime. Junio 24, 2020. <https://insightcrime.org/news/colima-mexico-homicides-cartels/>.
- Yagoub, Mimi. "Why a 900% Spike in Murders in West Mexico State?". InSight Crime. Mayo 25, 2016. <https://insightcrime.org/news/brief/what-is-behind-900-spike-in-murders-in-west-mexico-state/>.
- "Treasury Works with Government of Mexico against CJNG Members Operating through the Port of Manzanillo". U.S. Embassy & Consulates in Mexico. Octubre 6, 2021. <https://mx.usembassy.gov/treasury-works-with-government-of-mexico-against-cjng-members-operating-through-the-port-of-manzanillo/>.
- "Colima violence: sicarios switch loyalty from Jalisco cartel to

- Sinaloa". Mexico News Daily. Febrero 14, 2022. <https://mexiconewsdaily.com/news/colima-violence-sicarios-jalisco-sinaloa/>.
- 40 Fernanda Arocha, María. "ACLEDE Regional Overview - Mexico, Central America, and the Caribbean (28 Mayo - 3 Junio 2022)". ACLED. Junio 9, 2022. <https://acleddata.com/2022/06/09/regional-overview-mexico-central-america-and-the-caribbean-28-may-3-june-2022/>.
 - 41 Incluye municipios con una población de al menos 150.000 habitantes.
 - 42 INEGI. "Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)". Enero 19, 2023. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>.
 - 43 "Información sobre violencia contra las mujeres". Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Diciembre 2022. <https://drive.google.com/file/d/1nLb5gp4mzr1M2CuDId0Y839mch64Apdc/view>.
 - 44 *Ibidem*.
 - 45 Robledo, Raúl. "Revientan' marcha del 8M en Monterrey". La Jornada. Marzo 8, 2023. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/08/estados/marcha-8m-se-vandaliza-en-monterrey/>.
 - 46 "Información sobre violencia contra las mujeres". Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Diciembre 2022. <https://drive.google.com/file/d/1nLb5gp4mzr1M2CuDId0Y839mch64Apdc/view>.
 - 47 INEGI "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021". <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>.
 - 48 Soto, Gabriela. "Campeche, dominado por tres cárteles de la droga: Mapa criminal de México". PorEsto. Febrero 28, 2022. <https://www.poresto.net/campeche/2022/2/28/campeche-dominado-por-tres-carteles-de-la-droga-mapa-criminal-de-mexico-318518.html>.
 - 49 Vivoda, Vlado, Ghaleb Krame, y Martin Spraggon. "Oil Theft, Energy Security and Energy Transition in Mexico". Resources. 2023. <https://doi.org/10.3390/resources12020030>.
 - 50 "La refinería de Tula es la planta de Pemex que procesa más petróleo". El Economista. Septiembre 4, 2022. <https://www.economista.com.mx/empresas/La-refineria-de-Tula-es-la-planta-de-Pemex-que-procesa-mas-petroleo-20220904-0001.html>.
 - 51 "Hidalgo, el estado más huachicolero del país". Criterio Hidalgo. Enero 17, 2022. <https://criteriohidalgo.com/noticias/hidalgo-estado-mas-huachicolero>.
 - 52 Flannery, Nathaniel P. "Is Hidalgo, Mexico Safe to Visit?". Forbes. Febrero 25, 2022. <https://www.forbes.com/sites/nathanielparishflannery/2022/02/25/is-hidalgo-mexico-safe-to-visit/>.
 - 53 González, Claudia. "En el Estado de México extorsionadores robaron 174 mil pesos diarios durante 2022, según datos del SNSP". El Universal. Enero 5, 2023. <https://www.eluniversal.com.mx/edomex/en-el-estado-de-mexico-extorsionadores-robaron-174-mil-pesos-diarios-durante-2022-segun-datos-del-snspp/>.
 - 54 Jiménez, Rebeca. "Extorsiones crecen 26% en el Estado de México". El Universal. Diciembre 24, 2022. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/extorsiones-crecen-26-en-el-estado-de-mexico/>.
 - 55 López, Manuel. "Niños y adolescentes, las nuevas víctimas de extorsión en el Edomex, alertan". La Silla Rota. Diciembre 19, 2022. <https://lasillarota.com/metropoli/2022/12/19/ninos-adolescentes-las-nuevas-victimas-de-extorsion-en-el-edomex-alertan-406101.html>.
 - 56 INEGI. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022". <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>.
 - 57 "Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres". Instituto Nacional de las Mujeres. Octubre 24, 2021. <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-80739>.

SECCIÓN 2: TENDENCIAS

- 1 "Victims of international homicide". United Nations Office on Drugs and Crime. 2023. <https://dataunodc.un.org/dp-intentional-homicide-victims>.
- 2 "Asesinatos vinculados al crimen organizado disminuyeron en la primera mitad del 2021". Infobae. Septiembre 22, 2021. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/09/22/asesinatos-vinculados-al-crimen-organizado-disminuyeron-en-la-primera-mitad-del-2021/>.
- 3 The 2021 Lantia Intelligence figure on organized crime-related homicides is a projection drawn from the Congressional Research Service (Seelke, Clare Ribando, y Joshua Klein. "Mexico: Background and U.S. Relations". Congressional Research Service. Marzo 21, 2022. <https://sgp.fas.org/crs/row/R42917.pdf>).
- 4 "75% de homicidios dolosos están vinculados al crimen organizado, afirmó AMLO". Infobae. Marzo 31, 2022. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/31/75-de-homicidios-dolosos-están-vinculados-al-crimen-organizado-afirmo-amlo/>; "Narco en México: el 80% de los homicidios están vinculados con el crimen organizado". Infobae. Enero 25, 2021. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/25/narco-en-mexico-el-80-de-los-homicidios-están-vinculados-con-el-crimen-organizado/>.

vinculados-con-el-crimen-organizado/.

- 5 "Victims of international homicide". United Nations Office on Drugs and Crime. 2023. <https://dataunodc.un.org/dp-intentional-homicide-victims>.
- 6 Wilson, Mark. "US Sanctions Reveal CJNG's Grip on Mexico Port to Move Fentanyl". InSight Crime. Octubre 8, 2021. <https://insightcrime.org/news/us-sanctions-reveal-cjngs-grip-on-mexico-port-to-move-fentanyl/>; Agren, David. "The only two powerful cartels left: rivals clash in Mexico's murder capital". The Guardian. Noviembre 28, 2016. <https://www.theguardian.com/world/2016/nov/28/mexico-drug-cartels-sinaloa-jalisco-colima>; Goodwin, Zachary. "Why One of Mexico's Smallest States Is Also Its Most Violent". InSight Crime. Junio 24, 2020. <https://insightcrime.org/news/colima-mexico-homicides-cartels/>.
- 7 Un municipio importante se define aquí como uno con una población de al menos 150,000 personas.
- 8 A nivel municipal, el SESNSP sólo brinda el número de casos de homicidios, que a menudo es distinto del número de víctimas de homicidio, ya que un solo caso de homicidio puede involucrar a múltiples víctimas. Sin embargo, ambas cifras se proporcionan a nivel estatal. Para estimar la tasa de homicidios a nivel municipal, por lo que se ha ajustado la tasa de casos de homicidios basado en el nivel de discrepancia en todo el estado entre víctimas y casos. Estas diferencias varían ampliamente entre los estados: en Nuevo León y Yucatán, cada víctima de homicidio está asociada a un caso único por lo que no existen discrepancias, mientras que Baja California Sur tiene el mayor nivel de discrepancia, con el número de víctimas siendo un 40% superior al número de casos.
- 9 Ixtlán tiene una población de unas 14,300 personas.
- 10 Soraya, Sandra. "Zamora, La Ciudad Más Peligrosa Del Mundo: CCSPJP". El Sol de Morelia. Marzo 8, 2022. <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/zamora-la-ciudad-mas-peligrosa-del-mundo-ccspjp-7960943.html>.
- 11 Los municipios con una población de menos de 150.000 no se incluyen.
- 12 Mattiace, Shannan, y Sandra Ley. "Yucatán as an Exception to Rising Criminal Violence in México". Journal of Politics in Latin America. Febrero 17, 2022. <https://doi.org/10.1177/1866802X221079636>.
- 13 Se refiere a la proporción de homicidios de hombres sobre el total de homicidios donde se conoce el sexo de la víctima.
- 14 "Understanding and addressing violence against women: Femicide". World Health Organization. 2012 https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77421/WHO_RHR_12.38_eng.pdf; Melimopoulos, Elizabeth. "Millions of women in Mexico expected to strike over femicides". Al Jazeera. Marzo 9, 2020. <https://www.aljazeera.com/news/2020/3/9/millions-of-women-in-mexico-expected-to-strike-over-femicides>.
- 15 Basado en datos de 2021 del INEGI.
- 16 "Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas". Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Enero 2018. https://secretariadosejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nueva-metodologia/Manual_Nuevo_Instrumento.pdf.
- 17 Webber, Jude. "Mexico: 'You kill a woman here and nothing happens'". Financial Times. Marzo 8, 2020. <https://www.ft.com/content/01d43968-5d5d-11ea-8033-fa40a0d65a98>.
- 18 Atuesta, Laura H., y Estefanía Vela Barba. "Las dos guerras". Intersecta. Septiembre 9, 2020. <https://www.intersecta.org/lasdosguerras/>; Torreblanca, Carolina. "¿Qué contamos cuando contamos 'femicidios'?". Animal Político. Noviembre 12, 2018. <https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/el-foco/que-contamos-cuando-contamos-feminicidios>.
- 19 "Ola de feminicidios en México continúa imparable: 1,004 muertes en 2021". Forbes. Enero 21, 2022. <https://www.forbes.com.mx/noticias-ola-de-feminicidios-en-mexico-continua-imparable-con-1004-muertes-en-2021/>.
- 20 Melgar, Lucía. "Violencias misóginas y corrosión social". El Economista. Mayo 3, 2022. <https://www.economista.com.mx/opinion/Violencias-misoginas-y-corrosion-social-20220502-0129.html>.
- 21 The organization Causa en Común has kept records of police killings since 2018. <https://causaencomun.org.mx/beta/registro-de-policias-asesinados/>.
- 22 Appleby, Peter. "State Officials Targeted as CJNG, Sinaloa Cartel Clash in Zacatecas, Mexico". InSight Crime. Diciembre 7, 2022. <https://insightcrime.org/news/zacatecas-cjng-sinaloa-cartel-battle-in-mexico/>.
- 23 "Zacatecas: Ataque armado en Calera deja 6 policías muertos, entre ellos el director de la corporación". Animal Político. Septiembre 28, 2022. <https://www.animalpolitico.com/seguridad/zacatecas-ataque-armado-calera-policias-muertos-director-corporacion>.
- 24 Camacho, Zósimo. "En 15 años, 306 militares muertos en combate y 1

- mil 805 heridos". *Contralínea*. Mayo 23, 2022. <https://contralinea.com.mx/interno/semana/en-15-anos-306-militares-muertos-en-combate-y-1-mil-805-heridos/>.
- 25** Dunham, Jennifer. "Deadly year for journalists as killings rose sharply in 2022". *Committee to Protect Journalists*. Enero 24, 2023. <https://cpj.org/reports/2023/01/deadly-year-for-journalists-as-killings-rose-sharply-in-2022/>.
- 26** "Decade of defiance: Ten years of reporting land and environmental activism worldwide". *Global Witness*. Septiembre 2022. https://www.globalwitness.org/documents/20425/Decade_of_defiance_EN_-_Septiembre_2022.pdf.
- 27** *Ibidem*.
- 28** "Hacemos memoria por quienes cayeron luchando: Estos son los 72 activistas asesinados en 2022 en México". *Radio Zapote*. Enero 9, 2023. <https://radiozapote.org/hacemos-memoria-por-quienes-cayeron-luchando-estos-son-los-72-activistas-asesinados-en-2022-en-mexico/>.
- 29** Seelke, Clare Ribando, y Joshua Klein. "Mexico: Background and U.S. Relations". *Congressional Research Service*. Marzo 21, 2022. <https://sgp.fas.org/crs/row/R42917.pdf>.
- 30** Hinojosa, Gina, y Maureen Meyer. "Mexico Moves Forward with Efforts to Address Disappearances Crisis." *WOLA*. Marzo 23, 2020. <https://www.wola.org/analysis/mexico-disappearances-lopez-obrador/>.
- 31** "Report to the United Nations Committee on Enforced Disappearances". *La Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas*. 2022. <https://comisionacionaldebusqueda.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/Informe-CNB-para-CED-Ingles-.pdf>.
- 32** *Comisión Nacional de Búsqueda*. Cifras precisas al 6 de marzo de 2023.
- 33** *Ibidem*.
- 34** Agrawal, Devika. "Combating U.S. Gun Trafficking to Mexico". *The University of California, Berkeley*. 2019. <https://stopusarmstomexico.org/wp-content/uploads/2019/10/U.S.-Guns-to-Mexico-Final.pdf>; McDougal, Topher, et al. "The Way of the Gun: Estimating Firearms Traffic Across the U.S.-Mexico Border". *University of San Diego*. Marzo 2013. http://catcher.sandiego.edu/items/peacestudies/way_of_the_gun.pdf; Austin, Algnern. "How US Guns Destabilize Latin America and Fuel the Refugee Crisis". *Center for Economic and Policy Research*. Diciembre 2, 2021. <https://www.cepr.net/how-us-guns-destabilize-latin-america-and-fuel-the-refugee-crisis/>.
- 35** "Firearms Trace Data: Mexico - 2016-2021". *US Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives*. Septiembre 15, 2022. <https://www.atf.gov/resource-center/firearms-trace-data-mexico-2016-2021>.
- 36** "Mexico v. Smith & Wesson". *United States District Court for the District of Massachusetts*. Agosto 4, 2021. <https://www.courthousenews.com/wp-content/uploads/2021/08/mexico-smith-wesson-complaint.pdf>
- 37** McDougal, Topher, et al. "The Way of the Gun: Estimating Firearms Traffic Across the U.S.-Mexico Border". *Journal of Economic Geography*. Junio 13, 2014. <https://academic.oup.com/joeg/article-abstract/15/2/297/929819>; Weigend Vargas, Eugenio, y Carlos Pérez Ricart. "Gun acquisition in Mexico 2012-18: findings from Mexico's National Crime Victimization Survey". *The British Journal of Criminology*. Enero 21, 2021. <https://academic.oup.com/bjc/article-abstract/61/4/1066/6105006>.
- 38** Dube, Arindrajit, Oeindrila Dube, y Omar Garcia-Ponce. "Cross-Border Spillover: U.S. Gun Laws and Violence in Mexico". *The American Political Science Review*. Agosto 2013. <http://www.jstor.org/stable/43654914>.
- 39** INEGI. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022 - Principales Resultados". https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf.
- 40** INEGI. "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 - Principales Resultados". Agosto 30, 2022. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf.
- 41** *Ibidem*.
- 42** *Ibidem*.
- 43** "Información sobre violencia contra las mujeres". *Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana*. Diciembre 2022. <https://drive.google.com/file/d/1nLbsgp4mzr1M2CuDId0Y839mch64Apcd/view>
- 44** "The Lloyd's Register Foundation World Risk Poll". *Lloyd's Register Foundation*. <http://lrfworldriskpoll.com>.
- 45** INEGI. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022 - Principales Resultados". https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf.
- 46** "Bloodshed, prosperity meet in Mexico's most violent state". *France24*. Noviembre 21, 2022. <https://www.france24.com/en/live-news/20221121-bloodshed-prosperity-meet-in-mexico-s-most-violent-state>.
- 47** "Tracking Mexico's Cartels in 2021". *RANE*. Agosto 6, 2021. <https://worldview.stratfor.com/article/tracking-mexicos-cartels-2021>.
- 48** INEGI. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022 - Principales Resultados". https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf; INEGI. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021 - Principales Resultados". https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf.
- 49** "Rueda de Prensa - Presentación del Monitor de Seguridad". *Coparmex*. Febrero 1, 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=3yYZ8rle2Fc>; Suárez, Karina. "Cobro por derecho de piso, robo de identidad y amenazas telefónicas: las extorsiones en México alcanzan cifras récord en 2021". *El País*. Febrero 3, 2022. <https://elpais.com/mexico/2022-02-03/cobro-por-derecho-de-piso-robo-de-identidad-y-amenazas-telefonicas-las-extorsiones-en-mexico-alcanzan-cifras-record-en-2021.html>.
- 50** Suárez, Karina. "Cobro por derecho de piso, robo de identidad y amenazas telefónicas: las extorsiones en México alcanzan cifras récord en 2021". *EL País*. Febrero 3, 2022. <https://elpais.com/mexico/2022-02-03/cobro-por-derecho-de-piso-robo-de-identidad-y-amenazas-telefonicas-las-extorsiones-en-mexico-alcanzan-cifras-record-en-2021.html>.
- 51** Estévez-Soto, Patricio. "Determinants of extortion compliance: Empirical evidence from a victimisation survey". *British Journal of Criminology*. Marzo 2, 2021. <https://www.prestevez.com/publication/estevez-soto-2021/estevez-soto-2021.pdf>.
- 52** Estévez-Soto, Patricio. "Determinants of extortion compliance: Empirical evidence from a victimisation survey". *British Journal of Criminology*. Marzo 2, 2021. <https://www.prestevez.com/publication/estevez-soto-2021/estevez-soto-2021.pdf>.
- 53** Cirilo, Ana. "Quintana Roo, tercer lugar nacional en cobro de 'derecho de piso' a negocios: ANPEC". *PorEsto*. Mayo 11, 2022. <https://www.poresto.net/quintana-roo/2022/5/11/quintana-roo-tercer-lugar-nacional-en-cobro-de-derecho-de-piso-negocios-anpec-334031.html>.
- 54** Gonzalez, Jose Luis, Jackie Botts, y Daina Beth Solomon. "Migrants tell of mass kidnappings in Mexico before crossing into the U.S.". *Reuters*. Diciembre 15, 2022. <https://www.reuters.com/world/migrants-tell-mass-kidnappings-mexico-before-crossing-into-us-2022-12-14/>.
- 55** *Ibidem*.
- 56** Beittel, Junio S. "Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations". *Congressional Research Service*. Junio 7, 2022. <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R41576/47>; Dittmar, Victoria, Paige Bowman, y Santiago Previde. "The next Generation of Criminal Groups Driving Violence in Mexico". *InSight Crime*. Agosto 12, 2021. <https://insightcrime.org/news/next-generation-criminal-groups-violence-mexico/>.
- 57** "Mexico police raid 'La Familia drug cartel', killing 11". *BBC*. Mayo 28, 2011. <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-13586444>.
- 58** Rayman, Noah. "Mexico's Feared Narcos: A Brief History of the Zetas Drug Cartel". *TIME*. Julio 16, 2013. <https://world.time.com/2013/07/16/mexicos-feared-narcos-a-brief-history-of-the-zetas-drug-cartel/>.
- 59** Henkin, Samuel. "Tracking Cartels Infographic Series: The Violent Rise of Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)". *National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism*. <https://www.start.umd.edu/tracking-cartels-infographic-series-violent-rise-c-rtel-de-jalisco-nueva-generacion-cjng>.
- 60** Calderón, Laura Y., et al. "Organized Crime and Violence in Mexico: 2020 Special Report". *Justice in Mexico*. Julio 2020. <https://justiceinmexico.org/wp-content/uploads/2020/07/OCVM-2020.pdf>.
- 61** "Uppsala Conflict Data Program". *Uppsala University*. 2023. <https://ucdp.uu.se/>.
- 62** "Justice, Treasury, and State Departments Announce Coordinated Enforcement Efforts Against Cartel Jalisco Nueva Generación". *Department of Justice*. Octubre 16, 2018. <https://www.justice.gov/opa/pr/justice-treasury-and-state-departments-announce-coordinated-enforcement-efforts-against>.
- 63** Jones, Nathan P., et al. "Mexico's 2021 Dark Network Alliance Structure". *Center for the United States and Mexico*. Abril 2022. <https://www.bakerinstitute.org/sites/default/files/2022-04/import/usmx-pub-dark-network-041122.pdf>.
- 64** "Jalisco cartel now has presence in 28 States: US Congress". *Mexico News Daily*. Agosto 4, 2022. <https://mexiconewsdaily.com/news/jalisco-cartel-presence-28-states/>.
- 65** Includes IEP calculations based on the following sources: *Lantia Intelligence*: <https://lantiaintelligence.com/>; *Seelke, Clare Ribando, and Joshua Klein*. "Mexico: Background and U.S. Relations". *Congressional Research Service*. Marzo 21, 2022. <https://sgp.fas.org/crs/row/R42917.pdf>; "Narco en México: el 80 % de los homicidios están vinculados con el crimen organizado". *Infobae*. Enero 25, 2021. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/25/narco-en>

- mexico-el-80-de-los-homicidios-están-vinculados-con-el-crimen-organizado/.
- 66 Ahmed, Azam. "El Chapo, Mexican Drug Kingpin, Is Extradited to U.S.". *The New York Times*. Enero 19, 2017. <https://www.nytimes.com/2017/01/19/world/el-chapo-extradited-mexico.html>.
 - 67 Beittel, June S. "Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations". Congressional Research Service. Junio 7, 2022. <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R41576/47>.
 - 68 "Cartel war between 'El Mayo' and Los Chapitos for Baja California and Sonora". *Mexico Daily Post*. Septiembre 8, 2021. <https://mexicodailypost.com/2021/09/08/cartel-war-between-el-mayo-and-los-chapitos-for-baja-california-and-sonora/>.
 - 69 Vivian, Zúñiga, y David Shirk. "The Impact of State-level U.S. Legalization Initiatives on Illegal Drug Flows". *Justice in Mexico*. Enero 2022. https://justiceinmexico.org/wp-content/uploads/2022/03/VMZ-DAS_US-Legalization-Drug-Flows.pdf.
 - 70 Norris, Isaac. "With Legalization, Marijuana Trafficking Routes Evolve Along US-Mexico Border". *InSight Crime*. Diciembre 13, 2022. <https://insightcrime.org/news/with-legalization-marijuana-trafficking-routes-evolve-along-us-mexico-border/>.
 - 71 "CBP Enforcement Statistics Fiscal Year 2020". U.S. Customs and Border Protection. 2023. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics-fy2020>; "Drug Seizure Statistics FY2023". U.S. Customs and Border Protection. 2023. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/drug-seizure-statistics>.
 - 72 IEP calculations based on government data. ("Crisis del fentanilo: gobierno de AMLO incrementó en 814% decomiso del opioide". *Infobae*. Abril 28, 2022. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/28/crisis-del-fentanilo-gobierno-de-amlo-incremento-en-814-decomiso-del-opioide/>; "Histórico: Reporta Sedena incrementos de más del 1000% en los decomisos de fentanilo y 93% en metanfetaminas". *El Chamuco*. Enero 17, 2023. <https://elchamuco.com.mx/2023/01/17/historico-reporta-sedena-incrementos-de-mas-del-1000-en-los-decomisos-de-fentanilo-y-93-en-metanfetaminas/>.)
 - 73 "Crisis del fentanilo: gobierno de AMLO incrementó en 814% decomiso del opioide". *Infobae*. Abril 28, 2022. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/28/crisis-del-fentanilo-gobierno-de-amlo-incremento-en-814-decomiso-del-opioide/>.
 - 74 Asmann, Parker, y Steven Dudley. "How Fentanyl, More than Heroin, Drives US Opioid Market". *InSight Crime*. Abril 28, 2021. <https://insightcrime.org/news/fentanyl-drives-us-opioid-market/>.
 - 75 McPhillips, Deidre. "Drug overdose deaths slowing in the US after reaching record levels during the Covid-19 pandemic". *CNN*. Diciembre 14, 2022. <https://edition.cnn.com/2022/12/14/health/drug-overdose-deaths-slowng/index.html>; "Provisional Drug Overdose Death Counts". US Centers for Disease Control. Marzo 2015, 2023. <https://www.cdc.gov/nchs/nvss/vsrr/drug-overdose-data.htm>.
 - 76 Chaparro, Luis. "Fentanyl is Overwhelming Mexico's Border Cities". *Vice*. Diciembre 2, 2022. <https://www.vice.com/en/article/n7zmpw/fentanyl-seizures-spike-mexico-border>.
 - 77 *Ibidem*.
 - 78 "Encuesta Nacional de Consumo De Drogas, Alcohol y Tabaco (ENDOCAT)". Secretaría de Salud. https://drive.google.com/file/d/1zlPBiyB3625GBGIW5BXOTT_YQN73eWhR/view.
 - 79 "Informe sobre la Situación de la Salud Mental y el Consumo de Sustancias Psicoactivas en México". Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/648021/INFORME_PAIS_2021.pdf.
 - 80 "Las drogas tradicionales y sintéticas en México". Secretaría de la Defensa Nacional. Marzo 31, 2022. <https://www.gob.mx/sedena/prensa/las-drogas-tradicionales-y-sinteticas-en-mexico>.
 - 81 Ramos, Rolando. "Eliminan prisión preventiva oficiosa para delitos fiscales". *El Economista*. Noviembre 25, 2022. <https://www.economista.com.mx/politica/Eliminan-prision-preventiva-oficiosa-para-delitos-fiscales-20221125-0008.html>.
 - 82 "Artículo 19". Unidad General de Asuntos Jurídicos. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/19.pdf>.
 - 83 "Artículo 19". Unidad General de Asuntos Jurídicos. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/19.pdf>.
 - 84 "Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda, con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Prisión Preventiva Oficiosa". Senado de la República Mexicana. Diciembre 4, 2018. http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2018-12-04-1/assets/documentos/Dict_PC_art_19_CPEUM_prision_preventiva.pdf.
 - 85 INEGI. "Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021 – Principales Resultados". http://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2021/doc/enpol2021_presentacion_nacional.pdf.
 - 86 INEGI. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022 – Principales Resultados". https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf.

SECCIÓN 3: EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ EN MÉXICO

- 1 Se utiliza la tasa de conversión promedio de un dólar de los Estados Unidos igual a 20.12 pesos mexicanos.
- 2 Procedente de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública e incluye asuntos económicos, comerciales y laborales en general, agricultura, silvicultura, pesca y caza, combustibles y energía, minería, manufactura y construcción, transporte, comunicaciones, turismo, ciencia, tecnología e innovación, y otras industrias y otros asuntos económicos.
- 3 Calculado utilizando el impacto económico de la violencia del Índice de Paz Global e incluye los indicadores gasto militar, gasto en seguridad interna y gasto en seguridad privada.
- 4 Calculado usando el indicador del impacto económico de violencia de homicidios del GPI 2022.
- 5 Se gastaron veinte mil millones de pesos en vivienda y servicios comunitarios en 2022.
- 6 Los costos de protección son los últimos costos reportados por la empresa nacional Encuesta Nacional de Victimización (ENVE), que se realizan cada dos años. El valor de 2022 proviene de la encuesta ENVE 2022, que es basado en datos recopilados en 2021.
- 7 Ravelo, Ricardo. *Narcomex: Historia e historias de una guerra*. 2012. Mexico: Vintage Español.
- 8 El IEP utiliza datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), una encuesta nacional de hogares sobre victimización y percepción de la seguridad pública, para calcular el nivel de miedo a la violencia.
- 9 Cabral, René, André Varella Mollick, y Eduardo Saucedo. "Foreign Direct Investment in Mexico, Crime, and Economic Forces". *Contemporary Economic Policy*. 2019. <https://ideas.repec.org/a/bla/coecop/v37y2019i1p68-85.html>.
- 10 Wynn, Katherine, Mingji Liu, and Jasmine Cohen. "Quantifying the economy-wide returns to innovation for Australia". *Australian Economic Papers*. 2022. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/1467-8454.12262>.
- 11 The average annual wage income reported by the OECD for 2021 in constant 2021 pesos is equal to 333,048 pesos. (Organization for Economic Co-operation and Development. "Average annual wages". 2022. https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=AV_AN_WAGE.)
- 12 Este cálculo tiene en cuenta la inflación.
- 13 Este cálculo tiene en cuenta la inflación.
- 14 See the federal government's 2021-2022 public security budget (<https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ASS-05-22.pdf>) for an itemization of domestic security expenditure.
- 15 Jaiman, Laura, et al. "The Costs of Crime and Violence: New Evidence and Insights in Latin America and the Caribbean". Inter-American Development Bank. Febrero 2017. <https://publications.iadb.org/en/costs-crime-and-violence-new-evidence-and-insights-latin-america-and-caribbean>.
- 16 Le Clercq Ortega, Juan Antonio, Azucena Cháidez Montenegro, y Gerardo Rodríguez Sánchez Lara. *Índice Global de Impunidad México 2022*. Octubre 2022. Universidad de las Américas Puebla. <https://www.udlap.mx/cesij/files/indices-globales/IGI-MEX-2022-UDLAP.pdf>.
- 17 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. "Modelo Óptimo de la Función Policial". <http://sesnsp.com/mofp/>.
- 18 *Ibidem*.
- 19 Brauer, Jurgen, y John T. Marlin. "Defining Peace Industries and Calculating the Potential Size of a Gross World Product by Country and by Economic Sector". Abril 2009. Instituto para la Economía y la Paz. <https://www.files.ethz.ch/isn/126268/definingpeaceindustryandcalculatingapeacewgp.pdf>.
- 20 Secretaría de Economía. "Inversión Extranjera Directa". 2023. <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa>.
- 21 Cabral, René, André Varella Mollick, y Eduardo Saucedo. "Foreign Direct Investment in Mexico, Crime, and Economic Forces". *Contemporary Economic Policy*. 2019. <https://ideas.repec.org/a/bla/coecop/v37y2019i1p68-85.html>.

SECCIÓN 4: PAZ POSITIVA

- Estos datos se basan en el Índice de Paz Positiva de 2023, que ha sido calculado pero aún no publicado. El Informe de Paz Positiva 2023 será publicado a finales de este año.
- México está incluido en la región de América Central y el Caribe en el Índice de Paz Positiva. En materia de paz y seguridad, México tiene más en común con sus vecinos centroamericanos que con sus vecinos de América del Norte, haciendo de América Central y el Caribe una categoría analítica más útil.
- McCoy, Jennifer, et al. "Reducing Pernicious Polarization: A Comparative Historical Analysis of Depolarization". Carnegie Endowment for International Peace. Mayo 5, 2022. <https://carnegieendowment.org/2022/05/05/reducing-pernicious-polarization-comparative-historical-analysis-of-depolarization-pub-87034>.
- "Edelman Trust Barometer 2023". Edelman. Marzo 1, 2023. <https://www.edelman.com/trust/2023/trust-barometer>.
- Somer, Murat, y Jennifer McCoy. "Déjà Vu? Polarization and Endangered Democracies in the 21st Century". American Behavioral Scientist. 2018. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0002764218760371>.
- Ballesteros, Karen. "AMLO exhibe a periódicos: 66% de opiniones son negativas a la 4T". Contralinea. Septiembre 25, 2020. <https://contralinea.com.mx/noticias/amlo-exhibe-a-periodicos-66-de-opiniones-son-negativas-a-la-4t/>.
- Más Democracia, y LLYC. "The Hidden Drug". Noviembre 2022. thehiddendrug.llorenteycuenca.com.
- Agren, David. "Mexico protests against attacks on women turn violent, as tension with president escalates". The Guardian. Marzo 9, 2021. <https://www.theguardian.com/global-development/2021/mar/09/mexico-protests-against-attacks-on-women-turn-violent-as-tension-with-president-escalates>; Kühne Peimbert, Catalina, et al. "Impunidad en homicidio doloso y feminicidio 2022". Impunidad Cero. Diciembre 2022. <https://www.impunidadcero.org/uploads/app/articulo/175/contenido/1669895146115.pdf>; Gonzalez, Jose Luis. "Two killed as violence spills from Mexico protest against water flow to U.S." Reuters. Septiembre 10, 2020. <https://www.reuters.com/article/us-mexico-usa-water-idUSKBN2602K0>.
- Basado en datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- Barry, Jack J. "Mexico wants internet access for all. Getting everyone online could reduce poverty, too". The Conversation. Noviembre 26, 2018. <https://theconversation.com/mexicowants-internet-access-for-all-getting-everyone-online-could-reducepoverty-too-104206>.
- Newman, Nic, et al. "Reuters Institute Digital News Report 2020". Reuters Institute. 2020. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2020-06/DNR_2020_FINAL.pdf.
- Fasanella, Cecily. "Infographic | Women Rising: Reaching gender equality in Mexico". Wilson Center. Marzo 8, 2021. <https://www.wilsoncenter.org/article/infographic-women-rising-reaching-gender-equality-mexico>.
- Corley, Rachel. "Infographic | Mexican Women in Politics". Wilson Center. Marzo 7, 2022. <https://www.wilsoncenter.org/article/infographic-mexican-women-politics>.
- "Poverty headcount ratio at \$3.65 a day (2017 PPP) (% of population) - Mexico". World Bank. 2023. <https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.LMIC?locations=MX>.
- World Health Organization. "Mexico Coronavirus (COVID-19) statistics". 2023. <https://covid19.who.int/region/amro/country/mx>
- Kühne Peimbert, Catalina, et al. "Impunidad en homicidio doloso y feminicidio 2022". Impunidad Cero. Diciembre 2022. <https://www.impunidadcero.org/uploads/app/articulo/175/contenido/1669895146115.pdf>.
- INEGI. "Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 - Principales Resultados". https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados.pdf.
- Hinojosa, Gina, y Maureen Meyer. "The Future of Mexico's National Anticorruption System". Washington Office on Latin America (WOLA). Agosto 2019. <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2019/08/The-National-Anti-Corruption-System-under-AMLO.pdf>.
- "Migrant caravan headed to US border amid Mexico tensions". Al Jazeera. Noviembre 9, 2021. <https://www.aljazeera.com/news/2021/11/9/migrant-caravan-to-push-for-us-border-amid-mexico-tensions>.
- "Criminal Violence in Mexico". Council on Foreign Relations. Enero 6, 2023. <https://www.cfr.org/global-conflict-tracker/conflict/criminal-violence-mexico>.
- "Mexico: Events of 2020". Human Rights Watch. 2021. <https://www.hrw.org/world-report/2021/country-chapters/mexico>.
- Veinticuatro de los 32 estados de México registraron calificaciones en el MPPI dentro del intervalo del promedio nacional menos una desviación estándar (2.745) y el promedio nacional más una desviación estándar (3.462).

23 Definida como "la ausencia de violencia o temor a la violencia".

24 Graham, Dave, y Adriana Barrera. "Mexico must pay police much more to end violence: presidential candidate". Reuters. Julio 28, 2017. <https://www.reuters.com/article/us-mexico-politicsidUSKBN1AC3CP>.

SECCIÓN 5: METODOLOGÍA

- INEGI. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022". <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>.
- Brauer, Jurgen, y John T. Marlin. "Defining Peace Industries and Calculating the Potential Size of a Gross World Product by Country and by Economic Sector". Abril 2009. Instituto para la Economía y la Paz. <https://www.files.ethz.ch/isn/126268/definingpeaceindustrieandcalculatingapeacewgp.pdf>.

Nuestra investigación analiza la paz y su valor económico.



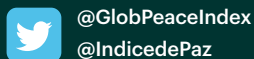
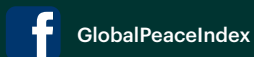
Desarrollamos índices globales y nacionales, calculamos el impacto económico de la violencia, analizamos el riesgo a nivel de país y hemos desarrollado un marco empírico para la Paz Positiva que proporciona una hoja de ruta para superar la adversidad y el conflicto, ayudando a construir y mantener una paz duradera.

Descargue nuestros informes y resúmenes de investigación más recientes de forma gratuita en: visionofhumanity.org/resources





PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN
INFO@ECONOMICSANDPEACE.ORG
EXAMINE NUESTRO TRABAJO
WWW.ECONOMICSANDPEACE.ORG Y
WWW.VISIONOFHUMANITY.ORG



El IEP es un grupo independiente de expertos, no partidista y sin fines de lucro dedicado a cambiar el enfoque mundial hacia la paz como una medida positiva, alcanzable y tangible del bienestar y el progreso humanos.

El IEP tiene su sede en Sídney, con oficinas en Nueva York, La Haya, Ciudad de México, Harare y Bruselas. Trabaja con una amplia gama de socios a nivel internacional y colabora con organizaciones intergubernamentales en la medición y la comunicación del valor económico de la paz.

El Instituto para la Economía y la Paz es un instituto de investigación benéfico registrado en Australia como receptor de donaciones deducibles. IEP USA es una organización exenta de impuestos conforme a la sección 501(c) (3).

MAYO DE 2023/INFORME DEL IEP 89

